

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 26 de Setiembbre de 1975

Tomo 280 Año LXX Número 19609

Dirección
Florido 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.550/975. — Se designan Alféreces en el Regimiento de Guardia Republicana "Guardia de Coraceros"

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: el Oficio N.o 1.393 de fecha 8 de agosto de 1975 (Fs. 3) por el cual el señor Jefe de Policía de Montevideo, eleva la solicitud de los Oficiales Ayudantes de la Guardia Republicana "Guardia de Coraceros" Juan Verger Ferreira Vargas y Alberto Miguel Fernández Cáceres, a efectos de que se les designe Alférez de la referida Unidad.

Resultando: que según lo informa el señor Jefe a fojas 8 no existen Oficiales Ayudantes en condiciones de ascender a dicho cargo, por lo tanto el cambio de denominación no lesiona derechos de funcionarios con perspectiva de ascenso.

Atento: al informe favorable emitido por la Asesoría Jurídica a Fs. 4.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Alféreces Código Bg, Grado 7, del Programa 4.04, Jefatura de Policía de Montevideo, Regimiento de Guardia Republicana "Guardia de Coraceros", a los Oficiales Ayudantes, Código Bg, Grado 7, de la citada Unidad: Juan Verger Ferreira Vargas y Alberto Miguel Fernández Cáceres.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central de este Ministerio, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 1.552/975. — Se aprueba la instalación de un sistema irradiante en la Radioemisora de frecuencia 1.510 KHz en un predio ubicado en San Gregorio de Polanco.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la instalación del sistema irradiante de la Radioemisora de frecuencia 1.510 KHz en el predio padrón N.o 887 ubicado sobre la Ruta 43 esquina Gral. Rivera en San Gregorio de Polanco del Departamento de Tacuarembó, coordenadas geográficas: Latitud Sur 32° 36' 6, y Longitud Oeste 55° 49' 9.

Considerando: que la torre debe ser balizada de conformidad con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.395, de fecha 5 de febrero de 1942 y en el Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su Enmienda de agosto 21 de 1964 en su Parte IV. Capítulo III.

Resultando: que hasta tanto no se reglamenten las pertinentes normas del Código Aeronáutico aprobado por ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974, cumple aplicar las limitaciones establecidas al reglamentar el anterior Código de Legislación Aeronáutica a que se refiere el decreto ley 10.288 del 3 de diciembre de 1942.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la instalación del sistema irradiante denunciado en el Visto de la presente resolución, el que deberá balizarse conforme a las disposiciones indicadas en el Considerando que antecede.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

3

Resolución 1.553/975. — Se aprueba la instalación de un sistema irradiante en la "Médica Uruguaya" (Corporación de Asistencia Médica).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la instalación del sistema irradiante de "Médica Uruguaya" (Corporación de Asistencia Médica), en la Avda. 8 de Octubre 2492 de Montevideo, coordenadas geográficas: latitud Sur 34° 53'. 7 y longitud Oeste 56° 09'. 7.

Considerando: que la torre debe ser balizada de conformidad con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.395, de fecha 5 de febrero de 1942 y el Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su Enmienda de agosto 21 de 1964 en su Parte IV, Capítulo III.

Resultando: que hasta tanto no se reglamenten las pertinentes normas del Código Aeronáutico aprobado por ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974, cumple aplicar las limitaciones establecidas al reglamentar el anterior Código de Legislación Aeronáutica a que se refiere el decreto ley 10.088 del 3 de diciembre de 1942.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y al Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la instalación del sistema irradiante denunciado en el Visto de la presente resolución, el que deberá balizarse conforme a las disposiciones indicadas en el Considerando que antecede.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

4

Resolución 1.554/975. — Se establece que la emisora CX 20 "Radio Montecarlo", podrá operar con un régimen de potencia determinado.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes por los cuales la Administración Nacional de Telecomunicaciones se refiere a una variante en la utilización del régimen de potencia autorizado a CX 20 "Radio Montecarlo".

Resultando: I) Que la frecuencia de 930 KHz en que opera CX 20 es compartida por las Administraciones de Brasil, Bolivia y Chile.

II) Que en oportunidad se aprobó un régimen de 10 Kw. en servicio permanente condicionándolo a utilizar un sistema radiante dirigido.

Considerando: que es conveniente propiciar en lo posible en beneficio de la radiodifusión nacional, toda variante de potencia, que permita la prestación de un mejor servicio.

Atento: a lo establecido en los artículos 4.o, inciso C y 5.o de la ley 14.235 del 25 de julio de 1974, lo que al respecto informa la Administración Nacional de Telecomunicaciones y lo dispuesto en decreto 22.224 del 13 de marzo de 1953 del Consejo Nacional de Gobierno.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Establécese que en tanto la emisora CX 20 no esté en condiciones de utilizar el sistema radiante especial a que se alude en el artículo 1.o del decreto 22.224 que se menciona en la parte expositiva de la presente resolución, podrá operar con un régimen de potencia de 10 Kw. diurnos y 5 nocturnos omnidireccionales.

2.o La presente autorización tiene carácter precario y revocable sin derecho a reclamo o indemnización de clase alguna, estando sujeta a las condiciones técnico - administrativas que establezcan las dependencias respectivas e incluso al eventual reclamo de otras Administraciones.

3.o Vuelva a sus efectos a la Administración Nacional de Telecomunicaciones. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 22 de setiembre de 1975, se publicó el decreto 689|975, sobre exoneraciones del Impuesto Unico a la Actividad Bancaria. En dicha publicación se padeció el siguiente error: en el artículo 1.o, segunda línea, donde dice: "...decreto 74|974...", debe decir: "...decreto 744/974...".

En el ejemplar de fecha 22 de setiembre de 1975, se publicó el decreto 691|975, por el que se deja en suspenso la ejecución de una encuesta industrial, encomendada a la Dirección General de Estadística y Censos. En dicha publicación se padeció el siguiente error: En el visto, última línea, donde dice: "...muestreo de remuneración...", debe decir: "...muestreo de revocación...".

— Quedan hechas las salvedades.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 1.555/975. — Se modifica una resolución en el sentido de establecer la incorporación de un funcionario para ocupar un cargo de Encargado de Medio en la Dirección de Difusión.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 5 de agosto de 1975, por la cual se designó para ocupar un cargo de Encargado de Medio, Código Ac, Grado 12, en el Programa 11.17. Dirección de Difusión, al funcionario señor Juan Carlos Castiglioni Paggi, Credencial Cívica BGB 3.676.

Resultando: que en la citada resolución se padeció error, al emplear la palabra "desígnase", por cuanto el funcionario del caso estaba incorporado al Ministerio de Educación y Cultura desde el 21 de febrero de 1967, y desde el 13 de mayo de 1971 revistaba en dicha Secretaría de Estado en carácter de contratado, desempeñándose como Jefe de Prensa.

Considerando: que deben tomarse las providencias del caso para subsanar el error padecido.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo del 5 de agosto de 1975, en el solo sentido de establecer que el numeral 1.o de la misma quedará redactado de la siguiente manera: "Incorpórase al funcionario señor Juan Carlos Castiglioni Paggi, Credencial Cívica BGB 3.676, para ocupar un cargo de Encargado de Medio, Código Ac, Grado 12, en el Programa 11.17. Dirección de Difusión, que prestaba servicio como contratado en el Ministerio de Educación y Cultura. Programa 11.01.

2.o Notifíquese, publíquese, comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil y pase a la Dirección de Administración y a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura a sus efectos, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

6

Resolución 1.556/975. — Se contrata un Ayudante de Archivista de la Orquesta Sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con el concurso realizado para proveer la vacante de Ayudante de Archivista de la Orquesta Sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

Resultando: I) Que efectuado dicho Concurso el Tribunal que entendió en el mismo seleccionó al señor Edison Helvecio Quintana Tejera como ganador del mismo;

II) Que por resolución del Consejo Directivo del SODRE y del Ministerio de Educación y Cultura del 29 de enero de 1975, no se hizo lugar a recursos interpuestos por otros concursantes.

Considerando: que el cargo cuya provisión se propone, encuadra en las excepciones del artículo 522 de la ley 13.892 del 19 de octubre de 1970, vigente según el artículo 590 de la ley 14.189 del 30 de abril de 1974.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, la Oficina Nacional del Servicio Civil y con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios del señor Edison Helvecio Quintana Tejera, Credencial Cívica DAA 10.348, Enrolado en el Centro de Reclutamiento N.o 1, como Ayudante de Archivista de la Orquesta Sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, de acuerdo con el concurso realizado a tal efecto, con una remuneración básica al 30 de noviembre de 1974 de N$ 297.80 (doscientos noventa y siete nuevos pesos con ochenta centésimos).

2.o La erogación resultante será atendida con cargo al rubro 021.01 (OSSODRE).

3.o Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y vuelva al SODRE a todos sus efectos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Resolución 1.546/975. — Se contrata personal técnico en diversos establecimientos de capital e interior.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal técnico en diversos establecimientos de capital e interior, los cuales son imprescindibles proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluidas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro funcionario que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley número 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátense los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón AaA:

a) Para ocupar un cargo de Médico Jefe de Registros Médicos en el Instituto de Oncología (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 444, Afectación 113|75 con una asignación mensual de N$ 363.20), al doctor Juan Alberto Vasallo (Credencial Cívica BAA 5.384), Grado 5.

b) Para ocupar un cargo de Médico Endocrinólogo Ayudante en el Instituto de Endocrinología (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 430, Afectación 103|75 con una asignación mensual de N$ 268.90), al doctor Eladio Carreño (Credencial Cívica BAB 26.050), Grado 2.

c) Para ocupar un cargo de Químico Farmacéutico en la División Técnica (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.02, Código 431, Afectanión 87|75 con una asignación mensual de N$ 322.20), al señor Alberto Amilcar Scasso Baccino, (Credencial Cívica BJB 2.947), Grado 4.

d) Para ocupar un cargo de Químico Farmacéutico Inspector en la División Técnica (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.02, Código 370, Afectación 25|75, con una asignación mensual equivalente al Escalafón AaA, Grado 4), al señor Wolfgang-Ernest Stapff Goetz (Credencial Cívica ALB 5.870).

e) Para ocupar un cargo de Encargado del Servicio de Hemoterapia en el Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Rubro 0, Renglón 0.21, Programa 1.04.01, Código 255, Afectación 71|75 con una asignación mensual de nuevos pesos 280.10), al doctor Washington Rubén Pacello, (Credencial Cívica AMB 4.910), Grado 4.

f) Para ocupar un cargo de Médico Jefe del Departamento de Fisiatría en el Instituto Nacional de Reumatología (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 383, Afectación 97|75, con una asignación mensual equivalente al Escalafón AaA, Grado 6), al doctor Mario Rossi Masella (Credencial Cívica AGB 5.208).

2.o Las citadas personas percibirán un sueldo mensual correspondientes al Escalafón AaA y a los grados que se establecen en los incisos respectivos, desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1975.

3.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución 1.547/975. — Se contratan Dietistas con destino a centros asistenciales del interior del país.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario la contratación de Dietistas con destino a diversos centros asistenciales del interior por así requerirlo las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que las contrataciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que se consideren indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro funcionario que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley número 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se mencionan en la misma pertenecientes al Escalafón AaB:

a) Para un cargo de Dietista para el Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó (Rubro 0, Renglón 0.21, Programa 1.04.01, Código 421, Afectación 102|75), a la señora María Benita Dini de Xavier (Credencial Cívica TAA 29.233).

b) Para un cargo de Dietista Jefe para el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Rubro 0.21, Programa 1.04.01, Código 102, Afectación N.o 22|75), a la señorita María Orssi Muriega (Credencial Cívica NKO 8.152).

2.o Las citadas personas percibirán un sueldo correspondiente a el Escalafón AaB, Grado 2, desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre del año 1975.

3.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — VALENTIN ARISMENDI.

9

Resolución 1.548/975. — Se contrata personal para desempeñar servicios en diversos establecimientos asistenciales.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal en diversos establecimientos de capital e interior, los cuales son imprescindibles proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro funcionario que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición.

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón Ac:

a) Para un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio en el Instituto de Epidemiología (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 443 Afectación 112|75 con una asignación mensual de N$ 174.60), al señor José Russi Cahill (Credencial Cívica BMA 16.046), Grado 5.

b) Para un cargo de Auxiliar de Laboratorio en el Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 316, Afectación 83|75 con una asignación mensual de N$ 151.80), al señor Eduardo Carlos Quinteros Arloto (Credencial Cívica NCB 12.771), Grado 5.

c) Para un cargo de Auxiliar de Enfermería en el Instituto de Epidemiología (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 441, Afectación 110|75 con una asignación mensual de N$ 174.60), a la señorita Ana Margarita Felviczi García, (Credencial Cívica AVB 9.035), Grado 5.

d) Para ocupar un cargo de Guardián en el Hospital Vilardebó (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 440, Afectación 109|75 con una asignación mensual de N$ 161.50), a la señorita Sara Elida Viera Pérez, (Credencial Cívica AAB 5.444), Grado 4.

e) Para ocupar un cargo de Guardián en el Hospital Vilardebó (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 439, Afectación 108|75 con una asignación mensual de nuevos pesos 161.50), a la señorita Norma Rodríguez Castro, (Credencial Cívica ABB 3.255), Grado 4.

2.o Las citadas personas percibirán un sueldo correspondiente al Escalafón Ac, y a los grados que se establecen en los incisos respectivos, desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1975.

3.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — VALENTIN ARISMENDI.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 26 de Setiembbre de 1975

Tomo 280 Año LXX Número 19609

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

Homenaje al Gral. Artigas en el 125 Aniversario de su muerte

Un solemne homenaje se tributó el pasado martes 23, a nuestro Prócer General José Artigas, con motivo de conmemorarse 125 años, de su muerte. El acto programado para las 19 horas, tuvo lugar en la Plaza Independencia, al pie del monumento y contó con la presencia del Presidente de la República, todos los Ministros de Estado, Comandantes en Jefe y altas autoridades civiles y militares.

Luego de la ejecución del Himno Nacional hizo uso de la palabra el General Amauri Prantl, Director del SID. Seguidamente el Presidente Juan María Bordaberry y el Ministro de Defensa Nacional Dr. Walter Ravenna, colocaron una ofrenda floral al pie del monumento procediéndose al toque de silencio. Con una salva de 21 cañonazos clausuró el acto, que fue presenciado por numeroso público.

RELACIONES EXTERIORES

Solicitan venias como Embajadores para los Dres. Lapeyre y Rocca

El Poder Ejecutivo se dirigió al Consejo de Estado para solicitarle, de conformidad con lo que dispone el artículo 168, inciso 12, de la Constitución de la República, el Acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Dominicana, el cual ya ha dado su beneplácito para tal designación, al Dr. Edison González Lapeyre. El asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores es en la actualidad Director del Instituto Artigas del Servicio Exterior. Por otra parte, es Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Escuela de Comando de la Fuerza Aérea, así como también Profesor de Derecho Diplomático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Por otra parte el Poder Ejecutivo hizo uso de las facultades que le concede la Constitución de la República para solicitar el acuerdo del Consejo de Estado para designar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante el Gobierno de Guatemala, al Dr. Carlos Alberto Rocca.

El mencionado Profesional es Profesor de Historia Universal y Contemporánea, Historia Nacional y Americana e Historia del Derecho; ha ocupado varios cargos y cumplido distintas funciones, asistiendo además a distintas reuniones y Congresos Internacionales. Asimismo ha publicado numerosos trabajos y dictado conferencias sobre Historia Nacional y Rioplatense.

EDUCACION Y CULTURA

Autorizan préstamo de Obras de C. M. Herrera a Intendencia Capitalina

Se resolvió autorizar al Museo Nacional de Artes Plásticas para ceder en préstamo a la Intendencia Municipal de Montevideo veinte obras del pintor nacional Carlos María Herrera, a efectos de la realización de exposición de homenaje al mismo. Se autoriza asimismo, igual préstamo de una obra del pintor Guillermo Laborde y otra del pintor Vicente Puig.

Instituto Politécnico de Salto

En reciente acuerdo el señor Presidente de la República procedió a la promulgación de una Ley por la cual se designa con el nombre de "Catalina Harriague de Castaños", al Instituto Politécnico de Salto.

Feriado no laborable para los nacidos en Río Negro fue el 24

Fue promulgada la ley que declaró feriado no laborable el día 24 de setiembre de 1975, para las personas nacidas en el Departamento de Río Negro, con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la Batalla del Rincón.

Los funcionarios públicos nacidos en dicho departamento fueron autorizados a disfrutar de licencia a fin de facilitar su concurrencia a los actos de celebración en el citado lugar.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Transporte Interdepartamental de pasajeros

Se dictó una resolución por la cual se otorga a la "Cooperativa Obreros del Transporte de Artigas-Bella Unión" la concesión de la línea de larga distancia Bella Unión-Rivera, por Rutas 30 y 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera".

En igual acuerdo, el señor Presidente de la República resolvió conceder a las empresas de transporte interdepartamental de pasajeros por carretera "COTMI", "TICO" y "CORIT" una nueva prórroga, por 180 días, para la efectiva iniciación de servicio de líneas interdepartamentales que les fueron adjudicadas anteriormente.

También el señor Presidente de la República resolvió autorizar a la empresa TICO a iniciar los servicios de pasajeros entre Montevideo-Sauce-Santa Rosa y San Antonio con dos unidades del año 1961, hasta la entrada en servicio de las unidades nuevas exigidas según concesión otorgante del 19 de enero de 1973.

Vice Presidente de Guatemala en Casa de Gobierno

En la mañana del pasado lunes 22, el Presidente Juan María Bordaberry recibió en la Casa de Gobierno, a la hora 12, el saludo del Vice Presidente de la República de Guatemala, Licenciado Mario Sandoval Alarcón quien es huésped oficial de la República.

Anteriormente, a la hora 11, recibió también al Jefe de Estado Mayor del Ejército de España Teniente General Emilio Villaescusa, quién desde el pasado domingo es huésped de nuestro país.

Expropiaciones aprobadas

Se aprobaron diversas expropiaciones necesarias para las obras de "Remodelación de la Ruta 9 —Coronel Leonardo Olivera—" Tramo: "Empalme entre Rutas 9 y 99, "Modificación de la Estación Salto de AFE" y Ruta 12.

También se aprobó la expropiación de los inmuebles ocupados por el ex Hotel Nogaró de Montevideo, para ser destinados a sede del MTOP y dependencias.

Predio para un Juzgado de Paz

Se resolvió autorizar a la Secretaría de Estado para ceder a la Suprema Corte de Justicia un predio en la 9.a Sección Judicial de Rivera, para construcción de la sede del Juzgado de Paz de la misma.

Obras en Jefatura de Policía de San José

Se aprobó el Convenio entre el MTOP y la Jefatura de Policía de San José, para la realización de obras en la sede de esta última, por un monto de N$ 25.600.

Obras en Ruta 3 y Ruta 90

Se resolvió aprobar por otra parte el contrato celebrado ad referéndum de dicha aprobación, para la ejecución de trabajos de conservación, mejoramiento y reacondicionamiento de las Rutas 3 "General José Artigas" y 90, en tramos próximos a Paysandú, por nuevos pesos 571.895,90.

Estudio de Campo y proyecto de Ruta 3 entre Ruta 30 y Bella Unión

Se resolvió aprobar el contrato por N$ 103.750,00 celebrado ad referéndum de esta aprobación, para los trabajos de estudio de campo y proyecto de Ruta 3 "General José Artigas" tramo entre Ruta 30 y Bella Unión.

Obras en Instituto Bauzá y Escuela de Guichón

Se aprobó la ejecución por parte de la Dirección de Arquitectura del MTOP de los trabajos de reparación del edificio sede del Instituto "Francisco Bauzá" de Montevideo por la suma N$ 96.877,98 y de terminación del edificio sede de la Escuela Agro Industrial de Guichón (Paysandú) por la suma de nuevos pesos 30.366,35.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Miembro Interventor de Asignaciones Familiares

Fue designado el Contador Luis Alberto Givogre, Miembro de la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Se ha considerado que el señor Dagoberto Balarini de Oguota presentó renuncia al cargo de Miembro de la citada Comisión por lo que el Poder Ejecutivo debe designar un sustituto.

Sanciones por infracción a Leyes Laborales

Fue promulgada la ley que adecúa las sanciones por infracciones a diversas leyes laborales cuyo texto consta de 4 artículos.

Fondos para bolsas de trabajo de estiba

Se dictó un decreto por el cual se distribuyen fondos para administración en las bolsas de trabajo de estiba de los puertos del Litoral e Interior.

De los recursos previstos por ley, el porcentaje destinado al pago de los gastos de administración de las Comisiones de Trabajo de Estiba de los citados puertos, será remitido a la Prefectura Nacional Naval, quien efectuará la adjudicación y distribución correspondiente a las necesidades existentes.

VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Normas de conexión de aguas pluviales a red de saneamiento

El Poder Ejecutivo dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se procura la inserción al texto primitivo, de las enmiendas que aseguran el cumplimiento de las normas que regirán la evacuación de aguas residuales.

Por el presente se introducen modificaciones al texto remitido con fecha 5 de diciembre de 1974 relativo a la conexión de las aguas pluviales a la red de saneamiento.

Fijan interés de obligaciones Hipotecarias

El Poder Ejecutivo decretó fijar en el 11 o/o anual, pagadero trimestralmente, el interés de las Obligaciones Hipotecarias Reajustables cuya emisión ha sido autorizada por la ley 14.101 de 16 de julio de 1975.

SALUD PUBLICA

Crean Policlínica Oncológica Pediátrica

Se dictó una resolución por la cual se crea en el Hospital "Dr. Pedro Visca" la Policlínica Oncológica Pediátrica, con el cometido de brindar atención médica especializada y asesorar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación de los pacientes de la especie.

Por la misma resolución se encarga de la Jefatura de la citada Policlínica a la Dra. Rosita Golubboff de Milies.

DIRECCION FORESTAL

Impromé

La ley 14.189 del 30 de abril de 1974, Art. 521, agregó al Art. 64 del Texto Ordenado Ley 14.100, un inciso B que incluye, como reinversión deducible por el sujeto pasivo de dicho impuesto, el costo de la plantación de bosques protectores y de rendimiento.

Este beneficio es actualmente el más importante que el Estado otorga al sector agropecuario y si es bien administrado y sostenido constituirá una importante herramienta para el desarrollo del sector.

Los Servicios Forestales tienen el deber de participar en la toma de decisiones sobre el uso de la tie-

rra. En general los gobiernos tienen preferencias por los inversiones a corto plazo, pero los bosques requieren inversiones a largo plazo para las que existen actualmente condiciones favorables.

El costo variable de los sustitutos de la madera, acero, aluminio, plásticos, variaría en el futuro debido al nuevo precio del petróleo y la energía. Actualmente en el mundo se está produciendo una escasez de pulpa y papel y según estudios de FAO, esta oferta insuficiente en comparación con las curvas proyectas de la demanda del mercado, aumentará por lo menos en los próximos tres años. Incluso si las actuales plantas utilizan al máximo sus instalaciones y se logra la recuperación máxima posible del papel de desperdicio, no se dispondrá de papel suficiente para satisfacer la demanda mundial proyectada.

El Comité Asesor sobre la Pasta y el Papel de la FAO, expresó este año la opinión de que hay mucho margen para la instalación de nuevas fábricas de pulpa y papel en países en desarrollo que tengan suficientes materias primas.

Es por eso que nuestro país tiene en este momento una gran oportunidad de incorporarse como productor de materia prima forestal y su posterior transformación en productos que ya ha demostrado a través de las industrias que actualmente funcionan, que puede elaborar o de quedar, de lo contrario, marginado o postergado por otros países con mayor espíritu desarrollista y mayor visión de futuro así como más ambiciosos para asegurar el bienestar de las generaciones futuras.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Temas tributarios Rendición de Cuentas 1974 (IV) Impreme

Se han realizado modificaciones puramente de tipo formal y que se refieren:

a) Sujeto pasivo: Se incluyen en forma genérica a "Las sociedades por acciones al portador legalmente autorizadas a realizar explotaciones agropecuarias; en cuanto sean titulares de tales explotaciones".

b) Tasas: Se ajustan los tramos de los escalonamientos progresionales al nuevo signo monetario (nuevos pesos).

c) Reinversiones: Se suprime la última frase del artículo 10 y se sustituye el último inciso del artículo 11 del título comentado, referidos al arrastre de los dos tipos de reinversiones legales.

La primera disposición limita la deducción hasta el 30 o|o del impuesto liquidado y la segunda se refiere al costo de plantación de los bosques productores y de rendimiento, que pueden deducirse hasta el 100 o|o del impuesto liquidado. Ambas se sustituyen por el siguiente inciso:

"Las reinversiones que no fueron absorbidas por el impuesto del ejercicio, podrán ser deducidas en los ejercicios siguientes en las mismas condiciones". Es decir, que en el caso de que quedara un remanente luego de deducir del monto del impuesto las reinversiones admitidas, ya sea por uno u otro concepto, el saldo podrá deducirse en futuros ejercicios.

Ejemplo: propondremos un ejemplo a los efectos de precisar el concepto:

Total de ingresos básicos del sujeto pasivo			N$ 58.864
Si el ingreso básico total es inferior a N$ 60.762, se deduce la productividad media de 200 hás.			N$ 4.864
Ingreso gravado			N$ 54.000
Liquidación del Impuesto:			
Ingreso gravado	N$ 54.000		
Ingresos hasta N$ 13.500	N$ 13.500	28 %	N$ 3.780
Remanente	N$ 40.500		
Ingresos de N$ 13.500 a N$ 27.000	N$ 13.500	33 %	N$ 4.455
Remanente	N$ 27.000		
Ingresos de N$ 27.000 a N$ 54.000	N$ 27.000	38 %	N$ 1.026
Total del impuesto			N$ 9.261
Impuesto			N$ 9.261
Reinversiones:			
I Artículo 10, inciso a, T. O. 1975 (c e d, el menos)			N$ 2.778
a) Realizados en el ejercicio	N$ 3.000		
b) más saldo ejercicio anterior	N$ 100		
c) Total	N$ 3.100		
d) Menos 30 % de N$ 9.261 = 2.778 con un máximo de N$ 5.799	N$ 2.778		
e) Saldo futuros ejercicios	N$ 322		
f) Subtotal			N$ 6.483
Forestación (art. 10, inciso b), T. O. 75)			
a) costo de la inversión, certificado de Dirección Forestal	N$ 7.000		
b) Menos subtotal f)	N$ 6.483		N$ 6.483
Saldo a futuros ejercicios	N$ 517		
Impuesto a pagar			
Se transfieren al próximo ejercicio:			
Artículo 10, inciso a), T. O. 75	N$ 322		
Artículo 10, inciso b), T. O. 75	N$ 517		
	N$ 839		

Decretos y resoluciones Impuesto al valor agregado

El pasado 11 de setiembre el Presidente de la República en acuerdo con los Ministros de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores, Transporte y Obras Públicas y Agricultura y Pesca, aprobó el decreto 692|975 por el cual se dispone que las enajenaciones o importaciones de maquinarias y accesorios de uso en el sector agropecuario tributarán el Impuesto al Valor Agregado con la tasa mínima.

Vencimientos Impositivos

Improme. Anticipo: (adelanto a cuenta del impuesto del ejercicio 1973|1974). Si se solicitaron facilidades de acuerdo con la Resolución 205|975, debe abonarse la cuota con vencimiento al 30 de setiembre de 1975.

Saldo del Impuesto:

a) Si se presentó la Declaración Jurada hasta el 21 de julio de 1975, según el Decreto 538|975, para ingresos mayores de nuevos pesos 60.762,50, debe abonarse la segunda cuota, correspondiente al 75 por ciento con vencimiento al 30 de setiembre de 1975.

b) En caso de haberse presentado la Declaración Jurada, según el Decreto 457|975, debe abonarse la cuarta cuota con vencimiento al 30 de setiembre de 1975.

Noticias de la D.G.I.

Ya está funcionando en la sede central de la D. G. I. la Dirección Técnico Fiscal, dependencia que agrupa los servicios de asesoramiento que por la naturaleza del objeto de la Dirección General Impositiva (Administración de tributos) merecen sin duda alguna, una relevancia especial. Esencialmente se trata de la Asesoría Letrada, Asesoría Fiscal, Asesoría Económica y la Escribanía.

Exponen en el Subte dibujos del Concurso de Unicef

El pasado lunes 22 a las 17 horas, tuvo lugar en el Subte Municipal, la inauguración de una muestra de dibujos escolares que se presentaron en nuestro país para el Concurso propulsado a nivel internacional por UNICEF.

El acto contó con la presencia de la esposa del Presidente de la República, señora Josefina Herrán de Bordaberry, quién preside Voluntarios de Coordinación Social.

Niños de las escuelas de todo el país enviaron más de ocho mil trabajos al V. C. S. a cuyo cargo estuvo la organización del certamen en el Uruguay. Un calificado jurado seleccionó los mejores, que el público puede apreciar en la muestra exhibida en el Subte.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Importantes disposiciones fueron aprobadas

El Banco de Previsión Social adoptó ciertas resoluciones de interés general, las cuales son expuestas en los siguientes párrafos:

Vigencia de Regímenes de Facilidades Establecidos con Anterioridad a la Sanción del Código Tributario. — Por resolución del Directorio de este Organismo de fecha 27 de agosto del corriente año, se dispuso que todos los regímenes de facilidades existentes en favor de los contribuyentes del Organismo (incluido el Art. 575 de la ley 14.106 del 14 de marzo de 1973, referente a determinados contribuyentes del Impuesto a las Transacciones Agropecuarias de Caja Rural y el Art. 69 de la ley 13.426 del 2 de diciembre de 1965 aplicable a la Caja de Industria y Comercio), han sido derogados por el Art. 82 del Código Tributario. No obstante, las facilidades ya otorgadas, conforme a los regímenes ahora derogados, mantienen su vigencia.

Consultas formuladas por Empresas Contribuyentes, Montepío Obrero que la Empresa toma a su cargo. — Por medio de otra resolución de fecha 13 de julio del corriente año se declara que las sumas que las empresas pudiesen pagar en caso de hacerse cargo del montepío obrero, se consideran parte integrante y complementaria del sueldo y, en consecuencia, quedan sujetas —a su vez— al pago de aportes jubilatorios.

Pago del Tributo Fondo Nacional de Vivienda. (Ley 13.728). — Se declaró que todas las empresas comprendidas en el Art. 86 de la ley 13.349 (Empresas Periodísticas, de Radiodifusión y Televisión), están exoneradas del impuesto creado por el Art. 81, inciso A) de la ley 13.728, Fondo Nacional de Vivienda, en el período comprendido entre la vigencia de las leyes 13.728 y 14.104 de 7 de enero del 69 al 4 de febrero del 73.

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llevan Ciclo Escolar al Interior del País

El Directorio de OSE dispuso en reciente acuerdo extender el Ciclo Escolar sobre Potabilización de Agua a algunas ciudades del Interior.

Dicho ciclo consta de una charla explicativa del proceso de purificación de agua que se realiza en la Usina de Aguas Corrientes, complementada con diapositivas relacionadas directamente con la exposición oral. Está especialmente aconsejada para niños de cuarto año, ya que es allí donde el Programa de Primaria fija el tema "La Vida en Función del Agua", pudiéndose extender, por indicación de los señores maestros, a quinto y sexto año.

Con ese motivo, personal especializado del Organismo se trasladó días atrás a la Ciudad de Paso de los Toros, donde permanecieron dos días, a fin de realizar las primeras de las visitas dispuestas a las escuelas de la localidad.

JUNTA DE VECINOS

Celebró Sesión Extraordinaria el 23

Enmarcada en el ciclo "Honrar a la patria en el trabajo", la Junta de Vecinos de Montevideo celebró sesión extraordinaria, el pasado martes 23 a las 10 y 30 horas, a fin de rendir homenaje al General José Artigas, con motivo del nuevo aniversario de su muerte.

En el acto que contó con la presencia de todos sus funcionarios, hizo uso de la palabra el Profesor Agustín Beraza.

CULTURALES

Ex Filmo 75

Del 5 al 19 de octubre próximo se llevará a cabo en el salón del Subte Municipal, una Exposición Internacional de Filatelia "Ex Filmo 75" que cotejará las más completas colecciones de sellos de América y Europa.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 26 de Setiembbre de 1975

Tomo 280 Año LXX Número 19609

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583
Dirección Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

AVISOS	N$
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	8.00
Matrimonios del interior	2.00
SUSCRIPCIONES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
EJEMPLARES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos.
Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974. Resolución 1.315|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo, destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. — Su precio N$ 0.25.

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.

S. 7—975. Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 8—975. Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975. Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975. Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975. Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975. Decretos 640. 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975. Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975. Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.

S. 18—975. Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975. Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975. Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975. Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre, Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30

Consultar existencia.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA RAPPAZZINI (S|538|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 58.00 20|pub. 17808 Set.3-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO RAUL GALAGORRI PAZ, (V. 524|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19239 Set 19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA BOVERI de NICOLAZZI, (V. 552|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19233 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICH o ERICH GÜNTHER ERNST DRÖMER o DROEMER y de ANA o ANNA MERGEN de DRÖMER o DROEMER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19236 Set 19-v.oct 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA KOVACICH de TOMICH, (V. 608|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19042 Set 15 v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA SUSENA AICARDI o SUSENA AICARDI de REVETRIA, (S. 254|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19168 Set 1-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SAAVEDRA FRANQUEZ o FRANQUIZ (S|568|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18786 Set 5 v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso al apertura de la sucesión de CAMILO SOSA (V|616|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18768 Set.15 v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO ADELINO o ADELMO LUCIO MAROTTO GALIAZZO (S|516|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 18817 Set.15-v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO GOYCOECHEA BARBACHAN o HECTOR N. GOICOECHEA o NARCISO ECTOR GOYCOECHEA o NARCISO ECTOR GOICOECHEA BARBACHAN o HECTOR NARCISO GOICOECHEA o NARCISO HECTOR GOICOECHEA o HECTOR GOICOECHEA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 18763 Set.15-v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CONSTANCIA HERNANDEZ o HERNANDEZ CALCERRADA de PITTAMIGLIO y de ANTONIO PITTAMIGLIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 18319 Set.15-v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o REGINO DOMINGO o RUFINO DOMINGO DE LA VEGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18927 Set.16-v.set.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO ALFREDO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CASTRO, (S. 489|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo H Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19044 Set 17-v.set 30

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO GOURGUES ZIGNAGO, (V. 628|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19043 Set.17-v.set 30

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ANTONIO CONSELO QUAGLIA (V 582|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19645 Set 24-v.oct.7

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CHOJNICKI o CHOINICKI SUTKOWSKA (V|612|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19646 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO PEDRO FERNANDEZ o FERNANDEZ BARRETO V|600|975 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19647 Set.24-v.oct.7

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VARALDI PIZZORNO (S| 626|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19648 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA TRILLO de ALBITE (S|536|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19672 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ (S|379|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19671 Set.24-v oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO BULA ROSALES, (E. 1282|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1975 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19796 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MONTERO GUZMAN (E|1046|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19652 Set.24-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO RODRIGUEZ (E|1132|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19653 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ de LEON (E|1284|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19651 Set.24-v oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BRUZZONE MARRACOZ y ELBIO JULIAN BRUZZONE PEÑA (E|1310|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19650 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTOGNAZZA GINI (E|1316|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19649 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la la apertura de la sucesión de ANTONIA RODRIGUEZ de TEREKHOV, (E. 1266|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19452 Set.22-v oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JERSEY VICENTE BENTANCUR, (E. 1296|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19451 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE DIAZ OLIVER DE DE LEON o RENEE DIAZ OLIVER DE LEON, (E. 1020|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19227 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dipsuso la apertura de la sucesión de WLADISLAO o LADISLAO MAZURANCZYN o MAZURANCHYN ZWARYCZ (E 1278|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19264 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dipsuso la apertura de la sucesión de JUANA JUBENALA BORGES MERUA (E|1178|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19299 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE BERARDI (E. 1184|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18950 Set 16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JAIME VERGARA GAVAGNIN (E 1176|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18953 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO OJEDA GUILLELMI (E 1276|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18996 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA GIORDANO de SOBRERO (E 1156|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18732 Set.15-v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO EULALIO GARCIA PEREZ (E 698|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 18698 Set 15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MENENDEZ FERNANDEZ o CONSTANTINO RENE MENENDEZ FERNANDEZ (E. 1054|75) citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 17936 Set 4.-v set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES IUFFE o YUFFE FUX (E. 538|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 15888 Ag 9.-v.oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENAS PENAS, (430|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Miguel Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19782 Set.25-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL HUGO o HUGO HUERTAS GOMEZ, (440|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19763 Set.25-v.oct 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE RONA HERZ o RONA HERZ de TOTH, (312|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19798 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA o RIFKA CHOTINER de OLESKER, (390|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19830 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REY SANCHEZ (364|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19666 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELZA o ELSA o ELSA ESTHER o ELSA MARIA ESTHER BENAVIDES o BENAVIDEZ de ARRAGA (420|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19665 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HORJALES COUTO, (356|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19504 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON SILVA, (408|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19501 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o TEODORA o JUANA TEODORA MONGASTON, de REBAGLIATTI, (16|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19502 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LORENZO LOPEZ (118|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19382 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO LARROCA o LARROCA REYES (Ficha 256|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19383 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN de GIORGI GARCIA, (406|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19149 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NOZAR, (394|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19148 Set.18-v oct 1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA RODRIGUEZ de GORGA, (396|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19147 Set.18-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DEAK, (402|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19146 Set 18-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE TOJA LEYS o JOSE TOJA LEYS, (334|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19145 Set.18-v:oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO THOMASSET VICTORIA, (400|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19068 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA RESTAINO TORTEROLO o MARIA ELENA RESTAINO de AVERO o ABERO, (236|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 18917 Set 15-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MACLOVIA ITURRALDE de VILLALBA (392|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18727 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAPUTELLI SAPUTELLI (224|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18726 Set.15-v.set.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCES GERTRUDE o FRANCES GERTRUDE HISLOP ROBERTSON MORSE, (302|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.000 30|pub. 16696 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINALDO ALFREDO FACCIOLI, (S. 38|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19788 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES INURRIETA de BULA, (S. 276|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19508 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVARISTO GARCIA BARRAN y ALBERTA MARTINEZ, (S. 320|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19509 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RADAMES SEBASTIAN COSTA GARGANTINI. (S. 174|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19505 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ALEJANDRO CARDOSO SOSA DIAZ o SOSA DIAS, (S. 296|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

la días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19422 Set.22-v.oct 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN o HERNAN o HERMAN LUCAS NAVARRO ROQUERO, (S. 176|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19069 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ARTURO ELOY, (S. 310|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19144 Set.18-v oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN GONZALEZ PEREZ (S|40|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18627 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFINA VENTURINI DEMATTEIS de VANGELISTI y LUIS VENTURINI MONTEVERDI o MONTEVERDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18912 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DO CAMPO de GENDE, (S. 40|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18546 Set.16.-v.set 29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO CAMPOS PRADO (S|298|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguisetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18724 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MACHADO de MIRANDA (S|112|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Odjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18725 Set.15-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR FERNANDO INZAURRALDE MORALES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19634 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO BISMARCK GARCIA CASTERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18770 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MULLER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18773 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO IMBELLONE VILIZIO o IMBELLONI VILIZIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18871 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO ZELADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18892 Set.15-v.set.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LINA o CAROLINA ELERD e ELEND de SCHNEIDER CARLOS FEDERICO GUILLERMO SCHNEIDER y MATILDE MERTENS de SCHNEIDER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 17549 Ag 29-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MONTES QUISTILLAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16588 Ag 18.v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINE HAVERMAYER de RADEMAKER, (S. 278|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19243 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o PETRONA MONTERO de SERVENTE (S|226|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19291 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO POUSO CARBALLO, (S. 332|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19167 Set 18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA HERNANDEZ BERMUDEZ de ROBAINA, (S. 174|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19166 Set 18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIO FRANCIA o FRANCIA CESPEDES, ANACLETA o CLETA MARCELINA SILVA de FRANCIA, VICTORIO FRANCIA SILVA y JUAN RUPERTO FRANCIA o FRANCIA SILVA, (S. 342|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19211 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS NEMESIO CASAVIEJA (S. 318|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta déas a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19034 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO PELLEJERO FERNANDEZ (S|330|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18825 Set.16-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN NION (S|334|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 4 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18823 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: ELISA VILLEMUR de DOMESTICI. "Sucesión" (Ficha S 516|67) se cita, llama y emplaza a Irene Durac; Helene Durac Ferdinand y Eugene Durac; Antoine Domestici; François Dominique Domestici; Antoinette Domestici; Valerie Pasqualini Domestici; François Pasqualini Domestici; Caroline Veran Domestici; Agustin Domestici; Elisa Domestici; Paulina Bourgeois Mattei; Caroline Petit Mattei; Lucrece Ricomagno Mattei; Luisa Mattei; Rose Ambiard Canfranchi; la Escuela de Servicio Social Católica; Casa de Ciegos de Montevideo; Société des Dames Françaises de Saint Vincent de Paul; Parroquia del Asilo Dámaso Larrañaga; el Santo Padre; Iglesia de Piano; Pequeña Iglesia de Sarniguet par Andrest-Hautes Pyrenees, Francia para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de doña Elisa Villemur de Domestici dentro del término de noventa días bajo apercibimiento ante este Juzgado, 25 de mayo 523 6.o piso. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 189.00 30|pub. 16386 Ag.14-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILLY ELISABETH o LILI ISABEL ANDERSSON de OLANDERSSON, (S 518|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17110 Ag.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA MARIA DOMINGA o GENOVEVA o GENOVEFFA ANGELINI de TALAMINI (S|350|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18970 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO JULIO LANSAC (S. 130|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 16194 Set.26.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GONZALEZ de RODRIGUEZ, (F. A. 212|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub 19812 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES o MARIA ANGELES LARRAECHEA MILANS o LARRAECHEA de MARTINS, (F. A. 314|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19987 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA o HILDA GREGORIA SIMONELLI BENENTE o BENNENTO o BENEATO, (F. A. 334|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 19287 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ELBIO GRACIANO MAZZETTA CARISSIMI, (F. A. 200|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19161 Set 19-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA PEREZ MIRANDA de GOMEZ (F. A. 322|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19202 Set.19-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA GARCIA de BOZZANO (F. A. 336|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 18965 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS ESTEVEZ (A. 10|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1972. — A. Héctor Otera. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 18770 Set.15-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO CASOTTI BRAGA (F.A. 346|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. —

1) N$ 21.00 10|pub. 18855 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JESUS REY (F. A. 60|975) citándose a los que se crean con derecho a heredarlo de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 18313 Set.12.-v oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA o MARIANTONIA FILOMENA RUGIERO o RUGGIERO DE DEGREGORIO y CARLOS DEGREGORIO o DE GREGORIO o GREGORIO MERELF o MERELLE o MERELLI, (F. 610|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 19793 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZEBERO LACUESTA, (F. 316|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub 19892 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREIRA (F. 628|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19640 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA GARCIA - GARCIA y GARCIA de RAMOS (F. 539|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10 pub. 18629 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GERMAN PATIÑO SUAREZ y CARLOS PATIÑO LAMARQUE (F. 650|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19267 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO o LUIS EDUARDO STUPINO SEGREDO (F. 594|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19204 Set.19-v.oct.2

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO SAQUES BOGGIO (F. 590|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 18828 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES BOGGIANI, (F. 378|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 63.00 30|pub. 19537 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JOSEFINA BELO VENTRE, (F. 346|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19517 Set.23 v oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno; dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PIÑOL PRAT de SUQUET, (A. 191|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 19799 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno; dispuso la apertura de la sucesión de DELFIO IRIS MODESTO BATISTA PEÑA, (A. 272|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 4 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 19753 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRIFON ERIBERTO ILICH CARGHERO o TRIFON ILICH, (F. A. 375|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 19402 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RAMON BRAVO MIGNONE, (F. A. 280|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 19223 Set.19-v oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GONZALEZ SOSA de LEMA (A. 144|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 18 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19306 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MACADAR JAMUY (F. A. 332|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19312 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GERIBALDI BONGIACCI, (F. A. 294|975); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 19005 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE TOMICH KEZICH y PASCUAL TOMICH SABULLAN (F. A. 329|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria

1) N$ 21.00 10|pub. 18917 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DELFIN o MARTIN DELFINO ROCHA GARCIA, (F. A. 306|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 18913 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

no dispuso la apertura de la sucesión de SARA JULIA RE ELIS SCARAMELLI (F 282|975) citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18733 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELIDA SAPELLI CALERO o CALLERO (A 288|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18776 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GIANELLA GESAGA o GESSAGA (A 496|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18441 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO INVERSO (A 94|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 2 de 1973 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18857 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALLAN ROBERTSON JONES. (A. 380|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 1975. — Raúl A. Avondet Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16734 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ZAPATTINI de TOSCANO o TOSCANI (V|639|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de setiembre de 1975 Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19670 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o LOLA CABRERA de RODRIGUEZ (S|63|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1975 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19384 Set.22-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA ELENA GONZALEZ SCALTRITTI (V|871|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19249 Set.19-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KSENIA MELNICHUK SVIRGUN de LISICA. (V. 691|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19169 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ MAS de AYALA, (S. 339|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19045 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTON MACEK o MACEKE (V. 725|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19041 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CATALINA MARIANI de CAMAROTTA, (S. 743|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18928 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE BELLINI de REBOREDO. (V. 931|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18932 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PINTOS BOSCO (V|845|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18819 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HIPOLITO RAMA RODRIGUEZ (S|797|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18753 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO RUFINO ENCISO (V|867|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18794 Set.15-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PENA DODERO de RIOS, (E. 2569|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19797 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PRAXEDES AGUIAR TENORIO (E. 1195|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19656 Set.24-v.oct.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO HANSEN OTTO (Ficha E 2041|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 1 de 1975. María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19262 Set.19-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GHIGLIERMINO MORALES (E|7|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19296 Set.19-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOZES o MOISES HUTTNER, (E. 2879|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19135 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JBERFIL ALBERTO FERNANDEZ, (E. 1765|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19124 Set.18-v.oct.1.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO ANGEL DONATI, (E. 1505|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19123 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RIVERO IGLESIAS, (E. 1711|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19151 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO ANIBAL VARELA MODERNEL (E 17|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18897 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARBARA PROLA de MARTINETTO (E. 1845|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18757 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ (E|1721|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18768 Set.15-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA ROSA MARCELA MUSSIO de SIMONI, (387|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivara. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19786 Set.25-v.oct 8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BALUGA de RODRIGUEZ. (267|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19785 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIANA ANGELA GRASSO de GUERRA, (15|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19784 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA NIEVES DIAZ de REBOLLO, (383|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19503 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN AMALIA DI PALMA o AMALIA DI PALMA o AMALIA DI PALMA de PIGNI (377|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19378 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS FARINHA ZUASNABAR, (371|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19159 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO FERNANDO MONTECORAL, (319|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19210 Set.18-v oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA GARCIA o GARCIA REAL de GOMEZ, (511|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 18916 Set 16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CALIVE o CALIVE MORENO de MAULELO, (393|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario. Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18915 Set.16-v.set 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA SUAREZ de CUADRO, (379|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario. Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18914 Set 16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTA COSTA de PERI o COSTA GUALCO de PERI (191|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18728 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS TASSISTO MARIA MELERA de TASSISTO, MARIA BLANCA TASSISTO MELERA o TASSISTO de BORLANDO, SEVERINO LUIS TASSISTO o DOMINGO SEVERINO LUIS TASSISTO MELERA, SIXTO TASSISTO o SIXTO LUIS LIBERO TASSISTO MELERA, MARIA TASSISTO o MARIA LUISA ROMA TASSISTO MELERA, ROMA LIBERA TASSISTO de BIGAS o ROMA LIBERA TASSISTO MELERA, MARIA LUISA BORLANDO o BORLANDO TASSISTO, LUIS ANTONIO BORLANDO y LUIS ALBERTO TASSISTO RITA (Ficha 381|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18729 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN LEOMAR o LOMAR LOPEZ LAMELA, (133|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 16868 Ag.20-v.oct.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FINAMORE o FINAMORE NERONE, (163|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19667 Set.24-v oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ARISMENDES URDANGARARIN o ARISMENDEZ URDANGARAIN (S|219|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19380 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GARBARINO de MONDELLI (S|178|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19381 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DENIS de CESPEDES (S|155|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19226 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TOMAS de DICCEGO, (S. 423|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19070 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMOGENES MUÑOZ (S|147|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18999 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOE GONZALEZ PERALTA, (S. 251|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18913 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO ELBIO ARAUJO (S|163|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 28 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19379 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO o ROMEO LUIS ROSTONI, (S. 141|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19669 Set.24-v oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA o MARIA CUNEO de CHIESA, citándose a herederos acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19680 Set 24-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso lo apertura de la sucesión de LAZARO RAMON AMADO AÑON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19679 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso lo apertura de la sucesión de BENIGNA CECILIA MACHADO SILVEIRA o BENIGNA CECILIA MACHADO de MEDEROS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19655 Set.24-v oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso lo apertura de la sucesión de JOSE FONT FENOLL citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19681 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GARABED TERACHIAN VARTIVARIAN. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19676 Set.24-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR GASTON ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19677 Set.24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRESCENCIA PENA de SIMEONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19678 Set 24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERICH CARLOS REICHERT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19403 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORTNER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORTNER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 19450 Set.22 v.oct 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CASTAÑOS CASTAÑOS de SOUVERBIELLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19265 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19244 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BUSTILLO RUIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19171 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCHI o BIANCHI de CLARET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16364 Set 18-v.oct.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ FERREIRA de AMILIVIA o MARTINEZ de AMILIVIA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19126 Set 18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO CALZAVARA o CALZAVARA STOCCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19170 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON MATOS, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N $21.00 10|pub. 19046 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX PIZZORNO o PIZZORNO BERGAMASCO o BERGAMASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 18930 Set.16-v.set 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18929 Set 16-v.set 29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALBERTO NETTO FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18774 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LEDESMA LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18772 Set.15-v set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASTIGLIONI TRIANON, (S. 241|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19539 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN MARCELINO PEREIRA o PEREYRA MARTINEZ (S. 47|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19534 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD ARAUJO o ARAUJO de FERNANDEZ (S. 399|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19535 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA PAZ de POZZI, (S. 387|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jugado — Montevideo, 15 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19536 Set 23-v oct 6.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO RODRIGUEZ AMENEIROS, (S. 321|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19537 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PARODI (S. 383|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 19538 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARTOLO CHIARLONE CHIARLONE o JOSE BARTOLO CHARLONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19532 Set 23-v oct 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BARRIOS, (S. 291|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19531 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RON o RON JARDON (S|365|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19241 Set.19-v.oct. 2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA PLACERES RIJO (S|9|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19242 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL ROVIRA BURZACO (S|257|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19186 Set 18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ de ABELLA, (S. 321|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19033 Set.17-v set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA REVELLO o REVELLO CHIARINO de CHIOLO, (S. 347|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19031 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS IRMA GONZALEZ de ZOURELLI (S|565|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18821 Set 5-v set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDREONI SEIBANE (S|301|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre [illegible] de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. [illegible] Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ ROUCO (S|341|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre [illegible] de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18824 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO IANONE o IANNONE MOSQUERA o MOSQUE (S|327|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. 18826 Set 15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL SEGUNDO VARELA (S|340|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. 18827 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "MARGARITA CERIZOLA DE RINALDI. Herencia Yacente" (Ficha S-[illegible]|975), se hace saber la apertura de la sucesión de la mencionada causante, citándose a los que se consideren con derecho a heredar a la causante, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523 3er. Piso, con los justificativos que acrediten sus derechos dentro del término de sesenta días de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda Voldás de Campalans, Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. 18829 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO FERNANDEZ MARQUEZ (S|361|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18823 Set.15-v.set.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura, de la sucesión de ANA STEPONAITYTE o STEPONAITYTE o STAPONAITYTE. (S|287|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 10|pub. 17692 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO SANTELLAN o SANTELLANES (F.A. 713|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19548 Set.25-v oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODRIGUEZ, (F. A. 263|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 19643 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA PUENTE o PUENTE FREIRE de LAGOMARSINO (F. A. 301|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19820 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR CLEMENTE FIESCHENELLA, (F. A. 327|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19560 Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON CAPELLINI o CAPPELLINI REGO (F.A. 365|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19623 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BRAY o CARLOS MARIA JULIAN BRAY CHEVALIER, (A. 231|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19453 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTINEZ LLEDIAS, (A. 335|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19454 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BUENAFAMA o FELIX DIEGO BUENAFAMA ALVAREZ (F. A. 381|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19187 Set.10-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Sexto se hace saber la apertura de las sucesiones de PALMIRA MARESCA CETRULO o PALMIRA MARESCA CETRULLO de TANTESSIO y CATALINA MARESCA de ARIONI o CATALINA MARESCA CETRULO o CATALINA MARESCA CETRULLO (F.A. 548|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.30 10|pub. 19127 Set.10-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL DE CASTRO CORRAL, (F. A. 387|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19049 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES GARCIA HERRERA de BERNAL, (F. A. 199|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO BRIGNANI o SILVIO LUIS BRIGNANI, (Ficha A. [illegible]|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19021 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO FALCON (F.A. [illegible]|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18956 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEINADO (F.A. 363|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18980 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO PANZI BACCHI (F.A. 381|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18903 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DA SILVA FERREIRA (F.A. [illegible]|75, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18820 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES SUAREZ ACEVEDO de LABACA (F.A. [illegible]|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18895 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTINEZ SANCHEZ, (F. A. 231|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18722 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA CORRADO de BOGA, (F. A. 315|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18755 Set 15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA [illegible] o HERMINIA AVVERAME o AVVERAMO o ABRAMO o AVERAME de CREA[illegible] (F. A. 398|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 18731 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALTA AGUILAR o WALTER AGUILAR o UBALTA AGUILAR (A. [illegible]|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 18777 Set.15-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ BENTANCOUR o MARIA LOPEZ BENTANCOR. (F. 759|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19787 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ANTONIO MOUBE ALVAREZ, (F. 763|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19751 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FORTUNATA o MARIA F. CAPBILE de LOUREIRO (F. 6[illegible]|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19[illegible] Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITO HUMBERTO RODRIGUEZ (F. [illegible]|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19[illegible] Set.25-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MAURINO VARELA, (F. [illegible]|75). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19489 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES HIPOLITA GARCIA de MAZZAROCCHI, (F. 613|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19385 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO, (F. 753|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.

1) N$ 63.00 30|pub. 19377 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA RACHETTI de CACERES (F. 761|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 19390 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PAREDES REY (F. 709|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19404 Set.22-v.oct.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO OMAR OLIVERA. (F. 705|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19266 Set.19-v.oct.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO TORIBIO o CAYETANO RUMASSA CHERBO (F. 72[illegible]|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19285 Set.19-v.oct.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA NUÑEZ o CARLOS MARIA NUÑEZ FERREIRA, (F. 151|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19118 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON GAMBETTA BEDAT (F. 719|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19072 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN BIELLA GAMBINI, (F. 629|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19062 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RUBEN GONZALEZ, (F. 706|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19050 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELOISA HALTY MUCHADA de RIVERO (F. 6[illegible]|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 18[illegible] Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO DELGADO, (F. 2[illegible]|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 18775 Set.[illegible]-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA RAMONA o RAMONA MANUELA VEIGA de PEREZ (A. 299|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 19668 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCIAL JOSE FASSARO, (F. A. 399|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria

1) N$ 21.00 10|pub. 19664 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BOSA (F.A. 379|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19507 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FEDERICO NICOLAS OLIVA SERVETTI o ENRIQUE OLIVA SERVETTI (F.A. 351|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Set.[illegible]-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA MAZUCO o MAZZUCO GONZALEZ de GILARDONI, (F. A. 387|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria

1) N$ 21.00 10|pub. 19366 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO o FELIPE GERARDO GONZALEZ OLAIZOLA. (A. 127|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10. de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19228 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ESTHER DASSORI COCCHI (F. A. 35|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 19505 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE FALLAS de GALAN (A. 169|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 9 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19143 Set.[illegible]-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA D'OLIVO de [illegible] (F. A. 359|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19163 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PREGO, (F. A. 357|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19047 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑOZ DELCAMPO o ALBERTO ENRIQUE MUÑOZ DEL CAMPO, (F. A. 347|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19032 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENA HIMMELSCHEIN o HIMELSZAJN de SCHOENTHAL, (F. A. 325|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 18734 Set.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PERFECTA LOPEZ de LOUREIRO (F.A. 307|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 17429 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON o LEVAS BERENSTEIN (F.A. 333|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18266 Set.8-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAVIER AMBROIS (F.A. 367|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18983 Set.16-v.set.29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 24 de junio de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19723 Set.24-v.oct 7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA RAMONA o DELIA PEREZ HERNANDEZ de BURIANI, (Ficha S. 98|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19468 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VEIGA VILLAR, (S. 102|bis|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19469 Set 22-v,oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ANTONIA JUSTINA MORANDO CABELLI, (Ficha S. 71|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de junio de 1975. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19470 Set.22-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GONZALEZ INCHAUSPE, (Ficha S. 92|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19471 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ LORIENTE de LEGNANI, (Ficha S. 86|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19472 Set 22-v.oct 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 54|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de mayo de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19467 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA FAUSTA MARIA o DOMINGA MARIA o DOMINGA o FAUSTA MARIA DOMINGA LUGANO BERNIGOTTI de SARDI, (Ficha S. 104|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19473 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO VISCARDI CAPRILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, setiembre 1.o de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18686 Set.12-v set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CHARLE, (Ficha V. N.o 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19897 Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO VIERA GUILLEN, (Ficha V. N.o 322|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19898 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO ACOSTA, (Ficha V. número 250|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19899 Set 25-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION [illegible] P TTC, (Ficha V. número 263|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19690 Set 24-v oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARGARITA FERNANDEZ de ALVAREZ (Ficha V N.. 238|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19576 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO RODRIGUEZ SOUTO (Ficha V N.o 357|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de julio de 1983. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10 pub. 19575 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LEOPOLDO PINO MIRANDA (Ficha V N.o 267|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19574 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GASPAR ECHEVERRIBORDA o ECHEVERRICORDA SEINES (Ficha V N.o 275|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19573 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN GARCIA PLACERES (Ficha V número 315|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19571 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO LUIS TESSORE BACCINO (Ficha V 300|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19572 Set.23 v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SCARZELLA SECCO (Ficha V número 308|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19570 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOSIA o EUDOXIA BARBA DELGADO de GONZALEZ (Ficha V 263|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 3 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19569 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR EMETERIO GONZAGA (Ficha V N.o 302|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19530 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN AGUSTIN BOSCHELE (Ficha V N.o 306|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19626 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ DUARTE (Ficha V N.o 312|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19629 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HIPOLITO BIENGIO. (Ficha V. número 311|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19446 Set 22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NELIA MARIA ANGELA MATIAUDE GARRE de MOLINA, (Ficha V. N.o 310|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19447 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA OLIVERA de CONTINO (Ficha V N.o 210|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19300 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO RAUL COYTO PEREZ (Ficha V número 286|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19303 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA BARALDO de PARODI, "Sucesión" (Ficha 247|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19805 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA DUQUE GUILLEN de BENITEZ, "Sucesión", (Ficha 300|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19806 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISO CABRERA CAMEJO, "Sucesión", (Ficha 415|V|1974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19807 Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO ALONSO MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha 311|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19803 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ISIDRO MARTINEZ BRITOS. "Sucesión", (Ficha 325|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19802 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN OLIVERA "Sucesión", (Ficha 347|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19804 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO DEL SANTISIMO SACRAMENTO GONZALEZ, "Sucesión", (Ficha 344|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19808 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN CARRANZA (Ficha 261|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 11 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10 pub 19337 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO PEREZ CABRERA. Sucesión (Ficha kk8|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 17282 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GOMEZ MARQUEZ. "Sucesión", (Ficha 312|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18791 Set.15-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA APOLINARIA BUSCHIAZZO CANO, "Sucesión". (Ficha 299|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18792 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO LEOGADIO CHIESA o CHIESSA "Sucesión". (Ficha 309|V|1975), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18793 Set 15-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO CECILIO GATTO (Ficha 321|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18794 Set.15-v.set.26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE FRATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 18 de setiembre de 1975. — Hedis Mosteyro, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19844 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARNALDO GUALTERIO FERNANDEZ, (Ficha N.o 542|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19845 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO LEMOS, (Ficha N.o 506|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19846 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO SEGUNDO JARA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19513 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. se hace saber al público la apertura de la sucesión de LAURINDA ALVEZ de ROSA o LAURINDA ALVAREZ de ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de agosto de 1975 — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19002 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS BARROS o BARRIOS. Sucesión (N.o 234, Año 1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19001 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO FERREIRA MIRANDA o ARTHUR MIRANDA FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de agosto de 1975. — Luis Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19000 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL BARALDO de COSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 5 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazel Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 18879 Set.15-v.set 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CARRION o MARIA CARRION de ACOSTA, (Ficha N.o 813|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, de agosto de 1975. — Luis A. Mazze Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 18880 Set.15-v set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VIERA GONZALEZ o JUAN ANTONIO DE LA ROSA VIERA GONZALEZ o JUAN ANTONIO DE LA ROSA VIERA DE CASTRO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de agosto de 1975. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19339 Set.23-v oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CELIA ECHAVE DA SILVEIRA o MARIA CELIA ECHAVE de SILVEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1975. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19061 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA ANTONINI ROLIN.- Sucesión (No 592 Año 1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19060 Set.16-v.set.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FEDERICO PELLATON BELTRAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, setiembre 16 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19233 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BOERI DENTI o BOERI DENTTI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 12 de 1975 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19530 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA CABRERA BRITOS de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19376 Set 22-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MANTESI de COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19375 Set.22-v.oct.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PASQUET VOLPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 3 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18850 Set.15-v set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO CARRO PEREZ o INOCENCIO GREGORIO CARRO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18851 Set.15-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PARODI OLPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 3 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18852 Set.15-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARKA de SKERL o MARCA de SCHERL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 3 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18853 Set.15-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERCILIA SEDARRI de LARRAMA y de DACIO JOAQUIN LARRAMA ANDRADE, (Ficha 242|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 26 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19025 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR JULIA o JULIA LEONOR OLMOS ALZA de FALCON, (Ficha 190|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, julio 23 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Batt. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19023 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUSTO FALCON OLMOS, (Ficha 189|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, julio 23 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19022 Set 17-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VALENTIN PERINI DOGLIACINO, (Ficha 223|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- — Carmelo, agosto 15 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19021 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALBERICO PISSURNO MONTES DE OCA, (Ficha 265|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Carmelo, setiembre 9 de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) (R.20|4|55) 10|pub 20320 Set.17-v.set 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA TERESA CONTI AGUIRRE, (Ficha 249|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 3 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19111 Set.17-v set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONIFACIO LAMARRAGUE, (Ficha C. N.o 235, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19851 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORIZA CARDENAS de ALVAREZ, (Ficha C. N.o 234, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19850 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DANIEL HUGO, (Ficha C. N.o 233, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19855 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO AMERICO PINO ARRIAGA, (Ficha C. N.o 235, año 1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19728 Set.24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FEDERICO BARINDELLI, (Ficha C. N.o 283, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1). N$ 21.00 10|pub. 19729 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JOSE BALESTENA BERECHE, (Ficha C. N.o 231, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19730 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO GARCIA HERNANDEZ, (Ficha C N.o 229, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19721 Set.24-v oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANIA BONNET RIVOIR de ROMANO (Ficha C. N.o 237, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19732 Set.24-v oct 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SCHNEITER WOHLWEND o WOHLVEND de ALLIG (Ficha C. N.o 284, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19734 Set 24-v oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARGARITA BONJOUR COSTABEL de MAURIN, (Ficha C. N.o 286, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19735 Set.24-v.oct 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELINA o FELICIANA EVANGELINA DELEON o DE LEON de IRRAZABAL, (Ficha C N.o 282, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19736 Set.24-v oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL JUANA BOCHON CESAN de GEYMONAT, (Ficha C. N.o 290, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19737 Set.24-v oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DANIEL MALAN FELIX y ELISA o JUANA ELISA MALAN PASTRE, (Ficha C. N.o 208, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub. 19733 Set 24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de DAVID ERNESTO BERTINAT CAYRUS y VALENTINA FERMINA LAURNAGARAY, (Ficha C N.o 97 año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19738 Set.24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA RUIZ de FERREIRA, (Ficha C N.o 304, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19727 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MALUINA o MALVINA ARENAS, (Ficha C N.o 158, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de junio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19018 Set.17-v set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO BALTASAR COSTABEL DE LEON (Ficha C. N.o 262 año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 18519 Set.11-v.set 24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO RAKIP y ELISA CABRERA de RAKIP, (Ficha C. N.o 268, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 18518 Set.17-v.set.30

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS AURELIANO GABARROT MONTANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, agosto 20 de 1975. — Pedro Ramírez Juez.
1) N$ 21.00 10|pub 19019 Set.17-v.set 30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON ITURRIA IRIARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1º de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19184 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON CALIXTRO DINARDI NIGRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de junio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18951 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUSEBIA CAWEN SILVA de RUIZ DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18952 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICTOR DOMINGO SOMMA o VICTOR DOMINGO SOMMA PREGLIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 18953 Set 16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don LEODORO o TEODORO GENARO o JENARO GONZALEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 27 de febrero de 1967 — R. Landoni Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 18954 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA FRANCISCA MAISONABE de BIDONDO o JUANA MAISONNAVE de BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 18955 Set 16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SEBERA CORRALEJO de CABRERA o SEVERA CORRALEJO de CABRERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 18956 Set 16 v set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MAXIMO LEMBO GALVEZ INES FRUCTUOSA GALVEZ de LEMBO, HORTENCIO ANTONIO LEMBO RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN LACUESTA de LEMBO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de junio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18957 Set 16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18757 Set 15 - set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO LUCIANO VIGNOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 11 de junio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 18758 Set 15 v set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO RIQUE PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18756 Set 15-v set 26.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL o JUAN ANGEL o JUAN ALEGRE; DOLORES ALVAREZ de ALEGRE o DOLORES ALVAREZ; PETRONA y AURELIA ALEGRE ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 4 de setiembre de 1975 — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19713 Set 24 - oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO EUSTAQUIO LERENA CARDOZO o LERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad setiembre 11 de 1975. — Jorge Cristech Cencz. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19714 Set 24 v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES DUQUE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975 — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.0 10|pub 19715 Set.24 - oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO o JOSE

GREGORIO MARIA OHOLEGUY BELOQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, agosto 25 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 17841 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA ROSADIA SALISBURY de DEBELLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de febrero de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18859 Set.15-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO FIERRO MODERNELL o FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18869 Set 15-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIA ALCAIN de VALDEZ o ANASTACIA o ANASTASIA ALCAIN URRUZULA o URRUSULA de VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, agosto 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 18861 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL BENITEZ o BENITEZ BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, julio 30 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18863 Set.15-v set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN LUGO BURGOS o LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18864 Set.15-v.set 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ELENA MARTINEZ o MARTINEZ LOPEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18865 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JUANA ALVAREZ de GONZALEZ o AMELIA JUANA ALVAREZ de ILUNDAIN o AMELIA JUANA ALVAREZ VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, agosto 14 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 18862 Set 15-v.set.26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOSENSIO PEREGRINO RECALDE BUCHELLI o BUCHELI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19860 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIBEIRO o RIBEIRO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19861 Set 25.-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL o ARIEL JUAN PEREZ AGUILERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 13 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19862 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL OSVALDO DELUCHI y MARIA ELENA DELUCHI de DELUCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19863 Set.25 -v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELA CHIVETTI de POMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19864 Set.25.-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19865 Set.25.-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RENE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 17 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19866 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO NICOLAS GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19858 Set.25 -v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA DE VECCHI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19859 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR LASA OLAVE o LASA de CLERMONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19112 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ALEXANDRE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 20 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19113 Set 17-v.set 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BIRRIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19114 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GENARO MORAN CALVO o GENARO MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19115 Set.17-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Ramón Pí Echenique, se hace saber la apertura de la sucesión de OSMA GUILLERMO DIAZ o DIAZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, setiembre 1.o de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19117 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Encargado Juez Letrado de Florida, doctora doña María Esther Nande Lorghero, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALVAREZ AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19116 Set 17-v.set 30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AQUILINO MOLINA PEREIRA o AQUILINO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 7 de abril de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19749 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL RIOS NOSTRANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de julio de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19750 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN ILUMINADA o CARMELITA ILUMINADA GONZALEZ de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de setiembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18868 Set.22.-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERARDA OBELAR de GOMEZ y NARCISA EUSEBIA o EUSEBIA NARCISA GOMEZ OBELAR de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18813 Set.22.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL DE LEON MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de julio de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18992 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIO ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18991 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18990 Set 16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EVARISTO VERA ROJIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de agosto de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18989 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON o JOSE CALAZAN NATIVIDAD y GERVASIA ACOSTA CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 31 de julio de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 18812 Set 15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVIA VICTORIANA o SILVIA VICTORINA PEREIRA o PEREIRA ELOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de agosto de 1975. — Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18686 Set.24.-v.oct.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO RAUL PERDIGON PERDOMO (Ficha 490|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19695 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO FRANCISCO ACOSTA, (Ficha 525|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 20|pub. 19412 Set.22-v.oct.3. Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARTIRENA VITANCOURT o BITANCOURT o BITANCURT (Ficha 517|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19429 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO MARTELLI MARCHESE, (Ficha 520|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 18800 Set.15-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ERIBERTO o HERIBERTO QUIJANO ALPUIN, (Ficha 806|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 18801 Set.15-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 1464|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA ELEUTERIA CLAVIJO de DE LEON, (Ficha 490|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19090 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CASIMIRO FELIPE CLAVIJO y MARIA SALOME PLADA de CLAVIJO, (Ficha 458|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19409 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ELASTENIO MARTINEZ ORTA, (Ficha 332|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19410 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINA GARCIA VERA de ALVAREZ o AGRIPINA JUANA GARCIA de ALVAREZ, (Ficha 852|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19411 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BUSTOS HORNOS (Ficha 429|75) se cita a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19426 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JESUS GENARO o JENARO MARQUEZ (Ficha 445|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19427 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO PABLO DUARTE CANO (Ficha 473|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19428 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDALDA ESTHER ZARZA de MENGES (Ficha N.o 207|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub. 17558 Ag.29-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAZARO COSTA o JOSE LAZARO RUFINO COSTA (Ficha 208|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub. 17559 Ag.29-v.oct.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN IZAGUIRRE, Ficha B 158|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19718 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO BORJAS PERALTA (Ficha B 159|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. T. de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19196 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN IDALINO o ISOLINO THEXEIRA SIERRA (Ficha B 160|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19560 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO OLIVERA (B 275|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 15 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Set.23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ALONSO de GARCIA (Ficha B [illegible]) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19185 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA ECHART (Ficha B 165|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19192 Set.18-v.oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN PORTILLO BULFO (F.A. 157|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de setiembre de 1975 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 19559 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA NICOMEDES o MAGDALENA NATIVIDAD GIOSA TOFALO de PIZZICHILLO (F.A. 186|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 22.00 10|pub. 19194 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA ESPERANZA GONZALEZ de ARCIERI (F.A. 150|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19193 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MORA (M. 618|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de octubre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 18907 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO LORENZO o LORENZO EUGENIO FOSSA BORGIO y de JUANA o JUANA CASIMIRA MATTIAUDA FENOCHIO de FOSSA. (F. A. 106|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de julio de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 18739 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DUCE de PIAGGIO, (F. A. 129|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub. 18760 Set.15-v.set 26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA LETAMENDIA de SARAZOLA, (Ficha C N.o 341|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 12 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19553 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OGLIARI, (Ficha C. N.o 315|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 19 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19352 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA IGLESIAS ROA, (Ficha C 313|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. agosto 29 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19257 Set 19-v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MACHADO de SILVA, (Ficha C. 291|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 8 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 19253 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARBIZA, (Ficha C 211|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de agosto de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19259 Set 19-v.oct.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ GONZALEZ, (B 384|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de mayo de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19855 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN VALERIO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 27 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19334 Set.25.-v oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MACIEL citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 27 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19333 Set.25.-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLINDA o DEOLINDA RODRIGUEZ DAS CHAGAS de ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19332 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BENUR MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 23.00 10|pub. 19137 Set.18-v oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de YSIDORO MOREIRA o MOREIRA DA COSTA o MOREIRA DA COSTA LEITE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de setiembre de 1975 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19136 Set 18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA COLMAN DE FEO citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19129 Set 18-v.oct.1

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA PETRONA TECHERA de BERSETCHE, (Ficha 614|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 22 de julio de 1974. — José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19691 Set 24-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE VIGLIOLA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 8 de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19692 St.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL o BRAULIO TERRA CARDOSO o TERRA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 10 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19693 Set 24 v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CLELIA BARRETO de SAN MARTIN citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de agosto de 1975 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19415 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CASELLA ZAPATTINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 4 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19417 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ARTEMIO LAMANNA GUARINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 12 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19419 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de PEREYRA de ARAUJO, ANTONIA LILA o

LILA PEREYRA de ARAUJO o LILA PEREYRA y SECUNDINO ARAUJO (Ficha 661-75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de agosto de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 19416 Set.22-v oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de MORENO LARREA, CLEVER HUGO, MORENO de GRAÑA, BRENDA IRIS y MORENO COPELO, PLACIDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 11 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 19418 Set.22-v.oct.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO ANGEL BIANCHINOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19817 Set.25.-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO MILDER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19818 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CLAVER PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19819 Set.25-v oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS TRINIDAD VERONICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19820 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE NERI o NERY FERNANDEZ BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario

1) N$ 21.00 10|pub 19821 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA RAMOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 31 de octubre de 1974. — Esc Manuel Ferreira. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19822 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FLORES de LAIRIHOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19823 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MACHADO de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 27 de junio de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19096 Set 17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO FREDIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19815 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASILDO o ATANACILDO FARIAS o FARIAS SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19816 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR TRINDADE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1975

1) N$ 21.00 10|pub. 19298 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES PEDRO MARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, setiembre 4 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 19094 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA ARAUJO de ARMUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 7 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 19095 Set.17-v.set.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES JOSE ARRECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19880 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ETCHEVERRIA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19884 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO ROQUE FRUGONI FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 19887 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MONTESANO o MONTESANO GONZALEZ de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 9 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub 19883 Set 25-v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA ISIDORA CURBELO NOTTE de MARCHISSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 19885 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VENOSA de SALVATIERRA o MARIA o JOSEFA MARIA ESTELA VENOSA MANGENEY de SALVATIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub 19881 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS ARMANDO PORLEY DEL PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19888 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO o UBALDO LUJAN MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de julio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19889 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO LUCIANO HERNANDEZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19886 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FELIPA CEDRES CHOCHO DE PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 19882 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO NELSON CARDOZO MASCHERONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19432 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CONRADO DURAN PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19433 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA IBAÑEZ de SARZABAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 1 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19434 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVESTRE LOPEZ GRENO citándos a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19438 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO PASCUAL CABRERA CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19440 Set 22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IZQUIERDO FERNANDEZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19436 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LEMA CALVETTE de FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 22 de julio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19439 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA GARCIA CARAVALLO o CARABALLO DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19437 Set.22-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SIMON o ESTANISLADO SIMON LEMES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de junio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19435 Set.22-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA o GUMERCINDA CUADRA SAAVEDRA de CABRERA y de SATURNINO ARTURO CABRERA CUADRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José agosto 6 de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 17716 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL TORRES ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 18744 Set.15-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ENRIQUE BONILLA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de julio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18745 Set.15-v set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO JULIAN RODRIGUEZ TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 18884 Set.15-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FASOLA GENINAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 14 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 18746 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA MARIA o DELFINA PERDOMO SANCHEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 18747 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LEOCADIO o DEOCADIO DANIEL VILLAGRAN HOPPER u HOPER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de agosto de '985. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 18748 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN GARCIA RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 19 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 18749 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de junio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 18750 Set.15-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MATEO PASTORINO PARODI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 23 de junio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18751 Set 15-v.set.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO MAZZUCHI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19776 Set.25-v oct.8.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIZA MEDINA de MONTERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub.- 19777 Set.25-v oct.8

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO LOPEZ ANDRES de ESCRIBANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. — Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19778 Set.25-v.oct.8

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA FILOMENA SANTOS de CASTROMAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días, bano Martín Irisarri, Atuario.
— Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Escribano
1) N$ 21.00 10|pub 19279 Set.23-v oct.6.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO HOUNIE BIDEGAIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19307 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PABLO CABO ABRANTE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de diciembre de 1974. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19288 Set.19-v.oct 2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ SINIESTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19289 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELINO DIONISIO LANZI PATERLINI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19276 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL LORENZO ROBERTO LEOPOLDO MARTEGANI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 2 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19277 Set.19-v.oct.2

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA FINOCCHIO o FINACCIO de TORTORE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19278 Set.19-v.oct.2

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LUIS HUERTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19280 Set.19 v.oct 2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA JULIA PIZURNIA de VIGNOLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19282 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCAS DONATO ANTONIO NOLE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19284 Set.19-v oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ARTEMIO CALO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19285 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANSELMO ISABELINO LUNARDI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la mis-

ma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de julio de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19286 Set 19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN ANTONIO REYNA, ROSA DODERA de REYNA y de RAUL RICARDO REYNA DODERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19281 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MAXIMA CROTOGINI DROVANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Enrique Rodó, setiembre 10 de 1975. — Rubens Doti Larrea, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 19287 Set 19.-v.oct.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Soriano, se hace saber al público que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don VICITACION o LICITACION JOAQUIN LARRAÑAGA; citándose a los herederos, acreedores e interesados en general a estar a derecho en los autos pertinentes dentro del plazo de treinta días. — Cardona, 2 de setiembre de 1975. — Dra. Blanca D. Zurdo Carbajal, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 19283 Set.19.-v.oct.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ETELVINA SOSA de FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19711 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA RODRIGUEZ de RIBEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 12 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19712 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMITIVO MARCIONILDO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19516 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EUTALIA RIBEIRO de GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19515 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO MARIA DA FONTE o DAFONTE MARQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 23 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19217 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ADELA GRANJA de BELOQUI o ADELA GRANJA HERRAN de BELOQUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 18902 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS ALBERTO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18903 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS SILVA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 26 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18809 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELINDA ALVEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18808 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARGARITO SOSA o SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18807 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BENIGNO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de noviembre de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18806 Set.15-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA LEITES y de JESUS LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de julio de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 18805 Set.15-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO SOSA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 18 de agosto de 1975. — Yolanda R De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19780 Set.25-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de OFELIA DIONISIA VALLEJO PINTO de BIDONDO u OFELIA DIONICIA VALLEJO de BIDONDO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19779 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesion de doña ANA MARIA ISASA de GIMENOS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 5 de setiembre de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18799 Set.15-v.set.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERRARI de HOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19744 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA OLIVERA de NABARRO o NAVARRO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19700 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO ZABALA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 26 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19701 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS AQUINO ROMERO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19702 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de MAURA MUÑOZ de CANTERO y ANTONIO UBALDO o UBALDO CANTERO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19703 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MIGNONI o PEDRO MARTINIANO MIGNONE BARROTTI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 19517 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ERWIN GAGO PIÑERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19518 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO SILVERA o CONRADO SILVERA IGARABIDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
8) N$ 28.00 10|pub 19519 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CLETA MARCELINA BATALLA o CLETA MARCELINA BATALLA de OSBALT citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
8) N$ 28.00 10|pub 19520 Set.23-v.oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de KARABET MAMPERLIAN o KARABET MAMPERLIAN WARTANIAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
8) N$ 28.00 10|pub 19521 Set.23-v.oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO EUCLIDES PEREIRA o PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
8) N$ 21.00 10 pub 19522 Set.23-v.oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION OLIVE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
8) N$ 21.00 10|pub 19523 Set 23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMARAL MENDOZA de ORIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
8) N$ 21.00 10|pub 19524 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO MURAÑA LARROSA o CLARO MURAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados apra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
8) N$ 21.00 10|pub. 19308 Set 19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA LAUSEN VERA de CARDOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 20 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
8) N$ 21.00 10|pub. 19132 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL BAUTISTA FECHERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
8) N$ 21.00 10|pub 19133 Set.18-v.oct.1

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesiones de SILVINO BERNABE ALVAREZ y JUANA SABINA FERNANDEZ de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
8) N$ 28.00 10|pub. 19134 Set 18-v.oct.1

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

TRANSAMERICA LTDA.

De acuerdo al artículo 16 de la ley 9.099 Transamérica Ltda. avisa a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, caducarán las siguientes promesas de compraventa de solares:

Del plano del Agr. Luis Ma. de Mula inscripto en Catastro con N.o 7294.

Ubicación: 16.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
6		Juan Antonio Acosta.
13		Antonia Ferreira.
24		Juan de Dios Mieres.
30		Antonio César Borobio.
33		Alberto Parente Ferreira.
54		Blanca López de Reals.
74		Santa Teresa Lacuesta.
131		Jesús Félix Rippa
134		Domingo Olivera

Del plano de los Agr. Nelsón Galmarini y Julio Ceschi, inscripto en Catastro con número 7445.

Ubicación: 10.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
12	A	Angela López de Gómez.
11	C	María Magdalena Tejera.
10	D	Pedro Heriberto Iraola.
9	F	Víctor Robledo.
3	G	Adolfo Bergamasco.
10	G	Domingo Alonzo y Pablo Ojeda
1	K	Saturnino Gómez.

Del plano del Agr. Julio Ceschi, inscripto en Catastro con N.o 3173.

Ubicación: 7.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
9	A	Gladys Ferreira.
1	B	Andrés Pastorino.
2	C	Eugenio Xifre.
4 y 5	C	Américo Palumbo.
17	C	Carmelo D'Andrea.
6	D	Ricardo de la Vega
13	D	Polonia Núñez.
1	E	Walter Martín
2	E	Julio C. Pozzi
3	E	Kydia Mateos Trucido.
5 y 6	E	Mónica B. de Alvarez.
9	E	Herminia Z. Torres.
12	E	José Hernández.
1	F	Isaac Skarbienski.
8	F	Héctor Perdigón.
13	F	Luis E Silvera.
14	F	Ismael Muñoz.
16	F	Segundo Torres.
17	F	María U. de Arellano.
10	G	Julia B. de Ezeiza.
19	G	Amado Praxedes
20	G	Pedro Xifre

Del plano del Agr. Julio Ceschi inscripto en Catastro con N.o 3303.

Ubicación: 13.a Sección Judicial de Canelones

Solar	Manzana	Nombres
	O	Julián Vicente Arévalo

Del plano del Agr. Nelson Sosta inscripto en Catastro con N.o 5549.

Ubicación: 1.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
1	1	Juan Beatriz Castro.
10	2	Francisco Ramón Pose.

Solar	Manzana	Nombres
5	1	Alicia Viamonte de Langehin.
3	1	Luis Alberto Martínez
9	10	Adolfo Martínez.
8	11	Ofelia R Goyenola.
2	12	Marcelino Neris Cruz.

Del plano del Agr. Julio Ceschi inscripto en Catastro con N.o 3230.

Ubicación: 1.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
4	A	María Dolores Figueiras.
9	B	Francisco Presa
8	C	Carlos Liber Retamosa
10	D	Salustiano Vergara y María Martínez.
3	E	Guadalupe Costa.
4	E	Raúl Moreno y Moraima Bobadilla.
6	E	Darcy Costa
2	E	Luis Alberto Cuello.
3	F	Ibrain Nelerio.
10	F	Alfredo D'Ambrosio.
12	F	Manuel Addi Leites.
15	F	Mauro Villegas.
17	F	Juan J Domínguez Da Dus Hnos.
18	F	Nemesio y Blanca Alanis.
19	F	Héctor Méndez.
20	F	Sergio Machado.
5	H	Isabelino Leal Píriz.
10	H	Genaro Méndez.
5	I	Francisco Yorael.
11	I	Luis Silva Sanabria
5	J	Jorge Damonte.
9	J	Joaquín Villalba
14	J	Carlos Liber Retamosa.
9	K	Héctor Piñeyro.
11	K	Horacio Perichón
12	K	Washington Pereira.
13		José Atilio Ifrán o Ifraín.
4	L	Ifraín Sosa Mederos
13	L	Omar de los Santos.
11	M	Roosevelt Duarte.
21	M	Azucena Reyes
1	N	Juan Andrés Lara
5	N	Abelardo Márquez Díaz.
17	N	Sergio Presa.
2 y 3	O	Pablo Bermúdez.
4	O	Juan Antonio Machado
9	O	Luis Miramontes y María Barabtini
8	O	Gisleno Colo Cotto
13	O	Ramón Martínez.
17	O	Francisco Constancio Lagos
18	O	Iber Pintos de Lima
19	O	Artigas Trindade
19	P	Antonio Nieto Villa.

Del plano del Agr. Benjamín S. Castelli, inscripto en Catastro con N.o 7608.

Ubicación: 7.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
11	C	Pablo Hernández.
9	D	Pedro Bentancor.
3	E	Juan C. Apestegui.
3	F	Héctor Miguel Alfonso
1	E	Armando Mosa.

Del plano del Agr. Nelson Galmarini y Julio Ceschi, inscripto en Catastro con N.o 8978, ubicación 6.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
		Alba González
5	V	Alma Puda.
11 a 14	W	Nicanor Alemán Estefan.

Del plano del Agr José Niederer, inscripto en Catastro con el N.o 63.869.

Ubicación: 9.a Sección Judicial de Montevideo.

Solar	Manzana	Nombres
6	A	Conrado Gutiérrez.
2 y 3	B	Eldo Acosta.
2	C	Francisco Hugo Portugal.

Del plano del Agr. Eduardo J Larrieux, inscripto en Catastro con el N.o 23.880.

Ubicación: 9.a Sección Judicial de Montevideo.

Solar	Manzana	Nombre
13		Hildemar Vicente Macedo.
29		Jacinto Banegas.
39		Pedro Ceferino Zeni

30) N$ 963.60 15|pub 18909 Set 17-v.oct.7

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MOLINO PURITAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Molino Puritas S. A." para la asamblea general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975, a realizarse en el local de la calle Dr. Vidal y Fuentes 3092 el día 26 de setiembre de 1975 a la hora 15 a fin de tratar la siguiente orden del día

1.o) Nombramiento por el Presidente de dos accionistas para la comisión escrutadora.
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
3.o) Nombramiento de un Director y su respectivo suplente
4.o) Designación de dos accionistas para firmar las actas conjuntamente con el Presidente Secretario.

Artículo 25. Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán registrar sus acciones por lo menos dos días antes del fijado para la reunión.

5) N$ 13.60 10|pub. 19213 Set 18-v oct.1.o.

ELECTROWELD S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio de Electroweld S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1975, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 455, 2 o piso, a fin de tratar la siguiente orden del día.

1.o) Nombrar dos accionistas para que computen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta
2 o) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del Síndico para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1975.
3.o) Nombramiento de dos Directores y sus suplentes, Síndico y suplente de éste de acuerdo a los artículos 22 y 36.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco en las oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos. — Montevideo, setiembre de 1975. — Víctor A. Trinchín, Presidente. — Juan J. Benincasa Secretario.

5) N$ 61.20 3|pub. 19752 Set.24-v.set.26.

AUTOMOTIVE ACCESORIES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Trigésima Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social de la calle Cuareim 2179, el día 8 de octubre de 1975, a las 12 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos Accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1975.
3) Determinación de los Honorarios del Síndico.
4) Elección del Directorio.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente
6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Nota: De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea para tener derecho a asistir a la misma. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975 — El Directorio.

5) N$ 45.90 3|pub. 19842 Set.25-v.set.29.

INMOBILIARIA EL GAUCHO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de octubre próximo, a las 11 horas en el local social de la sociedad, sito en Palacio Salvo, piso 9 escritorio 5 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria balance general y cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1974.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de la misma — El Directorio

3) N$ 35.70 3|pub. 19801 Set.25-v set.29.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

En cumplimiento del decreto 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante este Servicio de Necrópolis se presentaron César Augusto Gregorio y María Antonia Nicasia Olivera Sala y Eduardo Francisco Félix Alfredo, Marta Rosa María y Stella Maris Olivera Piaggio, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 30 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don Joaquín Sala.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación respectiva en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Escribano Estéban Xalambri Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 30.60 3|pub 19231 Set.24-v.set.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL JULIO RAVERA y SARA ISABEL PARIETTI o PARIETTI TEALDO DE RAVERA (Ficha V|102|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 16957 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERROLDINO DAVID ARES BOVE y OLGA NEREA HERNANDEZ ZUNINI (Ficha V|20|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 18832 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALBERICO SANDER y MARIA CELANIRA DIAZ (Ficha V|314|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 18831 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTO GERMAN RODRIGUEZ y NELSA CARMEN MAZZONI, (Ficha V. 378|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario

5) N$ 56.00 20|pub. 19173 Set.18-v oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FLEURQUIN y AMALIA ELSA BERNASCONI, (Ficha C. 2416|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 18918 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO CUADRADO contra CARMEN GITANILLA de MATTOS ARAUJO, (Ficha C. 1110|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

5) N$ 56.00 20|pub. 18230 Set.8-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOPOLDO FRANCISCO JOSE WEINBERGER y MARIA CELIA CAMAÑO (Ficha D 998|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 17789 Set 2-v.set.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL BAK y MARIO RUDMAN (Ficha D. 368|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 19455 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ROSENDO FERNANDEZ y MARIA SARA SUAREZ (Ficha D 288|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 1.o de 1975 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta

5) N$ 56.00 20|pub. 18784 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS ESTHER GUILLERMO y JUAN JOSE FERNANDEZ LAURENT. (Ficha D. 218|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta

5) N$ 56.00 20|pub. 18209 Set.8-b.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL SEMINARO y NELLI RENEE CALO, (Ficha D. 520|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 18399 Set.8-v oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ PORTELA COUMINAL y OSVALDO MARCHESI ZAPPATINI (Ficha 304|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19540 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LINARES y MARIA ELVIRA VERONICA DE FRANCESCO, (Ficha 208|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19172 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YETTA o JANTA LEVINSON y JACOBO o JANKELIS VOLFOVITZ o VOLFOVICIUS, (Ficha 508|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19027 Set 17-v.oct.14.

INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LAUFER FILUT y EVA SEGAL SZREJTER o SZREITER citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19673 Set.24-v.oct 21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGEL SANMARTIN REA y DELIA RAQUEL HOPPER BEZOSO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19674 Set.24-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON LOPEZ GONZALEZ y FLORENCIA RODRIGUEZ GAITES (por auto de 9|9|75) (Ficha B 666|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20 pub. 19596 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL JULIO CARLEVARO CASAL y FLORA ELISA BARRAGUE GRANOTICH (Ficha 168|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18090 Set.5-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RAFAEL DE TEZANOS y MABEL MARIA CELIA POSSE, (Ficha C. 328|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19030 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERCILIA ESTHER SILVA CLAVIJO y DIEGO SARAVIA SARAVIA (Ficha C 68|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18522 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMES SILVERA MARTINEZ y MARIA INES RIESTRA FERNANDEZ (Ficha C 292|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18523 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS SIMEONE MORTOLA y DANTE ALIVERTI CASELLA (Ficha C 298|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18524 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON CORREA ROJO y MARGIT HECKMANN TILKI (Ficha C 306|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18526 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA GOMEZ REBOLEDO y GASPAR CANCELA BLANCO (Ficha C 336|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18527 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ALCIRA VAZQUEZ y JOSE LUIS ARAMBURU (Ficha C 286|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — G. Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17892 Set.3-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSON FAVALE y MARIA del CARMEN VARELA (Ficha A. B. 320|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 42.00 20|pub 19639 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BRAIDA GHIA y NORMA SUSANA RIZZO OLIVERI, (Ficha A B. 382|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19052 Set.17-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA SUEIRO y MARGARITA MARTINEZ CAMUSSO, (Ficha A. B. 262|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18446 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL RING LICHTMAN y ANALIA FITZ STEIMBERG, (Ficha A B. 316|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18233 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO MARINO y MARIA FRAGALE (Ficha A.B. 238|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17769 Set.3-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE VICTOR ALEJO MILANS e HILDA GRACIELA MUNELLS (Ficha AB 344|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18066 Set.5-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 498|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Esc Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19490 Set 22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON VICTOR JULIO MAILHOS PUJADAS y SUSANA DEL REY MORATO (Ficha E 444|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20 pub. 19625 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL ZAMIT o MARIA ANITA ALONSO (Ficha E. 432|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19314 Set.19.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MELLUSO y MARIA ANGELICA BENITEZ, (Ficha E 394|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos au-

tos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19026 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDEVAR E. HERNANDEZ HERRERA y ALMA CAÑETTE MARRERO (Ficha E-368|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17620 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL GUILLERMO de MARTINO contra EMA GLADYS TORENA, (Ficha E. 506|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a Ema Gladys Torena que se decretó dicha disolución por auto N.o 8328 de fecha 29 de agosto de 1975. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19907 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANDAUER PABLO c| MARTA M.a VARELA GALLINAL, (Ficha E. 526|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19709 Set 24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAIN OCTAVIO y CELESTE SARAVIA de LAIN (Ficha E. 448|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19446 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ OTERO, JOSE MARIA GENARO y FILOMENA AMPARO RODRIGUEZ BARIZO de FERNANDEZ (Ficha E 476|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18723 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINGERI MERCEDES NORMA c| JOSE COUSO (Ficha E 400|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18783 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MUNIZ VILLA TIMOTEO LORENZO contra NOVELIA FERNANDEZ, (Ficha E. 354|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18717 Set.12-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HECTOR GALLI y JULIA ELENA SALAS, (Ficha E. 88|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18208 Set.8-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DE MATTOS ALVARO G. y SILVIA MARIA RODRIGUEZ de DE MATTOS, (Ficha E. 406|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18231 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMAN SIEGFRIED GAAB y ELSA GRACIELA QUEIROLO de GAAB (Ficha E 386|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18134 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FYNN CARLOS A. contra ELIDA ESTER RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha E. 398|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17627 Set.1-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO LUIS PAGANINI y ESTELA GLADYS ANDRADE (Ficha V|701|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18260 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO HORTA y MARIA CRISTINA MAUTONE (Ficha V|793|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18276 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HONORIO CUPEIRO TURNES e HILDA NOEMI FAR CAMPISTROU (Ficha V|745|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18259 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN MORALES y CELESTE AIDA CALIMARIS, (Ficha V. 801|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18173 Set.8-v oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO LUIS D'ANDREA y NANCY TERESA DOGLIOTTI (Ficha V|841|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 8833 Set.15-v oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN SCHMIDT y LEONOR CEBALLOS, (Ficha D. 767|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18610 Set.12-v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAUREANO COUÑAGO MIGUEZ y TERESA ROSARIO PRIETO (Ficha C 1603|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18159 Set.5-v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETHEL ELIDA GOMEZ y MARCEL HECTOR VIGOUROUX (Ficha C. 321|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19051 Set 17-v.oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN KARADJIAN y MIRIAM LISTA (Ficha D 787|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18785 Set 15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTE FELICIA RODRIGUEZ y NELSON ORBILLE MENDEZ FERRA (Ficha D. 399|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. julio 25 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20 pub 18786 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE DOLFINO y FANNY KATZ (Ficha D 445|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.a
5) N$ 56.00 20|pub. 17874 Set.3-v set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los conyuges FELIX BOIX y ROSA SARA KACHINOSKY (D|37|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo octubre 19 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 17604 Set 2-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GINO CELLI y NORMA ADELINA MICALE (Ficha D. 319|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren

interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1. de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17612 Set.1.-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIO FRANCISCO DIAZ y BLANCA ELIDA SUAREZ (Ficha D. 352|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19457 Set 22.-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN BAUTISTA BRUNO MOSCA y ELBA DE MORI (Ficha D. 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19456 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALCALDE y CESAR CINGIA (Ficha D. 645|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19454 Set 22.-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RADAMES HILARIO BREGANTE y BLANCA ESTHER VISCA de BREGANTE (Ficha D. 197|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 6 de 975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19458 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ ARNAY y LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI (Ficha 331 V|185) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19541 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JULIAN MONTAÑEZ y LILIA ORFILIA LOPEZ (Ficha 219|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —
5) N$ 56.00 20|pub. 19268 Set.19 -v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO WEISS y ELSA CALLEJAS (Ficha 551|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 5 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18824 Set.15v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON BERRIEL y ELIDA MOREIRA (Ficha 209|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 10275 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMOS CID y SUSANA LIPPER BLUM (Ficha 368|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 28 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 10080 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha setiembre 1.o de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN o JUAN MARIA VANRELL DELGADO y MARTA o MARTHA EMMA FALCON MORATORIO, citándose todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18933 Set.16-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON HUGO BURGOS DIAZ y MARIA TERESA DE LEON MORALES, (Ficha 511|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18837 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 14 de marzo de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS OMAR SANABRIA y BLANCA ROSA VERA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18833 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIBER MARIO CARRATU y MARIA TERESA ELIA FREIRE (Ficha 723|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18091 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ORIGONI MOZZO y LILIAN CRISTINA CASSOLI GROSSO (Ficha C 315|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18528 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA FILPO y MIGUEL ANGEL PIÑEYRO (Ficha C 493|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18523 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA FORNISARI y TOMAS LAKATOS, (Ficha 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVASIO DAGOBERTO QUAGLIOTTO y RENEE GLADYS PAPA PESQUEIRA (Ficha A 161|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19405 Set 22-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME MARTA TEMPESTA y MARTA NOEMI CRESPI de MARTA, (Ficha A. 577|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19052 Set.19.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MIGUEL BRANDO y AMANDA IRENE SAVIO (Ficha A. B.311|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18825 Set 15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL o MICAEL HIRSCHFELD NORDON y VICTORIA VESNA RAQUEL PSCHERHOF MULLER (Ficha A. B. 371|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19403 Set.10-v oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA PONCET y EDUARDO IRASTORZA, (A. B. 355|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 18205 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO MARTINEZ y MARIA ESTHER PEÑA de MARTINEZ, (A. B. 337|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18206 Set.8-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ y LAURA COPPETTI, (Ficha G. 551|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19657 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ELIAS FRASCHINI y GLADYS JULIETA COSENTINO (Ficha E. 51?/975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19486 Set 22-v oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON ERRECART READ y ESTELA MARY RIOS (Ficha E 201|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18753 Set 15.-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS SOSA CLARA y NCELIA NINIRA ANDRIOLO IGOA (Ficha E 249|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 18736 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MOISES CIKUREL y VERONICA CLARA SPILLER (Ficha E 493|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17891 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR ROBERTO PERUZZO FERNANDEZ y MONICA ALICIA POMMERENCK GATTI (Ficha E 357|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18804 Set.11-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO C. ESTEVA FERRARI y NORMA VECCHIO MELIAN, (Ficha E 458|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18427 Set.18-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARIA INOCENCIO GONZALEZ y ALDA NEDIBIA LUS ALVARADO. (Ficha E. 501|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18028 Set 4-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO ALTMARK y GUITA MARKOWICZ, (Ficha E. 441|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19308 Set.18-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFEO MACIERA y MARIA CECILIA GOMEZ. (Ficha E. 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19127 Set 18-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OFELIA ANTUNEZ y LUIS ALBERTO LLAMBIAS (Ficha E 249 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18715 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO RUIZ SANES y ALEGORI BALLESTERO, (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19792 Set 25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA MARTINEZ contra LUIS ALBERTO MARTINEZ, (Ficha E. 163|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19207 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLEITAS CARLOS MARIO contra MARIA DE LOS ANGELES FLORES MORA, (Ficha E. 439|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 19028 Set.17-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GALLEGO BRAVO, JULIA ESTHER contra RODOLFO OMAR DORADO GARCIA (Ficha E|485|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18849 Set.15-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANDRES LUBNICKI y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, (Ficha E. 129|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18207 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DE LOS SANTOS, EULOGIO y SARA RAQUEL JASQUIN JASQUIN (Ficha E 483|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 17984 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO FRASCHINI ROLDAN y MARIA TERESA BOSCH INDART (Ficha E 307|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17805 Set 2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO FABREGAT y FELICIA RODRIGUEZ (Ficha E 265|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17786 Set.2-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS LORENZO BELVEDERE y TERESITA MATILDE HOLLO (Ficha E 719|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18054 Set.5-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Pérez Sierra Fidel contra RODRIGUEZ de los SANTOS PETRONA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 253 975 se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19474 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CATALINA FELIPA MAZZA y VICTOR STRATTA (Ficha V N.o 42|75) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras marzo 21 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19577 Set 23 oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Díaz Rosa Mabel c| ALBERTO MAXIMO DELGADO. "Dis. Liq. de Soc. conyugal" (Ficha V N.o 249|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MABEL DIAZ y ALBERTO MAXIMO DELGADO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 4 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19578 Set 23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre: RAFAEL PLAYNES y BLANCA R. BOSSI (Ficha V N.o 234|74) y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras octubre 18 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17987 Set.4-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes del os cónyuges CAROLINA DOS SANTOS CORREA de IZQUIERDO y WASHINGTON IZQUIERDO (Ficha 169|v|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el ar-

tículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19338 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los conyuges BEALLIA ESTHER MENDEZ y WILLI AGNER (Ficha 199|V|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 12 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuara.
5) N$ 56.00 20|pub. 17799 Set.2-v.set.29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "AMALIO NODA y ELENA CALLERIZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 147|978), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, mayo 9 de 1975 — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19347 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ELODINA MELGAR contra A. BRENO CORREA (Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 336, Año 1973), se hace saber que el día 23 de octubre de 1973 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa a la venta en pública subasta del bien empadronado con los números 748 y 9883, ubicado en la Novena Sección de este Departamento y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes descriptos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Melo, 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) N$ 63.00 15|pub. 19348 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: ENY GOMEZ C|A WALTER DA COSTA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 180|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo, 11 de junio de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17930 Set.3-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos EMIR ORLANDO CACERES y MYRTA GUAZQUE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 250|375) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de junio de 1975. — Aramis Buonome, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 17929 Set.3-v.set.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 18|8|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAUL RODRIGUEZ GANDINI y NELIDA MIRTA NOYA DE LEON, (Ficha 357|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 19742 Set 24 v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto de fecha 26|VI|75 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HAROLDO ILDEFONSO RODRIGUEZ DOTTA y NILDA TERESA OVIEDO BONET (Ficha 268|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783|946. — Colonia, agosto 22 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 17858 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto de fecha 14|VIII|75 se decreto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO CESAR RUSSI FERNANDEZ y ELSA EDIT ORTEGA LEMES (Ficha 353|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, agosto 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 17697 Set.1-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN HUMBERTO GIRIBONE y LUISA LIBERTAD TRAVERSO de GIRIBONE (Ficha N.o 25|C|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, agosto 8 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|75) 20|pub. 33474 Set.11-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 19 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA MOREIRA RODRIGUEZ contra MARTIN FUSATTI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 5 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19020 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER ARIEL DAVILA CABRERA y ZULMA PETRONA SUAREZ RONDAN, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de julio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 18529 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 18 de diciembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELLY OLGA CHIAVAZZA y ROBERTO PIRIZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 18459 Set 10-v.oct.7

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 9 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL CASAL y MARINA EDITH ALONSO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19657 Set.25-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GONZALEZ RODOLFO y CURBELO, GLADYS MARIA. "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (Ficha 538|973) se hace saber que por resolución de fecha 6 de agosto de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rodolfo González y Gladys María Curbelo y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 18 de agosto de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 17847 Set.3-v.set.30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 10 de julio de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELSON NUÑEZ y ALDA HERNANDEZ, (Ficha número 402|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 18652 Set.12-v oct.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: GRACIANO EDIBERTO BARRETO y JOSEFA MARGOT MORALES de BARRETO (Ficha C. N.o 330|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 9 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 19854 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges HUGO NELSON LAGOS e IDA ZULEMA SALATE de LAGOS (Ficha C N.o 292|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, agosto 11 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 18816 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges BALDOMERO DANZOV y ZULMA LIDIA MANZANARES (Ficha C N.o 309|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 22 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 18815 Set.15-v.oct.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran RUFINO ALCIDES SOMER y LAURA MARIA FABRA ROCHA, (Ficha 731|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus

derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 12 de 1975. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18643 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBINSON EDGAR ALBERTO WALTER WALKER y ELBA SOSA DEL VALLE, (Ficha 679|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 15 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18649 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges RODRIGUEZ PEREYRA, FAUSTINO y APAOLAZA SILVERA, LUISA GABINA. (Ficha 1183|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 27 de noviembre de 1974 — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18650 Set.12-v.oct.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 29 de julio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RECCIERE IBON HERNANDEZ y VIOLETA VALENTINA CORREA (artículo 7.o ley 10.783), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 15 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19441 Set 22-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Raúl Fernández contra BLANCA NELIDA SADI. Disolución de sociedad" (Ficha N.o 432. Año 1975), se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de junio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 18 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 18335 Set.9-v oct.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SETEMBRINO BRAGANZA y EMMA DE SOUZA SIMON, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18804 Set.15-v.oct.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO FRACHIA BRIANO y CARMEN POU BRIANO, (Ficha N.o 223, año 1975), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
5) N$ 42.00 20|pub. 19705 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 5477 de fecha 8 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GABINO MEDINA y AMIRA TERESA SARACHO (Ficha 430|C año 1975) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Treinta y Tres, .. de agosto de 1975. —
5) N$ 70.00 20|pub 19525 St.23-v.oct.20.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de bienes existente entre WASHINGTON RUBENS GONZALEZ y MARY TERESITA AMIL, (Ficha N.o 151 C año 1975), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, .. de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 42.00 20|pub. 19133 Set 18-v.oct.15.

6-Disoluciones de Sociedades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ISAJULIO S. A. DISOLUCION

Por resolución de la asamblea general extraordinaria del 29 de abril de 1969 se acordó disolver dicha sociedad. Acreedores presentarse en la calle Yí 1333 Piso 9, Apto. 907. — JULIO, ALVARO y CARLOS BAUZA.
6) N$ 34.00 10|pub. 18613 Set.16-v.set.29.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Dilma E. contra RODRIGUEZ, HERMES Divorcio por causal". (Ficha D. 380|75), se cita, llama y emplaza a Hermes Rodríguez Arrieta, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1975 — Aída Lipcevsky Actuaria Adjunta.
7) N$ 34.00 30|pub. 18210 Set.3-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosa Angela Pagani contra PEDRO MARCELO VAZQUEZ. "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 236|75) se cita llama y emplaza a Pedro Marcelo Vazquez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 18737 Set 15-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Elsa Marta Zanni Delfino contra MIGUEL ANGEL GARCIA Divorcio". (Ficha D. 166|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel García, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 28.00 10|pub. 19175 Set.18-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptima Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA, (Ficha A B 464|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
7) N$ 63.00 30|pub. 19638 Set 24-v.nv 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: María Honoria Díaz c| LUIS FELIPE DIAZ. "Divorcio" (B|1295|75) y María Honoria Díaz c| LUIS FELIPE DIAZ, "Auxiliatoria" (B|747|75) citar y emplazar a Luis Felipe Díaz para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) (R 20|9|55) 30|pub. 33168 Ag.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Ricardo Cappeletti Vidal c| MARIA SONIA TRUJILLO PAVEZ, "Divorcio" (B|1949|74), citar y emplazar a María Sonia Trujillo Pavez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 54.00 30|pub. 17790 Set 2-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Silva, M.a Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974), se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipcevsky, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 19459 Set.22.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Concepción De La Torre contra AVELINO MEIJOMIL Divorcio por la causal de Riñas y Disputas" (Ficha D. 71|75), se cita, llama y emplaza a Avelino Meijomil a fin de tentar la conciliación y de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 16981 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Lamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal", (Ficha D. 27|75), se cita, llama y emplaza a María Fernández López, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set 18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CELIA TERESA MEDINA, (Ficha A. B. 381|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Fernando Prego, bajo aper-

cibimiento de nombrarse defensor de oficio — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Ada Nose de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
7) N$ 54.00 30|pub. 40820 Set.17-v oct.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA JUELLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 19290 Set.23-v nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Edda Cecilia Riffaud contra JOSE FELIX ROMERO. Divorcio", (Ficha E. 425|75), se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 2.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub 19085 Set.17-v oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Clara Rosa del Luján Lloveda c. DARDO ELIO XAVIER VICENTE "Divorcio" (F. E. 681|974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Dardo Elio Xavier Vicente a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo noviembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 12837 Ag.22-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados: Ana María Campelo c| EDUARDO KOUYOUMDJIAN. "Divorcio" (F. E. 259|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Eduardo Kouyoumdjian a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub 17220 Ag.25-v.oct.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: "Montaña Alzueta Carmen c| FRUCTUOSO BRENO PIREZ "Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita, llama y emplaza a Fructuoso Breno Pires para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 18576 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "Machín Evangelia c| DANIEL GONZALEZ. Divorcio por causal" (Ficha C. N.o 340, año 1975), se cita, llama y emplaza a Daniel González González, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
7) N$ 33.48 30|pub. 19166 Set 18-v.oct.1.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Frop. Keith William contra NIBIA CASAÑA: "Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 248|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante, por interlocutoria N.o 3012 del 26|VIII|75, se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre 8 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) (R. 20|4155) 30|pub. 33632 Set.22-v.oct.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortencia contra Mattiauda, Santo Ismael. Divorcio por la sola voluntad (B. 118|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
7) N$ 84.00 30|pub 16583 Set.23-v.nov.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña CRISTINA MABEL ROHNER DE ACOSTA, iniciando divorcio por su sola voluntad contra don Eduardo Acosta (Ficha C N.o 209|975). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Acosta bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. — Fray Bentos, junio 11 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 84.00 30|pub. 12215 Ag.21-v oct.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos "Eustaquio Jesús Sosa contra ALEXALEM EDDIE BARRIOS. Divorcio por causal" (F. 658, Año 1975), se cita, llama y emplaza a Alexalem Eddie Barrios, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 8 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 84.00 30|pub 18351 Set.5-v.oct.20.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

Se emplaza a la Profesora SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33663 Set 24.-v.set 26.

Se emplaza al profesor JUAN DIESTE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33664 Set.24.-v.set 26.

Se emplaza al profesor OSCAR TORTORELLA GRECO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33665 Set.24-v.set.26.

Se emplaza a la Ayud. Ads ANA MARIA VALLARINO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33666 Set.24-v set.26.

Se emplaza a la Profesora ANA MARIA PEREYRA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33667 Set.24-v.set.26.

Se emplaza a la Profesora NIDIA TELLES a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33668 Set 24.-v.set.26.

Se emplaza a la Profesora LILIAN ZETUNE a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33669 Set.24.-v.set 26.

Se emplaza al funcionario ALBERTO POLLERO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33670 Set.24.-v.set 26.

Se emplaza al funcionario JUAN CARLOS GUERRERO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33671 Set 24.-v.set.26

Se emplaza al Profesor WINCKELMAN CARRERAS, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33672 Set 24.-v.set.26.

Se emplaza al Profesor JOSE MARIA MEDEGLIA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33673 Set 24.-v set 26.

Se emplaza a la Profesora ALICIA SUAREZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33674 Set.24.-v.set.26

Se emplaza a la Profesora MARIA CHENLO LAMAITA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33675 Set 24 -v set 26.

"Se emplaza al funcionario NELSON SIMONETTI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección
8) (C. C.) 3|pub 33676 Set.24-v set 26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 22 de setiembre de 1975, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Servicios de Barrido y Rec. de Residuos señor RUBEN POSADAS, Categoría 6, Grado D, Padrón N.o 26.188, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975.
8) (C. C.) 5|pub. 33688 Set.25-v oct 1.o

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza al señor CARLOS MILLER. Auxiliar de Servicio, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se lo tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad en lo dispuesto por decreto 1.o de octubre de mil novecientos veinte y nueve. — Dr. Raúl Cedréz Vergara, Director
8) (C. C.) 3|pub 33646 Set 24-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejec." (F. C. 186|973), se hace saber que por auto N.o 1936, se decretó el emplazamiento por edicto, durante noventa días del señor Luciano Pastor Graffo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975 — María Emilia Gleiss Actuaria.
8) N$ 53.00 30|pub. 18281 Set.8-v oct.17.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c LAVECHA, HECTOR. "P.P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.289 de 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 20 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
8) (R. 2014'55 30|pub 33597 Set.19-v.oct.30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JOVITA MARTA MARTINEZ de DEL PUERTO o JOBA MARTINEZ de DEL PUERTO. Sucesión" (Ficha 123|974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Otolmedo María Ferreira del Puerto, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes que lo represente. — Minas, agosto 12 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
8) N$ 54.00 30|pub 17281 Ag 26.-v oct.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA. Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 174) se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio, Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Sixto Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 3 de 1975. — José A. Ribot Llana Actuario.
8) N$ 165.00 30|pub. 19429 Set.22.-v.oct.31.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 4 de setiembre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el inmueble propiedad del señor Diego Rafael Schannon, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha (Castillos) Padrón N.o 675, con una superficie de 592 metros cuadrados 19 decímetros cuadrados necesario para la instalación de las Oficinas de O.S.E. Expediente N.o 42729|74.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo número 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley 10.247 del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieron derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975.
9) (C. C.) [illegible] 33657 Set [illegible] oct 3.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAN DE OBRAS COPOE

Expropiaciones

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas de acuerdo a la R. 75-496 de fecha 27 de febrero de 1975 recaída en el expediente C-2-E|89 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley 13.261 de fecha 28 de mayo de 1968, el siguiente inmueble ubicado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó: Padrón N.o 6066 p., propiedad de la Asociación Hijas de la Caridad San Vicente de Paul, área 4777 m.c. 11.

Por la resolución mencionada R. 75-496 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la ley 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley 9722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley se cita a los propietarios, a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble, para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de UTE, Palacio de la Luz, 10.o Piso o al Juzgado de Paz de la 6.a Sección Judicial de Tacuarembó, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C. C.) 10|pub. 33630 Set.22.-v oct.3.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Expropiación de un inmueble destinado a la construcción de viviendas para Oficiales del Batallón de Infantería N.o 3.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Soriano, Ciudad de Mercedes, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley 3958 ampliado por el artículo 1.o de la ley 5348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional 1652 de 15 de mayo de 1975, delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en julio de 1975 y cuyo detalle es el siguiente

Expropiación: N.o 1.
Padrón N.o 3419.
Propietarios: MARIO A. ECHENIQUE MERLO y YAMANDU BUONOMO ECHENIQUE.
Area 724 m.c. 66 dm.c.

Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí N.o 390, tercer piso, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Héctor M. Pedetti, Subjefe.
9) (C. C.) 8|pub. 33549 Set.17. v set 26.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones 3958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley 3958 ampliado por el artículo 1.o de la ley 5348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional 7696 de 5 de junio de 1975, delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en julio de 1975, y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación: N.o 1.
Padrón N.o 91.944.
Propietarios: Sucesores de LUIS CARBONE y de CATALINA V. de CARBONE.
Area: 13 Hás 2008 m.c 04.

Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí N.o 390, tercer piso, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Héctor M. Pedetti Subjefe.
9) (C. C.) 8|pub. 33543 Set.17.-v.set.26.

Expropiación de un bien inmueble destinado a ampliación del Regimiento de Caballería Número 3

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la 8.a sección judicial del Departamento de Rivera, Pueblo Vichadero de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley, N.o 3958 ampliado por el artículo 1.o de la ley N.o 5348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional N.o 7557 de fecha 3 de abril de 1975 delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en agosto de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 1813 (parte). Propietario: Washington Techera. Area: 197 Há 4895 m.c. 52 dm.c.

Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí 390 3er. piso Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Héctor M. Pedetti, Subjefe.
9) (C.C.) 8|pub. 33595 Set.19-v.set.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta 9 Cnel L Olivera. — Tramo: Castillos Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Propiedad de Sucesión Gabriel Martínez. — Padrón: 2639 (parte) — Area 2 hectáreas, 3.201 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda. 18 de Julio 1119 piso 3 por el término legal — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub 33604 Set.22-v.oct.1.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta 9 Cnel. L. Olivera — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada

en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Propiedad de Angostura S. A. — Expediente N.o 302. — Padrón 2630 (parte). — Area: 8 hectáreas 2988 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33606 Set.22-v.oct.1.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta 9: Cnel. L. Olivera. — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Propiedad de Germán Acosta. — Expte. 0184. — Padrón 998 mayor área. — Area: 312 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112 piso 3, por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33605 Set.22-v oct 1.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta 9: Cnel. L. Olivera. — Tramo: I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Propiedad de: Antonia Sierra de Velázquez. — Expte. N.o 0470 — Padrón 1385 (parte). — Area: 2715 metros cuadrados
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112 piso 3, por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33603 Set.22-v.oct. 1.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: GOMEZ RAFANIELLO HECTOR MIGUEL "Incapacidad" (190|73), y por resolución dictada el día 3 de setiembre de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Héctor Miguel Gómez Rafaniello, designándose curador titular a Carlos Antonio Gómez Rafaniello.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
10) N$ 21.00 10|pub. 19791 Set.25-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: SOFIA TOLEDO VELAZQUEZ. "Incapacidad" (Ficha E. 673|74), se hace saber que por resolución N.o 3202 dictada el 28 de julio último se declaró en estado de incapacidad a Sofía Toledo Velázquez habiendo sido designada curadora interina de la misma su hermana Mercedes Toledo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 28.00 10|pub. 18767 Set.19-v.set.26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que por auto de 16 de mayo de 1975, fue declarado incapaz don JACINTO PEREIRA GOMEZ, designándose curador a doña Isolina Pereira Gómez de Vaucher — Bella Unión, junio 4 de 1975. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
10) N$ 21.00 10|pub 19098 Set.17-v.set.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 5044 de fecha 14 de agosto de 1975, se designó curador interino del presunto incapaz JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ a FRANCISCA FERRARI (Ficha 211|V|1975). — Pando, 22 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
10) N$ 21.00 10|pub. 19810 Set.25-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: ORGES, MIRTA NAIR. "Incapacidad" (Ficha 89|V|75), se hace saber que por auto N.o 5378 de fecha 18 de setiembre de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Nair Orges, designándose curador de la misma a Leonel Orges. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
10) N$ 21.00 10|pub. 19809 Set.25-v.oct.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "FRIPP de ARENAS, MATILDE CAMILA. Su incapacidad" (Ficha 703|74), se hace saber, que mediante interlocutoria número 4320 del 7 de agosto de 1975, declaróse en estado de incapacidad a doña Matilde Camila Fripp de Arenas, habiéndose designado curadora de la misma a doña Hilda Matilde Arenas Fripp. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
10) N$ 28.00 10|pub. 19739 Set.24-v.oct.7.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, ISABEL NERGUIZIAN, (V. 392|975), constituyendo domicilio en 25 de Mayo 544, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrezco la información de Renée Arias y Beatriz González. Isabel Nerguizián. Ana María Berisso. Abogada". — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 19077 Set.17-v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS PEÑA BLANCO domiciliado en Ejido 1324 apto. 301 optando al título de Escribano ofrece declaración de María Cristina Novo Galán y Marysabel Canepa Pereira. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19247 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARYSABEL CANEPA PEREIRA domiciliada en Ejido 1324 Apto. 301 optando a los títulos de Procurador y Escribana ofrece declaración de María Cristina Novo Galán y Luis Peña Blanco. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19246 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA NOVO GALAN domiciliada en Ejido 1324 Apto. 301 optando a los títulos de Procurador y Escribana ofrece declaración de Marysabel Canepa Pereira y de Luis Peña Blanco. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19245 Set.19-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR del CASTILLO CROCE, domiciliado en Juan C. Gómez 1479, Esc. 47, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Maurizio Vallar y Juan José Quagliata. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19387 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO HUGO CAMP CRAWFORD, domiciliado en Palacio Salvo piso 7.o, escritorio 710, optando al título de Procurador ofrece declaración de José Héctor Pérez Bourse y Javier Chiarino. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
11) N$ 21.00 10|pub. 19682 Set.24-v oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Eduardo Brito del Pino, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno: MARIA DEL PILAR TAPIE REY, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1479 Esc. 30, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora, solicito se interrogue a Fanny Caressa y Margarita Rodríguez sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Pilar Tapie. — Mario Rey Sosa Días. Abogado.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones. — Gloria Pereda Valdés de Camblor.
11) N$ 35.00 10|pub. 19067 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANGEL ALONSO, domiciliado en Río Negro 1354. optando al título de Procurador, ofrece declaración de Luis Echeverría y Fernando Nodar. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Gerardo Mariechal, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19543 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO NODAR, domiciliado en 25 de Mayo 477, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Luis Echeverría y Angel Alonso. — Montevideo setiembre 18 de 1975 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19542 Set 23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MERCEDES REY ORTIZ, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Esc 30 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Ricardo Reyes y Renée Rolón sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Mercedes Rey Ortiz. — Mario Rey Sosa Días, Abogado".
Montevideo, 16 de setiembre de 1975. —
11) N$ 28.00 10|pub. 19460 Set.22-v oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, JORGE RAFAEL CARRIZO MOYANO, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 1356, escritorio 11, al señor Juez digo: que a fin de obtener la expedición de los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración testimonial de Mirna Mokosce de Umpiérrez y Carlos Trianón Raimusso sobre mi honradez y costumbres morales, quienes declararán a tenor del siguiente interrogatorio, expidiéndoseme testimonio: 1) Por las gene-

rales de la ley. 2) Diga si conoce al compareciente, desde cuándo y por qué circunstancias; 3) Diga qué concepto le merece y qué costumbres se ha visto observar al compareciente; 4) Dé razón de sus dichos. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad — Jorge R. Carrizo Moyano. — Dr Carlos María Trianón, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 19129 Set.18-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, CARLOS CASTIGLIONI (V.239|975), constituyendo domicilio en calle San José 1018 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco lo declaración de Clotilde Landarín y Mario Burgos, a quienes presentaré, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Carlos Castiglioni. — Ricardo Aldama, Abogado. — Montevideo, 8 de mayo de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) N$ 35.00 10|pub. 18814 Set.15-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
GLORIA CARMEN RODRIGUEZ PETROCELLI, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 568, piso 3, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Pilar Iturria y Cecilia Durán, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Gloria C. Rodríguez Petrocelli. — Alicia Volonté de Zito. Escribana". — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub 19761 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS GAUNA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1264, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador, solicito interrogue a Pilar Iturria y Daniel Bervejillo sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Carlos A. Gauna. — Dr. Aramís Gómez Berisso, Abogado".
Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 19477 Set.22.-v.oct.2

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó ALICIA MARIA BIANCHI SUAREZ (Ficha 320|V|1975), domiciliada en 25 de Mayo 1048, Pando, optando al título de Escribano y Procurador, ofrece declaración de María Roso Conde y María Angélica Techera. — Pando, 28 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
11) N$ 21.00 10|pub. 18796 Set.15-v.set.26.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N.o 1695

Adquisición: 2 (dos) máquinas expulsadoras de agua a alta presión.
Apertura: 30 de octubre de 1975 hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros Sección Licitaciones, Rambla 25 de agosto de 1825 N.o 160 3er. piso.
Valor del pliego N$ 5.00.
12) (C.C.) 3|pub. 33644 Set.24-v.set.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Licitación Pública N.o 1031-75

Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco P. Social (Sector) Industria y Comercio
Apertura: 14 de octubre de 1975, a la hora 14 (Segundo llamado a las 14 y 30 del mismo día).
Adquisición de: Un local apto para albergar dependencias de la Caja de Industria y Comercio en la ciudad de La Paz Departamento de Canelones.
Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito: en la calle Dante 1851 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
12) (C. C.) 10|pub. 33631 Set.22.-v.oct 3

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez pora la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional durante el año 1975
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta 15 primer piso el día 15 de octubre de 1975 a la hora 09.00.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas, en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 07.30 horas a 13.00 horas.
El valor del pliego es de N$ 3.00 (tres nuevos pesos).
12) (C. C.) 10|pub. 33627 Set.22-v.oct.3.

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas, que la Licitación Pública N.o 5|75 para la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas para las Unidades de la Armada Nacional queda sin efecto.
12) (C. C.) 10|pub 33626 Set.22-v.oct.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Miércoles 8 de octubre de 1975.
Hora 12 y 30 — Lic. N.o 773 — Salfina y gruesa. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Hora 13 — Lic. N.o 774 — Aceite comestible. Periódica Plaza Primer llamado.
Hora 13 y 30 — Lic N.o 775 — Arroz. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Hora 14 — Lic. N.o 776 — Artículos de molino. Periódica Plaza. Primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.

Hora 12 y 45 — Lic. N.o 773.
Hora 13 y 45 — Lic N.o 774.
Hora 13 y 45 — Lic. N.o 775.
Hora 14 y 15 — Lic. N.o 776.

Martes 28 de octubre de 1975.

Hora 12 y 30 — Lic. N.o 777 — Electrocardiógrafos y papel para los mismos. CIF y Plaza. Primer llamado.
Hora 13 y 15 —Lic. N.o 588 — Papel mimeógrafo. CIF y Plaza Cuarto llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
12 y 45 — Lic. N.o 777.
El Ministerio de Salud Pública publica avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio N.o 1892 (tercer piso). Montevideo, 23 de setiembre de 1975.
12) (C. C.) 2|pub. 33677 Set.25.-v.set.26.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEPARTAMENTO III

Servicio de Material y Armamento, cotización de precios por camiones, camiones tractores y ómnibus. Pliego a disposición en Instrucciones 1925 de 8 a 12.
Ultimo plazo de recepción de propuestas 16 de octubre del corriente a la hora 12. — Montevideo, setiembre 22 de 1975 — Tte. Cnel. Alberto Loureiro.
12) N$ 14.00 10|pub. 19893 Set.25.-v oct.8.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Instalación y explotación servicios de cabañas y|o autocamping organizado en el Parque Municipal "El Placer"

Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la instalación y explotación de servicios de cabañas y|o autocamping organizado en el Parque Municipal El Placer de Punta del Este Primera Sección Judicial, padrón 3730 del Departamento de Maldonado.
La licitación se regirá según pliego general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 50.00
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 20 de octubre de 1975 a la hora 14 en la mencionada Dirección. En caso de no presentarse un número de tres oferentes requerido para el primer llamado se fija un segundo llamado para el mismo día a la hora 15 con el número de oferentes que concurran. — Maldonado, setiembre de 1975.
12) (C. C.) 5|pub 33617 Set.22-v.set.26.

Explotación del Parador Municipal "Zorba"

Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación del Parador Municipal Zorba, situado en Rambla Costanera, Dn. Lorenzo Batlle en Punta del Este. Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
La licitación se regirá según el pliego particular y general de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 150.00.
Las propuestas se recibirán y se abrirán el día 10 de octubre de 1975 a la hora 10 en la mencionada Dirección. En caso de no presentarse un número de tres oferentes requerido para el primer llamado se fija un segundo llamado para el mismo día a la hora 10.15 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, setiembre de 1975.
12) (C.C.) 5|pub. 33618 Set.22-v.set.26.

Explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el complejo turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena

Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el Complejo Turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena, situado en el padrón N.o 16,413 de la Primera Sección de Maldonado.
La licitación se regirá según el pliego general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 30.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 20 de octubre de 1975 a la hora 10 en la mencionada Dirección. En caso de no presentarse un número de tres oferentes requerido para el primer llamado, se fija un segundo llamado para el mismo día a la hora 11 con el número de oferentes que concurra — Maldonado, setiembre de 1975.
12) (C.C.) 5|pub. 33620 Set.22-v set.26.

13-Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

Se cita a acreedores de "La Bienvenida", (Barraca de materiales de construcción) ubicada en Ruta 1?? Km 32 1|2, Barrio Santa Teresita. Depto. de Canelones, a presentarse de 8 a 12 horas, en la misma, dentro del término de treinta días por clausura de actividades. — Canelones, 15 de setiembre de 1975.
13) N$ 34.00 10|pub. 19154 Set.18-v.oct.1

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo setiembre 25 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse m en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

NELSON LUIS DUCE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Diripo 5851 y **GLADYS CARMEN DURO,** 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3074.

FRANCISCO CANDIDO ANSELMI, 43 años, divorciado, zapatero, oriental, domiciliado Félix Laborde 2339 y **MARIA MAGDALENA MORALES,** 46 años, soltera, oriental, domiciliada Bucutuyá 1161 Apto. 2.

OFICINA N.o 2

DANIEL BERNARDO KLEIMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2867, Apto. 2 y **ALFA NYRIE EIRIN,** 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Anzani 1845, Apto. 1.

DANIEL BENEDETTO, 22 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Figurita 2856 y **ALICIA PERLA ROMANO,** 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 982, Apto. 16.

JUAN CARLOS BEÑARAN, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Yuty 1877 e **IVONNE CECILIE DORREGO,** 28 años, soltera, oriental, domiciliada Besnes Yrigoyen 5334.

RODOLFO EDUARDO BO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2508 y **MARIA del CARMEN WEHINGER,** 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2422, Apto. 2.

HERMANN ARMANDO KÜSTER, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 1919, Apto. 1 y **GLADYS ALICIA GIOVANNINI,** 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hervidero 2883.

ENRIQUE CORRAL, 42 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado Sitio Grande 1336 Apto. 3 y **MANON TRIAS,** 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Porongos 2706.

OFICINA N.o 3

LUIS ENRIQUE CUENCA, 35 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Luis Cavia 3099 y **SUSANA JUANITA OLAONDO,** 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2986, primer piso.

OFICINA N.o 4

EDUARDO HORACIO LOMBARDI, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Missipi 1634, Apto. 303 y **ROSARIO INES HENON,** 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blanes Viale 6399.

JOSE LUIS FIGUEIRAS, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Abayubá 2871 y **MARIA GLADYS LOPEZ,** 30 años, soltera, oriental domiciliada Yegros 1876.

JOSE MARIA FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 584 y **MARIA TERESA RAPPADO,** 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Federico Ozanám 684 (Las Piedras).

DENIS CRISTIAN LOCKELING, 24 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Colonia 810, Apto. 8 y **MARIA de las MERCEDES ELVIRA BOIX** 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paulino Pimienta 954.

AGUSTIN LUIS LACASSAGNE, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado José Castro 4071 y **ELIZABETH de LEON,** 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ipiranga 1453, Apto. 2.

VICTOR FLORENCIO FIGUEREDO, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Islas Canarias 4236 bis y **ALICIA MARTHA MARIA LAZARO,** 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4338.

ARTURO OSCAR FRANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Esperanza 295 y **SUSANA RENEE BETANCOR,** 29 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Besares 2360 Apto. 3.

OFICINA N.o 5

MILTON HEBERT GONZALEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 75 y **MARIA SOFIA AGUIRRE,** 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4318.

FERNANDO CESAR GIOVANNINI, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan Paullier 1014 y **DIANA MARTHA MARIA SAUBES,** 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3128.

GIUSEPPE ANTONIO GIORDANO, 26 años soltero, herrero, italiano, domiciliado Cánovas del Castillo 4845 y **ANA MARIA FERNANDEZ,** 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cánovas del Castillo 4834.

ALDEBAR GOMEZ, 26 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado 18 de Julio 2011 y **NORMA RAQUEL VIANA,** 16 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2011.

JUAN ANTONIO GOMEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Br. Artigas 557 Apto. 2 bis y **MARIA LILIAN de los SANTOS,** 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2073 Apto. 1.

EDUARDO MARCOS GOLDSTEIN, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 984 y **SONIA SHIRLEY REY,** 25 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 986 Apto. 5.

CARLO GARABEDIAN, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 485 y **ELIZABETH NAIR PEREZ,** 16 años, soltera, oriental, domiciliada Yáñez Pinzón 3860.

OFICINA N.o 6

JORGE ROBERTO MOREIRA, 20 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1544 e **IRENE ADELAIDA CORTES** 18 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide y Miguel Angel.

JUAN MUSA, 68 años, soltero, empleado, yugoeslavo, domiciliado Avda. Italia 5035 bis y **HORTENCIA ANUNCIA JAUNARENA,** 65 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 5035 bis.

OFICINA N.o 7

RAUL ANDRES QUIROGA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1270, Apto. 604 y **ANA MARIA CARMEN CLADERA,** 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3477, Apto. 2.

ISIDORO PATERLINI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Alarcón 1438 y **MARIA BLANCA GONZALEZ,** 62 años, viuda, oriental, domiciliada Nelson 3355 Apto. 5.

HECTOR MARTIN PEREIRA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tesino 3588 y **MARIA SYLVIA IFRAN,** 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 4777.

NELSON DAVID PEREYRA, 19 años soltero, tapicero, oriental, domiciliado Cerro Largo 795 bis e **INES del CARMEN NUÑEZ,** 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba 3621 Apto. 1.

OFICINA N.o 8

JUAN BOLIVAR RODRIGUEZ, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Rimac 1686 e **ILDA ROSA SICA,** 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Quebrayugos 4709.

RICARDO ROMERO, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado 25 de Marzo 3468 e **IVONNE RENEE SCHULBAUM,** 21 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Marzo 3468.

JOSE JULIO ZABELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2659 y **SILVIA BEATRIZ PEREIRA,** 17 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2576.

HECTOR RICARDO RATTO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Senen Rodríguez 4846 e **INES MAYA,** 41 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Senen Rodríguez 4846.

OFICINA N.o 9

JOSE SANTOS, 31 años divorciado, militar, oriental domiciliado Tte Gregorio Ortiz 4647 y **LYLIAN JULIANA CABRAL,** 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4647.

CARLOS WASHINGTON SANTOS, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5363 y **MARIA MERCEDES CASAMAYOU,** 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1394.

ROQUE HUMBERTO SAN MARTIN, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Basilio Araújo 4284 y **MARIA JULIA CASTRO,** 20 años, soltera, oriental, domiciliada Jorge Isaac 3889.

JUAN CARLOS SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 1572, Apto. 4 y **GLADYS GRACIELA GULARTE,** 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turubí 357.

OFICINA N.o 10

MANUEL VARELA, 48 años, divorciado, dibujante, español, domiciliado Ariel 4418 y **JOSEFA MARGARITA PEPE,** 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2346.

WALTER MARIO NOBILES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horizonte Pasaje A 2026 y **GRACIELA OTILIA PERNA,** 22 años, soltera oriental, domiciliada Nueva California 1333.

RICARDO JOSE VALLEJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2214 y **ANA MARIA COPELLO,** 19 años, soltera, oriental, domiciliada Heraclio Fajardo 3479.

MIGUEL ANGEL OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1019 Apto. 2 y **MARIRROSA MASNER,** 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trapani 4266.

EUGENIO LEOPOLDO VAZ, 65 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1613 bis y **BLANCA MAXIMA CABALLERO** 58 años viuda, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1613 bis.

NICOLAS VIDAL, 36 años soltero, comerciante, oriental domiciliado Cuareim 1264 y **MIREYA SOTO,** 24 años soltera, oriental domiciliada Cuareim 1262 Apto. 1.

FELIPE NERI VARGAS, 22 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Larravide s/n. y Miguel Angel y **NORMA LIDIA CORTES,** 18 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide s/n. y Miguel Angel.

ENRIQUE NESTOR VAIRO, 25 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carapé 2048 Apto. 5 y **LILIANA MATILDE ETCHEBARNE,** 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2577 Apto. 419.

LUIS ALBERTO VITOLA, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Magariños Cervantes 1759 Apto. 2 y **MARIA ELBA PEREIRA,** 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tesino 3588.

19) N$ 3.00 3|pub. Set.25 v.set.29.

Montevideo setiembre 24 de 1975

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS AQUESOLO, 27 años, soltero, maestro, español c/i., domiciliado Belgrano N.o 2931 Apto. A-3 y **YOLANDA ISABEL GINZO,** 26 años soltera, profesora, oriental, domiciliada Estrázulas 1632.

VALERIANO DIEZ 66 años, viudo, albañil, español, domiciliado Río Negro 1232 y **MARIA SUAREZ,** 36 años, viuda, pensionista, española domiciliada 18 de Julio 2044 Apto. 502.

JUAN CARLOS DOYENART, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Méndez Núñez 2776 y **MARIA NOEL FERREIRA,** 19 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2316.

REINALDO ALVAREZ, 70 años viudo, jubilado español c/i., domiciliado Jaime Roldós y Pons 4496 y **MALVINA CLOTILDE CULASSO,** 64 años viuda oriental, domiciliada Manuel Fortet 2025.

CLAUDINO DENIS, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cerro Norte Haití Pasaje 47 N.o 4419 y **GLORIA MERCEDES RIOS,** 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Cerro Norte Haití Pasaje 47 N.o 4419.

GERARDO LUIS del ARCA, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3272 y **MARTA ADRIANA SORELLO,** 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lozano 1037.

JULIO CESAR ALBORJA, 28 años, soltero empleado oriental, domiciliado 25 de Noviembre 3687 y **GRACIELA MARGARITA VALIERO,** 26 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Juan Paullier 1842 Apto. 9.

OFICINA N.o 2

JULIO ERIBERTO ECHENIQUE 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4230 Apto 4 y **MARIA CRISTINA VIGLINO** 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2738 apartamento 1.

SHACKLETON NORBERTO BARBOT, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1324 Apto. 8 y **AMBROSIA RENEE**

MACHIN 34 años divorciada, oriental, domiciliada Senaque 356 bis Apto. 2

EDUARDO JOSE MARIA BOMBAU, 23 años soltero, estudiante oriental, domiciliado Carlos Anaya 2726 y GRISELDA PEREIRA das NEVES 21 años soltera estudiante oriental domiciliada Asencio 1136

OFICINA N.o 3

JORGE RAUL CAMAÑO 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Calle Apolo 11 N.o 6309 y SONIA MARJORIE SOTO 22 años, soltera, oriental domiciliada Calle 2 N.o 5073.

JOSE LUIS CURBELO, 19 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Avda. 10 Metros 4418 y ANA MARIA BENINCASA, 6 años, soltera, oriental domiciliada Bulgaria 4281

ANTRANIG CHAKERIAN, 32 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2510 y MARISA CLARA TELFEYAN 25 años soltera, estudiante oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 2116.

OFICINA N.o 4

ELBIO FALCON 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Yaguarón 1664 y ZULEMA MARINA CARDOZO 39 años, divorciada oriental, domiciliada La Paz 1205.

HORACIO ERNESTO FONTANELLA. 2? años, soltero, panadero argentino, domiciliado Vicente Basagoiti 4028 y REINA ALICIA FERREIRA 23 años, soltera empleada, oriental domiciliada Vicente Basagoiti 4028.

HEBERT ANTONIO FERNANDEZ, 28 años soltero, comerciante oriental, domiciliado Agaces 2660 y OLGA EMILIA DE ABREU, 27 años, soltera, comerciante oriental, domiciliada Gdor. Viana 2098.

GILSON FREITAS 2? años, soltero, textil oriental domiciliado Albania 3766 y BEATRIZ PINABADE, 17 años soltera oriental domiciliada Rambla Costanera 6173

LIBINDO GUSTAVO FARIAS, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Salcedo 5318 y RITA ISABEL GRANDILLO 21 años soltera empleada oriental domiciliada Miñones 429.

VICTOR MARCIAL LOPEZ, 25 años soltero jornalero, oriental, domiciliado Idelfonso García 4456 Apto. 3 y NELLY CRISTINA LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 6181.

CERGIO ANGEL FOURCADE, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 2263 y GRACIELA RAQUEL CARDOZO, 17 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 3 N.o 2263

OFICINA N.o 5

RAUL OSCAR GONZALEZ, 26 años soltero, estudiante oriental, domiciliado Veracierto 1827 y ROSARITO de FATIMA TARANTO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1848.

ALBERTO GONZALEZ, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fco. Labandeira 6296 y DORYS JANET RODRIGUEZ 16 años soltera oriental domiciliada Carlos M.a Ramírez 1102.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Servando Gómez 2903 y DALIA SILVIA MARTINEZ, 20 años, soltera oriental, domiciliada Servando Gómez 2903.

ANDRES GONZALEZ, 2? años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Albeniz 5574 y SUSANA MABEL ODRIOZOLA, 27 años, soltera, modista oriental domiciliada Albeniz N.o 5533

WALTER HIDALGO 2? años, soltero, empleado oriental, domiciliado Puntas de Soto 5067 y MARTA MANUELA CENTURION, 31 años, soltera, empleada paraguaya, domiciliada Juan M. Blanes 992.

ENRIQUE HORACIO GUGGERI, 2? años, soltero, empleado oriental domiciliado Rambla Concepción del Uruguay 1596 y MARIA CRISTINA MARTINEZ 1? años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4753

OFICINA N.o 6

JULIO CESAR MEDINA 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4417 y MONICA LORELEY LOUREIRO 21 años soltera oriental domiciliada José Mármol 330.

JORGE EDUARDO MARENCO, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Sastre 3739 y ALBA ROSA OLIVA, 22 años, soltera empleada oriental domiciliada Mateo Cortés 4783.

ALBERTO JOSE MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2815 Apto. 20 y ELENA SUSANA BERRO, 20 años, soltera secretaria, oriental domiciliada Mar del Plata 1742.

CIPRIANO IRENCIO MARICHAL, 71 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Callao N.o 3570 y SOLIA GUBITOSI 56 años, viuda jubilada, oriental domiciliada Palomas 4985

OFICINA N.o 7

JUAN ANTONIO POITEVIN, 20 años, soltero, empleado oriental domiciliado San José 941 Apto. 2 y MARTELA ZULEMA SANTANA 20 años, soltera oriental, domiciliada Porongos 3246.

RODYS LEONEL PEREZ 23 años soltero, empleado, oriental domiciliado 20 de Febrero 2325 y MIRTHA RENEE PIÑEYRO 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Turín 3577.

TOMAS MARIA RAMPARATTO, 28 años soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado Br. Artigas 1345 y MARIA DEL CARMEN de VITTA 29 años soltera, oriental, domiciliada Avda. Lezica 5755

OFICINA N.o 8

FLORENCIO ROSSI 7? años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Coronel Raíz 7066 y DOMINGA ORBEGOZO 73 años, soltera, jubilada oriental, domiciliada León Pérez 4074.

NELSON BRAULIO RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, piloto aviador, oriental domiciliado Paysandú 1939 y MARTHA BEATRIZ MENDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 1777.

CARLOS YAMANDU RIVADAVIA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Norte América 1903 y LORELEY ALMA MOLLER 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Avda. Italia 2753 Apto 1.

VICTOR HUGO RODRIGUEZ 21 años, soltero gráfico oriental, domiciliado Durazno 1518 y SUSCY ROSA VALERIO 36 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1518 Apto 31.

OFICINA N.o 9

RAUL SORIA 42 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4080 Apto. 2 y GLORIA IRIS BARRO, 33 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Teniente Galeano 4080 Apto 2.

BELISARIO ROLAND SALVATIERRA 38 años, divorciado empleado oriental domiciliado Avda. Italia 4877 y HAYDEE CRISTINA FERNANDEZ 25 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Potosí 1626

OFICINA N.o 10

LUIS MARIA OLIVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pedro Bustamante 1831 Apto. 1 y TERESA ROSA BERMUDEZ, 27 años, soltera empleada, oriental domiciliada Juan B. Gómez 3225.

JORGE LUIS TAMMARO, 48 años divorciado, odontólogo, oriental domiciliado Luis Cavia 2865 Apto. 701 y MIRIAN GLADYS ESPINO, 27 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Luis Cavia 2865 Apto. 702.

JOSE TORIBIO VICENTE 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Italia 3608 Pje. A 1964 Apto. 4 y NEIDE FERREIRA 22 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Gregorio Pérez 4814.

OMAR STALIN TRIGO 36 años soltero, gráfico, oriental, domiciliado Juan Cabal 2711 Apto. 105 y SUSANA THEMIS QUIÑONES, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José Leguizamón 3606

141 N$ 3.00 3/pub. v.Set.26.

16–Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN, AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha G 170/75, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo Deambrosi Fleurquin promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión con acoplado marca Mack Lanosa empadronado en Montevideo con el número 73113 padrón N.o 112265 acoplado o semi remolque marca Brindelli empadronado en Montevideo con el N.o 112704 matrícula número 12691.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Setim Limitada y Sabini Hermanos y sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

161 N$ 168.0 30/pub 17900 Set.4-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ROSAS ISABEL; RODRIGUEZ DE HERNANDEZ CARMEN; RODRIGUEZ GREGORIO y PEDRO. Prescripción Treintañal" (Ficha V/873/974), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a las personas y/o sus sucesores: Victoriana Caraballo de Gil, Juliana Rosas de Caraballo Brígida Gil, Isabelino Miguel Gil, Pablo Gil Juliana Gil, Cantalicia Gil, Marcelina Gil Remigia Gil, Isidora Ramona Gil, y, a los linderos existentes: Padrón N.o 902, Sucesión de Domingo Rodríguez; Padrón N.o 903, Sra María J. Milano y otros sucesores de Antonio Milano: Padrón N.o 4332, Sucesores de Eusebio Rodríguez, Padrón N.o 4267, Sr Héctor Avero Alonso y Sucesores de Valentín Porley, sobre el siguiente inmueble. Una fracción de campo con construcciones, alambrados, y demás mejoras, sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 4266, compuesta de una superficie de 21 hectáreas; 1.200 metros 2 decímetros, que linda: Por el N.E. con Lorenzo Vicens, por el S.E., camino por medio con Arrondo Hermanos, por el S.O., con las fracciones números 2, 3 y 5 del Plano del agrimensor Aurelio Lacaze y por el N.O. con la misma fracción N.o 5; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción, sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 16 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

161 N$ 315.00 30/pub. 17666 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: ISMAEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ y OTROS; "Prescripción" (Ficha B N.o 325/75) se hace saber que se presentaron los señores Ismael José, Juan Carlos y Carlota Adelaida García Rodríguez iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno empadronada como propiedad suburbana con el N.o 106.658 ubicada en Maroñas, 11.a sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 258 mts. 78 dcmts. deslindados así: 9 mts. de frente al S.O a la calle Güemes entre Juan Jacobo Rousseau y Avellaneda; 19 mts. 88 ctms. al Norte con solar 23; 28 mts. 82 ctms. al E. con solares 13 y 22 y 28 mts. 19 ctms al O. con solar 16 que da frente a la calle Güemes.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5.o a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

161 N$ 88.00 30/pub. 16980 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos MIGUENS LEMOS, MANUEL. "Prescripción" (Ficha CB/215/75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la 10 sección judicial de Montevideo padrón N.o 58.668 de 64 mt2 46 dm2 de superficie con frente a la calle Magariños Cervantes y puerta de entrada N.o 1304 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Humberto de León, Actuario Adjunto.

161 N$ 105.00 30/pub 18252 Set.3-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIO BERNARDO IDIARTE IRIBARNEGARAY, RAUL ANTONIO IDIARTE IRIBARNEGARAY, MARIA IRMA IDIARTE IRIBARNEGARAY de VIZCAY y MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a tres solares de terre-

no con sus construcciones y mejoras ubicados en la 13 sección judicial de Montevideo (antes 20 sección) empadronados con los números 36084, 36083 y 36085 con una superficie conjunta de 586 mts. 22 dms. cuadrados siendo su frente de 27 mts. 63 cms. al Sureste a calle Inclusa y 25 mts. 71 cms. al Noreste a calle Pedro C. Bauzá.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los sucesores de don Fernando Irós y a los propietarios de los padrones linderos Nos. 36083 y 109855 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Humberto De León Actuario Adjunto.

16) N$ 210.00 30|pub. 17655 Set.1-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CARLOS ALBERTO MOLLA CAMACHO. Prescripción" (Ficha B. 173|75) se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que se considere con derecho por cualquier título sobre el ciclomotor marca Moto Guzzi ,48 cc, número de fábrica MG 2092, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Alba Desrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) N$ 84.00 30|pub. 17141 Ag.22.-v.oct.3.

ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos" "Adelino Da Rosa c| Sucesión de JUVENCIO DA ROSA Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 286) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Adelino da Rosa promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores de Juvencio da Rosa y todas aquellas personas que a cualquier título universal o singular se consideren con derecho sobre el bien empadronado con el N.o 1463, ubicado en la manzana N.o 229 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial del departamento de Artigas, que según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3757, el 10 de abril de 1972, tiene un área de 820 metros 6049 centímetros y linda: al sudeste con la calle Manuel Oribe, en un frente de 28 metros. 61 centímetros; al Sudoeste, con la calle República del Paraguay siendo esquina; al noroeste con el padrón 1464 y al nordeste con el padrón 1461.

En consecuencia se emplaza a los demandados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos. dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja expresa constancia que se concedió auxiliatora de pobreza al promotor. — Artigas, 5 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub 33273 Ag.26-v.oct.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treinpúblico que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivera de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8 Km. 43,500 con una superficie de 220 Hás. 2210 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub 19348 Set.19-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Carretto Ratto. Pascual Aniceto Esteban contra Sucesores de JOSE CARRETTO o de JOSE CORTI. Prescripción Treintenaria" (Ficha 19|V|1975), se hace saber: Que se presentó Pascual Aniceto Estéban Carretto Ratto. iniciando acción de Prescripción Treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: Solar, con construcciones y demás mejoras, ubicado en la planta urbana de la Séptima Sección de Canelones, Pando, Padrón 783; Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho, y en especial a los sucesores de José Carretto y José Corti, para que comparezcan a estos autos por sí o por apoderados, a deducir sus derechos, bajo apercibimento de nombrársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán los procedimientos. — Pando, 28 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 147.00 30|pub. 17259 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "De León Borges, Francisco contra Sucesores de SEBASTIAN LAZO o LASSO, LEONOR I. LAZO o LAZZO de CABRERA y ROSA CARRO. Prescripción treintañal" (Ficha 267|C|1975). se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Francisco De León Borges iniciando acción de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Dos fracciones de campo, ubicadas en zona rural de la 8.a Sección Judicial de Canelones en el "Paraje Cueva del Tigre" Diferenciadas en el plano del agrimensor Romeo Ferreiro de junio de 1924 e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 108 el 28 de junio de 1924, con el N.o 3, cuyo padrón es el N.o 18.091 con una superficie de 5 Hás. 349 metros 976, y la diferenciada con el número 2, tiene por padrón el N.o 18.090 y la cual se compone de 5 Hás. 349 metros 976 de superficie

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Sebastián Lazo o Lasso y de Leonor I. Lazo o Lasso de Cabrera y Rosa Carro, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria

16) N$ 281.00 30|pub 16685 Ag.18-v.set.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "LUIS BARBOZA. Prescripción Adquisitiva" (F. 10|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Barboza promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 3821 ubicado en la manzana número 340 del Barrio Arpí. Señalado con los Nros. uno y dos en el plano del Agrimensor Alfonso Duque del 20|VI|53 consta de una superficie total de 630 metros y se deslinda según dicho plano del noroeste 35 metros, con sucesión Antonio Pedrozo de Moraes; al oeste 18 metros, con Corina Soberal; al sureste 25 metros con Eulalia S. de Fernández y al este 18 metros con frente a la calle Reus.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Josefa González y a todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Melo, 10 de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 18881 Set.15-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. dictada en los autos: JOSEFA SOUZA ROSA SOUZA y DOMINGO SOUZA: "Prescripción Adquisitiva". (Ficha 134|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos sobre los bienes que se indican a continuación, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de proseguir los trámites de Prescripción sin su intervención. Los bienes cuya Prescripción se tramitan son los siguientes; todos ubicados en el Barrio Arpí de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo y que abarcan en total, una superficie de dos hectáreas cuatro mil doscientos setenta y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros: Padrón 3839 manzana 342 que consta de un área de 630 metros. Padrón 3883, manzana 350 que consta de 459 metros. Padrón 3889, manzana 350, que consta de 838 metros. Padrón 3884, manzana 350, que consta de 243 metros 80 centímetros. Padrón 3903. manzana 351 con 630 metros. Padrón 3 904, manzana 351, que consta de 630 metros. Padrón 3905. manzana 351, que consta de 630 metros. Padrón 3894, manzana 351, que consta de 630 metros. Padrón 3901, manzana 351, que consta de 315 metros. Padrón 3913. manzana 352 que consta de 630 metros. Padrón 3908, manzana 352, que consta de 630 metros. Padrón 3907, manzana 352, que consta de 630 metros. Padrón 3915, manzana 353, que consta de 316 metros. Padrón 3931, manzana 354, que consta de 693 metros 50 centímetros. Padrón 3928, manzana 354, que consta de 630 metros 87 centímetros. Padrón 3926, manzana 354, que consta de 630 metros. Padrón 4020. manzana 362, que consta de 775 metros. Padrón 4019, manzana 362, que consta de 315 metros. Padrón 4026, manzana 362, que consta de 315 metros. Padrón 4025, manzana 362, que consta de 315 metros. Padrón 4024. manzana 362, que consta de 630 metros. Padrón 4018, manzana 362. que consta de 6302 metros, con 25 centímetros. Padrón 4031, manzana 363. que consta de 5040 metros. Padrón 4032, manzana 363, que consta de 630 metros. Padrón 4033, manzana 363, que consta de 630 metros. Padrón 4034 manzana 363, que consta de 1003 metros con 62 centímetros. Padrón 4035. manzana 364, que consta de 962 metros 50 centímetros. Padrón 4036, manzana 364, que consta de 630 metros. Padrón 4038, manzana 364, que consta de 630 metros. Padrón 4043. manzana 364, que consta de 630 metros. Padrón 4044, manzana 364, que consta de 630 metros. Y que lindan: Padrones: 3883, 3884, 3885. 3888, 3889, 3890 y 3893, 192 mts con 15 centímetros con camino vecinal por el Este; 6 metros 45 centímetros con camino vecinal por el Norte; 52 metros por el Sur con calle Alfonso XIII; 182 metros 45 centímetros por el Oeste. Padrones: 4018, 4019, 4020, 4021, 4029, 4028, 4027, 4026, 4025, 4024 y 4023, al Norte, 78 metros con Camino Vecinal; al Sur, 70 metros con calle Moret; al Este. 124 metros 88 centímetros con calle José Batlle y Ordóñez; al Sur, 70 metros con calle Alfonso XIII y al oeste 124 metros 88 centímetros con calle General Prim. Padrones: 3894, 3895, 3896 3897, 3898, 3899, 3905, 3904, 3003, 5295, 3902, 3901 y 3900: al Norte, 70 metros con calle Moret; al Este, 72 metros con calle José Batlle y Ordóñez; al Sur, 70 metros con calle Alfonso XIII y al Oeste, 72 metros con calle General Prim. Padrones: 4034 4031, 4033 y 4032, al Norte, 90 metros con Camino Vecinal; al Este, 90 metros con calle General Prim; al Sur, 70 metros con calle Moret, al Oeste, 118 metros con calle Mireya. Padrones: 3906, 9346, 9347, 9348, 3907, 3918, 3908, 3909 y 3912, al Norte 70 metros con calle Moret; al Este, 80 metros con calle General Prim; al Sur, 70 metros con calle Alfonso XIII; al Oeste, 80 metros con calle Mireya. Padrones: 4035, 4036, 4937, 4038. 4039, 4046, 4045, 4044, 4043, 4042, al Norte, 80 metros con Camino Vecinal; al Este 117 metros con 8 centímetros, por calle Mireya; al Sur. 70 metros con calle Moret y al Oeste, 117 metros con 8 centímetros con calle Reuz. Padrones: 3924, 3923, 8433, 5466, 3931, 3920, 3930. 3929, 3927, 3928. al Norte punta con calle Canalejas y Reuz. Al Este, 140 metros con calle Reuz, al Oeste, 116 metros 20 centímetros con calle Canalejas; al Suroeste 96 metros con 41 centímetros con calle España. Padrones: 3838, 3839 y 3830, al Norte, 90 metros con calle España; al Sur, 90 metros con calle Alfonso XIII; al Oeste, 35 metros con calle Grauy; al Noroeste, 35 metros con calle Canalejas. Padrones: 3733. 3741, 3742, 3743, 3748, 7143. 8448 y 3745, sitos en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 328 de un área total de 1260 metros y que lindan: al Norte recta con calle Goes, de metros; al Sur recta con calle Buen Retiro, de 70 metros; al Oeste con calle General Prim, recta de 90 metros y al Este con calle Mireya, de 90 metros. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

16) N$ 672.00 30|pub 16906 Ag.20-v oct.1.0

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PALMIRA DE LOS REYES. Prescripción Adquistiva" (F. N.o 189|1975), se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble situado en la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), Manzana 317 de 1.890 metros de superficie, que linda: al Oeste, 39 metros, de frente a calle Mata al Norte, dos rectas de 35 metros cada una, con Atanasildo Moreira Carrasco, Sala Abad Urioste, María Silvera y Antonio María Viroga Ruiz; al Este, dos rectas de 18 metros cada una. con Juan C. Leivas, Antonio María Viroga Ruiz y calle Gerónimo Díaz; al Sur, recta de 70 metros, con sucesión Vicente Ugalde y Eugenio Coles; para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo. mayo 26 de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub. 18889 Set.15-v.oct.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos "BOGAGNI BOLLETA, EDE

DAYZI. Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 156|C|1975), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o particular de Anceto Bayo o Vayo, a su anterior propietario señor Pablo o Paulo Vico, a los linderos, y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras, ubicada en la 8.a Sección Judicial de Colonia padrón N.o 4136, que según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio del 14 de abril de 1969, consta de una superficie de 2 Hás. 5682 metros que lindan: al Suroeste 147 metros 25 centímetros con camino vecinal; al Sureste 199 metros 80 centímetros con camino vecinal haciendo esquina con el anterior; al Noreste 113 metros 35 centímetros con camino vecinal y al Noroeste 197 metros 45 centímetros con padrón 4396, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmelo, agosto 6 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

16) N$ 210.00 30|pub. 17289 Ag.28-v oct.6.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO ANTONIO CARBAJAL (Ficha 213-C|975), solicitando acción de prescripción treintenal respecto al siguiente bien: Padrón N.o 1.718, ubicado en la ciudad de Carmelo, 9.a Sección Judicial de Colonia, manzana número 158, con una superficie según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio de 270 metros 58 decímetros, que da frente al Sur sobre la calle Defensa en 7 metros 95 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Mario Nieves Luna y a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33475 Set.11-v.oct 22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "POZZI MARIA ROSA, Prescripción treintenaria" (F.a 578|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Pozzi, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana sesenta y cinco de la ciudad de Minas, padrón N.o 5.226, compuesto de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 85 centímetros de frente al Sureste a la calle Williman (antes Casupá), por 22 metros de fondo, donde linda con Francisco Marino, un costado Manuel Silveira y otro Antonio Fernández.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

26) N$ 189.00 30|pub. 18810 Set 15-v.oct 28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segudo Turno de Maldoado, dictada en autos: "Batista de Batista, Isabel contra SUCESORES DE ADRIAN MONTAÑEZ. Prescripción Treintenal" (Ficha 155|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Batista de Batista, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrones Nros. 248 y 249 ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana 43, ciudad de Maldonado, con una superficie según títulos de: metros 2.757, decímetros 5, mm. 375 y según plano del agrimensor Omar A. Hernández del 3 de junio de 1975 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el número 6.970 tiene una superficie de: metros 2.934, decímetros 43 y se deslinda así: al Norte con Alcides Sarguinetti y Adhemar López (antes sucesiones Matilde Martínez de García, Antonio Zanoni y Santiago Pérez): al Sur con calle 25 de Mayo; al Este calle San Carlos; y al Oeste con calle Rincón y Eloisa González (antes sucesión de Matilde Martínez de García).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, especialmente a los mencionados linderos, a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

16) N$ 240.00 30|pub. 17354 Ag.29-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Batista de Batista, Isabel y otros contra SUCESORES DE BATISTA PAULINO Prescripción Treintenal" (Ficha 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María del Rosario Pedemonte Mateos en representación de Isabel Batista de Batista, Celia Batista de De León Dolores Batista de Barboza, Graciana Batista de Noboa, Clara Batista de Alfonzo Felipe Gregorio y Lucas Batista y Martha Acosta Batista, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón 113 de, ciudad de Punta del Este, según plano de la Primera Sección Judicial de Maldonado del Agrimensor Cma. Hernández, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro el 3 de junio de 1975 con el N.o 6869, linda con: Gastón Mahilos, Celia Amézaga Alvarez Junito Casella y calle 8, tiene un área de 425 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados.

Por lo tanto, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a: Sucesores de Paulino Batista, Pascual Batista, Juan Dionicio Batista, Rogelio M. Batista y Evangelia Batista de Iznardi, así como a los referidos linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

16) N$ 240.00 30|pub. 17353 Ag.29-v oct.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ZAPATA, SEBASTIAN OMAR, Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 330|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Clara Canevaro o sucesores, sobre el inmueble empadronado en Paysandú con el N.o 5691, Quinta N.o 187 cito en la 12.a Sección Judicial, que consta de una superficie de 1.112 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados, deslindado así: 48 metros 55 centímetros al Norte a calle N.o 6 (Uruguay); 37 metros 95 al Este con el Padrón N.o 6.774; 30 metros al Suroeste con vías de A.F.E. y 13 metros 15 al Oeste con más propiedad de A.F.E., según plano de mensura inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 2.461 el 25 de mayo de 1971.

Y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. Todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, agosto 14 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancasano, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub 18906 Set.16-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ DE FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975), iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103, de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, con construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección General de Catastro, el 7 de mayo de 1974 consta de un área de 1.250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros de lado, que lindan con los padrones Nros. 461 y 463, por 25 metros de fondo que linden con el padrón número 462.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M Saavedra, Actuario.

16) N$ 210.00 30|pub 19493 Set.23-v.nov.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 2 de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.363 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera; al Este, calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.639 y al Sur, padrón 1641.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Espalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de noviembre de 1970. — Alvaro M Fernández. Actuario.

16) N$ 210.00 30|pub. 19838 Set.25-v.nov.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FURTADO CALLORDA OMAR ANGEL y MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ. Prescripción Decenal" (Ficha 487|75) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble, fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 9, padrón N.o 457 con una superficie de 310 metros cuadrados 60 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Adelaida Lemos de Ferreira Bica, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descrito, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

16) N$ 126.00 30|pub. 18469 Set 10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA DE ALMEIDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1975 con el N.o 4.452 tiene una superficie de metros 794 5750 centímetros, que se deslinda: al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.95 de fondo, separando a Sur de predio de Alba Techera; al Oeste predios de Tiburcio Bataila y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Aystarán.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárse Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

16) $ 210.00 30|pub. 18308 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "MARIO FERNANDEZ. Prescripción" (Ficha N.o 337. C. Año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Dionisio Serrano, a los linderos del padrón 1450, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente

inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el número mil cuatrocientos cincuenta ubicado en la manzana número ciento treinta y dos zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio del año 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número tres mil doscientos diez el diez del mismo año y mes tiene una superficie de doscientos treinta y un metros que se deslindan así: Once metros de frente al Sur a la calle Rincón distando veintiún metros cuarenta centímetros de la esquina formada con la calle Juan Spikerman por veintiún metros de fondo lindando: al Oeste, con el padrón número mil cuatrocientos cincuenta y uno y con la propiedad de Prudencio Castillo; por el Norte, con el padrón número mil cuatrocientos cuarenta y nueve de Eulogio Rodríguez Abella a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) N$ 273.00 30|pub. 18325 Set.9-v.oct.20

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RITA GUTIERREZ ROS de FERRANDO solicita la inscripción del modelo de muñeco Amansa Loko denominado "Pantera Rosa" del cual se declara autora — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 19212 Set.18-v oct.1.o

AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA solicita la inscripción del diseño de un juego denominado "Lucha Militar" y sus reglas del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 18879 Set.15-v.set.26

HECTOR MANUEL PIÑEYRO CORTES, solicita la inscripción de las letras tituladas "Amantes"; "Adiós Laurita"; "La Felicidad"; "Paraíso" y "Ahora" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) N$ 17.00 10|pub. 18077 Set.12-v.set.25

DANILO DI SEGNI CAPUA solicita la inscripción del dibujo "Punto Industrial Uruguayo" del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 18036 Set 16-v.set.29

ARTURO I. PORRO CANAVERO, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Recuerdo"; "Así te quiero" e "Ilda", de las cuales se declara autor — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) N$ 17.00 10|pub. 19552 Set.23-v.oct.6

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ISAURA PEREIRA (V|406|975), pues en la misma donde dice "Isaura Perera" debe decir "Isaura Pereira" y donde dice Leopoldino Perera" debe decir "Leopoldino Pereira". Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33327 Set.17-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de JOAQUINA ROMAN da SILVA (V|466|975), pues en la misma donde el apellido materno de la inscripta figura como "Alvez" debe decir "da Silva" y b) De matrimonio de Ernesto Lorenzo y Joaquina Román da Silva", pues en la misma donde el apellido materno de la compareciente figura como "Alvez" debe decir "da Silva". — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 18277 Set 12-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de HENRY HORACIO MENDEZ y MARIA CRISTINA COSSE (V|178|975) donde el contrayente figura como "Henrich Horacio Méndez", debe decir: "Henry Horacio Méndez", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 3 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 18541 Set 11-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE MARIA MASAFFERRO y MARIA MERCEDES LOSSO (V|180|975), donde el contrayente figura como "Massafferro" debe decir "Masafferro".
Nacimientos de SILVIA LORELEY y JOSE LUIS MASAFFERRO LOSSO, donde el padre figura como "Massafferro", debe decir "Masafferro" por así corresponder. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 19589 Set.23-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de FELIPE REINALDO CALVO RODRIGUEZ (V 550|975) donde dice "Reynaldo", debe decir "Reinaldo" y donde dice "Valco", debe decir "Calvo", por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19590 Set.23-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ENRIQUE CENTRON y GLADYS TORIBIO de CENTRON solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Alfonso Centrón Toribio pues en la misma donde la madre del inscripto figura como "Susana Toribio" debe decir "Gladys Toribio" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19176 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimiento del menor JUAN CARLOS VELOSO SANCHEZ, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como "Teresa Elbia Ubal" debe decir "Teresita Elbia Sánchez" y b) de nacimiento de la menor MONICA PATRICIA VELOSO SANCHEZ, pues en la misma donde la madre de la inscripta figura como "Teresa Ubal" debe decir "Teresita Elbia Sánchez" debiendo además suprimirse donde dice "Brígido Ubal" (Abo) por así todo corresponder. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (20|4|55) 15|pub. 43517 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE BRUNO SALERNO e HIRLA EDITH MALDONADO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "10 de enero de 1923", debe decir: "10 de enero de 1918" y donde la madre de la contrayente figura como "Amelia Lilla" debe decir: "Amelia Lilia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 28 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 19694 Set.25-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de RODOLFO CABARCOS y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ pues en la misma donde el contrayente figura como "Rodolfo Cabarco", hijo de Antonio Cabarco debe decir "Rodolfo Cabarcos" hijo de Antonio Cabarcos y b) De nacimiento de LUIS RODOLFO CABARCOS RODRIGUEZ donde el inscripto figura como hijo de Rodolfo Cabarco y nieto de Antonio Cabarco debe decir "hijo de Rodolfo Cabarcos" y "nieto de Antonio Cabarcos" Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub 19544 Set.22-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "DANIEL ANTONIO LOPEZ", estableciéndose que en donde su padre figura como "Antonio López" debe decir "Antonino López". — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 19033 Set 17-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA HAYDEE BIDELA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Andrés Raúl Forastier pues en la misma donde el apellido de la contrayente figura como "Videla" debe decir "Bidela" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33442 Set.16-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de CARLOS MARIA LEDESMA pues donde el contrayente figura "nacido el 24 de agosto de 1936" debe decir "11 de setiembre de 1936". — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19166 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RUBEN DANIEL PEREIRA GARABIDE pues donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33318 Set 4-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de JOSE LUIS LOPEZ GOMEZ pues donde dice "José Luis Gomez López" debe decir "José Luis Lopez Gómez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33483 [illegible] -v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAUL FRUCTUOSO QUIJANO y MARTHA MABEL LOPEZ de QUIJANO, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de los mismos y de nacimiento de su hijo en el sentido de que donde dice: "Raúl Quijano" debe decir "Raúl Fructuoso Quijano", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 18863 Set 11-v.oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FONTANAROSSA Aldo y otra Rectificación de Partida" (F. 503|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Aldo Fontanarossa y María Rosa Albarenque pues donde el contrayente figura como nacido el tres de febrero de mil no-

vecientos cuarenta y ocho" debe decir "Tres de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, ... de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33568 Set.23-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "PIRIZ, MIGUEL. Rectificación de partida" (F. 314|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Miguel Píriz y Carlota Techera donde el contravente figura como "Miguel Arcangel Píriz" debe decir "Miguel Píriz"; b) De defunción de Miguel Píriz donde el difunto figura como "Miguel Romeo Píriz" debe decir "Miguel Píriz". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55) 15|pub. 33482 Set.12-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ACOSTA VAZQUEZ, HUMBERTO. Rectificación de partida" (F. 320|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez pues donde la madre figura como: "Margot E. Velázquez", debe decir: "Margot Elida Vázquez". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55) 15|pub. 33452 Set.10-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FILIPPI CAVANI, INES MARIA. Rectificación de partida" (F. 418|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Inés María Filippi Cavani pues donde la madre figura como "Amelia Canani", debe decir "Amelia Cavani" y el abuelo figura como "Francisco Canani" debe decir: "Francisco Cavani". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33463 Set.11-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MAHIA GRAÑA, ROSALIA. "Rectificación de partida" (F. 572|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosalía Esther Mahía Graña pues donde dice comparece "Flora Graña de Mahías" debe decir "Flora Graña de Mahía" y donde dice "y de su esposo José Mahías" debe decir "y de su esposo José Mahía". — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 42.00 15|pub. 19388 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos BALTASAR BALTA y BALBINA CAPADOCIA RODRIGUEZ. Rectificación de partida (F. D. 184|975), se hace saber que se han presentado Baltasar Balta y Balbina Capadocia Rodríguez de Balta, solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio porque donde dice "Balbina Rodríguez" debe decir "Balbina Capadocia Rodríguez". y la de nacimiento de ANA DOLORES BALBINA, en el sentido que donde dice "Balbina Rodríguez" debe decir "Balbina Capadocia Rodríguez" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 19076 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE PINTOS y BASILISIA RAQUEL ROMERO en el sentido que donde la contrayente figura de nacionalidad "oriental" debe decir "argentina" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 1.o de agosto de 1975 — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 18899 Set.15-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "NILSA RODRIGUEZ PORTO. Rectificación de partida" (F. D. 192|975), se hace saber que se ha presentado Nilsa Rodríguez Porto, pidiendo la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "El día cinco del corriente" debe decir: "el día cinco de setiembre de 1957" y donde dice: "el día veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco", debe decir: "el día veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 18578 Set.11-v.oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER ALFARO y BEATRIZ RENEE MORENA de ALFARO (V. 45|975), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como: Beatriz Morena; debe decir Beatriz Renée Morena. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19). (R. 20|4|55) 15|pub. 33635 Set.23-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "SONNIA MIRTA APARICIO APARICIO" pues en la misma donde la inscripta figura como "Sonnia Mirta Aparicio", debe decir "Sonnia Mirta Aparicio Aparicio". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33528 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de: LUIS COLMAN y CARMEN ALONZO de COLMAN, (V|309|975) y b) de nacimiento de Jacqueline Elizabeth Colman Alonzo: pues en las mismas donde dice: "Carmen Alonso" debe decir: "Carmen Alonzo" y donde dice, "Angel Alonso", debe decir: "Angel Alonzo". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33459 Set.11-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "MARIA LUISA CAPURRO de TERZAGHI y PABLO LUIS TERZAGHI CAPURRO. Rectificación de partida" (Ficha E|1451|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Pablo Pedro Cándido Terzaghi Escutary en el sentido de que donde los apellidos paterno y materno del difunto figuran como "Terzachi" y "Escutari" debe decir "Terzaghi" y "Escutary" respectivamente por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 18506 Set.11-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de DANIEL BENTANCUR BERRETA (V|491|975) donde dice "Bentancour" debe decir "Bentancur" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19755 Set.15-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: nacimientos de ENRIQUE y ORLANDO PEREIRA CLUZET (V. 489|975) donde dice "Pereyra" debe decir "Pereira" por así corresponder. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 18076 Set.5-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Defunción de BLANCA FLOR CAMACHO (V|342|975) donde dice de estado "divorciada" debe decir "casada", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 2 de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33464 Set.11-v.oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron NELSON SIMON LEHOCKI y NELLY MABEL FERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio pues en la misma donde el contravente figura como "Nelsón Simón Lehocki nacido el 12 de agosto de 1944" debe decir "Nelsón Simón Lehocki, nacido el 12 de agosto de 1946" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo agosto ... de 1975. — Miguel A. Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33574 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DAVID LAICOVSKY, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y de matrimonio, pues en la 1.a donde figura como hijo de Cosme Lacosch, debe decir Kuzma Laicovsky" y en la 2.a donde el contrayente figura como David Lacosch, hijo de Kuzma Lacosch, debe decir "David Laicovsky, hijo de Kuzma Laicovsky". — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33573 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor DANAE BALCON STRATA pues en la misma donde la madre de la inscripta figura con el nombre de "Cristina" debe decir "María Cristina" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto ... de 1975. — Miguel Angel Cacciatore. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 18932 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de MANELIO LUMILLO y FILENA SEGUNDA MONTENEGRO pues en la misma donde la contrayente figura como "Filena Segundina", debe decir: "Filena Segunda" y b) De nacimiento de Livio Alfredo Lumillo, hijo de los anteriores, pues donde dice "Filomena S." debe decir: "Filena Segunda". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 18830 Set.15-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR MANUEL FERREYRA ARMESTO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como "Ferreira" debe decir "Ferreyra" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 18447 Set.10-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de BEDROS JISDONIAN SHIRINIAN, estableciéndose que en donde figura como hijo legítimo de "Bogos Jesdonian y Mareni Jesdonian" debe decir: "hijo legítimo de Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian"; B) La partida de matrimonio de Bedros Jisdonian y María Nerguizian Marashlian, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el padre figura como: "Bogos Iisdonian" debe decir: "Bogos Jisdonian", donde la madre figura como "Maideni Chirinian" debe decir: "Maireni Shirinian" y donde la madre de la contrayente figura como "Susana Marashian", debe decir: "Susana Marashlian"; C) La partida de nacimiento de Walter Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde figura como hijo de "Pedro Iisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el nombre de la madre figura como "María Nerguizi" debe decir: "María Nerguizian", donde el apellido del abuelo paterno figura como "Iisdanian", debe decir: "Jisdonian" donde el nombre de la abuela paterna figura como "Maidani Helsinian", debe decir: "Maireni Shirinian", donde el nombre del abuelo materno figura como "Tocos", debe decir: "Toros" y donde el apellido de la abuela materna figura como "Marashilian" debe decir: "Marashlian"; D) Y la partida de nacimiento de Susana Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como "Pedro Yisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian" y donde los abuelos paternos figuran como "Bogos Yosdonian y Maidesi Chirinian", debe decir: "Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian". — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 147.00 15|pub. 19468 Set.23-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de a) De nacimiento de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA, donde dice "Zuvillaga", debe decir "Zubillaga" de matrimonio de ZACARIAS OROMAN ZUBILLAGA y LUCIA CONTRERAS de ZUBILLAGA, donde dice "Crosmán Zubillaga" y "Contreras" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga" y "Contrera", de nacimiento de GLADYS MARGOT ZUBILLAGA de RECAREY donde dice "Contreras" y "Orcsmán Zubillaga", debe decir "Contrera" y "Zacarías Orosmán Zubillaga", de nacimiento de WALTER ALBERTO, CARLOS RODOLFO, CROSMAN, RITA, PILAR y MARIA DEL CARMEN ZUBILLAGA CONTRERA, donde dice "Crosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga "y Contrera" de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA, donde dice "Crosmán Zubillaga" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33544 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA del ROSARIO GONZALEZ PEREIRA, estableciéndose que en donde figura como "María", debe decir: "María del Rosario". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 30 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33457 Set.11-v.oct 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramite la rectificación de partida de matrimonio de VENTURA SOLARI y CLEMENTE GUALBERTO FUNES pues donde el contrayente figura "nacido el 22 de julio de 1919" debe decir "22 de junio de 1921"; y donde la contrayente figura hija de "Manuela Laura Goñe" debe decir "Manuela Goñes". — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Arturo Yglesias Porcio Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19406 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de ISABELINO AMARANTO ORONA y GLADYS SILVA donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná". 2) De nacimiento de RUBEN DARIO ORONA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná" y donde por línea paterna los abuelos figuran "Isabelino Oronás y Carmen Cabrera", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 3) De nacimiento de ARIEL EDUARDO ORONA SILVA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná" y donde "nieto por línea paterna de Isabelino Oronás e Inocencia Cabrera", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 4) De nacimiento de NORMA BEATRIZ ORONA SILVA, donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez, respectivamente. 5) De nacimiento de JUAN CARLOS ORONA donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir, respectivamente "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y "Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez". 6) De nacimiento de TERESA ORONA SILVA, donde dice "hija de Ysabelino Oromás y Gladiz Silva", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná y Gladys Silva" y donde dice "nieta de Isabelino Oromás y María del Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55). 15|pub. 33565 Set.22-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MAUA LIMA y ORFILIA DA SILVA de LIMA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Mauá Lima Da Silva, en el sentido de que donde dice: "femenino", debe decir: "masculino" y donde dice: "María", debe decir: "Mauá", que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 21 de julio de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33458 Set.11-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: CAMPELO SENA, CARLOS EDUARDO y OUTERELO CAL, FILOMENA MARIA. Rectificaciones de partidas" (Ficha C. A. 395|75) se hace saber que se han presentado los mismos solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) Acta N.o 638 de 7 de diciembre de 1956, del Registro de Matrimonio del Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección Capital — Matrimonio de Carlos Eduardo Campelo Sena y Filomena María Outerelo Cal; 2) Acta N.o 82 nacimiento de Carlos Eduardo Campelo Outerelo de febrero 7 de 1958; 3) Acta N.o 437 de agosto 10 de 1959, nacimiento de Adriana María Campelo Outerelo ambos inscriptos en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Capital; 4) Acta número 630 de febrero 27 de 1961 nacimiento en el Juzgado de Paz de 23.a Sección Capital de Bettina María Campelo Outerelo; y 5) Acta N.o 804 de abril 14 de 1967, nacimiento en el Juzgado de Paz de la 18.a Sección Capital de Guillermo Enrique Campelo Outerelo. En el sentido de que en todas donde dice "María Filomena" debe decir "Filomena María" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 105.00 15|pub. 18404 Set.10.-v set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: BELECHE de TEYSERA, AMELIA. "Rectificación de partida" (F. 727|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Amelia Beleche de Teysera donde de la difunta figura como "Amelia Belche de Tejera" debe decir "Amelia Beleche de Teysera" y al margen donde dice "de Tejera" debe decir "de Teysera". — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 19128 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "DE LA SOTA, LUIS EDUARDO y otro. Rectificación de partida" (Ficha 649|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Luis Eduardo de la Sota y María Edelma Núñez Pérez, pues donde la contrayente figura como "María Edelma Pérez" debe decir "María Edelma Núñez Pérez". b) De nacimiento de María Elisa y Luis Eduardo de la Sota Núñez, donde la madre figura como "María Edelma Pérez" debe decir "María Edelma Núñez Pérez". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33567 Set.15-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO HUGO PEREYRA OLID, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: Olit, debe decir: Olid, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19408 Set.22-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JACINTO GONZALEZ y ROSA ARACELI GUTIERREZ, en el sentido que donde la contrayente figura como "Rosa Araceli Delgado" y como hija "de padre desconocido", debe decir: "Rosa Araceli Gutiérrez Delgado" e hija "de Gil Gutiérrez", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 18795 Set.15-v.oct.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "VICTOR MANUEL ZANETTI MONTES. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 341|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Osvaldo Esteban Zanetti y Dinorah Montes de Zanetti solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Manuel Zanetti Montes en la siguiente forma: En la partida donde dice: "hijo legítimo de Herminio Esteban Zanetti", debe decir: "hijo legítimo de Osvaldo Esteban Zanetti", donde dice: "hijo legítimo de María Dinora Montes", debe decir: "hijo legítimo de María Dinorah Montes", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza al interesado para esta gestión. — Artigas, 9 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33655 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALDEMAR EUSEBIO SONEGO e IRMA CERA. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 346|975) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de su hijo Wilmar Juan de la siguiente manera: donde dice: "nació el día 12 de enero de 1961", debe decir: "nació el día 12 de enero de 1964" por así corresponder. — Artigas, 27 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
19) N$ 42.00 15|pub 19724 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "NADIR LOPEZ y HEVEN IRIS LEMOS de LOPEZ. Rectificación de Partidas" (Ficha N.o 140|1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y las de nacimiento de sus menores hijos Nidia María y Sergio Darío López Lemos de la siguiente manera:
A) Partida de matrimonio: 1.o) En el renglón 5.o del anverso donde dice: "...y Alba Iris Pacheco", debe decir: "y Heven Iris Lemos". 2.o) En los renglones 15 y 16 donde dice: "y doña Alba Iris Pacheco", debe decir: "y doña Heven Iris Lemos". 3.o) En los renglones 16 y 17, donde dice: "nacida el día veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y seis en este paraje", debe decir: "nacida el día diecisiete de abril de mil novecientos treinta y siete en Belén Departamento de Salto". 4.o) En el renglón 19, donde dice: "y de doña Ema Pacheco", debe decir: "y de don Dionicio Lemos". 5.o) En los renglones 20 y 21 donde dice: "de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en este paraje" debe decir: "de estado casado, de profesión jubilado, domiciliado en Salto".
B) Partida de nacimiento de la menor hija Nidia María. 1.o) En el renglón 14 del anverso, donde dice: "Alba Iris Pacheco", debe decir: "Heven Iris Lemos". En el renglón 17, donde dice: "Ema Pacheco", debe decir: "Dionicio Lemos". C) Partida de nacimiento del menor hijo Sergio Darío. 1.o) En el renglón 14 del anverso, donde dice: "Alba Iris Pacheco" debe decir: "Heven Iris Lemos", 2.o) En el renglón 16, donde dice: "y por línea materna de Ema Pacheco", debe decir: "y por línea materna de Dionicio Lemos". por así corresponder. — Artigas, 24 de agosto de 1975 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 157.50 15|pub 18654 Set.12-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: PEREZ CARMELO. "Rectificación de partida" (Ficha 209|72) se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de Carmelo Pérez; donde dice "hijo de Ramón Suárez" debe decir "hijo de desconocido" y donde dice "Nacido el veintitrés de agosto" debe decir "Nacido el día veinte de setiembre" y donde figura "Nacido en Canelones" debe decir "En San Ramón". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 3 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33498 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: FRAQUIA LUIS ALBERTO y ANICETA FIGUERON de FRAQUIA por su menor hijo NESTOR WILLIAM FRAQUIA FIGUERON. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha 232|1975) se dispuso rectificar partida de nacimiento de Néstor William Fraquia Figuerón en el sentido que donde dice "Franquia" debe decir

"Fraquia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 23 de julio de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 18690 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BAJMETKOV SILVA ROBERTO JAVIER Rectificación de nacimiento" (Ficha V N.o 440|974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Elvira Silva de Bajmetkov, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto Javier Bajmetkov, de la siguiente forma: "donde dice "María Elvira de Baymetkov", debe decir: "María Elvira Silva de Bajmetkov". por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitadas con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33689 Set.25-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: ("GIMENEZ, SOLANGE. Rectificación de Partida" (Ficha V. N.o 132, Año 1975, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Solange Giménez en el sentido que donde dice, "masculino" debe decir: "femenino"; donde dice: "Solangel" debe decir: "Solange" y donde dice: "Giménes" debe decir: "Giménez".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 20 de mayo de 1985. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 18939 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "ODERA ALONSO CARMEN GRISELDA. Rectificación de partida (Ficha V. N.o 260|975), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Julio Omar Odera y Julia Esther Alonso Reggio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Carmen Griselda donde dice: es hija legítima de "Julia Esther Reggio" debe decir: "Julia Esther Alonso", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 18378 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "GARCIA ADRIAN JORGE y MARIA ROSA BENVENUTO. Rectificación de Partida" (Ficha V. 127 Año 1975), se hace saber que ante éste Juzgado, se han presentado Adrian Jorge García y María Rosa Benvenuto, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de las actos de su partida de matrimonio y de las actas de donde dice: "Adrian Jorge de nacionalidad nacionalidad argentino" y donde dice "Ilda Rosa Sburlate" debe decir "Ilda Rosa Sburlatti" por ser lo correcto.
Y para los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 18933 Set.16-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos LESPIAUC CORREA PEDRO WALTER y otros. "Rectificación de partidas". (Fichas 332|V|975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimiento y defunción de Pedro Lespiauc Gerot; y de defunción de María Luisa Correa de Lespiauc, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Yerot" debe decir "Gerot" y donde dice "Lespiaux" debe decir "Lespiauc". — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19340 Set.19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos LESPIAUC de AGUIRRE, MARIA LUISA y otros. "Rectificación de partidas". (Ficha 331|V|975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimientos de: María Luisa Román, Luis Alberto, Carlos María, Juan José, Raúl Hugo, Martha Beatriz y Perla Mabel Lespiauc Correa, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Lespiane o "Lespiau" debe decir "Lespiauc". — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19339 Set.19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: BALARDINI FRANKLIN WINSTON. "Rectificación de partida" (4|V|1973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Franklin Winston Balardini, donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino" — Pando, junio 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub. 18901 Set.16.-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "GINAR RODRIGUEZ RUPERTO. Rectificación de Partida" (Ficha 241|V|975). Se ha solicitado la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de Ruperto Ginares Rodríguez, donde dice "Ginares", debe decir "Ginar". — Pando 17 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub. 18705 Set.15-v.oct.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "JUAN LOPEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 389, Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan López, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alba del Rosario López, acta N.o 232 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo del día dos de marzo de mil novecientos sesenta, en el sentido de que donde dice: "hija legítima" debe decir: "hija natural" de Juan López y Alba Márquez, que es lo correcto. Se solicitó auxiliatoria de pobreza en esta gestión. — Melo 16 de setiembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33686 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO AYALA BRITEZ GRACIELA RODRIGUEZ TOREÑA (Ficha 369|975) de la siguiente manera: donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como "veinticuatro de julio de mil novecentos cuarenta y nueve" debe decir "veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y siete. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Oôrlozola, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 18854 Set.15-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "CACARO CASERAS, GLADYS RAQUEL. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 127-C-75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en los siguientes términos: donde dice: "masculino" debe decir: "femenino" y donde dice: "hijo legítimo" debe decir: "hija legítima", obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, junio 18 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33465 Set.11-v.oct 1.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "CIAPONI EMILIO y CASTRO ACOSTA de CIAPONI ELBA por su menor hija Estela Marys Ciaponi Castro. Rectificación de partida" (Ficha N o 225|C|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Estela Marys Ciaponi Castro, en el siguiente sentido: donde dice: "Ciapone" debe decir: "Ciaponi" y donde dice: "ambos orientales", debe decir: "italiano y oriental, respectivamente". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.30 15|pub. 18577 Set.11-v oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante éste Juzgado han comparecido don RUBEN NELL MUÑIZ MUZGO y MARIA del HUERTO GUTIERREZ ARISPE iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en razón de haber sido erróneamente inscripto, pues donde dice: "Eduardo Rúben Muñiz González", debe decir: Eduardo Rúben Muñiz Gutiérrez", y donde dice que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Mazza", debe decir: que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Muzgo". — Rosario, 1.o de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub 19741 Set.24-v.oct.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: CARLOS RENE GONZALEZ y MILKA ARBELO de GONZALEZ. "Rectificación de partida" C 149|75) se hace saber al público que los comparecientes solicitaron la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima en el sentido de que donde dice "Arévalo" debe decir "Arbelo" como apellido materno. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno. abril 28 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19185 Set.18-v.oct.8

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, doctor Alberto Casamagnaghi en autos "JUANA MARIA HORNOS ARIAS. Rectificación de partida" (Ficha C. N.o 323|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Juana María Hornos Arias; al margen. donde dice "Hornos María Juan" debe decir "Juana María", donde dice "que es hijo legítimo", debe decir "que es hija legítima" donde dice "de sexo masculino" debe decir "de sexo femenino" y donde dice "que se le ha puesto el nombre de Juan María", debe decir, "que se le ha puesto el nombre de Juana María". — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 18866 Set.15-v.oct.3

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Merdive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado ARTURO CACERES y ANA MARIA LAMADRID, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo José Gabriel, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de Arturo Cáceres y Ana María Lamadrid" debe decir: hijo natural de Arturo Cáceres y Ana María Lamadrid; que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza ley de 20 de abril de 1955
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida julio 20 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) 15|pub. 33413 Set.8-v.set.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, LIDIA INES KUCHMA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su nacimiento, donde dice: "Cuchma" debe decir: "Kuchma". De su matrimonio donde dice: "Kuchman, Lilia Inés", debe decir: "Kuchma, Lidia Inés". — Paysandú, setiembre 8 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
19) N$ 31.50 15|pub 19719 Set 24-v.oct.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: RODOLFO SANTIAGO CARATE HARISPE. Rectificación de Partida" (Ficha C. N.o 322|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rodolfo Santiago Gárate Harispe, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde figura el apellido "Garat" debe decir "Garate" por ser lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 29 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 18945 St.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de BEATRIZ ELENA y PABLO ANGEL CICHERO TIMOTE en el sentido

que donde dice "Timote" debe decir: "Lemos" — Fray Bentos, noviembre 19 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
19) N$ 31.50 15|pub 18568 Set 11-v.oct.1.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de IDIONTINA SANTOS (B. 202|1975), en el siguiente sentido: donde dice "Idiontina", debe decir "Dina". — Rivera, agosto 27 de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19836 Set.25-v oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de MARIA IRMA QUEVEDO (B 156|75), en el siguiente sentido: donde dice: "comparece don Coraldina Maciel de Quevedo", debe decir: "doña Coraldina Maciel de Quevedo", donde dice: "es hija legítima del declarante y de su esposa Buenaventura Quevedo", debe decir: "es hija legítima de la declarante y su esposo Buenaventura Quevedo" — Rivera, mayo 2 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub. 19857 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIA LUISA FARIAS ALVEZ (B|445|1974) en el siguiente sentido: Donde dice "día 16 de octubre de 1961" debe decir: "día 6 de diciembre de 1954"; donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima"; donde dice "que es nieto" debe decir "que es nieta". — Rivera, junio 13 de 1975. — Alvaro Martín Fernández. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 19138 Set 18-v oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno del Dpto de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MILTON VIANA RECARTE (B. 91|75), en el siguiente sentido: donde el nombre de la madre figura como: "Juana Irma Márquez" debe decir: "Juana Irma Recarte". — Rivera, mayo 8 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 18569 Set.11-v.oct 1

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha presentado SOLANGER ECHETO TERRA (Ficha 698|75) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento estableciéndose que donde dice del sexo "masculino" debe decir del sexo "femenino" por ser lo que corresponde. — Rocha, agosto 22 de 1975. — José A. Ribot Liana, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 18617 Set 12-v.oct.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LEMES DE SORIA. FRANCISCA Rectificación de partida" (La A 306|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Lemes de Soria, en el sentido de que donde dice "Lemos" debe decir "Lemes". — Salto, 26 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 19826 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL DEMITRUK POLEVIKE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Demitruk" debe decir: "Dmitruk".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 13 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 19825 Set.25 v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JULIO CESAR y WALTER PEDRO CUNHA MARTINEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que donde en las mismas dice, "Acosta" y "Curuñilia" debe decir: "Cunha".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 15 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 19820 Set.25-v oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: BASILISIO CURBELO (L.o 7, F.o 453), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Basilisia" debe decir: "Basilisio" donde dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino", donde dice: "hija" debe decir: "hijo". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 26 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 18574 Set.11-v oct.1

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: DELOR BRUNE, ESTELA MARY y MARIA CRISTINA, "Rectificación de partidas" (F.A. 615|75) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las actoras solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que donde dice hija de "María Emilia Grune" debe decir "María Emilia Bruno" que es como corresponde. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 12.00 15|pub. 18123 Set.8-v.set.26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: JOSE MARIA FERREIRA y ELVA RITA OTTONELLI DIAZ de FERREIRA Rectificación de partida (Ficha N.o 580 año 1975), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado José María Ferreira y Elva Rota Ottonelli Díaz de Ferreira solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de María del Carmen Rita Vivián, Oscar Artemio, Mirta Esther, Roberto Ariel, Claudia Verónica, Mónica Beatriz, Walter Osmar, José Ramón y Miriam Rosa Ferreira estableciéndose en todas ellas que el apellido de la madre es "Ottonelli Díaz" en vez de "Díaz". Se hace constar que para esta gestión este Juzgado le ha concedido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 18432 Set.9-v.set.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELDA AMELIA PELUFFO TECHERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Nelba; Selva y Nellys en el sentido de que donde dice: Techera; debe decir: Peluffo Techera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33651 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se presentó OLGA LUCIA MARCO IGUINI, a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre como "del Marco", debe decir: "Marco". — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 19704 Set.24-v.oct.14.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JOSE M. RAMA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay Exp. Reg. 5243 N.o 1019, a cargo de HECTOR CASARETTO SUAREZ y YENI CAMPOS ALVEZ el próximo lunes 13 de octubre de 1975 a las 15 horas en la Sucursal Artigas del Banco calle Lecueder 449 de dicha ciudad, el martillero José M. Rama (mat. 357 — O.I.R. 210.960) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos cuatro mil trescientos diez (N$ 4.310.00) el siguiente bien: solar de terreno con casa habitación ubicado en la ciudad de Artigas 1.a Sección Judicial de dicho departamento, empadronado con el número 1053 y que según plano del Agr. Rosendo de Mello, inscripto en la Of. Departamental de Catastro con el N.o 2614 el 7|5|65 tiene una superficie de 691 metros cuadrados 4400 cm.c. y deslindan 17 metros 20 centímetros al N.O. de frente a calle Aparicio Saravia número 835 entre las de Figueroa y Pedro Manini Ríos, distando su punto medio 51 metros 60 centímetros de la esquina formada por las dos calles primero nombradas. 17 metros 20 centímetros al S.E. con padrón 1066; al N.E. 40 metros 20 centímetros con padrón 1236 por igual medida en su paralela al S.O. con padrones 1065 y 1067. Se ubica en la manzana 160.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00—, el 3 o|o de impuesto departamental y el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 Montevideo o en la Sucursal Artigas del Banco. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 33659 Set 24-v.set.30.

LUIS DELLA VENTURA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 5365 N.o 1425 (2.a Serie) a cargo de EDUARDO ACOSTA GRAVINA — MARIA ALBA BRITOS — RODRIGUEZ, el próximo lunes 6 de octubre de 1974 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Luis Della Ventura (mat 1076 — O.I.R. 090181) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil quinientos setenta y cinco (N$ 2.575.00) el siguiente bien: solar de terreno con vivienda que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, garaje, depósito, ubicada en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 195.152, y que se señala como solar 109 de la manzana "D" del plano del Agr. Rubens Quintans de agosto de 1957 inscripto en Catastro con el N.o 37.745 el 22|4|59 y tiene una superficie de 676 m.c. 75 dm.c. que se deslindan: 45 metros 25 cm. al N. lindando con solar 108 y parte del 165; 15 metros al E a calle N.o 5 (continuación Potosí) cuyo número de puerta de entrada se designa 2433 entre Belanger y Oficial 2; 45 metros 25 cm. al S. con solar N.o 110 y 15 metros al O. lindando con solar 131.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00— como también el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escritura, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 33660 Set.24-v.set.30.

LUIS DELLA VENTURA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 2236 1.a Serie a cargo de JOAQUIN FERNANDO LAVIE ARROCHA, ADELA CANAVESI y JOAQUIN BLAS LAVIE SUAREZ, el próximo lunes 6 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rema-

tadores, calle Zabala 1328, el martillero Luis Della Ventura (mat 1076 — O.I.R. 090191) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos tres mil seiscientos noventa y cinco (N$ 3.695.00) el siguiente bien: Fracción de campo ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo (paraje Toledo) empadronado con el N.o 92.083, en m/á y que según plano del Agr. Eduardo W. Copetti de abril de 1965, inscrito en la Dir. General de Catastro con el N.o 51.272 el 26|4|65 tiene una superficie de 3 Hás. 2580 m.c. 89 dm.c. y deslinda 99 metros 12 cm. al S.E. de frente a Camino La Cruz del Sur; 311 metros 45 cm al S.O. linda con parte padrón 92.084; 104 metros 93 cm. con fracción 3 al N.O. y 345 metros 53 cm. con fracción 2. Se designa en el plano indicado como fracción N.o 1.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00— como también el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620. Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 33661 Set.24.-v.set.30.

JULIO ROMERO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg 5365 N.o 6232 Serie 000, a cargo de MARIA DEL ROSARIO MARQUEZ LOPEZ, el próximo lunes 6 de octubre de 1975 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Julio Romero (Mat 797 — O.I.R. 210301) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos diecisiete mil quinientos sesenta (nuevos pesos 17.560.00) el siguiente bien: Solar de terreno y edificio que consta de local de estación de servicios automovilísticos, bar y casa habitación, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones. Balneario Lagomar, empadronado con el N.o 8679, y que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 8009 el 17|11|53 se individualiza como solares 21 y 22 de la manzana 121 y tienen una superficie de 1.507 m.c. 67 dmc. y que en conjunto se deslindan: 31 metros 93 de frente al S.O. sobre la calle Buenos Aires; 31 metros 29 cm. que por ser esquina son de frente al N.O. sobre Avda Italia —Km 21—; 35 metros 29 cm. al N.E. lindando con el solar 20 y 34 metros 48 cm. al S.E. lindando con solar 23. Ambos frentes están unidos con ochava curva de 18 metros 8 cm. orientada al O.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El mejor postor deberá consignar en garantía en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta, el 3 o|o de impuesto municipal y el 1 o|o de comisión del rematador; C) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; D) La venta no comprende los bienes, maquinarias, herramientas empotradas o no, que hubiere en el local. No origina derecho a reclamo los deterioros que produzca su retiro, ni incidirá sobre la obligación de escriturar que se cumplirá aún cuando los mismos no se hubieren retirado; E) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; F) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 33662 Set.24-v.set.30.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos LESIRA MONTANS. "Incapacidad" (L.o 65, F.o 86), se hace saber que el día 3 de octubre próximo a las 14.30 horas y en el lugar de ubicación, por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells con asistencia del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de N$ 5.600 de dos inmuebles y sus acciones ubicados en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, paraje "Pajas Blancas", que según plano del agrimensor J. J. Gomensoro de noviembre de 1933, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 9 el 22 de enero de 1934, se señalan con los N.os 204 y 205 de la manzana E a saber:

Solar N.o 204, padrón 151.974, tiene un área de 853 metros 28 decímetros con 11 metros de frente al N. O. a la calle N.o 2; al N. línea curva de 32 metros 47 centímetros con frente a la intersección de las calles 2 y 5 y 11 metros 30 centímetros al N.E. de frente a calle N.o 5. Solar N.o 205, padrón 151.975 éste con el edificio que contiene según permiso de construcción N.o 91.823, tiene un área de 332 metros 30 decímetros con 15 metros de frente al N.O. a la calle N.o 2

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro del término de sesenta días de efectuado el remate; b) que serán de cargo del comprador el pago de la comisión total del rematador y del impuesto sobre el remate; c) que el bien se encuentra desocupado y se vende en el estado de conservación en que se encuentra; d) que la seña, comisión de remate e impuestos sobre el remate, serán abonados por el comprador, en efectivo al señor Alguacil en el acto del remate; e) que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2; y f) que la posesión definitiva se entregará en el acto de la escrituración.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 220.50 15|pub. 18267 Set 9-v.set.29.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Barbé de Pessina, María Julia c/ BARBE GIORELLO, MARIA L. y otros. "Partición judicial" (Ficha C 1330|1973) se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local sito en 25 de Mayo 560 por intermedio del martillero señor Eduardo Corbo asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de N$ 2.088,43 (equivalente al valor real catastral actualizado), del siguiente bien inmueble un solar de terreno y sus mejoras sito en la 21 sección judicial de Montevideo padrón N.o 58.421 señalado con el N.o 183 en el plano del Ing. Donato Gaminara de diciembre de 1903 teniendo la superficie de 390 mts. 25 dms. con 10 mts. de frente al Sud sobre calle de 17 mts. de Ancho que arranca de Camino Nacional con rumbo al oeste distando su punto medio 159 mts. 60 ctms. de dicho Camino a calle.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo así como la comisión del martillero III) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o); IV) Martillero inscripto con el N.o 630548 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 28 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 164.64 15|pub. 18651 Set.16-v.oct.6

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (FENACOA). Moratoria" (Ficha 352|74) se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de los 2|3 de su valor real que se indicará, de los siguientes bienes inmuebles: la propiedad y posesión de las unidades 301 y 302 del edificio denominado "Mibechu", que se relacionará, y las cuotas avas partes indivisas correspondientes de los bienes comunes respectivos ubicadas en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5079 el que según títulos tiene una superficie de 230 metros 3374 centímetros y según plano mide 227 metros 6875 centímetros, con 7 metros 34 centímetros de frente a la Avenida Uruguay entre Convención y Andes, distando su punto medio 39 metros 7 centímetros de la esquina con la primera. Dichas unidades están ubicadas en el tercer piso, cota vertical más 9 metros 10 centímetros y tienen las siguientes áreas y deslindes:

Unidad 301. Escritorio padrón 222.633 área 30 metros 45 decímetros con frente al Norte a Avenida Uruguay.

Unidad 302. — Escritorio padrón N.o 222.634, área 60 metros 51 decímetros; con frente al Norte a Escritorio 301. Los bienes comunes se individualizan y describen en el artículo 3 del Reglamento de Copropiedad otorgado en escritura que el 24 de noviembre de 1965 autorizó el Esc. Isaac Grostein. Bases: Unidad N.o 301: N$ 1.700.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Unidad 302: N$ 1.140.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Los locales a rematarse se entregarán vacíos y disponibles III) Que los gastos y honorarios de la escritura, así como certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes citados, así como los autos en que se decretó su venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523. Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 231.6[illegible] 1[illegible]|pub. 19743 Set 24-v.oct.14.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "MANUEL ALONSO SUAREZ Sucesión Incidente de Cesación de Condominio iniciado por Celia Portela de Alonso" (Ficha S. 228|974), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1975, a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero señor Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 3.333) el siguiente bien

Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene sito en la 11.a sección Judicial de Montevideo padrón N.o 62.360 señalado con la letra E en el plano del Agrimensor Eneas Villa de enero de 1942 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6.924 el 15 de enero del mismo año con una superficie de 800 metros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Manuel Acuña entre las de Marcos Salcedo y Juntas de Soto.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta —en efectivo— al serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos que se originen así como la comisión del Martillero y lo que la ley pone a su cargo

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado —25 de Mayo 523— 6.o piso

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campelans Actuaria.

20) N$ [illegible] 15|pub 18186 Set 10 v set.30.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos "Bisignano, Domingo contra MOGLIA, JOSEFA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 202|968), se hace saber que el día 8 de octubre de 1975 a las 14 horas en Mercedes 1445, se procederá a la venta en remate público por el martillero Romeo Araújo Albornoz y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de un anillo de oro 18 kilates con ónix, una pulsera oro 18 kilates y un reloj pulsera Movado oro 18 kilates. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975.

20) N$ 42.00 10|pub. 19760 Set.24 -v oct.7.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Urrutia, Raúl contra SALI VAZQUEZ HECTOR J. E." (Ficha 1.908|70), el 6 de octubre de 1975, desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 19605 Set.23-v.oct.6.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "Rydstrom Carese, Carlos contra INDAGRO SOCIEDAD ANONIMA. Juicio ejecutivo" (C-303|968), se hace saber que el día 29 de setiembre a las 14 y 30 horas y en el local de la calle Piedras N.o 318 se procederá por el martillero señor Juan Enrique Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 partes de su tasación, o sea nuevos pesos mil novecientos ochenta (N$ 1.980.00) del siguiente bien: El apartamento N.o 301, padrón individual N.o 216.696 ubicado en el 3.er Piso del Edificio "Vistagolf", con una superficie de 89 metros 39 decímetros con frente a a Av. Br. Artigas N.o 88 correspondiéndole a esta unidad la utilización de la terraza T "Tres", del box N.o 31 ubicado en el subsuelo y del sitio N.o 15 para guardar automóvil en el subsuelo (s. s. g.).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aeptada. 2.o) Que son de cargo del comprador los tributos nacionales o municipales que se adeudaren con relación al bien, gastos comunes que estuvieren pendientes de pago y todo otro rubro que lo grave, así como los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los tributos nacionales o municipales que graven el remate y la enajenación y la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Primer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 4 de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 168.00 15|pub. 19293 Set.9-v.set.29.

MARIO LUIS PAZOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: "Nélida Schinca de Aldape contra JULIO CESAR SCHINCA. Cesación de condominio" (Ficha E. 2.759|971), se hace saber que el día 17 de octubre próximo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero Mario Luis Pazos a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea la cantidad de N$ 10.333.32, del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 71.034 el que según plano del Agrimensor Vicente Frastorza, inscripto en Topografía el 5 de agosto de 1930, tiene una superficie de 152 metros con 8 metros de frente al Sudeste a la calle Fray Bentos, entre las de Carlos Crocker y Quijhúa.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado —25 de Mayo N.o 523, Piso 2—.

3) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub 19086 Set.17-v.oct.7.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Banco de la República contra MARASICH BRUSICH de DEZA, MARIA. Juicio ejecutivo" (C|119|975), se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 14 horas en el local de Libres N.o 1520, y por el martillero Gerónimo Romero, matrícula 343 O. T. I. 210393, se procederá a la venta, en remate público, de la máquina de coser portátil marca "Borletti" modelo 1202.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y será de su cuenta la comisión de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 19753 Set.24-v.oct.7.

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Bonora, V. Hilda contra JUAN CARLOS ABELENDA J. Ejecutivo (Ficha G. 1477|973), se hace saber que el día 6 de octubre de 1975 a las 14 horas en la calle Mercedes 1449, Romeo Araújo rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 19675 Set.24-v.oct.7.

JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Gervasio Guillot Martínez dictada en autos caratulados "Sehabiague Arburu Juan y otros contra ORDELIN S. A. Ejecución de hipoteca" (Ficha C|979|971), se hace saber que el día 15 de octubre de 1975 a las 14.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del señor martillero Juan Francisco Irureta Goyena asistido por el señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes hipotecados: dos terrenos unidos con todas las mejoras que contiene, empadronado con los números 55.157 y 55.158, ambos en mayor área, ubicados en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, señalados con los números 2 y 4 en los planos del agrimensor Rubens A. Quintana Castiglioni del 7 de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 62.396 el 18 de setiembre del mismo año y según el cual se describen así: I) Solar N.o 2 padrón número 55.157 tiene una superficie de 1.354 metros 64 decímetros que se deslindan así: 13 metros 47 centímetros al Norte, lindando con el solar N.o 1, afectado por la apertura de la calle Sitio Grande; 56 metros 59 centímetros al Este, lindando con el solar N.o 4; 34 metros 79 centímetros al Sur, lindando con los padrones números 55.138, 139 y 140; y al Oeste línea quebrada de 3 tramos: el primero de 20 metros 23 centímetros lindando con el padrón 55.156. II) Solar N.o 4: padrón N.o 55.158, tiene una superficie de 1959 metros que se deslindan así: 23 metros 39 centímetros al Norte, lindando con el solar N.o 3, afectado por la apertura de la calle Sitio Grande; 30 metros 16 centímetros al Noreste, lindando con el padrón N.o 153.695; 29 metros 28 centímetros al Este, lindando con parte del padrón 55.134; 39 metros al Sur, lindando con los padrones N.os 55.135, 55.136 y 79.945; y 56 metros 59 centímetros al Oeste, lindando con los solares del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, comisión de rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 4) y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 10 de setiembre de 1975 — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15|pub. 18730 Set.15-v.oct.3.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra RODRIGUEZ Hnos. y CIA. SOC. COLECTIVA, Juicio ejecutivo" (FB 3|74), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de campo, sin construcciones, con las mejoras que contiene, sita en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón actual en mayor área 14.026, antes en mayor área padrón 1908, compuesta según títulos de una superficie de 2 Hás. 3262 metros 28 decímetros y según plano del Agr. Carlos Pongibove de noviembre de 1959 de 2 Hás. 3329 metros 58 decímetros con frente de 58 metros 25 centímetros al S.O. a la ruta N.o 73. b) una fracción de campo, con sus edificios construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Séptima Sección Judical de Canelones, padrón actual N.os 1909, 1910 y 7639 señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Carlos A. Furtado Carafí del 25 de febrero de 1958, con una superficie de 44 Hás 2728 metros 60 decímetros. Esta fracción tiene acceso a la carretera Pando-San Jacinto por Callejón de 6 metros 70 centímetros de ancho.

Se previene: 1) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuare tal consignación, se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República O. del Uruguay, Sección Escrituras. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 226.10 17|pub. 18492 Set.15-v.oct.7.

CARLOS DE ANDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "JOSE PEDRO MATO Sucesión" (Ficha B N.o 391|75) se hace saber que el día 14 de octubre de 1975, a las 14 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Carlos De Anda, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 20.73 de 1|336 avas partes del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y edificio sito en Montevideo, empadronado con el N.o 394 con una superficie de 155 metros 40 decímetros y según plano del Agr. Gabino Lalinde una superficie de 146 metros 1 decímetro con frente al Norte a la calle Cerro Largo N.os 1654 y 1656 y al Oeste sobre la calle Magallanes por ser esquina N.o 1650.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que los gastos de escritura, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador. 3) Que los títulos y demás antecedentes de este bien se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, P. 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 136.60 15|pub. 18491 Set 10.-v.set.30.

ILDEFOSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Walter García Sachetti y otros contra ANA SUSANA ORSAN NEDELKO de DURET y FEDERICO ANTONIO SILVANO GODOY PERALTA" Ejecución de Hipoteca (C. 211|974); se hace saber que el próximo 2 de octubre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Paraje Pinamar, empadronado con el N.o 1860, antes en mayor área con el N.o 6732, señalado con el N.o 6 de la manzana 87 en el plano del Agr. Carlos Hughes de junio de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de mayo de 1959 con el N.o 10.364, según el cual se compone de una superficie de 702 metros que se deslindan así: 19 metros 22 centímetros de frente al Nor Este, a la calle N.o 71; 48 metros 25 centímetros al Sur Este con el solar 7; 12 metros 37 centímetros al Suroeste con el solar 20; y 44 metros 50 centímetros al Noroeste con los solares 4 y 5.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, obtención de certificados, así como la comisión del martillero, serán de cuenta del comprador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.60 17|pub. 18468 Set.10-v.oct.2.

JORGE VALLES PINO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

decimoséptimo Turno dictada en autos: "Collazo de Brocickeviz Ida Ema y otros contra MAXIMO DE LA HERA BOMIO y otros. Cesación de condominio" (Ficha A. N.o 109|73), se hace saber que el día 2 de octubre a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil y por ante un Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes:

a) Con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 124.66) el bien urbano padrón 19.736 con las mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, que consta de 317 metros 83 decímetros y su frente a la calle Timbúes con 8 metros 59 centímetros estando señalado con el N.o 9 de la manzana "C" en plano del Agrimensor Bernardino N. Silva.

b) Con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 464.66) el bien urbano padrón 19.737 con las mejoras que le acceden ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, que consta de 317 metros 83 decímetros y sus frentes a las calles Timbúes con 8 metros 59 centímetros y Galvani con 37 metros por ser esquina, estando señalado con el N.o 19 de la manzana "C" en plano del agrimensor Bernardino N. Silva.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta y serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de su cargo.

2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado (Mercedes N.o 933).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 147.00 15|pub. 18382 Set.9-v.set.29.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Bonilla Díaz Sergio contra MANUEL ARAMITO VETTORELLO NUÑEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C 341|971) se hace saber que el día 8 de octubre de 1975 a las 14 horas en Mercedes 1449, se procederá a la venta en remate público por el martillero Romeo Araújo Albornoz y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes inventariados en fojas 12 vuelta a 13 vuelta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) N$ 35.00 10|pub. 19759 Set.24.-v.oct.7.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Marcos Avala contra ERNESTO QUEVEDO MATTOS y MERENCIANO MORAES. Intimación de pago" (Ficha N.o 345|974), se hace saber: Que el próximo 15 de octubre a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guzmán Alvarez, con asistencia de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de los dos tercios de la suma de pesos 2.414.000, valor de su tasación o sea nuevos pesos 1.414.00 de siguiente: una fracción del solar 4 de la manzana 63 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 4.542 señalado con el N.o 5 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 39 al 26 de julio de 1950; se compone de una superficie de 641 metros 8.500 centímetros y linde al NO con las fracciones 4, 2 y 1 del mismo plano; al SO. con la calle José Pedro Varela; al NE. con Florentino Brazeiro y al SE. con Jovelina P. de Lima, Adela M. López y Matilde C. de Olivera.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 911 y concordantes del Código de P. Civil.

2.o) El comprador pagará los gastos, honorarios de la escritura y los de obtención de certificados en la forma prescripta por la ley, así como la comisión del rematador.

3.o) Los títulos del inmueble vendido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Artigas donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas, 15 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) N$ 168.00 15|pub. 19725 Set.24-v.oct.14.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUCESORES de PEDRO CELESTINO FARODI (integrada por Julia Paula Buschiazzo de Farodi y otros. Med. preparatorias" (Ficha C.697|973), se hace saber al público que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 1.118.00 N$ 450.00, N$ 1.470.00 y N$ 928.67 respectivamente, de los siguientes inmuebles sitos todos en la 9.a Sección Judicial de Montevideo. A) Padrón N.o 44.502, Superficie: hectáreas 6 metros cuadrados 2.277.80. Deslinde: Según el plano del agrimensor Manuel E Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año, metros 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal; metros 243.10 al Sureste con Francisco Stratta; metros 319.95 al Suroeste frente a otro Camino Vecinal; metros 12. al Noroeste, metros 121.85 al Noreste y metros 126.70 al Norte lindando estas 3 últimas líneas con fracción "D"; B) Padrón N.o 44.515. Superficie: hectáreas 2, metros cuadrados 2.586.23. Deslinde: Según plano del agrimensor Joaquín G. Travieso de marzo de 1910 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Topografía: metros 86 al Suroeste a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros; metros 266.10 al Noroeste lindando con fracción 9 del mismo plano; metros 86 al Noreste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo; y metros 261 al Sureste con padrón número 44.516. C) Padrón N.o 44.516. Superficie: hectáreas 8, metros cuadrados 1.855.27. Deslinde: Según plano del agrimensor Jorge M Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año; metros 349.70 al Suroeste a Camino Vecinal por medio con sucesión Juan Burasteros; metros 260.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; metros 309.90 al Noreste lindando en Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo y metros 237.80 al Suroeste con propiedad de Eugenio Dearmas. D) Padrón N.o 154.143. Superficie: hectáreas 5, metros cuadrados 2.292.30. Deslinde: Según el plano referido en fracción A): metros 286.60 de frente al Noreste a Camino Vecinal; metros 130.70 al Sur; metros 121.85 al Suroeste y metros 128 al Sureste, todas lindando con la fracción "A"; metros 24.80 y metros 126.05 al Suroeste frente a Camino Vecinal y metros 247.35 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo

Se previene: Que: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta y los gastos de escritura, certificados, etc. B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes para su estudio, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay - Casa Central. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 302.40 18|pub. 19900 Set.25-v.oct.20

ADHEMAR ONESTI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NUMAN FRANCISCO HERNANDEZ CAMAROTTE y otra". Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 920, Año 1972), se hace saber al público que el día 23 de octubre de 1975, a la hora 15, en las puertas de éste Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), se procederá por el rematador Adhemar Onesti, asistido del señor Alguacil y por ante el Actuario de éste Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación (tasación: nuevos pesos 349.00) el siguiente inmueble: una fracción de campo, con sus mejoras, situada en Joanicó, 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 1.a Sección Judicial), empadronada con el N.o 14.245, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor José A. Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de 1948 con el N.o 4.598, compuesta de una superficie según títulos de 6 hectáreas 0260 metros, 81 decímetros y da frente al Noreste en metros 160,35 a Ruta Nacional número 5, (sujeto a expropiación parcial por ensanche de Ruta Nacional N.o 5).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos que gravan la subasta y gastos de escritura, certificados etc.

B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 154.40 15|pub. 19901 Set.25-v.oct.16

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de La Piedras

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos Domínguez Nilsa contra Walte ARR[illegible] Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal (Ficha V. N.o 47, Año 1973), se hace saber que el día [illegible] de octubre de 1975 a las 14 horas en el local ubicado en la calle Municipio N.o 779 casi La Paz de esta Ciudad el rematador Abel Vicente Lapizaga procederá a la venta en remate público conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes muebles inventariados de fojas 57 a 57 vuelta de los autos mencionados y del inmueble empadronado con el N.o 3.1[illegible] ubicado en la Cuarta Sección Judicial de este departamento, calle Canadá Barrio "San Isidro" de esta Ciudad, (Tasación N$ 3.200.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el total de su oferta de los bienes muebles al serle aceptada y el 20 o|o de su oferta sobre el bien inmueble.

b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargos del comprador.

c) Que la mercadería se encuentra depositada en el local ubicado en la calle Municipio N.o 779 casi La Paz de esta ciudad, a disposición de los interesados — Las Piedras, setiembre 3 de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto

20) N$ 102.00 15|pub. 18379 Set 9-v.set.29.

WINSTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Alvez, Antonio contra LAZARO CORUJO. Cesación de condominio". (Ficha 465|C|973), se hace saber al público que el día 30 de octubre de 1975, a la hora 14 y ante las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Winston Provenza, asistido por el Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de Nuevos Pesos 1.392.66, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificios, que consta de una casa y dos apartamentos, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, calle 17 Metros, Barrio "Los Perales", padrón N.o 2.318, con una superficie de 384 metros con 12 metros de frente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. — Pando, 6 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) N$ 115.50 15|pub. 19342 Set.15-v.oct.9.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra AMADEO JOSE MARENCO CAMBEIRO. Juicio Ejecutivo". (F|210|B|974), se hace saber al público que el día 8 de octubre de 1975, en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Adhemar Onesti asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un torno mecánico marca Myord, eléctrico con motor y mesa metálica.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado — Pando, agosto 29 de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 56.00 10|pub. 19341 Set.19-v.oct.2.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos "Ceriani Anselmi Enriqueta y otros contra CERIANI, JOSE ANTONIO y otros. Cesación de condominio" (Ficha 105|C|1974), se hace saber al público que el día 29 de setiembre de 1975 a la hora 14 y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Adhemar Onesti asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público de los siguientes bienes

1.o) Con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 768 el inmueble padrón N.o 252 de la manzana 15 de la ciudad de Tala 10.a Sección Judicial de

Canelones, con una superficie 888 metros y 2.o) Con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 373.66, el padrón N.o 165 de la manzana 49 de la ciudad de Tala 10.a Sección Judicial de Canelones con una superficie de 7.379 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.

3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. — Pando, 28 de julio de 1975. — María Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) N$ 26.00 15|pub. 18197 Set.8-v.set.26

RAUL R. AMOR
Juzgado de Paz Decimosexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones en autos "Amaranto Calzada contra **OSCAR MIRANDA.** Cobro ejecutivo de alquileres" (Ficha C|17|75), el día 4 de octubre próximo, a las 14 horas, en el local de la calle Solís esquina Varela de J. Suárez se rematará por el martillero Raúl R. Amor, mercaderías varias inventariadas en autos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. —

20) N$ 28.00 10|pub. 19430 Set.22-v.oct.3.

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "LONG, OCTAVIO V., solicitando se le designe curador del incapaz JULIO CESAR LONG" (Ficha 3|46), se hace saber que el día 14 de octubre de 1975 a la hora 15 por intermedio del Martillero don Héctor L. Acevedo, Matrícula 373, Bolilla 65, D. G. I. 010026, se rematará el bien Rural Padrón N.o 10.226 ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real o sea N$ 1.131.00 (nuevos pesos mil ciento treinta y uno m|n.)

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

B) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

D) Que los gastos de Escrituración serán de cargo del comprador.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) N$ 94.50 15|pub. 19554 Set.23-v.oct.13

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "Banco de Previsión Social contra I.N.C.U. S.A. Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil 113|975), se hace saber que el día 14 de octubre de 1975 a las 15 horas en el domicilio camino Aguas Corrientes (Villa Pancha) Juan Lacaze, por intermedio del Rematador Carlos R. Santa María, matrícula N.o 756 (O.I.R. 220067) procederá a la venta en subasta pública sobre la base de la 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: una máquina de rebajar cuero; un cilindro plancha suela; una plancha para napa; una máquina de palizonar; una máquina de retener suela y nueve fulones de madera.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el cincuenta por ciento (50 o|o) en el momento de serle aceptada su oferta, más comisión e impuestos de remate y el saldo (50 o|o) a los treinta días de la fecha de remate contra entrega de la mercadería. — Rosario setiembre 17 de 1975. — Esc. Julio Abelenda, Actuario.

20) N$ 63.00 10|pub. 19746 Set.24-v.oct.7.

FLORES

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "OROSMAN PASCACIO CABALLERO y MARIA ILDA CABALLERO de GIMENEZ Venta" (Ficha C N.o 161|975), se hace saber que el día 6 de octubre próximo a la hora 15 en el Hall de este Juzgado, el martillero Luis Alberto Ferrizo asistido por el Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de los 2|3 de su tasación, de 1|18 ava parte del siguiente bien: Fracción de terreno y construcciones, padrón N.o 1573 con una superficie de 469 metros, 1 centímetro con frente al Oeste a la calle Luis Alberto de Herrera. Valor venal total: N$ 10.000.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 5 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario.

20) N$ 73.50 15|pub. 18858 Set.15-v.oct.3.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos. "Cabaña Artigas contra LENIN FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 1425. Año 1971) se hace saber que el día 9 de octubre próximo a las 14 horas, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación del siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que contenga, sita en esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 45 con una superficie de 926 metros 14 decímetros. — Base nuevos pesos setecientos cuarenta y tres 33|100 (N$ 743,33).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del rematador. 2) Que los títulos del bien están depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 10 de 1975. —

20) N$ 94.50 15|pub. 19093 Set.17-v.oct.7.

LAVALLEJA

RAMON AGUEDO FERNANDEZ LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Casas Calzada Nelson con MARTA BURGUEÑO DEUBALDO. Medidas preparatorias" (Fa. 317|973), se hace saber que el día 16 de octubre próximo a las 14 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Ramón Aguedo Fernández López, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras, empadronado con el N.o 5.184, sita en la 1.a Sección de Lavalleja compuesta de una superficie de 261 Hás. 2129 metros cuadrados cuyo valor real es de N$ 1.931.41.

Se previene: 1.o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 94.50 15|pub. 19262 Set.19-v.oct.9.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Simons, Julio A. contra VELAZQUEZ de YUGUERO, MIRNA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1294|74) se hace saber que el día primero de octubre de 1975, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 1.194.00, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y cuantas mejoras contenga ubicado en este Departamento, ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial, manzana 1.118 padrón 5.394 señalado con el N.o 7 de la manzana 2 en el plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Deparatmental de Catastro con el N.o 1.407 el 25|11|957, con una superficie de metros 300; y linda: Al Norte 15 metros a calle Pública; al Este 20 metros, con solar 8; al Sur 15 metros con solar 10; y al Oeste 20 metros con solar 6.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos y demás antecedentes del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 118.30 13|pub. 18[illegible] Set.15-v.oct.1.o

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Machado, José contra REY, SEGUNDINA y otros. Cese de condominio" (Ficha A N.o 55|1975) se hace saber que el día 8 de octubre de 1975 a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 382.00, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 7644 de la Quinta 209 de esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 331 metros 1525 centímetros y tiene 9,85 metros de frente al Sur a la calle 6 de Abril y 35,65 metros de frente al Este a calle Yucutujá, que forma esquina con la anterior.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en garantía de la misma, así como el impuesto Municipal del 3 o|o y la comisión del rematador o IVA del 3.60 o|o. B) Que el bien se encuentra ocupado por una condómina. C) Que los gastos y honorarios de la escrituración se abonarán de acuerdo con la ley. D) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, setiembre 5 de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ [illegible] 15|pub. 18761 Set.15-v.oct.3.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Eugenio Píriz Martínez contra CLEMENCIA LUCIDA BENITEZ. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Libro 18, folio 97, N.o 246) se hace saber que el día 15 de octubre de 1975, a la hora 15 y 30 en la ubicación del inmueble el martillero Raúl A. Ramadé asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, quinta N.o 184, padrón N.o 10.447, con una superficie de 417 metros 96 decímetros cuadrados con frente al Oeste a calle Tres y b) Los bienes muebles inventariados en dicho expediente.

Se previene: I) Que en el momento de ser aceptadas las ofertas, el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20 o|o del precio como seña y los mejores postores de los bienes muebles la totalidad de los respectivos precios, siendo de cargo de los compradores la comisión del rematador e impuestos que gravan las subastas. II) Que el título del inmueble está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado y que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. — Paysandú, 11 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub. 19197 Set.18-v.oct.8.

RIO NEGRO

ENRIQUE OLIVA

EDICTO. — Como Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto. En autos: "Oficina de Impuesto a la Renta contra JUAN RAMON ANDERSON. Por cobro de pesos" (Ficha 160|70), seguido ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno hago saber al público que el día 28 de octubre de mil novecientos setenta y cinco a las 14 horas y en calle Uruguay N.o 831, el Martillero Enrique Oliva, asistido del señor Alguacil ad-hoc don Julio Lechini procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de una máquina calculadora marca Underwood N.o 0010034; una máquina de escribir marca Olivetti (Lettera 32); una máquina registradora marca Burroughs N.o P.3317543—D.

Prevengo: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los efectos se venderán en el estado de conservación en que se encuentran y será de car

go del comprador la comisión. — Salto, 1º de setiembre de 1975. — Hugo Lorenzo, Juez de Paz de la Segunda Sección.
20) N$ 33.00 10|pub. 19220 Set.19-v.oct.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GONZALEZ HERNANDEZ de PEÑA, EUGENIA y otros. Segundas copias" (F. A. 592|975), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Eugenia González Hernández de Peña; Juana Celsa; Ramona; José Alberto; Vicenta Esther y Walter Ramón Peña González, solicitando la expedición de las Segundas Copias de las escrituras que en esta ciudad autorizó el Escribano Rafael V. Salguero, el 13 de marzo de 1922 y el 24 de mayo de 1926, según las cuales don Juan Soler vendió a don Juan V. Peña, dos solares de terreno y sus mejoras empadronados en conjunto con el número 6, ubicados en Pueblo Juan Soler (antes Bifurcación). Séptima Sección Judicial de San José, señalados con el número ocho y siete, manzana letra B, en el plano del Agrimensor Manuel D. Rodríguez, que según títulos constan de un área de 675 metros, cada uno y tienen de frente 15 metros al camino nacional de la Colonia, hoy ruta 11 y la misma longitud a calle Soler, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
21) N$ 77.00 10|pub. 19890 Set.25-v.oct.8.

SORIANO

MARIO WAKSMAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Edilia Travers contra NELSON LEON MARTINEZ. Cesación de condominio. (Ficha N.o 303, Año 1974), el día 3 de octubre de 1975 a las 11 horas y en el lugar de su ubicación, localidad de Florencio Sánchez Decimotercera Sección Judicial de Colonia, se sacará a la venta por el martillero Mario Waksman y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 572.50 el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la manzana ciento siete del Pueblo Florencio Sánchez Decimotercera Sección Judicial de Colonia padrón trescientos cincuenta y uno, cuyo bien se designa con la letra A en el plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número tres mil treinta y siete el nueve de agosto del mismo año, según el cual tiene una superficie de mil trescientos cuarenta y tres metros y quinientos ochenta y ocho decímetros, deslindándose así: quince metros mide de frente al Sur al Camino Nacional Mercedes; dieciséis metros cincuenta centímetros al Nor Oeste, lindando con el bien padrón ciento uno; noventa y dos metros setenta y ocho centímetros al Este lindando con el solar E del mismo plano; y ochenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros al Oeste, con el padrón trescientos cincuenta.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado la hora señalada para el remate. — Mercedes 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 110.00 20|pub. 17983 Set.4.-v oct.1.o

21 - Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA ZATORSKI en representación de MARIA RUMANOW de ZATORSKI y de CENIA RUMANOW de MILBERG, solicitando la expedición de segunda copia de escritura del siguiente bien que en esta ciudad autorizó el Escribano Alfredo Papillo el 7 de julio de 1953: inmueble empadronado con el N.o 124.602, con 6 metros 175 mms de frente al Oeste a la calle Maipú, edificio N.o 2052, inmueble que los mandantes compraron a los esposos Manuel Rodino y Joaquina Norma Genovese.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 86.00 10|pub. 18788 Set.15-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LOUIS PAUL BERTHELEMY (V|476|975), por la empresa "Compañía Agrícola de Forestación y Ganadería Sociedad Anónima", solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien, que autorizó el escribano Ulises W. Riestra, (fallecido) el 7 de julio de 1953, fracción de campo y sus anexos, ubicada en la tercera Sección Judicial de Maldonado que es parte del bien empadronado 1.201, actual 8.722, se señala con la letra A en el plano del Agrimensor A. Mac Coll de abril de 1953, inscripto con el N.o 1935 el 29 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro, con una superficie de 300 hectáreas 4.284 metros linda al Norte en siete líneas que a partir del límite Oeste miden 76 metros, 106 metros 107 metros, 119 metros 163 metros, 66 metros, 38 centímetros y 399 metros 25 centímetros con la carretera Nacional a Maldonado (Ruta 9); al Sur en 1.430 metros con la fracción B del Plano citado; al Oeste en cuatro líneas que a partir del límite Sur miden 410 metros 60 centímetros 380 metros; 930 metros 25 centímetros y 876 metros 10 centímetros. Camino de las Canteras por medio con la Sociedad vendedora, y al Oeste en tres líneas que a partir del límite Sur miden 938 metros y 37 centímetros, 1.104 metros 20 centímetros y 186 metros con Julio C. Rubio y Héctor D. Rubio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 126.00 10|pub 19683 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "RAMONA CHELA CASTERIANA MENDEZ de MARIÑO. Segunda copia" (Ficha E|1050|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 14 al folio 12 del libro 204 por la cual José Pelufo vendió a Alfredo Juan Calcagno Medina un terreno con sus construcciones sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo —antes 12.a Sección Judicial— empadronado con el N.o 36.367 señalado con el N.o 9 en el plano del agrimensor Juan Mier inscripto el 17 de febrero de 1913 en Topografía, según el cual tiene un área de 459 metros 50 decímetros con 10 metros de frente al Oeste al Bulevar Artigas, puerta N.o 2912.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
21) N$ 77.00 10|pub. 19799 Set.25-v oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTA CATALINA S. A. solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Esc. Luis Rodríguez Villamil el 19 de agosto de 1949 y por la cual la sociedad compareciente compró a José Luis, Catalina y Felipe Juan Susena, Sara María Ana Heit de Susena, Marta Susena Heit, José Damonte María Esmeralda y María Celia Damonte Susena y Camila ...mbardo Guido tres solares de terreno con sus edificios ubicados en la 1.a sección judicial de Montevideo padrone 9816 9817 y 94410 con frente a calle Paysandú 1253 al 1263 haciendo esquina con la calle Cuareim 1552 al 1560 con una superficie en conjunto de 380 ms. 78 dcms.

Se deja constancia que se solicita segunda copia expedida en función de título para el padrón 9817 cuyo frente por la calle Paysandú se señala con los Nos. 1207 y 1207 bis, siendo su área 166 ms. 70 dcms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) N$ 84.00 10|pub 19407 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO RUSSO VITTA y MERCEDES GONZALEZ COSTAS solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta otorgada el 14 de agosto de 1957 por intermedio del escribano Eustaquio Lanza Baldovino, cuya copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 466 al F.o 329 del libro 495 según el cual Raúl Emilio Artagaveitia Allende y Ema Pivel Devoto, vendieron a los comparecientes el siguiente bien inmueble:

Un terreno y sus construcciones situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 119.938 el cual tiene una superficie de 268 metros que se deslinda así: 13 metros 40 centímetros de frente al E. a la calle Mangaripé, 20 metros de fondo lindando al Norte con el solar N.o 1 al Sur con el solar N.o 3 y al Oeste con el padrón N.o 103.152 señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Alberto Gianoni.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en la presente gestión. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
21) N$ 70.00 10|pub. 19249 Set.19-v oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "ELISA POSADA DE DOMINGUEZ. 2.a Copia" (Ficha E. 1415|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 14 de abril de 1945 autorizara el Esc. Claudio Barboza en la ciudad de Rivera, por la cual Chaín Posada —casado con María Azar vendió a Elisa Posada, soltera —un terreno con edificio ubicado en la 1.a Sección Judicial de Rivera empadronado con el número 3485, que es parte de los solares 4 y 5 de la manzana 293 de Rivera, señalado con el N.o 8 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal inscripto con el N.o 24 del año 1941, según el cual tiene un área de 371 metros 990 centímetros con frente al E. a la calle Ituzaingó.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) (C.C.) 10|pub. 33599 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "SOLANGE FOTI. 2.a Copia" (Ficha E. 1043|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Salgueiro Foti en representación de Solange Foti solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 30 de octubre de 1968 autorizara el Escribano Raúl Debezies por la cual Solange Foti compró a Bernardo Enrique Corti un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 196.210 antes en mayor área con el N.o 99.607 señalado con el número 9 de la manzana "A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Jorge Rodríguez Gabard de enero de 1958 aprobado por la Dirección del Plan Regulador el 23 de junio de 1958 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de agosto de 1958 con el N.o 36.281 con un área de 319 metros 30 decímetros con 16 metros 20 centímetros de frente al S. O. a la calle Cambay,

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quiénes tenga interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, junio 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 84.00 10|pub. 19269 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALFONSO METHOL, ADALBERTO, JUAN CARLOS y LUIS MARIA". Segunda copia (Ficha V. 445|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Adalberto, Juan Carlos y Luis María Alfonso Methol, solicitando la segunda copia de la escritura que el 23 de abril de 1948 autorizó en Montevideo el Escribano Héctor Amespil, por la cual los comparecientes hubieron de Alfredo Achard y Laura Arrosa el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 159.157 (antes en mayor área con el N.o 42.466), señalado con el número 87 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Ros de setiembre de 1935, compuesto de una superficie de 1805 metros 68 decímetros; con 33 metros 58 centímetros de frente al Sudsudeste al Camino Sanfuentes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 70.00 10|pub. 19592 Set 23.-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron HILDEGARD ELSA VOGEL de HELBIG y BRENDA GABRIELA HELBIG de SAAVEDRA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Esc Diamantino Méndez el 14 de noviembre de 1935 y cuya copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 666 del libro 189, referente al siguiente bien: Terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 158.574 (antes en mayor área número 58.108) y que según plano del Agr. Horacio Usienghi, inscripto el 13 de noviembre de 1935 en la Dirección General de Catastro con el N.o 893, tiene una superficie de seiscientos cincuenta y cuatro metros ochenta decímetros, con diez metros de frente al este a la calle Lugano, puerta N.o 3495.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 77.00 10|pub. 19037 Set.17-v.Set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Segundas copias" (F. 247|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Guillermo De La Plaza en su calidad de Embajador del Gobierno de la República Argentina solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra-venta, que en esta ciudad autorizara el escribano Pascual Quagliata el día 17 de diciembre de 1947 y por la cual el Gobierno de a República Argentina representado por el entonces Embajador Dr. Gregorio N. Martínez, compró a Margarita Lenny y Elsa Isabel Méndez Spangenberg el siguiente bien: un solar de terreno con edificio y mejoras, padrón N.o 6.216 situado en la 4.a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 550 metros 64 decímetros, con 12 metros 885 milímetros de frente a la calle Río Branco 1279|81.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo 16 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 56.00 10|pub. 19487 Set.22-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: en autos ARGENTINO, PASTOR y ULTIMO FERRARO y otros. Expedición de segundas copias (F. D. 337|975) se han presentado Argentino, Pastor y Ultimo Ferraro González y Elida Ester Silva de Ferraro por sí y en representación de su hijo menor de edad Guido Ariel Ferraro Silva, solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: 1) De partición de los bienes quedados al fallecimiento de Bartolome o Bartolo Ferraro y Teresa Torterola, autorizada el 23 de diciembre de 1944 por el Esc. Abel Domínguez por la que se adjudicó a Agustín Cándido Ferraro el siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que contiene ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 179.700, con una superficie de 226 metros 52 centímetros con 8 metros 19 de frente al Noroeste a la calle Vázquez Sagastume, señalada la puerta de entrada con el número 271.

2) De cesión de derechos hereditarios autorizada el 29 de diciembre de 1948 por el Esc. Bolívar Zarza, por la que Hugo Ferraro González cedió a Angel Miguel Ferraro, casado con Carolina Sanguinetti, todos los derechos que le correspondían en las sucesiones de sus padres.

3) De cesión de derechos autorizada el 8 de mayo de 1958 por el Esc. Bolívar Zarza, por la que cedieron todos los derechos hereditarios a que se refiere la escritura anterior a Hugo Ferraro González, casado con Elida Ester Silva.

4) De cesión de derechos hereditarios autorizada por el Esc. Nelson Muhnó, autorizada con fecha 12 de mayo de 1959, por la que la Sra. Olga Ferraro González de Macchi, cedió los derechos que le correspondían en las sucesiones de sus padres a sus hermanos Hugo Ferraro, casado con Elida Ester Silva y a Argentino, Pastor y Ultimo, estos tres solteros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se considere con derecho en la presente acción, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — María Emila Gleiss. Actuaria.

21) N$ 126.00 10|pub. 19075 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado EMMA MYRIAN MOYA BONFIOLI solicitando expedición de segunda copia de escritura de partición autorizada el 31 de diciembre de 1950 por el escribano Antonio Antía Errandonea por la que se adjudicó el siguiente bien

Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la 24 sección judicial de Montevideo hoy 18 empadronado con el N.o 35.006 (treinta y cinco mil seis) compuesto de una superficie de doscientos ochenta y tres metros cuatro decímetros con frente de 32 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Rizal con números de puerta 3784, 3788 y 3796.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.

21) N$ 96.00 10|pub. 18934 Set.18-v.oct.1.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO MARTIN solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien, que en esta ciudad autorizó el Escribano José A. Guerendiain el 12 de mayo d 1961: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón N.o 70 ubicado en la Manzana N.o 2 de la planta urbana del Pueblo "Ismael Cortinas" en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Flores, que según Títulos se señala como el Solar número 56 en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de febrero de 1932, con área de 576 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 11 de setiembre de 1985. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

21) N$ 63.00 10|pub. 19717 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor OMAR PEÑA PEREZ, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien que en esta ciudad autorizó el escribano don Alberto Abraham el día 5 de setiembre de 1967: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronada con el N.o 2.082 que es parte del huerto N.o 18 comprendida en la manzana N.o 298 de esta ciudad de Trinidad. 1.a Sección Judicial de Flores, que según plano de mensura del agrimensor José N. Teleiro de junio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el N.o 1.486 el día 29 del mismo mes y año, consta de una superficie de 633 metros 18 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse en esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, setiembre 11 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.

21) N$ 70.00 10|pub 19716 Set. 24-v.oct.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos "RODRIGUEZ ABREU EVARISTO. Segunda copia" (Ficha 462|975) se ha presentado Evaristo Rodríguez Abreu solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. Indalecio Perdomo, el 7 de octubre de 1953 inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el N.o 817 al folio 474 del libro II y que se refiere al siguiente bien: inmueble sito en la calle Lavalleja N.o 418, manzana 53 de esta ciudad empadronado con el N.o 3542.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Minas, agosto 19 de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) N$ 49.00 10|pub. 18811 Set.15-v.set.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU, solicita expedición de la escritura del Padrón N.o 5258. Segunda Copia (Ficha "A" 164|975), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Permuta, autorizada por el Escribano Duval C. Cocchi, el 19 de mayo de 1954 del inmueble siguiente: Fracción de Terreno y sus mejoras ubicada en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta 157 del Ejido de esta ciudad, empadronada con el número 5.258, con una superficie de 22.600 metros 1 decímetro.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, 8 de setiembre de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

21) N$ 63.00 10|pub. 19720. Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUIS RONCA DUPONT. Segunda copia de escritura" (F. A. 108|975), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Rodolfo Pesce, el 21 de noviembre de 1932, por la cual Filomena Uslenghi de Uslenghi vendió a Luis Ronca Dupont, el siguiente inmueble: una fracción ubicada en la Tercera Sección Judicial de Paysandú, localidad "Piedras Coloradas", padrón N.o 1580, superficie 110 hás. 8818 metros dando al Sur con el Ferrocarril.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. — Paysandú, 20 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Lagar, Actuaria Adjunta.

21) N$ 56.00 10|pub. 19562 Set.23-v.oct.6.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GRASSI de LACOSTE MARIA c MARIA PASCUALINA Sucesión (L.o 12, F.o 350), se hace saber que ha sido solicitada por Elvecia Lacoste Grassi la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de Autos de dicha sucesión expedida el día 29 de junio de 1967 por el actuario adjunto de este Juzgado, escribano Julio Abelenda Piacenza, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número 625 al folio 376 el día 4 de julio de 1967; siendo declarados únicos herederos universales de la causante María o María Pascualina Grassi de Lacoste; a sus hijos legítimos Juan Francisco, Elvecia y Héctor Lacoste; en representación de, hijo fallecido Hugo al hijo legítimo de éste Juan Francisco Lacoste Chiappe y en representación del hijo legítimo fallecido Luis Alberto Aparicio a sus hijos legítimos llamados Marta Beatriz, Graciela María Teresa y Luis Alberto Lacoste Invernizzi, y denunciándose en la relación jurada de Bienes el siguiente raíz: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana Catastral N.o 98, empadronada con los números 1391 y 4595 compuesto de una superficie de trescientos sesenta metros, cuatro mil seiscientos ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son los siguientes: Norte, Carlos Zunini; por el Sur, Mariana, Julia y Juana Pissaco; por el Este, calle José G. Amorim y por el Oeste sucesión de don Manuel Alfonso.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

21) N$ 105.00 10|pub. 19827 Set 25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Segunda copia" (La. A 312/75), se hace saber que ha sido solicitada por el Banco Hipotecario del Uruguay, la expedición de segunda copia, de la escritura que el 11 de diciembre de 1968 autorizó el escribano Roberto de los Santos, por la cual el Banco Hipotecario del Uruguay amplió el préstamo concedido a don Nelson Ruben Da Costa Carballo y a doña Luz Nelda Taraselli Romero, cónyuges entre sí, por la suma de N$ 393.10 con garantía del inmueble empadronado con el N.o 7461 de la 1.a Sección Judicial de Salto con una superficie de 303 metros 24 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Este a la calle Rincón entre las de Acuña de Figueroa, hoy Avenida Harriague y Andrés Latorre distando el punto medio de dicho frente de la esquina formada con esta última 65 metros 55 centímetros; 30 metros 40 centímetros al Sur lindando con el solar número 8; 10 metros al Oeste lindando con parte del solar número 14 y 30 metros 27 centímetros al Norte, lindando con el solar 4 todos del mismo plano — Salto 12 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

21) (C. C.) 10|pub. 33628 Set.22-v.oct.3.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

GONZALEZ Y BATISTA LTDA.

Cesión de cuota y modificación de contrato.

Cesión de cuota:

Socio que sale: Teodoro Orosmán González.

Socio que entra: Dillame Gómez Pérez.

Modificación de contrato:

Cambio de razón social: de González y Batista Ltda., pasa a ser PANIFICADORA LA 2 LTDA.

Administración: los dos socios conjunta o indistintamente.

Inscripción: Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, N.o 27 del folio 94 al 96, tomo 14 de contratos el día 18 de abril de 1975.

22) N$ 68.00 10|pub. 19413 Set.22-v.oct 3.

URIS LTDA.

Contrato de fecha 15 de agosto de 1975, inscripto en el Registro Público de Comercio el 8|8,75 con el N.o 175 al folio 605 V, del libro N.o 3 de contratos.

Socios: ALCIRA PASTOR, JACOBO SAPIR, GUILLERMO BILLER.

Objeto: Explotaciones.

Domicilio: San José 1153.

Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.

Capital: N$ 21.000 (nuevos pesos veintiún mil) aportado por los socios por partes iguales.

Administración: Alcira Pastor conjuntamente con Jacobo Sapir o Guillermo Biller.

22) N$ 38.00 10|pub. 19352 Set.22-v.oct.3

INMOBILIARIA PUNTA S. R. L.

Contrato: 26 de abril de 1972.

Inscripción: N.o 36, folios 139 a 142 Tomo 11 del Registro de Comercio de Maldonado.

Socios: CARLOS ALBERTO CIAPESSONI GIMENEZ, JUAN EDMUNDO CUMELLAS LONG y ALFREDO NICOLA LUIS SORDI GUSSONI.

Objeto: Compraventa arrendamiento, administración y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles.

Capital: $ 1:000.000.

Plazo: 2 años, prorrogables.

Domicilio: Punta del Este.

Administración: cualquiera de los socios, indistintamente.

22) N$ 68.00 10|pub. 19697 Set.24-v.oct.7

INMOBILIARIA PUNTA S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 15 de octubre de 1972.

Cedente: JUAN EDMUNDO CUMELLAS LONG.

Cesionarios: Carlos Alberto Ciapessoni Giménez y Alfredo Nicola Luis Sordi Gussoni.

Inscripción: N.o 66 folios 213 al 214, Tomo 13 del Registro de Comercio de Maldonado.

22) N$ 68.00 10|pub. 19698 Set.24-v.oct.7

APIARIO SALTEÑO MALAQUINA S. R. L.

Contrato privado: 8 de agosto de 1975.

Registro de Comercio de Salto: N.o 28 folio 102 a 105.

Socios: LUIS MALAQUINA SOSA ANTONIO FRUCTUOSO MALAQUINA BUSCHIAZZO y HELIOS EYMAR ARTEGOITIA GIOVANNONI.

Capital: N$ 2.000.00

Administración: Indistintamente Luis Malaquina Sosa y/o Helios Artegoitia.

Plazo: 50 años.

Domicilio: Ciudad de Salto.

Objeto: Comercializar por cuenta propia o de terceros productos agropecuarios, en especial Miel, pudiendo exportar, importar, procesar, industrializar y demás etapas de mercadeo, sin limitación alguna, etc.

22) N$ 68.00 10|pub. 19753 Set.24-v.oct.7.

DISTRIBUIDORA CARPED LIMITADA

Contrato: privado 26 mayo de 1975.

Socios: CARLOS ALBERTO AGUERO BARRERO y PEDRO BONIFACIO AGUERO BARRERO.

Objeto: explotación del comercio en el ramo de distribución de libros, o sea compra de libros a las editoriales nacionales o extranjeras para su comercialización en plaza ya sea al contado o a crédito.

Domicilio: Montevideo.

Administración: ambos socios en forma conjunta o separada indistintamente.

Plazo: 15 años pudiendo los socios hacer uso del derecho de renuncia cada 2 años.

Capital: N$ 6.000.00. Integrado por partes iguales.

Inscripción, Registro Público y General de Comercio, N.o 392 folio 1373 del libro N.o 4 de Contratos, el 12 de junio de 1975.

22) N$ 85.00 10|pub. 19479 Set.22-v oct.3.

MAISON MARIE LIMITADA

24 de julio de 1975. "Maison Marie Limitada".

Socios: MARIA MERCEDES ZUNINO de BOWLEY y MYRIAM VALLARINO de VERDERA.

Objeto: confección alquiler y venta de trajes de fiesta, sport y en general de todo tipo de vestimenta para hombres y damas.

Capital: N$ 500.00 50.o/o cada uno.

Plazo: 90 años.

Administrador: cualesquiera de los socios fundadores.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción: N.o 454, folio 1627, libro 2, Fecha 25 de julio de 1975.

22) N$ 38.00 10|pub. 19036 Set.17-v set 30

ALQUEMA S. R. L.

Constituída por documento privado del 1 de setiembre de 1975.

Socios: ALBERTO ALONSO GONZALEZ, ERNESTO DINO GUERRINI OYARZABAL WALTER MARQUEZ GONZALEZ.

Objeto: Como a: vender, industrializar, importar, exportar y distribuí, materias primas productos y mercaderías en general etc.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 100 años

Administración: Alberto Alonso González.

Capital y aportes. N$ 4.500.00 aportado por partes iguales.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 555 al Fo. 1961, del Libro N.o 2 de Contratos, el 3 de setiembre de 1975.

22) N$ 38.00 10|pub. 19054 Set 17-v.set.30.

DUROCROM LTDA

Contrato: 1.o de agosto de 1975.

Registro General de Comercio: N.o 122 folio 429 libro 2.

Socios: SIMON SCHONWALD SVITCOY, HUMBERTO PREZIOSI PREGO, HORACIO CHAPUIS BELTRAMI. SIMON KALICHMAN MODJIEMEO.

Objeto: Cromoduro, recuperación maquinarias, equipos industriales comerciales, automotrices.

Capital: N$ 1.000.00. Schonwald: N$ 340.00; Preziosi Chapuis Kalichman: c|u N$ 220.00.

Plazo: 1 año prórrogas automáticas.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Schonwald conjuntamente cualesquiera otros socios o tres socios restantes conjuntamente.

22) N$ 51.00 10|pub 19747 Set.24-v.oct 7.

GOMERIA EL TUCUTA S.R.L.

Contrato: 24 de junio de 1975

Inscripción en el Registro Público de Comercio de Colonia, con el N.o 26, del Fo. 126 al 130, del Tomo año 1975

Socios: DIODEMO NELSO LON-SPINELLI, JESUS ALBERTO IRAJURIA-COLLAZO y SERGIO ALEJANDRO GEREZ GALIZZI.

Capital: N$ 3.000.00

Objeto: Compraventa, reparación, de neumáticos y cubiertas, vehículos máquinas, combustibles, insumos materiales; recauchutajes.

Denominación, "Gomería El Tucutá S. R. L.

Razón Social: Long y Cía. S. R. L.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Plazo: dos años, prorrogable automáticamente, por períodos sucesivos de un año.

Domicilio: Carmelo (Dpto. de Colonia).

22) N$ [illegible] 19024 Set.17-v.set.30.

PANADERIA MONTEVIDEANA LTDA.

Contrato: [illegible] de agosto de 1975.

Registro: N.o 52 Fos 237 a 240. Tomo 14.

Capital: N$ 10.000.00

Socios: MILTON DONCEL MILKA LLANO MILTON CORALES

Domicilio: Maldonado

Plazo: 10 años prorrogables

Objeto: Panadería y Almacén de Comestibles Imp. y Exp.

Administración: Milton Doncel, individual y Milka Llano y Milton Corales conjuntamente.

22) N$ [illegible] 19119 Set.17-v.set.30.

TECAL S. R. L.

Contrato: Ma[illegible] de 1975 registrado con el N.o 232 Folio 908 Libro N.o [illegible] en R. P. de Comercio.

Socios: WALTER JOSE AMARILLO LOPEZ EDUARDO [illegible] ALONSO.

Objeto: Industrialización de Cueros.

Plazo: [illegible] años prorrogables

Capital: N$ 500.00

Administración: Indistinta

Domicilio: Montevideo

22) N$ [illegible] 19073 Set.17-v.set.30.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES LIMITADA (LIMANEX LTDA.)

Contrato: setiembre [illegible]

Inscripto Registro [illegible] folio 1993, libro 2.

Socios: MIGUEL RODOLFO BOTTA HERNANDEZ ENRIQUE RUIZ AZNAREZ y JOHN ARUNGI[illegible] C. MEBELL.

Capital N$ 400.00 aportado: Miguel R. Botta 200.00; el resto los otros dos socios partes iguales.

Objeto: especial, limpieza mantenimiento de extractores, reparación artefactos eléctricos; en general; compraventa bienes muebles inmuebles, toda operaciones comerciales e industriales.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Administración: Miguel R. Botta y Enrique Ruiz Aznárez, indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 68.00 10|pub 19273 Set 23 v oct.6.

PROMOCION TURISMO SOCIAL LTDA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: Promoción Turismo Social Ltda. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Aporte: 4.000.

Socios: MARIO FUSETTI FERRARO y WALTER FRANCIA RODRIGUEZ.

Domicilio: Río Branco 1359 Piso 6, Oficina 604.

Objeto: promoción y explotación de planes de turismo social en todo el territorio nacional y extranjero.

Contrato registrado en el Reg. Público y General de Comercio con fecha 19|75 con el N.o 507 al folio 1869 del libro 2 de Contratos.

22) N$ 68.00 10|pub. 19856 Set 25-v.oct.8.

OJEDA S.R.L.

Razón Social: "Ojeda S.R.L.".
Contrato privado: 1.o de setiembre de 1975.
Inscripto: N.o 48 folio 148 a 153 libro XLVI.
Socios: LUIS EDUARDO OJEDA COITINHO y WELLINGTON OJEDA ALVAREZ.
Objeto: venta de repuestos y accesorios de vehículos automotores importación y exportación.
Domicilio: Dr. Felippone N.o 883. Paysandú.
Administración: Luis Eduardo Ojeda Coitinho y Wellington Eduardo Ojeda Alvarez.
Capital: N$ 20.000 aportados por partes iguales.
Plazo: 30 años.
22) N$ 51.00 10|pub. 19349 Set.23.-v.oct.6.

EL ANCLA LTDA.

Contrato: 27 de junio de 1975.
Registro: 15|8|75. N.o 124 a folio 436 libro N.o 3.
Socios: GUMERSIXTO CALAVIA RODRIGUEZ, MIREYA MAGDALENA SEGUEZZA BRAIDA y ELIDA PAZ SILVA CALAVIA.
Objeto: ferretería, bazar, bca de materiales de const., tienda y juguetería, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 12.000.
Administración: Gumersixto Calavia y Mireya Seguezza indistintamente.
Domicilio: Balneario Cuchilla Alta.
22) N$ 51.00 10|pub. 19320 Set.25.-v.oct.8.

TALLERES DEL PLATA SRL

Contrato: 28 de mayo 1975.
Socios: RICARDO ALBERTO GUILLEN PAZOS, NELSON GIANELLI PANIZZA y JORGE ENRIQUE ABREU PEREZ.
Objeto: taller mecánico y de carrocería.
Domicilio: Joanicó 3634 - Montevideo.
Administración: a cargo de los tres socios. Los actos de administración llevarán la firma de dos de ellos cualesquiera.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 7.500.00 que pertenecen a los socios por partes iguales.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio N.o 370 al N.o 1288 del libro 1 de Contratos el dos de junio de 1975.
22) N$ 65.00 10|pub. 19798 Set.25 -v.oct.8.

DISCAR LIMITADA

Contrato: 21 agosto 1975.
Registro Comercio: 1.o setiembre 1975, número 30, folios 142 y 145 — Colonia.
Objeto: distribuir productos nacionales e importados.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JULIO C. ALONSO N$ 960.00 y FELIX R. SARACHU N$ 40.00.
Administración: Julio C. Alonso.
22) N$ 34.00 10|pub. 19906 Set 25.-v.oct.8.

AGROMETAL URUGUAYA LTDA.

Contrato del 1|8|75 inscripto con el número 188 al folio 632 del libro N.o 3 el 15 de setiembre de 1975.
Socios: JUAN RAMON RODRIGUEZ UMPIERREZ y ANTONIO CARRIL GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 5.000, por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 19549 Set 25-v.oct.8.

IMPEL LIMITADA
Cesión de cuota

Otorgamiento: 30 de junio de 1975.
Otorgantes: Enzo Petrin Binda cedió a Mario Espósito Garofalo su cuota social.
Inscripción de la cesión: N.o 182, folio 623, L.o 3 de Contratos
22) N$ 34.00 10|pub. 19510 Set 23-v oct.6.

LERENA & VILA S.R.L.

Contrato: 25 de junio de 1975.
Registro N.o 331 al folio 150, libro N.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA CARMEN VARELA de LERENA y GERARDO RUBEN VILA.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 500.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por período de 3 años.
Objeto: venta repuestos automotores y línea FUNSA.
22) N$ 51.00 10|pub. 19509 Set.23.-v.oct.6.

GOLDEN STRETCH S.R.L.

Por contrato de 10 de setiembre de 1975 inscripto en el Reg. P. de Comercio el 19 de setiembre de 1975 con el N.o 183, folio 625, libro 3 de Contratos se aumentó el capital a N$ 9.000 e ingresó Raquel Teitelbaum con N$ 3.000.
22) N$ 34.00 10|pub. 19531 Set.23.-v oct.6.

LENNON S.R.L.

Contrato de 1.o de setiembre de 1975, inscrito el 1.o de setiembre de 1975 en Registro P. de Comercio con el N.o 337, folio 1001, libro 3 de Contratos.
Socios: ADOLFO EINHORN N$ 9.500.00 y FELA G. de EINHORN N$ 500.00.
Objeto: Fábrica ropa interior.
Administración: Adolfo Einhorn.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 19587 Set 23.-v.oct.6.

SEREF LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1975.
Registro de Comercio: Inscripto con el número 148, Folio 502 Libro 3 de contratos.
Socios: JUAN ALBERTO BENQUET FLEMATTI y JUAN CARLOS BORRELLI MIRANDA.
Capital: N$ 500.00
Administración: Juan Carlos Borrelli y Juan Alberto Benquet.
Objeto: Reparación máquinas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 19018 Set.16-v.set.29.

SUPERMERCADO ORIENTAL LTDA.

Contrato: 4 de julio de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 136 al Folio 228 del Libro N.o 3.
Socios: ARIEL ROBERTO BARBOSA, MARIA del CARMEN REPARAZ y JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID.
Objeto: Supermercado y comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de toda clase.
Razón Social: "Supermercado Oriental Limitada".
Plazo: 10 años prorrogables 10 años más.
Domicilio: Calle Trento N.o 2808.
Capital: N$ 30.000 aportado por partes iguales.
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 18868 Set.16-v.set.29.

SANYFICO S.R.L.

Contrato de 26 de agosto de 1975, inscripto Registro Público de Comercio N.o 162, folio 568 libro 3.
Socios: ALEJANDRO NESSIM ACHER ESQUENAZI y JAIME ACHER ESQUENAZI.
Capital N$ 6.000 aportado por partes iguales por los socios.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación y comercialización de toda clase de mercaderías.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Administración y uso de firma cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 18987 Set.16-v.set.29.

BETIDAL LIMITADA

Contrato: 21 agosto 1975.
Registro: N.o 533, folio 1908, libro 3.
Socios: ALBERTO TARRAB SASSON y JOSEFINA SASSON de TARRAB.
Objeto: importación, exportación.
Administración: Alberto Tarrab
Plazo: 2 años automática.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000: Tarrab 7 partes: Sasson 1 parte.
22) N$ 34.00 10|pub. 18969 Set 16.-v.set.29.

GABRIEL BESPALKO Y CIA. LTDA

Contrato: 8 de agosto de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1975 con el N.o 109 al folio 383 de libro N.o 3 de Contratos
Capital: N$ 7.000.
Socios: GABRIEL BESPALKO SINGER y DORA BESPALKO de GEL.
Objeto: Fábrica de calzados.
Administración: Gabriel Bespalko Singer.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 18922 Set.16-v.set 29.

CAELUC LTDA.
(CABLES DEL URUGUAY)

Contrato: 1.o agosto 1975.
Registro: N.o 143 F.o 518 L.o 3.
Socios: JOSE MARIA DONAT y WALTER ENRIQUE LEEMANN.
Capital: N$ 500 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Fabricación cables mecánica. Importación y exportación.
Administración: Los dos socios.
Domicilio: Duvimioso Terra 2426.
22) N$ 51.00 10|pub. 18428 Set.15-v.set.26.

LIZNEL LTDA.

Constituida por documento privado del 21 de agosto de 1975.
Socios: LIZZIE PEREZ SAGARRA de OTORMIN y NELLA PEREZ SAGARRA de FORK.
Objeto: realizar todo tipo de operaciones comerciales con todo tipo de bienes: vender, permutar, importar, exportar, alquilar, etc.
Domicilio: Montevideo.

Capital y aportes: N$ 1.000 aportado por partes iguales
Administración: a cargo del socio Lizzie Pérez Sagarra de Otormin.
Plazo: 3 años prorrogables.
Balance y utilidades: 31 de agosto 1 prorrata.
Asambleas, anuales hasta 4 meses después del balance.
Inscripción 5 de setiembre de 1975. N.o 334, folio 1037, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub. 18925 Set 16 -v.set.29.

JAWA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE SOCIEDAD

Otorgada por documento privado del 3 de marzo de 1975 e inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 304 al folio 958 del libro N.o 3 de Contratos el 28 de agosto de 1975.
IDA SONIA GARCIA NYBLON cede a JUAN JOSE ZARAZOLA POMMERENCK la totalidad de sus cuotas sociales.
Se designa único administrador de Jawa Ltda." al señor Juan Antonio Llopart
Cesión de cuota: otorgada por documento privado del 3 de abril de 1975.
Juan José Zarazola cede a Juan Antonio Llopart cincuenta y nueve de sus cuotas sociales en "Jawa Ltda".
Inscripción Registro de Comercio N.o 162 al folio 570 del libro N.o 3 de Contratos al 3 de setiembre de 1975.
22) N$ 162.00 10|pub. 18709 Set 15 -v.set 26.

MENDEZ Y GRAVANO S.R.L.

Contrato: 27 de agosto de 1975.
Inscripto en el Registro P. y General de Comercio con el N.o 176 al folio 309 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: ANTONIO MENDEZ ESFERON y ANTONIO GRAVANO TRUOCCHIO.
Objeto: explotación de servicios de restaurant, parrillada, expendio de bebidas, etc.
Domicilio: Montevideo
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables en forma automática.
Capital: N$ 2.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 58.00 10|pub. 18703 Set.15 -v.set.26.

SCOTIA LIMITADA

Contrato: 20 de agosto 1975.
Registro: N.o 171, folio 302, libro 3.
Socios: DANIEL RUSELL BANKS CLARKE y JORGE ANTONIO TRUJILLO AREOSA.
Plazo: 10 años prorrogables.
Capital: N$ 4.000.
Administración: ambos socios
Objeto: industrialización y comercialización de textiles y ramos anexos.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 18738 Set.15-v.set.26.

LES TUILERIES LTDA

Contrato: 1.o agosto 1975, Regist. Comercio 4 de setiembre 1975, N.o 169, folio 588, Libro 3.
Socios y aportes: JOSE FERNANDEZ nuevos pesos 385, HECTOR GIULIANO N$ 200, RAMON POSADAS N$ 238 y ARACELI PASSI N$ 182.
Capital: N$ 4.000.
Administración: dos indistintamente.
Plazo: 20 años
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 18739 Set.15 -v.set.26.

CANTERAS ORIENTALES DE PIEDRA S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1975.
Socios: ALIANO GONZALEZ BARRETO, JOSE FERRARO GARCIA, ANTONIO SUAREZ VILLANUEVA, CARLOS SUAREZ VILLANUEVA, MAXIMILIANO TORENA, ALBERTO ZUNINO DECUADRA, BENIGNO SUAREZ VILLANUEVA, CAYETANO SANGUINETTO GAGLIANONE, JORGE SACCINO PESCE, OSVALDO MONTGOMERY FREITAS y UBALDO DELORENZO VIOLANTE.
Objeto: Explotación en todas sus formas de canteras de granitos y piedras en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 22.000 por partes iguales.
Plazo: 15 años.
Registro: N.o 538, F.o 1.802, L.o 2.
22) N$ 68.00 10|pub. 18741 Set 15 -v.set.26.

MADIS LTDA

Registro Comercio N.o 155, F.o 1.621. L.o 3, día 25 de julio de 1975.
Socios: MAURICIO BERGER TURECKA, ADRIAN TAMBLER CONSTANTINESCU e ISMAEL PABLO DYCKMAN SOCOLOVSKY.
Capital: N$ 1.500.00.
Domicilio: Guaná 2229 Apto. 3.
Administración: indistinta.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente.

Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización artículos eléctricos y del ramo de elecricidad en todos los rubros y sin limitaciones en todo lo que sea afin o similar
22) N$ 51.00 10|pub 18740 Set.15-v set 26

ELTON UBIEDO SILVERA Y CIA. LTDA.

Socios. Paul Rene Andre Cruenbergue Perea; Juan María Ubiedo Gopar; Justino Amado Silvera Alves y María Arazí Rodríguez Larrosa de Silvera.

Objeto Explotación agropecuaria.

Capital $ 5:000.000 (cinco millones de pesos m|nal.) por partes iguales

Domicilio: Treinta y Tres.

Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.

Contrato Del 27 de diciembre de 1973.

Inscripto N.o 4 de folio 14 libro 2? del Registro Departamental de Comercio de Treinta y Tres con fecha junio 27 de 1984.
22) N$ 68.00 10|pub. 19131 Set 18-v.oct

METALTRONIC LIMITADA

Contrato 27 junio 1975.
Registro 10|7|75 N.o F.o 5 Libro 3.
Capital N$ 10.000 por partes iguales.
Socios: ENRIQUE JULIO BRIGANTE LUIS CASTAGNETO RODRIGUEZ.
Administración: Enrique J. Brigante.
Objeto: Importación exportación, metalurgia.
Plazo 10 años prorrogables.
Domicil Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub 19205 Set 18-v oct.1

COIM LIMITADA

Contrato 31 de julio de 1975.
Socios. SILVIO FERNANDEZ RAMIL y ELVIRA ARMAS de FERNANDEZ.
Domicilio Montevideo.
Objeto Despensa, despacho de bebidas alcohólicas embotelladas etc.
Plazo: 10 años.
Administración: Silvio Fernández Ramil y|o Elvira Armas de Fernández.
Inscripción: Reg. Pub de Comercio 13|8|75 N. 491 al folio 1767 de libro N. 2.
22) N$ 51.00 10|pub. 19183 Set 18-v.oct 1

FARMO LTDA.

Inscripto Registro Público y General de Comercio el 4 julio 1975 N.o 410 F.o 1466 L.o N.o 2.
Socios JULIO MOSKOVICZ CHEIF y JULIO CESAR FARINHA IPATA.
Plazo. Dos años con prórrogas automáticas
Objeto. Producción y venta de ropa.
Capital N$ 20.000 totalmente integrado por partes iguales.
Administrador: Julio Moskovicz Cheif.
22) N$ 34.00 10|pub. 19180 Set.18-v.oct 1

HOGAREÑA LTDA.

Por documento 28 de abril de 1975 retroactivo al 3 de octubre de 1973, inscripto con N.o 178, folio 613, libro 3 de Contratos, NELSON MUÑIZ VAZQUEZ y MARIA VARELA BERLINGERI cedieron a Carlos Caprile Cloud y Nelson Ubaldo Viola derechos a cuota social "Hogareña Limitada".
22) N$ 34.00 10|pub. 19152 Set.18-v.oct.1.o

MI-CAP LIMITADA

Contrato 2 de abril de 1975.
Socios MIGUEL SLAMOVICH ISAAC PERKAL y NORBERTO COHN.
Objeto. Intermediación, consignación, compra, venta de vehículos
Domicilio. Montevideo.
Plazo: 9 años prorrogables.
Capital N$ 3.000.
Administración: Miguel Slamovich o conjunto.
Registro 2 de mayo 1975 N.o 283 F.o 991 L.o 1 de contratos.
22) N$ 51.00 10|pub. 19187 Set.18-v.oct.1

AYKE S. R. L

Contrato 15 de agosto de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 21 de agosto de 1975 con el número 509 al folio 1810 bis del libro número 2.
Socios: JOSE QUEIJO HUGO TAMBASCO JOSE HEGUI.

Capital N$ 4.000.00 m|n aportando nuevos pesos 2.800.00 el señor José Queijo N$ 600.00 el señor José Hegui y N$ 600.00 el señor Hugo Tambasco

Objeto Confecciones a façon en cuero.
Administración: El uso de la firma social será ejercido por el señor José Queijo con cualquiera de los señores José Hegui y Hugo Tambasco, indistintamente
Plazo: El plazo de la sociedad vence el 31 de diciembre de 1975
Domicil Montevideo actualmente Ituzaingó 1274
22) N$ 102.00 10|pub. 19260 Set.19-v.oct 2.

FERRETERIA INDUSTRIAL CORDON LIMITADA (FINCOR LIMITADA)

Contrato 18 de agosto de 1975.
Socios: NELSON KLEIN MANN y MAX DAVID SCHERZ SCHMIKLER.

Capital: N$ 10.000.00.
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: explotación del ramo de ferretería y veterinaria y en general la fabricación, industrialización y comercialización de todo tipo de artículos metalúrgicos, veterinarios y afines y todo lo que sea anexo o afin a esos ramos
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Registro de Comercio 9|9|75 N o 188 F.o 1704 del libro 1.
22) N$ 88.00 10|pub 19229 Set 19-v.oct.2.

HEJUMISO S.R.L.

Contrato 21 agosto 1975 inscripto en R. P. y G. de Comercio el 29 de agosto 1975, N.o 153 al folio 538 del libro N o 3 de Contratos.
Socios: HERMAN SCHAFFER JUAN SCHAFFER MIRYAM SCHAFFER y SOFIA SCHAFFER.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto importaciones.
Administración: Herman Schaffer sólo, u otros dos socios conjuntamente.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 19312 Set 19.-v.oct.2.

IMPULSO EXTRACTIVO S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1975, inscripto en el Registro de Comercio de Lavalleja, con el N o 17, folios 12|46, libro 13.—
Integrantes: DOMINGO SANTOS ACCIARI CARABALLO, ENRIQUE BARTOLOME BACHINO BELTRAME, JUAN FONTANA VIENERE, WALTER LUCIANO GUILLEN MARTINEZ, ANIBAL TOMAS HENRY, CARLOS ANTONIO INFANTE MIGLIANI, ROGELIO LUIS MELGAR, HORACIO LEOPOLDO QUIRQUE, HERIBERTO SCHOFF FREY, EROLDO ALEJANDRO SUAREZ, ANUBIS SUPERREGUY BLANCO y RAUL MARCELINO TRELLES BASIL.
Objeto: exploración, explotación, extracción, comercialización, industrialización, exportación y|o importación consignación, compraventa en plaza y depósito de minerales.
Plazo. 4 años a partir del 1.o de julio de 1975. Prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio Minas.
Administración: Presidente del Directorio y otro socio, conjuntamente.
Ganancias y pérdidas. a prorrata de los aportes.
Capital: nuevos pesos doce mil (N$ 12.000) dividido en 24 cuotas de N$ 500.00 cada una aportado por partes iguales.
22) N$ 119.00 10|pub. 19261 Set.19-v.oct.2.

BOCCARA LIMITADA

Contrato: agosto 4 de 1975.
Registro N.o 96, F.o 342, L.o 3.
Socios: JUAN JOSE JUTGLA y NESTOR JUAN BULA
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: conjunta
Objeto: industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías en el ramo de tienda, mercería y bazar, arrendar obra y servicios importar, fabricar, producir, comercializar, enajenar, dar en arriendo, conceder el uso representar etc
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub 19250 Set 19-v.oct.2.

MATTEO S R LTDA.

Documento privado 1.o de setiembre 1975 inscripto Registro Comercio N.o 485, Libro 1 folio 1692 el 9 de setiembre de 1975.
Domicilio. Montevideo
Capital. N$ 1.500.00 (3 cuotas de N$ 500.00)
Socios: HUGO MATTEO (2 cuotas) y MARGARITA GALLO (1 cuota)
Objeto. Venta herrajes y artículos ferretería
Plazo 4 años.
Administración: Hugo Matteo.
22) N$ 51.00 10|pub 19302 Set 19-v.oct.2.

GARIBALDI LTDA.

Por documento privado del 4.o de julio de 1975, inscripto el 22 de julio de 1975 con el N o 48 al folio 156 del libro N.o 3 de Contratos, FRANCISCO MIRA RECAREY y MARIA AMPARO FERNANDEZ COUTO constituyeron Garibaldi Ltda.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercialización por mayor y menor de artículos de almacén.
Capital: N$ 10.000.00 aportado N$ 5.000.00 cada socio
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 88.00 10|pub 19309 Set.19-v.oct.2

PITTI S.R.L.

Contrato: 26 de agosto de 1975.
Inscripto Registro Público y General de Comercio 27 de agosto de 1975, N.o 144, folio 506, libro N.o 3.
Socios: ENRIQUE QUEIROLO y CARLOS IRIGARAY.
Capital: N$ 1.000.00 70 o|o y 30 o|o respectivamente.

Objeto: compra y venta ropa de hombres.
Administración. Enrique Queirolo
Plazo. 3 años prorrogables
22) N$ 51.00 10|pub. 19255 Set 19 -v.oct 2.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 148.838. — Montevideo setiembre 5 de 1975. — Billy Fox por Curta y Co GmbH (Alemania) solicita marca PONCHO, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 18636 Set.12 -v.set 25.

ACTA N.o 148.936. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975 — Henry Ramasco Torres San José, (Uruguay), solicita la marca: ROMATO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19316 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.999. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Medina, por Ismael César Filippini Moreira, (Uruguay) solicita marca WILSON SPORTING GOODS, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 19895 Set.15.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.975 — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Manfredo Cikato por Varta Batterie Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la renovación marca VARTA, clase 12 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19828 Set.25 -v.oct 8.

ACTA N.o 148.972. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: COARTHROX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19768 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.971 — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: REDUPON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19769 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.998. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Medina, por Ismael César Filippini Moreira, (Uruguay) solicita marca:

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 19898 Set.25 -v.oct.8.

ACTA N.o 148 970 — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: NOPHAGOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19770 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148 969 — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: SANESEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19771 Set.25.-v oct.8.

ACTA N.o 148 968 — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROGERIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19772 Set.25 -v.oct 8.

ACTA N.o 148.967. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca ESTELADON, clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 19773 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.966. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Oscar Bacot por Candy S. R. L. (Montevideo), solicita marca: PENINSULA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19774 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 2.163. — Montevideo, setiembre de 1975. — Con esta fecha Emeka S.R.L. (Uruguay), solicita la marca



clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub. 18985 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 148.958. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Billy Fox por Miller Brewing Company (USA) solicita marca



clase 2 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 18982 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 148.871. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Billy Fox por Miller Brewing Company (USA) solicita marca

Meister Bräu

clase 2 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.52 10|pub. 18981 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 148.873. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Termoquímica S.R.L. Montevideo. solicita marca ENGLER clases 11-20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19398 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.753. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz por A-T-O Inc. (USA) solicita marca

AMERICAN LAFRANCE

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 19016 Set.16-v.set.29

ACTAS N.os 148.917 y 2.177 — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Erna Siegmund por The Thomas Cook Group Limited (Inglaterra) solicita marca

Thomas Cook

clases 14, 15, 27 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 62.00 10|pub. 19155 Set.18-v.oct.1

ACTA N.o 148.880. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Rimal S. A. Uruguay solicita marca LA ROCHELLE clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19398 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.824. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Carmelo Cámera López, Uruguay, solicita marca: CAMERA ELECTRONICA clase 12 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19017 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 148.825. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Laboratoires du Docteur N. G. Payot Etablissements, Liechtenstein, solicita marca: N.G.P. clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$34.00 10|pub. 19015 Set 16.-v.set.29

ACTA N.o 148.908. — Montevideo setiembre 12 de 1975. — Con esta fecha Omar Vose (Uruguay) solicita la marca: SIGLO XXX, clase13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19014 Set.16.-v set.29.

ACTA N.o 148.870. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Oscar Bacot, por Pelusa S. en C. por A. (Montevideo) solicita marca: CACHI'S, clases 5 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 18980 Set.16.-v.set 29.

ACTA N.o 148.872. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: KAO BACTRIM, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 18979 Set.16.-v set.29

ACTA N.o 148.894. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Laboratorio Farmaco Uruguaya Ltda. (Uruguay), solicita marca BROPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 18941 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 148.904. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofan S. A. (Uruguay), solicita marca ADAMS. clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19064 Set.17-v.set.30.

ACTA N.os 148.815 y 2.171. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Servicuero Ltda (Uruguay) solicita marca: SERVICUERO, clases 14 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 18966 Set.16.-v.set 29

ACATA N.o 148.636 — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita marca PRADERA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 17207 Set.18-v.set.29.

ACTA N.o 148.826. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Alejandro Labacá por Máximo Greisas (Montevideo), solicita marca: EF, clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 18967 Set19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.910. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca FOOTING clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19066 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 2.176. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Con esta fecha. A. C. Turismo S. R. L. (Uruguay) solicita la marca: A. C. TURISMO S. R. L., de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19275 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.909. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca: PANOLAT, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19272 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.905. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofan S. A. (Uruguay), solicita marca KELLY clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19063 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.907. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Pedro Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo) solicita marca EL HOMBRE DEL RIFLE clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19202 Set.18-v.oct.1

ACTA N.o 148.893. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: GLUBETIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19057 Set.17-vset.30.

ACTA N.o 148.900. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: ANTADOLAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19059 Set 17-v set.30.

ACTA N.o 148.901. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Rohe International Ltd. (Bermuda), solicita marca: DOLOFEBRIL, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19060 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.932 — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Baldan-Implementos Agrícolas S.A. (Brasil) solicita marca



clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 19402 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.876. — Montevido, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Seddon Diesel Vehicles Limited. Inglaterra solicita marca



clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 19399 Set.22 v.oct.3

ACTA N.o 148.897. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Walter Jones por Productos Búfalo Sociedad Anónima (España) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 19478 St 22-v.oct.3

ACTAS Nos. 148.924 y 2.178. — Montevideo. setiembre 16 de 1975. — P. Dubourg por Antonio Manzione S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 11, 12, 15. 24 26, 28, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 19403 Set 22-v oct 3

ACTA N.o 148.925. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Con esta fecha Bernesa S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 19408 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.946. — Montevideo. setiembre 17 de 1975. — Erna Siegmund por Fortuna S.A. (Uruguay) solicita marca TERSO clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19401 Set 22-v.oct.3

ACTA N.o 2.175. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Con esta fecha Ricardo Mollonari (Uruguay) solicita la marca CONET clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19197 Set.18-v.oct.1

ACTA N.o 48.914 — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Hilandería Sudamericana S. A. Montevideo, solicita marca CHANTAL clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 9231 Set.2-v.oct.2.

ACTA N.o 48.867 — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Jones Cía S. A. USV Pharmaceutical Corporation E.U. América solicita marca DALNATE clase 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19392 Set.22-v.oct.3.

ACTA N.o 148.965. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Tonia Altman Korman (Uruguay), solicita la marca BAYARD, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19514 Set.23-v oct.6.

ACTA N.o 48.931. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Pablo Cardellino (Montevideo) solicita marca



clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 19638 Set 23-v.oct.6.

ACTA N.o 148.903. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Oro del Rhin S. A. (Montevideo) solicita registro marca



clases 1 y ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 19706 Set 24-v.oct.7.

ACTA N.o 148.877 — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Seddon Diesel Vehicles Limited, Inglaterra solicita marca



clase 24 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 19396 Set.24.-v oct 7.

ACTA N.o 2.178. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Con esta fecha José María Nova Díaz (Uruguay), solicita marca



clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub. 18882 Set.15-v.set.26.

ACTA N.o 148.975. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: MYLAKOR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19775 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.955 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: VASILAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19631 Set.23.-v oct.6.

ACTA N.o 148.951 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd (Bermuda), solicita marca: SEDONOX, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19635 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.950 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROSOMNOL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19636 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.892. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Fernando García S. A. (Uruguay), solicita marca: VIEJO FERNANDO clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19347 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.9.. — Montevideo setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd (Bermuda) solicita marca: TASMAR, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19061 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.866. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Viareggio Sociedad Colectiva (Uruguay), solicita marca "TUYO - MIO" clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 18742 Set.15-v.set.26.

ACTA N.o 148.954. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd (Bermuda), solicita marca: LAROMETIN clase 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19632 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.953 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: NAUSIPREM, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19633 Set 23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.976. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Kabushiki Kaisha Fujikoshi Japón solicita marca NACHI clases 6 y 11 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19707 Set 24-v.oct 7.

ACTA N.o 148.879 — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Rimal S. A. Uruguay solicita marca RIMAL clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19394 Set 24.-v.oct.7

ACTA N.o 148.952. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: NAUSELAN, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19634 Set 23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.912. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Polluretán S. A., (Montevideo), solicita marca DURENO, clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19223 Set 19-v.oct 2.

ACTA N.o 148.913. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Varga y Cía. (Montevideo) solicita marca SACARITA clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19222 Set 19-v.oct 2.

ACTA N.o 148.937 — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Laboratorios Ferrer S. A. (España) solicita marca: BRONCONOVAG, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19637 Set 23.-v oct 6.

ACTA N.o 48.920 — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Con esta fecha Rubens Abraham Sussmann (Uruguay) solicita marca FRIGORIFICO LA PASIVA clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19215 Set 18-v.oct 1.

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Walter Jones por Productos Búfalo Sociedad Anónima (España) solicita marca: LAVYCERA clases 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19476 Set 22.-v oct.3.

ACTA N.o 148.883. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca BABY DOP clase 3 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19391 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.893 — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: DEFYRETON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19058 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 2.174. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Miguel Pascale Langone (Uruguay), solicita la marca de servicio "INSTITUTO COMERCIAL AMERICANO - AMERICAN INSTITUTE, I. C. A.", clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 18847 Set.15-v.set.26.

ACTA N.o 148.893. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Guzmán González, por Laboratorios Bios S. A., Montevideo, solicita marca: BIOS - SEMIDE, clase 9.a s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19346 Set.19-v.oct 2.

ACTA N.o 148.845. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Guzmán González por Antonio Tasende y Tasende Montevideo, solicita marca A T F, clases 12 y 24 s/d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19344 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.891. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Fernando García S. A. (Uruguay), solicita marca: CORONADO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19345 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.884. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Enrique Tato por La Distribuidora de Comestibles Ltda. (Uruguay) solicita marca: ROSICLER clase 14. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 17.00 10|pub. 19334 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.862 — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: CONTRACID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19333 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.861. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: BAYCIDAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19332 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.874. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Termoquímica S.R.L. Montevideo solicita marca POTENS clases 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 19397 Set.22-v oct.3

ACTA N.o 148.927. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmundo por The Gillete Company (EUA) solicita marca: VALET, clase 6 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19318 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.928. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por The Gillete Company (EUA), solicita marca: VALET, clase 10 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19319 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.929. — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Eugenio Danree S. A. (Uruguay), solicita marca: SAN TELMO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19320 Set.19v.oct.2.

ACTA N.o 148.930. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Eugenio Danree S. A. (Uruguay), solicita marca: SOLEMIO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 19321 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.931. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Alpine S A. (Uruguay), solicita marca: SOJAFE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19322 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.953. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Baldán - Implementos Agrícolas S. A. (Brasil), solicita marca: BALDAN, clases 11 y 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19323 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.934. — Montevideo setiembre 16 de 1975 — Erna Siegmund por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: TOSCAL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19324 St.19-v oct.2.

ACTA N.o 148.911. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Polluretán S. A. (Montevideo), solicita marca DURALON, clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19224 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.973. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "PERAGYN", clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19767 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.974. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: PODIGROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19766 Set.25-v.oct.8

ACTA N.o 148.982. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours And Company (EUA) solicita marca: VYDATE clase 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub 19763 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.981. — Erna Siegmund, por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca: REVELACION clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19764 Set.25-v.oct.8.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0868. — Montevideo, setiembre de 1975. — Kurt Klein (Uruguay), solicita patente de modelo para "Jabonera imantada". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 18695 Set.22-v.oct.8.

ACTA N.o 865. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Intra S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Caja de seguridad para instalaciones eléctricas". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub 19710 Set.24-v.oct.7.

ACTA N.o 0866. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Iris SRL (Montevideo) solicita modelo industrial: "Alfombra de gimnasia". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19465 Set 24.-v.oct.7.

ACTA 19.989 — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Mario E. Vera Maggi y David Jabelz (Montevideo) solicita patente de invención para: "Nuevo juego de salón", de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19399 Set 22.-v.oct.8.

ACTA N.o 0857. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Guzmán González por Spiller Hnos. (Uruguay) solicita modelo industrial: "Desagüe para pileta y bidet". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19464 Set 24-v oct.8.

ACTA N.o 19.931. — Montevideo julio 8 de 1975. — P. Dubourg por Severo Stratta (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Dispositivo y equipo de control de frenos". — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19203 Set 18.-v oct.1.0.

ACTA N.o 0863. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Israel Albrecht e Hijo, S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Silla — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19204 Set.18.-v.oct 1.0.

ACTA N.o 19.979. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Manfredo Cikato por Dell'Acqua y Cía. Ltda. (Montevideo) solicita patente de invención "Sistema de cierre para envases de boca circular" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 18972 Set.16.-v.set.29.

ACTA N.o 19.842. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados de Halogenados" denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 457298, de fecha 2 de abril de 1974. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 18978 Set.16-v.set 29

ACTA N.o 19.843. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaf (Suiza), solicita patente para: "Antibióticos" denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 457293, de fecha 2 de abril de 1974. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 18977 Set.16.-v.set 29

ACTA N.o 19.864. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Jorge Hugo Maciel Porro (Uruguay) solicita patente de invención para: "Captor intercomunicador inalámbrico portátil". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19110 Set 17.-v.set.30.

ACTA N.o 19.978. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Pablo Sehkomik Agusto Parma (Montevideo) solicita patente de invención: "Nueva válvula hidráulica equilibrada de comando automático" y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 18973 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 19.929. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Ruben Arrolli por Prumer Ltda. (Montevideo) solicita patente de invención para: "Nuevo juego de armar" y de acuerdo con la ley N.o 10 089, se ordena publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19331 Set.19-v oct.2.

ACTA N.o 19.903. — Montevideo, junio de 1975 — Enrique Tato por Raúl Martín Lichtmann (Argentina) solicitan patente de invención para: "Método mejorado para cuajar leche para la fabricación de quesos y aditivo que es usado en tal método", denunciando prioridad de la solicitud argentina acta 254.244 del 17 de junio de 1974, y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19330 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 827. — Montevideo junio 3 de 1975. — Olmoto Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Cuadro de bicicleta con horquilla" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) — N$ 17.00 10|pub. 19328 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 828. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Olmoto Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Cuadro de bicicleta con parrilla integral". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 19327 Set.19-v oct.2.

ACTA N.o 19.946. — Montevideo. 4 de agosto de 1975. — Manfredo Cikato por Velsicol Chemical Co (EE.UU) solicita patente de invención: "Nuevo Thiadiazolylimidazolidinones" denunciando prioridad solicitud de Estados Unidos N.o 494.441 de fecha 5 de agosto 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19275 Set.19-v.oct.2

ACTA N.o 19.984 — Montevideo, setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para la preparación de eteres y cetonas 2— Carbalcoxiamino— Bencimidazolil—5 (6)—Fenílicos sustituidos con radicales básicos" denunciando prioridad solicitud alemana N.o P 24 43 297.1 de fecha 10 de setiembre de 1974. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19536 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 843. — Montevideo, junio 25 de 1975 — Ruben Arrolli por Simón Laches Lachs (Montevideo) solicita modelo: "Terminal para borne de acumulador eléctrico". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19329 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 869 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Solyhierro Ltda. (Canelones Uruguay), solicita modelo industrial: "Baldosa de revestimiento" y de acuerdo al decreto 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19829 Set 25-v.oct.8

ACTA N.o 19.998. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund por Prolomag Anstalt (Liechtenstein), solicita patente para: "Procedimiento para fabricar un producto refrigerante" De acuerdo con ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19765 Set.25-v.oct.8

25-Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometí vender a Nelson y Carlos de Armas, provisión y almacén en estación Juanicó. Acreedores en el mismo. — CELEDONIO DE ARMAS.
25) N$ 17.00 20|pub. 19100 Set 22 -v oct.17

Ley 26 de setiembre 1904. Prometimos vender a Jorge Nilson Ruiz Costa, comercio sito en 14 de Julio 1412 bis. Acreedores en el mismo — LUIS DUCE COLOCCI. — GLADYS CARMEN DUÑO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19389 Set.22.-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. ARIOSA & HERNANDEZ promete vender a Pitti S.R.L. Acreedores: San José 1096.
25) N$ 34.00 20|pub. 19254 Set.19 -v oct.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Los Ceibos S.R.L." almacén Carlos Anaya 2751. Acreedores Misiones 1319 Piso 1. Estudio Escribana Wonsiak. — PEDRO FERNANDEZ BRAGADO. — ARCANYA - RESELO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19153 Set.18.-v.oct 15

Prometimos vender a Copacabana Ltda. casa sito en Sarandí 454 Acreedores Misiones 1346. Ley 26 de setiembre de 1904. — ANTONIO y SECUNDINO GOMEZ DIAZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 17471 Ag 28 v set.24.

Vendimos a la Barbera y Rufino el 5 de octubre de 1973 el comercio de Salterain 966 bis. Acreedores al mismo — ANTONIO LOPEZ FRIGERIO — IRIS GOMEZ de LOPEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 19734 Set.24 v.oct.21.

Prometimos vender a Bernardino Rodríguez a Panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores en la misma. — JOSE GRAIÑO VARELA — MARIA FACAL de GRAIÑO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19755 Set.24-v.oct.21

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera comercio sito en Ramón Anador 3367 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELLIO FERNANDEZ HANIOTIS
25) N$ 68.00 20|pub. 19602 Set 25-v.oct.22.

Prometimos vender a Manuel Catoira "Casa Ipiranga" sita en Sarandí 314. Acreedores en la misma — Rivera, setiembre de 1975. — "IPIRANGA LIMITADA"
25) N$ 17.00 10|pub. 19831 Set 25-v.oct.8.

Prometimos vender a Enrique Díaz Recagno comercio de Carlos Ma. Ramírez N.o 751. Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO VAZQUEZ. — ARMONIA RODRIGUEZ TABORDA de VAZQUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 19795 Set.25-v.oct 22.

Prometimos en venta a Oscar Mayo Laborde "La Selecta" Panadería y Fábrica de Pastas, 18 de Julio 390 en esta ciudad. Acreedores: Asamblea 631 — LEON BERNABE DE PALLEJAS. — LUIS SELLANES AMESTOY. — MARY CURBELO de SELLANES. — OSCAR LABORDE. — San José, 16 de setiembre de 1975
25) N$ 68.00 20|pub. 18887 Set 11-v.oct 10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Orosmán Scordamaglia la panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores al mismo. — DOLORES FERREIRO de MARTINEZ, BENITO EDGAR MARTINEZ FERREIRO y BASILISA GLADYS MARTINEZ FERREIRO.
25) N$ 68.00 20|pub. 18708 Set 12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender el comercio de Miguelete 1970. Acreedores al mismo — ISABELINO NELSON GONZALEZ HERRERA y GLORIA SILVA de GONZALEZ
25) N$ 34.00 20|pub. 18704 Set 12-v.oct.9.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Odilma Graña Tenaglia, comercio sito en Ramón Anador 3860, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MENDEZ LOPEZ, MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ de MENDEZ
25) N$ 68.00 20|pub 19601 Set 23 v.oct 20.

Ley 26 de setiembre de 1904. MANUEL GARCIA TORRES transfirió a José Guillín "Taller de compostura de calzado" sito en Pérez Castellano 1462, Montevideo, donde concurrirán acreedores.
25) N$ 34.00 20|pub. 17942 Set 4 -v oct.1.0.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904 Con fecha ... de setiembre de 1975 prometimos en venta a Mario Gatic Manzo y Alcides Espinosa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752 Acreedores en la misma. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ de MANFREDI.
25) N$ 68.00 20|pub. 18780 Set 15-v oct 10

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender comercio Lincoln 1550 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Mno Sosa 2525. — ARGEMIRO GERARDO ROSENDE SALGUEIRO e ISABEL NELLY ALMANDOS.
25) N$ 34.00 20|pub 18225 Set.8-v.oct

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Luis Ernesto González comercio Super Market's ubicado en 25 de Mayo 588, (Minas) que gira en el ramo de Supermercado. Acreedores Plaza Zabala 1419. — POLAKOF y CIA. LTDA
25) N$ 68.00 20|pub 18720 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometieron vender a Nelly Yolanda Dorado Alarcón de Ayala, comercio en Nicaragua 2297. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN CARLOS KALFAIAN DIMURO, SYLVIA SUAREZ LOPEZ de KALFAIAN, RAUL FERNANDEZ SUAREZ y MARIA KALFAIAN DIMURO de FERNANDEZ
25) N$ 68.00 20|pub 18716 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Aldo Leit la despensa de Avenida Italia 3816 Acreedores al mismo — JUAN CARLOS BADALA CALDAS y ANNUNZIATA CURTO de BADALA.
25) N$ 34.00 20|pub 18714 Set 12-v oct 9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Graific la panadería de Duvimioso Terra 2216 Acreedores al mismo — BENITO EDGAR MARTINEZ FERREIRO BASILISA MARTINEZ de FERREIRO, OROSMAN SCORDAMAGLIA DIAZ y ESMERALDA PEREZ DIAZ.
25) N$ 68.00 20|pub 18707 Set.12-v.oct 9

Prometimos vender a Américo Rodríguez Scarano el comercio de Mateo Cortés 5140 Acreedores al mismo. — BEATRIZ TRINIDAD VIERA JORGE y SANTOS MATIAS DE LOS ANGELES ANTUÑEZ
25) N$ 34.00 20|pub 18709 Set.12-v.oct 9

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos derechos a Hermínio González del comercio de Wáshington Beltrán 1723 Acreedores al mismo. — MIRTA ADELA FIERRO de CABALLERO y ELBIO ZACARIAS CABALLERO.
25) N$ 34.00 20|pub 18718 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José González el almacén de Gobernador Viana 2754. Acreedores al mismo. — CONSTANTINO LISTA BABELLA y MALVINA LILIAN de LISTA
25) N$ 34.00 20|pub 18711 Set.12-v oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Alberto Palmer el almacén de María Stagnero de Munar 2301. Acreedores al mismo. — CARMINE CARRABS CAPUTO y URSULA DI MARINO de CARRABS.
25) N$ 34.00 20|pub. 18712 Set 12-v.oct.9

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Teresa y Evelin Buro Ulderico, comercio en General Flores 4846 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412 — MARIA CARRO QUINTIAN de CAINZOS y ANTONIO CAINZOS PEREZ.
25) N$ 68.00 20|pub 19604 Set.23-v oct.20

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera comercio sito en Ramón Anador 3367, ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELLJO FERNANDEZ HANIOTI
25) N$ 68.00 20|pub 19602 Set.20-v set.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Fernas 2360, ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA.
25) N$ 68.00 20|pub 19603 Set.23-v oct 20

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Daniel Fernández Crespo 1911 bis. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno. Sosa 2525. — HECTOR MARIA DIAZ PEREZ y EDIT DOCANTO CORREA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18224 Set 8-v.oct.3

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Garibaldi 2237 A Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno Sosa 2525 — MARIA FRANCISCA ESPOSITO y MIGUEL RUGGIERO DI MATTIA
25) N$ 34.00 20|pub 18222 Set 8-v.oct.3

Interviniendo Pérez Godoy rescindimos promesa Compraventa comercio Daniel Fernández Crespo 194 bis Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno. Sosa 2525. — LUIS ALBERTO PITTIER y MARGARITA ROSA GARCIA HANS
25) N$ 34.00 20|pub 18223 Set.8-v.oct

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cedimos el 4 de agosto de 1975 a Córdoba Ltda. Miguel, Francisco Decaro Ferraro y Marianela Suárez Luz el compromiso de compraventa sobre el establecimiento comercial en el ramo de tienda mercería y zapatería gira en esta plaza calle 18 de Julio 2074.
Acreedores: Juan E. Dighiero 2478.
25) N$ 102.00 20|pub 17658 Set.1-v set.26

ANTONIO SANROMAN y CELIA ROMERO prometieron vender a Román Veiro, mitad indivisa carnicería sita en Tomás Gómez 3558. Acreedores en la misma Ley 1904
25) N$ 34.00 20|pub. 18528 Set 11-v.oct 6.

Ley 26|9|904. — JOSE MOURELLE y MANUEL FERNANDEZ vendieron a Alfonso Porta y Domingo Kaklouk, café y bar de Maciel 1501 Acreedores Gral Flores 3511 — Montevideo 9 de setiembre de 1975.
25) N$ 34.00 20|pub 18549 Set.11-v.oct.6

Prometimos vender a Carlos Eduardo Del Duca y Martha Marina Rodríguez, almacén de comestibles de Cufre 2752. Acreedores presentarse en el mismo — JOAQUIN RODIÑO — MIRTHA MENDEZ
25) N$ 34.00 20|pub 18587 Set.11-v.oct.6.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Avda. San Martín 4150 bis Acreedores ley 26|9|904. Mno Sosa 2525 — LUIS ALBERTO NOBAS y MARIA CRISTINA CARDOZO.
25) N$ 34.00 20|pub 18218 Set.8-v.oct

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender comercio Patriota 4346 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Mno Sosa 2525 — MARIA ANGERIZ VARELA y MANUEL LISTA BABELLE,
25) N$ 34.00 20|pub 18219 Set.8-v.oct.3

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Andes 1441 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno Sosa 2525. — CARMEN ROMA GONZALEZ
25) N$ 34.00 20|pub 18220 Set.8-v.oct.3.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Pablo De María 1048. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno. Sosa N.o 2525. — RAMONA FIGUEIRAS SANDE y ZEFERINO VAZQUEZ TABOADA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18221 Set.8-v.oct 3.

Prometimos vender a Calderón y García Limitada, el Taller Mecánico sito en Agraciada 2734 Acreedores: presentarse en el mismo — EUGENIO RAITI. — NILDE CONTI
25) N$ 34.00 20|pub 17773 Set.2-v.set.29

Ley 25|9|904. — Vendimos a Punta Carreta S.R.L., Cervecería, bar y restaurant sito Mahatma Gandhi 151, Montevideo. — Acreedores al comercio. — HECTOR ALBERTO PAZOS. — VIDA ASTORGA.
25) N$ 34.00 20|pub. 17772 Set.2-v.set 29.

Interviene A. Sanjurjo y Cía., venta mitad indivisa a Luisa Petruzio Almacén Real 4975. — Acreedores; Uruguay 1022, ley 26|9|904. — AIDA PETRUZIO BOIANI. — EQUIVER COR
25) N$ 34.00 20|pub. 17762 Set.2-v.set 29

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Anido Recarey comercio sito en Avda. Agraciada 1601. Acreedores: Alzáibar 1358. Vendedores: JOSE LUIS BELLO CORRAL — LUZ GOMEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 18089 Set 5-v oct 2.

ALFREDO FRANCISCO GOLDA APARICIO, MARIA AIDA GODOY de GOLDA, HORACIO NARCISO MENDEZ, MIREYA BATALLA de NARCISO, prometieron vender a Ana María de Vargas Pérez sus derechos en el Café y Bar "La Placita" de Ortiz de Zárate 3845. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores Avda. Agraciada 1648 E. 16.
25) N$ 68.00 20|pub. 18042 Set.5.-v oct 2.

Clausuré el comercio llamado "Suizo Palace Hotel", sito en la Calle 28 N.o 590 de la ciudad de Punta del Este. Acreedores presentarse en la calle Colonia N.o 1105, P. 4, Apto. 16 de la ciudad de Montevideo. — HIPOLITO IRIGOITIA. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 68.00 20|pub 18984 Set.16-v.oct.10

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Roberto Bustelli el almacén de Lorenzo Pérez 1047 Acreedores al mismo. — CARMEN PILAR MORRONDO de GOMEZ y SATURNINO DOMINGO GOMEZ SAMPERIO.
25) N$ 34.00 20|pub 18702 Set 12-v oct.9

Prometimos vender a Beatriz Pozdjian comercio Almacén Hocquart 2037 Acreedores Juncal 1385. Esc. 31 — OLGA CABRERA y BLANCA AGUIRRE
25) N$ 34.00 20|pub 18612 Set 12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benedicto Leiro Prado, vende a Siria Noel Pereyra Correa de Medeiros el comercio en el ramo de almacén, sito en 25 de Mayo 1551. Acreedores presentarse en Soriano 756 escritorio 6, de 9 a 11 horas
25) N$ 68.00 20|pub 18611 Set.12-v.oct.9.

Prometimos vender a María Margarita Sasco Bonilla de Camacho, el comercio de Almacén y Comestibles, instalado en José Quesada 3598. Tributo Unificado: 230.352 Banco Previsión Social: 175.270, Acreedores al mismo. Ley setiembre de 1904. — DEOLINDA AURORA ASTENGO de ARES — JUAN FRANCISCO BETANCUR GARCIA — SUSANA GRIZUTI IGLESIAS — PEDRO ROBERTO OROSMAN CRUZ BOTTI — BERTA MARRA VESPA de SEYNDIC — CIELITO SEYNDIC MARRA — MARIA ELENA FAGUAGA PERNAS — SOIA ALEGARI NOCETI.
25) N$ 102.00 20|pub. 18814 Set.9-v.oct.6.

RUBEN FIGUEROA TORENA prometió vender a Eduardo Elejandro Santana Fachelli la "Farmacia Zapicán". Zapicán, 11.a Sección Judicial de Lavalleja. Acreedores en la misma — Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 34.00 20|pub. 17812 Set 2-v.set.29.

Vendimos, 11|3|75 A. Almeida y Cía Ltda. bar sito Yí 1334 Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904) Río Branco 1297 — ILA SOCIEDAD ANONIMA
25) N$ 34.00 20|pub 18483 Set.10-v.oct 7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Román Rocha la carnicería ubicada en Veracierto 2793. Acreedores Escribanía Castro, Rincón 625 Esc. 8. — ANDRES BENITO y PEDRO ANTONIO ARAMENDI. — MARIA OFELIA RODRIGUEZ ARAMENDI.
25) N$ 68.00 20|pub. 18041 Set.4-v oct 1.o.

Prometimos vender a Artín Hagopián Cervecería y Bar "Los Vikings" 18 de Julio 1923. Ley setiembre 26 de 1904. Acreedores 18 de Julio 1474 Esc. 902. — MELKON HODJAIAN. — MIGUEL ANGEL CIANCIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 17944 Set.4-v.oct.1.o.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

En autos H 936, se notifica a los señores REYNALDO SARAVIA y SARA BROQUI de SARAVIA que el Directorio del Banco, con fecha 20 de agosto de 1975 resolvió:

1) Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte de los funcionarios de la Caja de Industria y Comercio, señores Reynaldo Saravia y Sara Broqui de Saravia.

2) Notifíqueseles personalmente y en su defecto por publicación en el "Diario Oficial". — Dr. Juan A. Buccino Clérico Presidente. — Dr. José Joaquín Tolosa Secretario General (I.).
27) (C. C.) 3|pub 33679 Set.25-v set.29.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SCRA (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor ROBERTO BERNARDINO GANCIO funcionario del SCRA (A|A), que su solicitud de licencia sin goce de sueldo ha sido denegada y deberá presentarse en el Servicio dentro del tercer día a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Jefe Departamento Personal.
27) N$ 6.30 3|pub 19641 Set.24-v set.26.

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 23 de junio de 1975 esta *Inspección General de Minas* ha resuelto otorgar a LUMIN S. A. una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1878,

1175, 1171, 1172, 1174, 1178 y 6422 de la 4 a Sección Judicial del Departamento de San José, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Edmundo N Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 35.70 3|pub. 19877 Set.25.-v.set.29.

M.I.E.
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 23 de junio de 1975, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a LUMIN S. A. una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1167, 1168, 4221, 6324, 7057, 7061, 7308, 10925, 10926, 10927 y 10928 de la 4.a Sección Judicial del departamento de San José por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 35.70 3|pub. 19875 Set.25-v.set.29.

M.I.E.
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 23 de junio de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a LUMIN S. A. una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1160, 1166, 1218, 1219 y 5016 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de San José, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 35.70 3|pub. 19874 Set.25-v.set.29.

M.I.E.
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 23 de junio de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a LUMIN S. A. una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 4475, 4877, 4878, 5545, 5548, 5560, 8414, 8720 y 4879 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de San José, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuedo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjucios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino, Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real. Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 35.70 3|pub. 19876 Set.25-v.set.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Confiérese al Profesor RICARDO EUGENIO FERRE RIGALI vista por el término de diez días del sumario que se le instruye por resolución del Ministerio de Educación y Cultura (Expedientes 2031|73, 1702|73 y 2924|75) — Dr. José Julio Cataldi Sumariante.

27) (C C.) 3|pub. 33654 Set.24-v.set.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

DERLY S. A., solicite un duplicado del título de propiedad de vehículo marca "Opel Kadette", motor N.o 100339141, matrícula número 258.740 empadronado en Montevideo, número 211.790, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo

27) N$ 68.00 10|pub. 19746 Set.24-v.oct.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARLOS GUALBERTO GONZALEZ LANDEIRA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o 22T1112D Ut. 1017 matrícula número 512.972 empadronado en Montevideo. número 192.403, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo

27) N$ 68.00 10|pub 19607 Set.23-v.oct.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora BLANCA ALONSO de SIAGE, solicita un duplicado del título de propiedad del Renault, Motor N.o 5085834, Matrícula N.o 525.218, empadronado en Montevideo, número 213.216, por extravío del orignal.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19465 Set.22 -v.oct.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARLOS SUR SUR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, Motor N.o 42307V1210FN Matrícula N.o 533.945, empadronado en Montevideo, N.o 209.928, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19215 Set 18.-v.oct.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JULIO BILER WINOKUR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, Motor número 7309538, Matrícula N.o 517.264, empadronado en Montevideo, N.o 202.859, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19162 Set.18 -otct.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

COMPRALANA S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca BMW Isetta, Motor N.o 607.730, Matrícula número 505.760, empadronado en Montevideo, número 178.896, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19315 Set.19.-v.oct.2.

COMISION ADMINISTRADORA
DE ABASTO

EDICTO. — Por resolución del Ministerio de Agricultura y Pesca la Comisión Administradora de Abasto. Unidad de Represión. emplaza a quién o quienes tengan derecho al camión matrícula A-74.530 a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de publicación de este edicto. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Carlos Ma. Da Fonseca, Director U. Represión.

27) N$ 21.00 10|pub. 19621 Set.23-v.oct.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Montevideo, junio 10 de 1975.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuesto por el Arq. NELSON INDA FERNANDEZ contra la resolución del señor Ministro de Educación y Cultura de setiembre 13 de 1974;

El Ministro de Educación y Cultura,

RESUELVE:

1) No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el Arq. Nelson Inda Fernández contra la resolución de setiembre 13 de 1974.

2) Declarar improcedente el recurso jerárquico deducido.

3) Comuníquese etc. — Fdo.: Dr. DANIEL DARRACQ, Ministro de Educación y Cultura.

27) (C. C.) 3|pub. 33642 Set.24.-v.set.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llamado a propuestas para la concesión de los Servicios de Cafetería en la Facultad

El pliego de condiciones particulares y memoria descriptiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, en la calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.

La recepción de propuestas se recibirán hasta el día 20 de octubre de 1975, a la hora 9. — Montevideo, setiembre de 1975.

12) (C. C.) 3|pub. 33625 Set 22.-v.oct.1.o.

RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores a cualquier título del señor Miguel Alberto Acevedo Terra a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días y a contestar la demanda en la audiencia fijada para el día 20 de noviembre a la hora 14 en los autos caratulados "GARCIA AROCENA CARLOS ILDEFONSO y otra contra Sucesores de MIGUEL ALBERTO ACEVEDO TERRA. Rescisión de Compromiso de Compraventa. cobro de multa e indemnización de daños y perjuicios" (Ficha C. N.o 520|975), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo, 8 de agosto de 1975. — María de Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

27) N$ 126.00 30|pub. 16319 Ag. 3-v.set.24.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Martha de Biagi contra SUCESORES DE LEONEL R. PEREIRA. Investigación de paternidad y petición de herencia" (F. C. 1220|972) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Ritacco de Pereyra, Nelly Dora Pereyra Ritacco y Roberto Leonel Pereyra Ritacco a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 105.00 30|pub. 17553 Set 3.-v.oct.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada, en autos: PEDRO GRACIANO CONDE. 'Sucesión incidente de cesación de condominio" (Ficha S. 614|967), se notifica y emplaza por el término de noventa días a todos los herederos, causahabientes de herederos, o interesados del mencionado causante la regulación de honorarios solicitada por el doctor Luis Vargas Garmendia que asciende a la cantidad de N$ 13.800.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 8 de 1975. — Gloria Pereda Valdes de Campalans. Actuaria

27) N$ 105.00 30|pub. 16595 Ag 19-v.set.30.

CONCORDATO PREVENCION JUDICIAL
Juzgado Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez del Juzgado Letrado en lo Civil de Primero Instancia de Noveno Turno,en autos: "CASA MOJANA, TURCATTI Y CASALIA S. A. Concordato Prevención Judicial" (Ficha E. 60|71), se hace saber que. habiendo presentado los Síndicos designados el estado del activo y pasivo de dicho concordato, se convoca a todos los acreedores de la misma para la audiencia del día 30 de octubre de 1975 a las 13, que se efectuará en este Juzgado, calle Valparaíso 1225 a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1674 del Código de Comercio.

Se previene que a los acreedores inasistentes se la tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.
Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1673 del Código citado se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
27) N$ (3.50 15|pub. 18846 Set.15-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEDRO CELESTINO PEREZ. Posesión notoria de Estado Civil" (C|185|75) y Auxiliatoria de pobreza (C|187|75). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos o causahabientes de Rudecinda Pérez Martinez para que comparezcan a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 14 de 1975. — Gerardo G Marichal. Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33301 Ag.28-v.oct.9.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "J. Walter Thompson U. S. A. contra BORIS SAMCZYC Embargo preventivo" (Ficha C. 1493|74) se cita y emplaza al demandado Boris Samczyc, por el término de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 16 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
27) N$ 84.00 30|pub. 18281 Set.9-v.oct.20.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial

EDICTO. — La señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso en los autos caratulados "José Irigoyen Descalzi contra FRANCISCO CALVO y SOFIA LLORET de CALVO, Rescisión de Contrato" (Libro 16, Folio 466, N.o 7), se cite, llame y emplace por el término de noventa días, a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Merop Karalis, Actuaria.
27) N$ 165.00 30|pub. 18975 Set.16-v.oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sosa de Cal María Esmilindra y Cal, Néstor Elías contra SILVERA, GRISELDA y PERDOMO, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita, llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33546 Set.17.-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez de Aquino, Julia contra BONINO OTELIA y FEREIRA, MANUEL. Pérdida de la patria potestad" (C. 179|75), se cita, llama y emplaza a Otelia Bonino y a Manuel Pereira, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, julio 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33300 Ag.28-v.oct.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "García Rodríguez, Luis Eusebio y Rodríguez de García, Celestina Isabel contra PEREZ, ERNESTO MIGUEL y BAIS, SANTA ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 122|74) se cita, llama y emplaza a don Ernesto Miguel Pérez y a doña Santa Isabel Bais, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33545 Set.17.-v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por resolución N.o 5039 de fecha 7 de agosto de 1975, recaída en los autos: "Alfonso Fernández y Marta Petrona Correa de Fernández contra BLANCA ETEL FLORES. Pérdida de la patria potestad" (Ficha N.o 158. Año 1975), se cita y emplaza a la demandada, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) N$ 84.00 30|pub 18352 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pareja, Juan José y Fariña de Pareja, Angela contra VEGA, REINALDO y CESARO, TOMASA. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 178|75), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Vega y a Tomasa Cesaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, 25 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33386 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sotto Zollo y Paiva, Blanca Aída contra OLIVERA, OLGA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 171|7) se cita, llama y emplaza a doña Olga Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 33360 Set.3-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan González Santacruz para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Chagas, María Doralina contra Herederos de JUAN GONZALEZ, Inv. de paternidad" (B|236|75) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez y siete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo W Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33652 Set.24-v.oct.7.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira, Ney y Roca, Ma. Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P" (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set.24-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a SARA ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Capece, Ubaldo y Segaierba, Esmeralda. P. P. P." (B - 315|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33131 Ag.20-v.oct.1.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MANUEL RAMIRO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Berrondo, Oriol y Morales de Berrondo, Rosa, contra Morales María Rosa y Alvarez, Manuel Ramiro, Pérdida patria potestad" (B|312|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33416 Set.3-v oct.25.

COOPERATIVA BANCARIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al 43 Ejercicio de Funcionamiento
Primera y Segunda Convocatorias

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales (artículo 18), convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 3 de octubre de 1975 con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 17 de octubre de 1975 con cualquier número de socios presentes. El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Sarandí y Zabala, 5.o piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismo la siguiente orden del día:
1.o) Lectura y consideración acta anterior;
2.o) Régimen de integración del capital suscrito;
3.o) Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 43.o ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975 y consideración del balance respectivo;
4.o) Informe del Consejo Directivo sobre el Resultado de Gestión;
5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
De acuerdo con lo dispuesto por la ley número 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad (Credencial Cívica, Carnet de Identidad, etc.).
Estatutos: Artículo 21. Las asambleas ordinarias o extraordinarias sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria, se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19 Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.
Artículo 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.
Artículo 26 Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo 4.o del decreto de 3 de marzo de 1948. Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez; esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios. — Montevideo, octubre de 1975. — Humberto Magnabosco, Presidente. — Mario C. Monzeglio, Secretario.
27) N$ 170.00 5|pub. 19481 Set 22-v.set.26.

CLAUSURA

Hemos clausurado el comercio "Bazar Uruguay" de calle Uruguay N.o 508 de Salto. Acreedores presentarse en Sarandí 18 apartamento 1 de Salto. — Mauro Pereira Machado Curbelo y Cía (Ley 2.904).
27) N$ 38.66 20|pub 17916 Set.3-v.set.30.

EXTRAVIO

Permiso Municipal puesto 303-305, Tristán Narvaja a nombre de Elsa Esther García Miller.
27) $ 17.00 10|pub. 18890 Set.15-v.set.26.

RESCISION

Ley 26|9|904. — Con esta fecha 4 de setiembre de 1975, rescindimos promesa compraventa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752.

Acreedores en la misma — ADELA MORONI DE ROIG. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ DE MANFREDI — HECTOR ROIG.
27) N$ 68.00 20|pub. 19779 Set.15-v.oct.10.

ITAQUI S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado los títulos Nos. 201 al 202 (Acciones N.os 1.001 al 13.000) se hace saber al público que no presentándose los mismos en el domicilio de la sociedad, Ejido 1690 dentro de los treinta días siguientes a la publicación del presente aviso, se emitirán títulos sustitutivos de los extraviados, reconociéndose como únicos propietarios a los tenedores de estos últimos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975.
27) N$ 20.40 3|pub. 30070 Set.25-v.set.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se cita, llama y emplaza a doña ANGELA MILAN GARCIA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sabino Germán Viña y Faustina M. Mederos con Angela Milán García. Pérdida de la patria potestad" (Ficha M. N.o 161|969), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, 16 de marzo de 1973. — Ma. S. López Sierond, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 29959 Ag.23-v.oct.6.

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 213|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 6500, sito en la 5a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 65 metros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhorday de Pelufo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 33658 Set.24-v.nov.6.

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: Severiano Fernández de la sucesión de DAMASIO SILVERA, "Posesión notoria de estado civil" (306|965) se hace saber que se presentó a este Juzgado Severiano Fernández, iniciando juicio de posesión notoria de estado civil contra los sucesores de Damasio Silvera a quien se emplaza a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite con el Defensor de oficio. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza. — Luis A. Mazzei, Actuario Adjunto.
27) (R. 204|65) 30|pub. 32959 Ag.15-v.set.29

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Fisco, AMERICO GIMENEZ y otro contra JOSE ELY PAZ y otros. Infracción Aduanera" (Ficha 269|975)" se cita, llama y emplaza a José Ely Paz, Juan Carlos Rodríguez, Macario Souza Silveira y Joeva Fereira, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Melo, 15 de agosto de 1975. — Beatriz Buonomo, Actuario Adjunto.
27) N$ 84.00 30|pub. 17906 Set.8-v.oct.17

COLONIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO AUTOMOTORES COLONIA
Emplazamiento

El señor JUAN JOSE VIERA solicita duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet modelo 1954 padrón número C. 3-2121 matrícula N.o L. 3-2621, motor número 0437030-T54V por extravío del original. Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Escribano A. Pérez Odriozola, Director.
27) N$ 69.00 10|pub. 18055 Set.15-v.set.26.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 3302. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2330|74) se cita al propietario del padrón N.o 3302 manzana 1413 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33209 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6115. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2730|74), se cita al propietario del padrón N.o 6115, manzana 998 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33193 Ag.22-v.oct.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado doctor Héctor Clavijo Canale, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER PARADA PIRIZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Melogno, Eris y otro contra Parada, María. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 362|975) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado a los tres días del mes de setiembre de 1975. — Esc. A. Roberto Borges, Actuario. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33619 Set.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.498. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.974|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.498, manzana 1.429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nov.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.980. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.956|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.980, manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nov.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.790|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.245, manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33686 Set.25-v.nov.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8419. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2972|74), se cita al propietario del padrón N.o 8419, manzana 923 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33180 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6578. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2220|74) se cita al propietario del padrón N.o 6578 manzana 1419 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33205 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 3369. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2265|74) se cita al propietario del padrón N.o 3369 manzana 1418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33203 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8703. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2253|74) se cita al propietario del padrón N.o 8703 manzana 410 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33208 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 3369. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2363|974) se cita al propietario del padrón N.o 3369 manzana 1416 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33200 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.416. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2868|74), se cita al propietario del padrón N.o 7416, manzana 982 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33191 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Mu-

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 3647 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3691|74) se cita al propietario del padrón N.o 3647 manzana 678 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33172 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 6907. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3576|74) se cita al propietario del padrón N.o 6907 manzana 580 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33218 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8493. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3849|74), se cita al propietario del padrón N.o 8493, manzana 1429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33197 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 7988. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3111|74), se cita al propietario del padrón N.o 7988 manzana 1518 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33183 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8378. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3867|74) se cita al propietario del padrón N.o 8378 manzana 1420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33176 Ag 22-v oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 6908. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3578|74) se cita al propietario del padrón N.o 6908 manzana 568 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimieno de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33200 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8384 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3866|74) se cita al propietario del padrón N.o 8384 manzana 1421 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33202 Ag 22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8648. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3838|74), se cita al propietario del padrón N.o 8648 manzana 874, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33189 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8334. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3862|74), se cita al propietario del padrón N.o 8334, manzana 1418, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33191 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8604. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3793|74), se cita al propietario del padrón N.o 8604 manzana 1162 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33193 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8382. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3868|74), se cita al propietario del padrón N.o 8382, manzana 1420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (arícul o307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 33194 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.960. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3796|74), se cita al propietario del padrón N.o 8629, manzana 465 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 33187 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 6298. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3694|74), se cita al propietario del padrón N.o 6298, manzana 963, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 33188 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8484. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3870|74) se cita al propietario del padrón N.o 8484 manzana 1430 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33214 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8380. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]|74) se cita al propietario del padrón N.o 8380 manzana 1120 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimeinto de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33218 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8496. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2872|74) se cita al propietario del padrón N.o 8496 manzana 1429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 33229 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8308. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2762|74) se cita al propietario del padrón N.o 8307 manzana 1415 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33231 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8383. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3797|74), se cita al propietario del padrón N.o 8683, manzana 495 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 33185 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6911. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3708|74). se cita al propietario del padrón N.o 6911 manzana 109 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado. 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33195 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 3627 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3709|74) se cita al propietario del padrón N.o 3627 manzana 465 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33177 Ag 22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 3646. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2692|74) se cita al propietario del padrón N.o 3646 manzana 675 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33171 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6913. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2592|74) se cita al propietario del padrón N.o 6913 manzana 588 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33176 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6894. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2600|74) se cita al propietario del padrón N.o 6894 manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33179 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6702. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2856|74) se cita al propietario del padrón N.o 6702 manzana 418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 308 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33203 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8465. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2861|74) se cita al propietario del padrón N.o 8465 manzana 1450 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33216 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8539. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2712|74) se cita al propietario del padrón N.o 8539 manzana 1435 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33178 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.451. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.337|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.451. Manzana 1.437 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33103 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.103. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.900|74 se cita al propietario del padrón N.o 6.103 Manzana 974 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33112 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.092. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2296|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.092, Manzana 765 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C) 30|pub. 33113 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.370. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2810|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.370. Manzana 872 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33114 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8277. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3031(974), se cita al propietario del padrón número 8277 manzana 1413 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33183 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 6.462, Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3.317|74), se cita al propietario del padrón número 6.462 Manzana 1.428, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33210 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.980 Juicio ejecutivo" (F. N.o 3015|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.980, Manzana 1412 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C C.) 30|pub. 33063 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.233, Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2.938|74), se cita al propietario del padrón número 8.233, Manzana 407, de Punta del Este a esar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33213 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.007. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.251|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.007, Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33109 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.128|74). se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33680 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.008. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.250|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.008, Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33110 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.937, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.348|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.937, Manzana 833 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33111 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.931. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2.080|74), se cita al propietario del padrón número 7.931, Manzana 1.213 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P.C.). — Maldonado, 3 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33215 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.178 Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3399|74), se cita al propietario del padrón número 8.178, Manzana 276, de Punta del Este a estar a derecho en esos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33229 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.234, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.346|74), se cita al propietario del padrón número 8.234, Manzana 407, de Punta del Este a estar a derecho en esos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33230 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.333, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.323|74), se cita al propietario del padrón número 8.333, Manzana 1.417 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Montevideo, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33231 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.463. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.350|974) se cita al propieario del padrón número 8.463 Manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33207 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8454. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3327|74), se cita al propietario del padrón N.o 8454, manzana 1427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33194 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.177. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.400|74) se cita al propietario del padrón número 8.177, Manzana 276 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33082 Ag.20-v oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.450. "Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.335|74), se cita al propietario del padrón número 8.450, Manzana 1.427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 33083 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.176. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.401|74), se cita al propietario del padrón número 8.176, Manzana 276 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C4). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33084 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 8.031, "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.238|74), se cita al propietario del padrón número 8.031, Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33085 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.028. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.237|74) se cita al propietario del padrón número 8.028, Manzana 1.222 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33086 Ag.20-v oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.026. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.239|74) se cita al propietario del padrón número 8.026, Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33087 Ag.20-v.oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.873. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2898|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.873, Manzana 587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33115 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.872. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2538|74 bis) se cita al propietario del padrón número 6.872, Manzana 587 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33116 Ag.20-v oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.870, Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2897|74), se cita al propietario del padrón N.o 6870, Manzana 587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33117 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.931. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3342|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.931, Manzana 974 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33118 Ag 20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.890. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2549|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.890, Manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33119 Ag 20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.885. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3226|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.885, Manzana 972 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33120 Ag.20-v.oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.898 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3343|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.898, Manzana 973 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33121 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.271 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2945|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.271, Manzana 413 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub 33122 Ag.20-v.oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.262. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2943|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.262, Manzana 413 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33123 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.488, Juicio ejecutivo" (F. N.o 2351|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.488, Manzana 885 de Punta del Este a estar a

derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33058 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.291 Juicio ejecutivo" (F. N.o 2936|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.291 Manzana 1414 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33056 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.957. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3022|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.957 Manzana 1011 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33060 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.874. Juicio ejecutivo" (F. N.o 2337|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.874 Manzana 557 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33057 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.866. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3245|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.866 Manzana 970 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33059 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.402 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3368|74), se cita al propietario del padrón N.o 3.402 Manzana 1428 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33099 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.470. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3300|74), se cita al propietario del padrón N.o 3.470 Manzana 1428 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33101 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1025 Juicio Ejecutivo (F. N.o 3241|74 bis), se cita al propietario del padrón N.o 1025, Manzana 1222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33070 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6066 "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.213|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.066, Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33020 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.080. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 218|74), se cita al propietario del padrón número 3.080, Manzana 1.221, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33237 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.103 "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.003|74), se cita al propietario del padrón número 3.103 Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33089 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.467 "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3.302|74), se cita al propietario del padrón número 3.467, Manzana 1.428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 (C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33089 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.255. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.935|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.255 Manzana 107 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33203 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.668. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3300|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.668 Manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33100 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.430. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.331|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.430, Manzana 1.426 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33201 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.131. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.922|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.131, Manzana 669 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33205 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.442. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.334|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.442, Manzana 1.427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33206 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.430. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.332|74 bis), se cita al propietario del padrón N.o 3.430, Manzana 1.426 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33207 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 3019. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3245|74), se cita al propietario del padrón N.o 3019, manzana 1221, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33196 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8171. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3403|74), se cita al propietario del padrón número 8171 manzana 276 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33190 Ag.29-v.oct.1.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Número 3221. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 3321|74), se cita al propietario del padrón número 3221, manzana 630 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33189 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 3.004 Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.269|74), se cita al propietario del padrón número 3.004 Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33173 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número [illegible]. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.272|74), se cita al propietario del padrón número [illegible] Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 6 de agosto de 1975.
27) (C.C.) 30|pub. 33174 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6378. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3134|74) se cita al propietario del padrón N.o 6378. Manzana 455 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33074 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6410, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 3138|74). se cita al propietario del padrón N.o 6410. Manzana 387 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33075 Ag.20.-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8082 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3371|74) se cita al propietario del padrón N.o 8082. Manzana 1222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldoñado, 29 de julie de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33076 Ag 20.-v.oct.1.o,

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8221 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3366|74) se cita al propietario del padrón N.o 8221. Manzana 403 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33077 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8473. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3323|74) se cita al propietario del padrón N.o 8473. Manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33078 Ag 20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.232 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3321|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.232 Manzana 407 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33090 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.985. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 7.985 Manzana 1228 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33091 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.935. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 7.935 Manzana 983 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33092 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.986. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 4.986 Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 10 de junio de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33093 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.015. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3246|74). se cita al propietario del padrón N.o 8.015 Manzana 1221 de Punta del Este. a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33094 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.014. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3247|74). se cita al propietario del padrón N.o 8.014 Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33095 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.103 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3025|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.103 Manzana 1229 de Punta del Este. a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33096 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.991 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3063|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.991 Manzana 1219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
27) (C. C.) 30|pub 33097 Ag 20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.172. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]), se cita al propietario del padrón N.o 8.172, Manzana 276 de Punta del Este. a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33098 Ag 20 v oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.996 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]), se cita al propietario del padrón N.o 7.996, Manzana 1228 de Punta del Este. a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33100 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número [illegible]. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3252|74), se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana 1228 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado. 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33067 Ag.20-v oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8021 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3243|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33068 Ag 20 v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8022 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible] Manzana 1222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33069 Ag.20 v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6122 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2907|74), se cita al propietario del padrón N.o 6122 Manzana [illegible], de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33079 Ag 20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6871. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2539|74) se cita al propietario del padrón N.o 6871, Manzana 587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C. C.) 30|pub. 33071 Ag 20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8013. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3248|74) se cita al propietario del padrón N.o 8013, Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C. C.) 30|pub. 33072 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8379. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3311|74) se cita al propietario del padrón N.o 8379, Manzana 1420 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C. C.) 30|pub. 33073 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.478, Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.339|74) se cita al propietario del padrón número 8.478 Manzana 1.428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario adjunto.
271) (C.C. 30|pub. 33221 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.912. Juicio ejecutivo" (F. N.o 2540|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.912, Manzana 508 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271) (C. C.) 30|pub. 33064 Ag 20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.357. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3135|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.357, Manzana 322 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 29 de julio de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271) (C. C.) 30|pub. 33069 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.931. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3014|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.931, Manzana 452 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271) (C. C.) 30|pub 33057 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.985. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2.092|74). se cita al propietario del padrón número 7.985, Manzana 1.219, de Puna del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33222 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.446 Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.333|74), se cita al propietario del padrón número 8.446, Manzana 407 de Punta del Este a esar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado 6 de agosto de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33224 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.417, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.328|74), se cita al propietario del padrón número 8.417, Manzana 1.425, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensoro de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33225 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.020, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.244|74), se cita al propietario del padrón número 8.020, Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33226 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.452, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.336|74), se cita al propietario del padrón número 8452 Manzana 1427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33227 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.229. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2.923|74) se cita al propietario del padrón número 8.229, Manzana 607, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33228 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8471. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3298|74), se cita al propietario del padrón número 8471, manzana 1423 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33192 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8027. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 3240|74), se cita al propietario del padrón número 8027, manzana 1222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
271) (C.C.) 30|pub. 33220 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8461. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3316|74), se cita al propietario del padrón N.o 8461, manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33204 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7889. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2078|974), se cita al propietario del padrón número 7889, manzana 1219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33217 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8340. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3316|974), se cita al propietario del padrón número 8340, manzana 1418, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33219 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8337. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3330|974), se cita al propietario del padrón número 8337, manzana 1421 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33201 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7880. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3221|974), se cita al propietario del padrón número 7880, manzana 1219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271) (C.C.) 30|pub. 33137 Ag.22-v.oct.3.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Fisco, Barboza Domingo y otros contra MASURE TADEC y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 264) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre . de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

27) N$ 64.00 30|pub. 19420 Set.22.-v.oct.31.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor Walter Mario Fern Bell en los autos caratulados: Fisco Laureano B. Sosa y otros contra ANTONIO ROCHA y SANDRO de OLIVEIRA RIBEIRO, Infracción Aduanera (Ficha N.o 713|1970), se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Fermín Fernández o a sus sucesores para que comparezcan por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

En la ciudad de Rocha de mandato judicial expido el presente a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — José A. Ribot Llana, Actuario.

27) N$ 126.60 30|pub. 18121 Set.5-v.oct.16.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

En cumplimiento del decreto N.o 27 del 20 de enero de 1966, se ha presentado NESTOR DARIO CARBAJAL SCHOFF, solicitando se le expida duplicado del título de propiedad del vehículo camioneta Pick-up Toyota modelo 1965, motor N.o 154.605 matrícula 23.569, padrón N.o 24.148, empadronado en el Departamento de San José por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho o oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Juan J. Garmendia, Director. — Luis Carlos Arbiña, Enc. Registro.

27) N$ 68.80 10|pub. 17027 Set.16-v.set.29

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado Letrado de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz-Encargado del Juzgado de Paz de la Primera Sección del Departamento de San José, dictada en autos: Curbelo Hernández, Miguel Angel contra sucesión LAURA GARRIDO "Rescisión de contrato de arrendamiento (pieza mandada a fomar" (Fa. 73| 975), se cita y emplaza por el término de noventa días a los derecho-habientes de doña Laura Garrido Ferreira y en particular a Angélica Garrido a fin de que comparezcan a estar a derecho contestar la demanda y constituir domicilio dentro del radio, bajo apercibimiento de designárseles un defensor de oficio con el cual se seguirá la litis. — San José, abril 8 de 1975. — Pedro Cardona, Juez de Paz Encargado

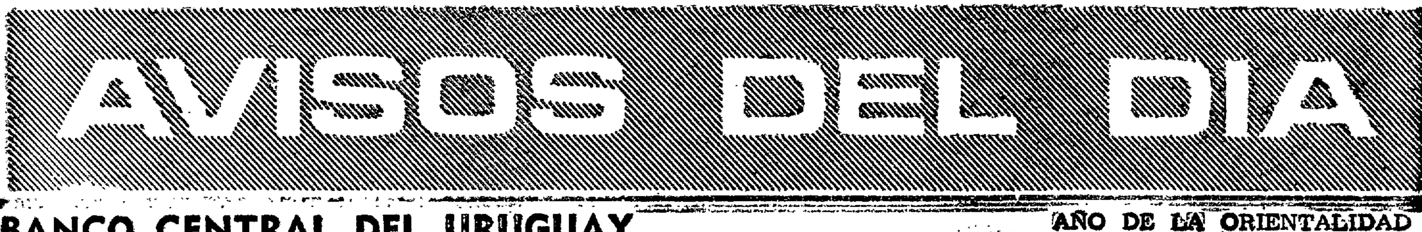
27) N$ 126.00 30|pub. 13342 Ag.29-v oct.9.

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIO ALFREDO DELGADO y PETRONA BENTANCOR CABRERA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de propiedad de los mismos padrón N.o 10.866, antes en mayor área con el número 9472 situado en el paraje Puntas de Pachina, 7a Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, junio 23 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (L. 9.770, Art 9) 30|pub. 32798 Ag.4-ag.22. Set.25-v.oct.15.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,8615	N$ 0,8735	U$S 0,3750
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0569	" 0,0577	" 0,0248
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2495	" 2,2795	" 0,9785
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,3690	" 0,3750	" 0,1610
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3000	" 2,3300	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,5025	" 0,5100	" 0,2190
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,8385	" 0,8510	" 0,3655
Inglaterra	1	Libra	" 4,6665	" 4,7675	" 2,0460
Italia	1	Lira	" 0,0033	" 0,0034	" 0,0014
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5060	" 0,5135	" 0,2205
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8430	" 0,8550	" 0,3670
Otros Arbitrajes					
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0280
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0218
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0153
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	———	———	" 0,0530
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,1174
España	1	Peseta	———	———	" 0,0169
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1743
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	———	———	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0363
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0280	N$ 0,0290	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2800	" 0,2850	———
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,7400	" 2,7500	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,7200	" 2,7300	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 33704 Set.26-v.set.26.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19530 del 4 de junio de 1975 en la página N.o 2971—C se publicó el Balance de BRECOL S. A. al 30 de junio de 1972, Aviso N.o 28138 padeciéndose el siguiente error: En el nombre de la empresa donde dice: "BRESOL S. A."; debe decir "BRECOL S. A.".

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TOMASCO LAGUNA, (E. 1322|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19908 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DESCALZI BORRO o MARIA TERESA DESCALZI BORRO, (336|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19924 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARIO SAROLDI, (434|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19922 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FLORO FAGNANO FERNANDEZ o FAGNANO CASTRILLON, (148|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19923 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESANEL KARGER PFEFERKORN, (S. 282|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19930 Set 26-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA ARISTOY CURBELO, (S. 82|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19929 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO CERIANE MAGNONE; ALBERTO CERIANE CALDAS y JOSEFA CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19931 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO ENRIQUE MAURI ASPESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19971 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CUMBRAO CAUCEGLIA o CANCEGLIA, (S. 372|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19950 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ROMA, (S. 298|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19954 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TRAVIESO BENVENUTO, (S. 352|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19955 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO SAPORITI o SAPORITI SARNIGUET, (S. 247|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19956 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FIGUEREDO PALLAS, (F. 504|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19936 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LUIS MOREIRA DOMINGUEZ, (A. 258|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19963 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA CARPENTIERI de SANTELLAN, (F. A. 298|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19962 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE TUREK DRESZL, (F. A. 334|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19959 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA CHIACCHIO GUGLIOTTI de D'ANGELO, (F. A. 314|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19972 Set 26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — [illegible] de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS, (E. 1723|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 20|pub. 19449 Set.26.-v.nov 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ESPERANZA MARTINEZ de PISANO, (381|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19926 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS o GLADYS NORMA FERNANDEZ VAZ de MIRENDA, (351|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19927 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGO RODRIGUEZ BIDEGAIN, (329|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19928 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BOCCHI de SPERANZA (401|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19925 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la [illegible] de EUFEMIA CELEDONIA AGUIAR de CARBAJAL, (S. 211|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19911 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA DE LEON PEREZ. (S. 237|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19935 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MASELLO PERI, (S. 291|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19934 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE LONG HARRIAGUE, (S. 231|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19933 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DE PIERO ROMANIN, (S. 343|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19932 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO BLAS ELHORDOY o ELHORDOY PIZZI, (S. 325|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19959 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO ROBERTO SPAGNUOLO, (S. 363|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19958 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BORROMEO MOREIRA o MOREIRA NUÑEZ, (S. 375|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19957 Set.26-v.oct.9

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ANIBAL DE LOS SANTOS, "Sucesión yacente", (Ficha S. 173|975), se hace saber la apertura de la sucesión del nombrado causante, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, con los justificativos que acrediten sus derechos, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 35.00 10|pub 19966 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COPPOLA de BERRUETA, (F. A. 347|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19910 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIERRA de MARTIN, (F. A. 333|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19938 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura del a sucesión de JUANA ESPINOS HERNANDEZ de DENIZ, (F. A. 235|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19961 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANASTASIA ARAQUISTAIN de DIETRICH, (F. A. 395|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19978 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA NOEL COSTAS, (F. 767|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19909 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA LANG MONTT, (F. 285|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19937 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MACEDO de SOTELO, (F. 747|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19953 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CARBAJAL o RAMONA CARBAJAL de RODRIGUEZ o RAMONA RITA CARBAJAL, (F. A. 339|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19995 Set.26-v.oct.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19915 Set.26-v oct.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO S. PEREZ PIÑEIRO o NEMESIO SABAS PEREZ PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19913 Set.26-v.oct.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIO JORGE ASCONEGUY y FORTUNATA SANDALIA o FORTUNATA o SANDALIA FORTUNATA ASCONEGUY de JORGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 19984 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBERTO PEREZ PEREZ o PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 19 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19985 Set.26-v.oct.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAÑA FERNANDEZ de BARRALES DONATA o GREGORIA ESTEBAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19917 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEREGRINO CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19918 Set.26-v.oct.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN CONCEPCION ROMANIELLO o CARMEN ROMANIELLO de RUSSO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19975 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS MARQUEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — José Enrique Rodó, 12 de setiembre de 1975. — Rubens Doti Larrea. Juez de Paz.

1) N$ 21.00 10|pub. 19974 Set.26-v.oct.9.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CARLOS R. CRISTIANI Y HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 12 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1975, a la hora 17 en el local social de la calle Pascual Paladino 2534 de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1975.

2.o) Elección del Síndico titular y suplente.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la Secretaría social con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea.

Asimismo se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 15, media hora después de la señalada para la primera convocatoria la asamblea sesionará válidamente con cualquier número de accionistas presentes y que represente cualquier monto de capital.

3) N$ 66.30 3|pub. 19970 Set.26-v.set.30.

ALBAROSA S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 4.o apartados B) y D) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 2 de octubre de 1975, a las 8.15 horas en el local de Avenida Millán 3234, Montevideo, paar tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1974;

2) Destino a darse a las utilidades;

3) Nombramiento de Directorio; y

4) Cambio de ideas sobre actividad futura de la empresa.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones, en la Sociedad, hasta el día señalado para la asamblea (Art. 4.o, apartado H), la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes. Para el caso de no reunirse el capital necesario para realizar la asamblea en la primera convocatoria, se actuará de conformidad con lo establecido por el apartado F) del artículo 4.o, para la segunda convocatoria. — Montevideo, setiembre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 51.00 3|pub. 19977 Set.26.-v.set.30.

HOTELES DE ATLANTIDA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Hoteles de Atlántida S. A." para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1975 a la hora 14 en el local de la Avda. 18 de Julio N.o 1474, Piso 11, de la ciudad de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

I) Lectura y aprobación del acta anterior;

II) Préstamo provisorio del fondo de reserva votado en la asamblea de 17 de noviembre de 1974, para hacer frente a pagos impostergables;

III) Transformación del "Residencial" al régimen de Propiedad Horizontal y disolución de la sociedad anónima;

IV) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que deberán inscribir y depositar sus acciones en el lugar indicado hasta el momento de iniciarse la asamblea.

No podrán votar ni ser elegidos para ningún cargo los accionistas que se encuentren en mora en el pago de la cuota parte que le corresponda en los gastos comunes de la Sociedad (Artículo 16 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.

3) N$ 51.60 3|pub. 19977 Set.26.-v.set.30.

CARLOS NUDELMAN S. A.

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio de Canusa convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de setiembre a las 18 horas en la calle Ituzaingó 1324 Esc. 104, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1974.

2.o) Elección de Directorio.

3.o) Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

3) N$ 8.50 1|pub. 19990 Set 26.-v.set.26.

GOOD STYLE E. MARON S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 3 de octubre de 1975, a las 9 horas, en el local de Avda. 18 de Julio 922, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1974;

2.o) Destino a darse a las utilidades;

3.) Nombramiento de Directorio.

4.o) Cambio de ideas sobre la actividad futura de la empresa; y

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes.

De conformidad con el artículo 15 si no se reúne el capital necesario en la primera convocatoria, se procederá a la segunda convocatoria sesenta minutos después. — Montevideo ,setiembre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 17.00 1|pub. 19989 Set 26.-v.set.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ROSA DUFOURD y RAMON FRANCISCO DELGADO, (Ficha 116|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 19969 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELICHA MARCOS SABAJ YAFFE y EVA SIROTA BENADERET, (Ficha A. B. 448|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 19996 Set.26-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DURAN GONZALEZ y MARIA CALDAS, (Ficha E. 130|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 19939 Set.26-v.oct.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: GOLESNIK, JOSE contra BEATRIZ MUÑOZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.a B. 25|75), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugues José Golesnik y Beatriz Muñoz, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Bella Unión, marzo 12 de 1975. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

5) N$ 70.00 20|pub. 19916 Set.26-v.oct.23.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: REGINALDO ARTURO GONNET y BLANCA MANUELA CURBELO de GONNET, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. 305|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Reginaldo Arturo Gonnet y Blanca Manuela Curbelo de Gonnet, emplazándose por el término de sesena días a todos los interesados. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

5) N$ 56.00 20|pub 19914 Set.26-v.oct.23

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIVISION JURIDICA

Se emplaza a la Profesora SOLVEIG BENTANCUORT, a efectos de que comparezca s3j 15O5 S8NY'LIp úñ6 fíYBR ú8 inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.

8) (C. C.) 3|pub. 33701 Set.26.-v.set.30

Se emplaza a la Profesora BERTA GARCIA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular .— Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.

8) (C. C.) 3|pub. 33702 Set.26.-v.set.30.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIVISION ADMINISTRACION

Asunto 1037-75

La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza a la señora CRISTINA NUÑEZ de RIVEROL, Oficial 4.o, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — La Dirección.

8) (C. C.) 3|pub. 33700 Set.26.-v.set 30.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
EXPROPIACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra los herederos o sucesores de FLORENCIA DE LEON. Expropiación" se cita, llama y emplaza a la causante Florencia De León, a las siguientes personas: Victorio Urbano De León, Casimiro De León, Juan Francisco y Eustaquio Abreu, Vicenta Orfilia Abreu de Crosa, Gregoria De León Rey, Severa De León de Abreu, Felipa De León de Abreu, Clorinda De León Barreto, Genara De León de Bentancur, Juan Clemente Peña, José Fabián De León, Juan De León, Carmen De León de Martínez, Melitón Martello, Orfilia Clotilde Martello de Dufour, María Eugenia Martello de Suárez, Félix Martello, Isidro De León, sus causahabientes o sucesores a cualquier título, para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Deberá comparecer con los justificativos de su vocación, so pena de no serle admitida su intervención en calidad de parte. — Las Piedras, 25 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 10|pub. 33694 Set.26-v.oct.9.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NESTOR ACUÑA PRESNO, domiciliado en Soriano 796, Esc. 4, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Nicasio García y Atilio Ligrone Greco. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19904 Set.26-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, EMMA C. MOREIRA de LIMA, constituyendo domicilio en 16 de Julio 1263, Esc. 10, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora, ofrezco la información de Zulma Nervi y la Escribana Helena Braun, expidiéndoseme testimonio. — Emma C. Moreira. — Jorge De La Riva, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de agosto de 1975.
11) N$ 33.00 10|pub. 19891 Set.26-v.oct.9.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES
Concurso de Precios

N.o 1|6090 — Venta en pie de los montes naturales e implantados del establecimiento "El Espinillar".
Para recabar el pliego de condiciones respectivo y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s|n. (Capurro) en horario de 9 a 15 horas, en Montevideo o la Oficina ANCAP Salto ubicada en la calle Brasil N.o 1205 en la ciudad de Salto.
La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes
12) (C. C.) 3|pub 33698 Set.26-v.set.30.

4|0309 — Cepillos, baldes, plumeros, paños de limpieza, etc.
Apertura: 29 de octubre de 1975, hora 14.
4|0310 — Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 29 de octubre de 1975, hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivas y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Servicios Generales, ubicadas en la Planta Principal del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 33699 Set.26-v.set.30.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Llámase a Licitación Pública para los suministros que se detallan a continuación:

Licitación Pública N.o 1270 — Concesión de los servicios de cafetería, sandwichería y afines en el Edificio Central de OSE.
Primer llamado 3 de noviembre de 1975, hora 15 y 30.
Precio del Pliego N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales nuevos pesos 10.00.
Licitación Pública N.o 1276 — Un tractor agrícola.
Primer llamado 24 de octubre de 1975, hora 15 y 30.
Precio del Pliego N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales nuevos pesos 10.00.
Licitación Pública N.o 1281 — Arcilla activada.
Primer llamado 22 de octubre de 1975, hora 15 y 30.
Precio del Pliego N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales nuevos pesos 10.00.
Los Pliegos de Condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, P. 3, Telf.: 42.62.78.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 33705 Set.26-v.set.30.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V — ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 4-975
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para "Instalación y conexión de Servicios de vapor existentes a nueva Sala de Calderas" del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, a la Memoria Descriptiva y a los Planos que los interesados podrán retirar en a Avda. 8 de Octubre 3050 Piso 1, Sección Licitaciones Públicas, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 horas.
Valor de los recaudos N$ 30.00 (nuevos pesos treinta).
Apertura: 21 de octubre de 1975 a las 10.00 y 11.00 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (C. C.) 2|pub. 33690 Set 26-v.set.29.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ADAN DUARTE, 31 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado Galicia 873 y ALBA CRISTINA RICHLY, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Britos Foreste 2806.
ROOSEVELT JACKSON ALTEZ, de 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guadalupe 2191 y MARIA del CARMEN ALZAGA, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Yatay 1432.
ROBERTO DALESSIO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3411 y AURORA CUADRADO, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela 3414.
JUAN CARLOS de FERRARI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venecia 3446 y BLANCA INES DEL CAPELLAN, 31 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Milán 3447.
RUBEN JORGE ACCAME, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1199 y NORMA IRIS CORREA, 44 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Amado Nervo 3689 Apto. 1.
OMAR RUBEN DUARTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 4375 y CARMEN MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 4013 Apto. 8.
WILMER RAUL DE LEON, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Gibraltar 4388 y ELENA BEATRIZ FERREYRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida 30 Metros N.o 2236.

OFICINA N.o 2

CARLOS ALBERTO BENTANCOR, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Besares 3494 y BLANCA ESTHER FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Shaw 4985.
HECTOR JOSE JAUREGUI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2248 y MARIA ISABEL de los SANTOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2135.
MANUEL BENTANCOR, 70 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5050 e HILARIA PERALTA, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada Mauricio Maeterlink 5050.
JORGE LUIS BAGNATO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2753 y MARTHA YSABEL PETRONE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colorado 2240 Pasaje B 2630 Apto. 7.
MANUEL ANTONIO ESPASANDIN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceballati 1680 y SUSANA HERNANDEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ceballati 1388 Apto. 7.
JUAN ANTONIO ESPINO, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 868 y MARIA JOSEFA LOMARDI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 868.
DANIEL RUBEN BARBERINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 1433 y MIRYAM ELIZABETH TOBIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3160 Apto. 1.
CARLOS MARIA ECHEVERZ, 42 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Manantiales 4739 y CELESTE EDIT FERREIRA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Manantiales 4739.

OFICINA N.o 3

CARLOS ALBERTO CUÑA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4977 y SARA MARIA CHEPPI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D 5710 Apto. 2.
UBALDO JUAN CRUCHE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asunción 1351 Ap. Apto. 10 y MARTHA TANIA VIDACOVICH, 29 años, soltera, oriental, domiciliada De los Jockeys 4840.

OFICINA N.o 4

GUALBERTO FONTANA, 50 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado José P. Varela 3481 y BLANCA NIEVES DOGLIO, 53 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada José P. Varela 3481.
RICARDO ANTONIO FLORES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1445 Ap. 1 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cubo del Sur 3739.
MANUEL LOPEZ, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Santa Lucía 5348 y

TERESA PEREIRAS, 17 años, soltera, española, domiciliada Calle 2 N.o 5552.
BERNABE CARLOS FRANCO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Humberto 1.o N.o 4044 y JULIA ESPIÑEIRA, 60 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada Mentana 3893.
ANDRES FRANCISCO FERRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2678 y MARTA CATALINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2678.

OFICINA N.o 5

FERNANDO HUGO GEMELLI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado María Hortecochea 4254 y LETICIA GIOMETTI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Húsares 3559.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MENESES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 4287 y JACQUELINE LUPE CASULO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 2297.
OMAR MESA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3696 Apto. 2 y BEATRIZ IRENE RAMIS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2977.
LEANDRO MOREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2927 bis y del CARMEN MARIA PEREIRA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3610.
HORACIO ALBERTO MONTADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yatay 3428 y ELIDA NANCY ROCHA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vecinal 1977.
RICARDO OSMIN MAQUIOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oyarbide 3173 y BEATRIZ ANAIR de BORBA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oyarbide 3214.
RICARDO JOSE MERA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Copacabana 6904 y MARIA ELENA SANDES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 1686 Apto. 3.
ROBERTO MATO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1010 y MARIA TERESA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Caraguatay 2239.
CARLOS WILSON MILAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. España 2926 y AURORA MARIA DEL CARMEN GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 1984.
JUAN FERNANDO MILONE, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Garcilazo de la Vega 4791 Apto. 1 y GRACIELA CAMEJO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros N.o 2610 Apto. 2.

OFICINA N.o 7

AGUSTIN PERDOMO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 4099 y ELIZABETH DUERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3904.
CARLOS QUINTANA, 31 años, soltero, experto agrario, oriental, domiciliado Avda. Arocena 1562 Apto. 2 y URSULA CLEOFE MASTINERO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Arocena 1562.
NELSON WALTER PAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3855 y MARIA BEATRIZ GONZALEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Br. Artigas 448.
ANTONIO MARIA PEREYRA, 24 años, soltero, técnico en televisión, oriental, domiciliado Pirebebuy 5322 y ELVIRA TERESA RAMOS, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Calle F 3263 Apto. 206 Parque Posadas.

OFICINA N.o 8

MARIO MAURICIO WOLFF, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada La Gaceta 1397 Apto. 401 y AMELIA ANGELITA ALEGRE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Soca 1346 Apto. 4.
ALVARO EUDELMAR RIVERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1391 y ANABELLA MARGOT MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 17.500.

OFICINA N.o 9

BELTRAN SUAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guarapirú 3996 y ALBA LUZ TUCCE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Antares Sin. solar 21.
EDUARDO SIGNORELLI, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2155 y ANA MARIA ZUCCHI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Morales 2616.
CARLOS ALBERTO SANABRIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2335 pto. 6 y MIRIAM GRACIELA MORALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lombardini 3613 bis.
LUIS ALBERTO SANTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4204 y ADRIANA ELENA MACHADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4016.

OFICINA N.o 10

UWE THEODOR THOMSEN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mones Roses 6155 y AMBAR INES JULIA LABRUNA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alfonso Broqua 1953.
PABLO ASDRUBAL OLIVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1344 e INES OBDULIA GOMEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pinta 1609.
JUAN ENRIQUE OLIVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Umberto 1.o 3906 bis y MYRIAM LILIAN ULIAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2939.
JORGE VALLE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Canelones 1832 y MARIA DEL CARMEN TERESA COURTOISIE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1377.
JOSE MARCELINO ORTIZ, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado José L. Osorio 1368 y MARIA del ROSARIO GUERRERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Osorio 1368.
ALCIDES WALDEMAR VERON, 26 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Soriano 964 y ALICIA ELSA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1229.
TABARE NINO TORRES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1428 y EVA del CARMEN GUTIERREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1564 Apto. 10.
PABLO DANIEL TRAPOLINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Oficial 2 N.o 2270 y MIRELA DINORAH TOLEDO, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Tomkinson 2303.

14) N$ 3.00 3|pub. v.set.30.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA ELENA EYRAS solicita la inscripción de la obra titulada "Nueve poemas de Amor y Verdad" de la cual se declara autora. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 20.40 10|pub. 18431 Set.26-v.oct.9.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "EUGENIO GUILLERMO GUEVARA RODRIGUEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2516|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como nacido en 1921 debe decir: "1910" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 9 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 19940 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de INES DIAZ con JUAN ERNESTO SUAREZ, donde la contrayente figura como Inés López, hija de desconocido, debe decir: "Inés Díaz, hija legítima de Omar Díaz y Darsi López, y b) De nacimiento de el menor Luis Ernesto Suárez Díaz, donde la madre del inscripto figura como Inés López debe decir: "Inés Díaz" y donde dice nieto por línea materna de Darci López, debe decir: "por línea materna de Omar Díaz y Darci López" por así corresponder todo Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33697 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de nacimiento de ALVARO RODRIGUEZ PEREYRA, pues donde la madre figura "Doris Milka Pereira", debe decir: "Doris Milka Pereyra". — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19967 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HAYDEE MARCELINO BILCHE MASSA solicitando cambio de nombre, mediante la supresión del primero de los dos nombres del compareciente, debiendo por lo tanto rectificarse la partida de nacimiento y de reconocimiento en su calidad de hijo natural, en el sentido de que donde dice: "Haydée Marcelino", debe decir solamente: "Marcelino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50. 15|pub. 19966 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ESTHER FULLENTISE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Walter Confesor Terra, pues en la misma donde el apellido de la compareciente figura como Fulleattino, debe decir "Fullentise", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33696 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CUKIERMAN de D'ESTE, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de nacimiento de sus hijos Pablo y Marcelo, pues donde el apellido de la compareciente figura en la La como "Zukerman", debe decir "Cukierman", y en la de su hijo Pablo como "Cukirman" y en la de Marcelo como "Zukerman" debe decir "Cukierman" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19963 Set.26.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde dice "Francisca Sánchez" debe decir "Francisca Seller". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33695 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "CALATZIAN BERBERIAN, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 1013|74) se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de legitimación y reconocimiento de Susana Calatzian Berberian pues donde la legitimada figura como nacida en "Atenas Grecia" debe decir "En Montevideo, en la 13.a Sección Judicial". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrebigus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 20005 Set.26-v.oct.16.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SORIANO

RICARDO F. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Leonel Alberto Alvarez contra CLAUDIA AMARAL y otros. Cesación de Condominio (Ficha N.o 1966, año 1974) el día 19 de octubre de 1975 a las 10 y 30 horas y en el lugar de su ubicación calle José Pedro Varela y Río Branco, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela con matrícula N.o 892 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el número 39.572 y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 28.63 el siguiente terreno: y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 4352, que según plano del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1970 inscripto con el N.o 1973 el 1.o de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 200 m.c 33 d.c. y se deslinda así: 12 metros 60 al N. de frente a calle Río Branco y 12 metros al E. también de frente a calle José Pedro Varela, por ser esquina, quedando entre ambos frentes ochava recta de 2 metros 90; 13 metros 90 al S. lindando con solar 162 y 14 metros 50 al O. lindando con solar "uno" del plano en el que el bien descripto está señalado con el número "dos".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes 18 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 157.50 15|pub. 19976 Set.26.-v.oct.16.

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Instituto Nacional de Colonización contra MARIO ROQUE DALL'OGLIO. Intimación pago de Arrendamientos" (Ficha G. número 633|1971), el 3 de octubre de 1975, a las 14 horas en Administración Colonia Tomás Berreta, el Martillero Público Liber González, rematará un motor Internacional de 10 H.P. a Kerosene con bomba centrífuga, base N$ 560.00 (2|3 parte tasación). — Fray Bentos, setiembre de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
20) N$ 28.00 10|pub. 19944 Set.26-v.Oct.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SANYLUZ S.R.L.
Contrato: 13 junio 1975.
Registro N.o 458 folio 1605. libro 1.
Socios: LUIS ALBERTO GARCIA PORLEYS y CARLOS YOFFRE RIZZO PREVERBIO.
Capital: N$ 1.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compra, venta, y reparación de artículos eléctricos y sanitarios.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 19910 Set.26.-v.oct.9.

INTERAMERICANA LTDA.
Contrato: 29 de agosto de 1975.
Inscripción N.o 567, folio 200, libro 2.
Socios: RAFAEL SPILIGOI y JORGE OSCAR PELAEZ.
Objeto: proveeduría marítima importación exportación y operaciones aduaneras.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 19987 Set.26.-v.oct.9.

SKY ROOM S.R.L.
Contrato: 31 julio 1975.
Registro: 1.o de setiembre de 1975, número 541, folio 1915 v. libro 2.
Socios: ROOSEVELT MARCOS COHEN BERRO, OSCAR VENTURA ALJADEFF y ALICIA GALANTE MAYLAND.
Capital: N$ 1.500.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: restorán, servicio de fiestas, etc.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20003 Set 26.-v.oct.9.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Textron, Inc. (EUA), solicita marca HOMELITE clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19919 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 2.179. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Erna Siegmund, por Juan J. Radesca S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 19948 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.915. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Enrique Tato por Abraham Dreifus (Uruguay), solicita marca

clases 4, 3, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 19999 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.926. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Homero Fernández y Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca: INSTANTE clase 1 (té). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19317 Set.26-v.Oct.9.

ACTA N.o 148.959. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Enrique Tato por Federico Guillermo Padilla, Alejandro Jesús Padilla y Juan Alberto Moy (Argentina), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub 20001 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.960. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — P. Dubourg por Reimport Ltda. (Montevideo), solicita marca: "R 3", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19992 Set 26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.961. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca LARSENS, clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19997 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.962 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca AGUA SALVAJE. clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19998 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.969. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Enrique Tato por Federico Guillermo Padilla, Alejandro Jesús Padilla y Juan Alberto Moy (Argentina) solicita marca: JOHNNY MOY." clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20000 Set.26.-v.oct.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.005. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — P. Dubourg por Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en abrazaderas de autoanclaje". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19993 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 19.959. — Montevideo agosto 14 de 1975. — P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en medios de vinculación de tablillas de cortinas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19994 Set.26.-v.oct.9.

ACTA N.o 19.846. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Billy Fox por Y-Tex Corporation (USA) solicita patente para: "Rótulo mejorado para identificar animales" denunciando prioridad solicitudes estadounidenses actas 459|292 y 547.478, de fechas 9 de abril de 1974 y 6 de febrero de 1975, respectivamente. de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19630 Set.26-v.Oct.9.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. VICTORINO IGLESIAS GONZALEZ y ADORACION CAEIRO o CAEIROS RODRIGUEZ prometieron vender a Ramón Calvo Iglesias carnicería sita en Melitón González 1344|1348. — Acreedores en la misma.
25) N$ 68.00 20|pub. 19983 Set.26.-v oct.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Ariel Jorge Giorgi mi establecimiento de artículos escolares, cigarrillos y quinielas (Subagencia N.o 30), que gira en la calle Nueva York 1516, donde concurrirán acreedores. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — MARIA de la ENCARNACION GIMENEZ MARQUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19644 Set.26-v.Oct.23.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EDUCACION SECUNDARIA

BASICA Y SUPERIOR

Enseñanza Secundaria

Por resolución R. 28|27|75 del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior que adoptó en fecha 17 de setiembre de 1975, resolvió tener por renunciante en su cargo al profesor señor WILDER GOORE RODRIGUEZ, del Liceo de Rivera.
27) (C. G.) 3|pub. 33706 Set 26.-v.set.30

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 17 de setiembre de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a MARIA del CARMEN RUECO una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1557, 1559, 1560 y 2261 de la 3.a Sección Judicial de Artigas, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 35.70 3|pub. 19912 Set.26 -v.set.30.

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 6 de agosto de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a METZEN Y SENA S. A., una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nos. 3853; 3867; 3883; 3884; 9657; 3885; 3886; 3889; 4224; 3887 y 6420 de la 2.a Sección Judicial de Lavalleja, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 35.70 3|pub. 20009 Set.26.-v set.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de papel viejo

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 kilos de papel viejo.

La apertura de las propuestas serán el día 3 de octubre de 1975, a las 14 horas. — Florida N.o 1178. — La Div. Administrativa.

27) (C. C.) 8|pub. 33703 Set 26.-v.oct.7

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. N.o 230|975)
Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 12 de setiembre de 1975, expediente 755884, llámase a Aspirantes para la provisión titular del cargo de:

Profesor Director de Clínica Ginecotocológica "C" (N.o 200. R 1. Escalafón 2, Grado 5, 24 horas).

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día miércoles 19 de noviembre de 1975.

Al inscribirse para cualquier llamado a aspirantes o concursos los interesados deberán firmar como requisito indispensable, una declaración jurada de fe democrática.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción una relación de méritos en ocho ejemplares precisando en forma ordenada y clasificada: Títulos, méritos y trabajos. El aspirante puede subrayar o hacer notar los diez trabajos a su criterio más importantes absteniéndose de todo juicio personal sobre los mismos.

Presentará además un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete, en duplicado, dirigidas al señor Decano Interventor doctor Gonzalo Fernández, y en la misma se hará constar: nombres y apellidos completos, domicilio, teléfono, cédula de identidad, credencial cívica, jura de la bandera (presentarla), registro de título de Facultad de Medicina, lugar de trabajo habitual, ciudadanía; y además presentarán una constancia de Biblioteca que acredite que están al día con la misma.

Este llamado se realiza de acuerdo a las disposiciones del estatuto del personal docente de fecha 30 de abril de 1974, sujeto al límite de los 60 años de edad.

Podrán aspirar a los cargos Grado 5 solamente aquellos docentes que revisten en el Grado 4 del Escalafón Docente.

27) (C. C.) 1|pub. 33691 Set.26-v.set 26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. N.o 232|975)
Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 15 de setiembre de 1975, expediente 754027, llámase a Aspirantes (segundo llamado), para la provisión interina hasta la provisión titular, o transformación, o supresión del mismo, o revocación de la resolución respectiva, y hasta el 31 de diciembre de 1975 (a financiar con rubros del M. S. P.), del siguiente cargo:

Salud Mental I y Salud Mental II de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery".

Se dará preferencia a los Médicos Psiquiátricos orientados en Higiene Mental.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 6 de octubre de 1975.

Al inscribirse para cualquier llamado a aspirantes o concursos los interesados deberán firmar como requisito indispensable, una declaración jurada de fe democrática.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete en duplicado, dirigidas al señor Decano Interventor, doctor Gonzalo Fernández, acompañadas de relación de méritos (en formularios que facilita la Sección Concursos) hechas a máquina o con letra de imprenta perfectamente legible, y de todos los comprobantes respectivos.

En la misma se hará constar: nombres y apellidos completos, domicilio, teléfono, cédula de identidad, credencial cívica, jura de la bandera (presentarla), registro de título de Facultad de Medicina, lugar de trabajo habitual, ciudadanía; y además presentarán una constancia de Biblioteca — Montevideo, 19 de setiembre de 1975

27) (C. C.) 1|pub. 33693 Set.26-v.set.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. N.o 231|975)
Anulación de un llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, en fecha 16 de setiembre de 1975, resolvió: "Anular el llamado a aspirantes realizado para la provisión interina de un cargo de Adjunto de la Cátedra y Departamento de Parasitología (N.o 527, R. 1, Escalafón 2, Grado 2, 20 horas semanales), cuyo plazo de inscripción vencería el 8 de setiembre de 1975" — Montevideo, setiembre 18 de 1975.

27 (C. C) 1|pub 33692 Set.26-v.set.26.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.688 con una superficie de 357 metros 80 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 89 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 01 centímetro al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 45 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19581 Set.26-v.Nov.6.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA
SENADEMP

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, notifica al señor ATILIO VALDES PEREZ, C. C. BHA 3296, (Exp. 17.831), que por resolución adoptada por acta N.o 1528 de fecha 20 de agosto de 1975, se dispuso eliminarlo de nuestros registros de afiliados. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975.

27) N$ 3.40 1|pub. 20008 Set.26.-v.set.26.

BOXER CLUB DEL URUGUAY
CONVOCATORIA

El Boxer Club del Uruguay convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el próximo 6 de octubre a las 19 horas en la Asociación Rural del Uruguay, Avda. Uruguay 864

Orden del día:

1.o) Ratificación de Presidentes honorarios.
2.o) Nombramiento de Presidente honorario al doctor Santiago Walter Sciandro. — Sigrid de Lange, Presidente. — Fernando Rodiño Secretario.

27) N$ 5.10 1|pub. 19982 Set.26-v.set.26.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatorias

Se convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 7 de octubre a la hora 19 y 30 en el Local Social sito en la calle Arturo Lezama 1909; en caso de que no se efectuara por falta de quórum se realizará en segunda convocatoria el día 10 de octubre de 1975, a la hora 20 en el Local Social, Arturo Lezama 1909, con cualquier número de socios que concurriera, de acuerdo a los estatutos, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Balance y memoria anual correspondiente al ejercicio 1974-1975.
2.o) Acto eleccionario realizado el día 26 de junio de 1975 y proclamación de los candidatos electos para el Consejo Directivo y Comisión Electoral.
3.o) Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Consejo Directivo.

27) N$ 68.00 5|pub. 19921 Set.26.-v.oct 2.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JORBA S. A.
Soriano 887 4.o piso Esc. 10

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos, radicados en este Juzgado, caratulados: "JORBA SOCIEDAD ANONIMA. — Estatutos", (Ficha 234|75), se hace saber que ante esta oficina se presentó JORBA SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

JORBA S. A.

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de JORBA SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una Sociedad Anónima cuyo domicilio legal será en Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias filiales, así como establecimientos propios de su giro en cualquier punto del país o del extranjero. Su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: A) La comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil plástico, metalúrgica química , combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina electrotecnia, música, radio fotografía, óptica, deportes medicina, higiene, extractiva veterinaria,vidrio madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; C) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles respetando las prohibiciones que se hallaren en vigencia.

Capital

Artículo 3.o Será de $ 50:000.000. (cincuenta millones de pesos), representado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una. El Directorio previa autorización judicial podrá aumentarlo hasta $ 100:000.000.00

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria; podrán ser reelectos y ejercerán sus funciones hasta que tomen posesión de sus cargos sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo director, queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos como estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda calse de operaciones civiles o comerciales, pudiendo, dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales Procedimiento Civil; E) Fijar c modificar Procedimiento Civil. E) Fijar o modificar la fecha del cierre, del ejercicio económico, cumpliendo con los requisitos legales; F) Por unanimidad: aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos directores cualesquiera son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad el Directorio podrá cambiar la forma de representación, acordándola a uno o más Directores como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la Sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubiecen fijado a los directores, el destino de los resultados y la forma de pago de los dividendos. La Asamblea Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas, que representen por lo menos la mitad del capital integrado debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convocara en tiempo podrán hacerlo los peticionantes. Las Asambleas Extraordinarias podrán: I) Remover o sustituir a uno o más directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o; II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 10. Las Asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliendo con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con cualquier concurrencia

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto, con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley 3.545 serán resueltos en primera convocatoria por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. En segunda convocatoria sesionará y resolverá con cualquier concurrencia. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, hasta que se produzca dicho nombramiento estas tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, el Sr. Jorge Errandonea y|o Cristina Wilinski indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen, modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. Los fundadores solicitan expresamente al Escribano Juan Coluzet Fernández la certificación de sus firmas. — Montevideo, 1.o de febrero de 1974. — Juan Jorba. — Ma. Montserrat Jorba de Jorba, E. J. Brigante.

gante", son auténticas y fueron otorgadas en mi presencia por los Sres. Juan Jorga Pugsubira, María Montserrat Jorga de Jorba, española y brasileña respectivamente, casados entre sí en únicas nupcias; y Enrique J. Brigante, oriental, casado con Norah Benas Canessa, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento; II) Los firmantes solicitaron la presente certificación y el suscripto Escribano recabó su otorgamiento, habiéndose leído el documento que antecede. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a primero de febrero de mil novecientos setenta y tres. — Hay un signo notarial. — J. Clouzet Fernández. — Hay un sello que dice: J. Clouzet Fernández, Escribano.

Testimonio

Expediente 341|975. — Turno Cuarto. — Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 18 de junio de 1975. — Pase a informe del Inspector señor Heber Núñez Vega. — El Director de División Sociedades Anónimas, José P. Bustos. — José P. Bustos.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 24 de junio de 1975. — Señor Director de División, don José Pedro Bustos. Al suscrito no le merecen observaciones los estatutos de JORBA SOCIEDAD ANONIMA. Se dió cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, según el certificado expedido por esta Oficina glosado a folios 3. — Inspector Heber Núñez. — Heber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Director de División Sociedades Anónimas. José P. Bustos. — José P. Bustos. — V.o B.o - El Inspector General de Hacienda Alfredo Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Entrada 25 julio 1975. — Salida 28 julio 1975. — Vistos N.o 4.629. — Señor Juez: La Fiscalía concuerda con lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, — a fojas 11 vta. — Montevideo, 25 de julio de 1975. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil Tercer Turno.

9.362. — Montevideo, julio 29 1975. — Vistos: Previa liquidación y pago de tributos remítase, inscríbase, concédese la autorización solicitada, expídanse edictos y publíquese. Comuníquese. Archívese. (Honorarios fictos N$ 20.00). — I. Panizza. — Alvaro Castellanos.

Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas once vuelta, once vuelta, doce, doce vuelta y doce vuelta, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: JORBA SOCIEDAD ANONIMA - Estatutos, (Ficha 234|975), haciéndose constar que la providencia número nueve mil trescientos sesenta y dos de veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cinco, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el doce de agosto de mil novecientos setenta y cinco. En fe de ello, de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Miguel Angel Cacciatori. — Un sello dice: Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy dos de setiembre de mil novecientos setenta y cinco a las 16 y 5 horas e inscripta en este Registro con el N.o 245 al folio 802 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

N$ 322.97. — 1|pub. — 19478.

"AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR SOCIEDAD ANONIMA - Reforma de estatutos" (Ficha B|1.713|975), se hace saber que ante esta Oficina se presentó AGENCA MARITIMA ERNESTO J. ROHR SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Certifico que: Según resulta del libro de Actas de Asambleas de AGENCA MARITIMA ERNESTO J. ROHR SOCIEDAD ANONIMA, certificada por el Registro Público de Comercio el 3 de junio de 1951, de fojas 40 a 42, figura el acta de la asamblea general extraordinaria de esa Sociedad, comunicada a la Inspección General de Hacienda el 4 del corriente mes y año; celebrada el seis del mismo mes y año con la asistencia personal de accionistas que representan el 100 o|o del capital integrado, resolvió por unanimidad y, en mérito a lo dispuesto en el artículo 223 de la ley 13.637 de 21 de diciembre de 1967, amparándose en las exoneraciones dispuestas por esa norma, modificar los artículos 4.o y 5.o de los Estatutos Sociales, los que quedaron redactados en la siguiente forma:

"Artículo cuarto. El capital de la Sociedad será de N$ 1.000 (un mil nuevos pesos) integrado por mil acciones de la serie A N$ 1.00 (un nuevo peso) cada una. El Directorio podrá aumentar dicho capital en una o varias oportunidades hasta la cantidad de N$ 5.000.00 (cinco mil nuevos pesos), solicitando la autorización ju-

ficial correspondiente. Las acciones al portador emitidas se transformarán en acciones nominativas mediante la inclusión del nombre de su respectivo titular."

"Artículo quinto. Las acciones estarán representadas por títulos nominativos de una o más acciones cada uno, que serán firmados por dos Directores."

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y, para ser presentado ante las Oficinas Públicas que corresponda, lo sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Elida Agosto de Chavarría, Escribana. — Hay un sello que dice: Elida Agosto de Chavarría, Escribana.

Testimonio. — Exp. 460. T. 11.o. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Señor Director de División, Dn. José Pedro Bustos: El suscrito no tiene observaciones que formular a la reforma de los estatutos sociales de AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR S. A. Al no producirse aumento de capital, no es necesario el certificado de suscripción e integración de capital que para el caso expide esta Oficina. Con la nueva redacción de los artículos 4.o y 5.o se cumple con lo dispuesto en la ley 14.316 y decreto 530|975. — Inspector Dr. Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o: El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Entrada: 1.o de setiembre de 1975. Salida: 2 de setiembre de 1975. — Vista N.o 5.798. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular a la reforma de estatutos en vista. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

10.749. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR SOCIEDAD ANONIMA (artículos 4.o y 5.o), quedando su capital autorizado fijado en la suma de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil). Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese y acreditadas las publicaciones, archívese. — Broqua. — María del Carmen Todeschini.

Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta, cuarenta vuelta y cuarenta y tres de los autos radicados ante este Juzgado, caratulados "AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR SOCIEDAD ANONIMA. Reforma de estatutos", Ficha Ej1.713|075, haciéndose constar que la providencia número diez mil setecientos cuarenta y nueve del tres de setiembre de mil novecientos setenta y cinco precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el día cinco de setiembre de mil novecientos setenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a cinco de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial: María del Carmen Todeschini. — Hay un sello que dice: María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco a las 16 y 5 horas e inscripta en este Registro con el N.o 153 al folio 874 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

N$ 162.93 — 19659 — 1 pub.

DYOMAR S. A.

(Inscripción N.o 173.726)

Andes 1338; (Piso 1.o - Esc. 1, 2. 3)

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Fondo fijo	30.000
Bancos	1:083.890
Caja	173.777
Deudores por ventas	2:411.439
Documentos a cobrar	100.000
Materias P. y P. en Proceso	1:518.677
Terrenos	1:000.000
Edificio	4:109.407
Maquinarias	3:759.250
Instalaciones	1:213.794
Marcas	9.500
Muebles y útiles	77.866
Acciones a emitir	25.000
Gastos de constitución	16.600
Pérdidas Ejerc. anteriores	74.249
	15:603.449

Pasivo —

Proveedores	1:153.400
O. L. R.	373.201
Obligaciones a pagar	3:730.226
Cuenta de accionistas	4:195.413
Caja de Jubilaciones	1:325.896
Sueldos a pagar	363.701
Fondo de Amortización	1:410.441
Reservas	1:169.176
Capital integrado	475.000
Acciones a emitir	25.000
Utilidad del ejercicio	1:361.895
	15:603.449

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Cargas financieras	1:243.967
Gastos de Adm. y ventas	3:878.510
Impuestos	990.611
Previsión para deudores morosos	120.000
Amortizaciones	602.272
Utilidad del ejercicio	1:362.045
	8:197.605

Ganancias —

Beneficio de explotación	8:197.605
	8:197.605

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 10 y 11 del libro Copiador de Cartas.

$ 45.600. — 3059. — 1 pub.

DYOMAR S. A.

(Inscripción N.o 173.726)

Andes 1338; (Piso 1.o - Esc. 1, 2. 3)

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	134.117
Bancos	614.744
Documentos a cobrar	110.000
Mercadería 18:663.690; menos acopios para clientes 6:118.033	
Total:	12:545.657
Terreno	1:000.000
Edificio	4:109.407
Maquinaria	3:759.250
Instalaciones	1:213.794
Marcas	9.500
Muebles y útiles	77.866
	23:574.335

Pasivo —

Proveedores	253.164
O. L. R.	432.830
Documentos a pagar	3:817.380
Caja Jubilaciones Cta. Fac.	1:325.896
Acreedores varios	1:200.000
Sueldos y jornales a pagar	829.382
Fondo de amortización	2:007.406
Cuenta de accionistas	4:195.413
Reserva de Revaluación	1:169.176
Capital integrado	475.000
Utilidades Ejerc. anterior	1:287.746
Utilidades	6:580.942
	23:574.3[illegible]

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos financieros	1:392.163
Administración y ventas	9:888.298
Impuestos	1:709.246
Bonificaciones	114.092
Utilidad del ejercicio	6:580.942
	19:884.741

Ganancias —

Beneficio de explotación	19:884.741
	19:884.741

Las utilidades se destinan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 12 y 13 del libro Copiador de Cartas.

$ 42.400. — 3060. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

	$
Caja	14.366.98
Inmueble Padrón 178.600	463.165.18
Pérdidas	49.284.73
	526.816.89

Pasivo —

Acreedores varios	126.816.89
Capital integrado	400.000.00
	526.816.89

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Pérdidas —

	$
Intereses y gastos	10.327.31

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 21.600. — 3019. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

	$
Caja	1:537.552.98
Deudores varios	2:343.000.00
Accionistas a Reg.	100.000.00
Padrón 178.600	463.165.18
Pérdidas	49.284.73
	4:493.002.89

Pasivo —

Acreedores varios	69.408.89
Capital integrado	400.000.00
Capital integrado a Reg.	1:500.000.00
Capital suscripto a Reg.	100.000.00
Utilidades ejercicio 1968	2:423.594.00
	4:493.002.89

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

	$
Gastos varios	30.406.00
Utilidades ejercicio 1967|1968	2:423.594.00
	2:454.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	2:454.000.00

Las utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 29.600. — 3020. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

	$
Caja	67.263.98
Deudores	3:243.000.00
Inmueble Padrón 178.600	463.165.18
Inmueble Padrón 215.676	1:721.289.00
Accionistas a Reg.	100.000.00
Pérdidas	49.284.73
	5:644.002.89

Pasivo —

Acreedores	87.275.39
Capital integrado	400.000.00
Capital integrado a Reg.	1:500.000.00
Capital suscripto a Reg.	100.000.00
Utilidades	3:556.727.50
	5:644.002.89

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

	$
Gastos varios	66.866.50
Utilidades ejercicio 1968|1969	1:133.133.50
	1:200.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	1:200.000.00

Las utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 7 del libro copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 30.400. — 3021. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

	$
Caja	378.818
Deudores	2:730.019
Inmuebles	2:697.436
Pérdidas	49.286
	5:855.557

Pasivo —

Acreedores	67.867
Capital integrado	400.000
Capital integrado a Reg.	1:600.000
Utilidades	3:787.690
	5:855.557

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos varios	169.037
Utilidades ejercicio 1969|1970	230.963
	400.000

Ganancias —

Arrendamientos	400.000

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 8 del libro copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 28.000. — 3022. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

	$
Caja	256.160
Deudores	2:730.019
Inmuebles	2:697.435
Pérdidas	171.943
	5:855.557

Pasivo —

Acreedores	67.867
Capital integrado	400.000
Capital integrado a Reg.	1:600.000
Utilidades	3:787.690
	5:855.5[illegible]

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos varios	122.658

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 9 del libro copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 26.400. — 3023. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Caja	247.160
Material rodante	3:350.000
Inmuebles	2:697.435
Pérdidas	180.943
	6:475.538

Acreedores	687.848
Capital integrado	400.000
Capital integrado a Reg.	1:600.000
Utilidade	3:787.690
	6:475.538

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos varios	320.811

Ganancias —

Reintegro Usufructo	311.811
Pérdidas ejercicio 1971|972	9.000
	320.811

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 28.000. — 3024. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1973

Activo —

	$
Caja	238.160
Material rodante	3:350.000
Inmuebles	2:697.435
Pérdidas	189.943
	6:475.538

Pasivo —

Acreedores	687.848
Capital integrado	400.000
Capital integrado a Reg.	1:600.000
Utilidades	3:787.690
	6:475.538

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos varios	134.637

Ganancias —

Reintegro Usufructo	125.637
Pérdidas Ej. 1972|1973	9.000
	134.637

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 11 del libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de junio de 1963.

$ 28.000. — 3025. — 1 pub.

RYNCALL S. A.

(Inscripción N.o 218.678)

D. Enciso 825

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja	229.160
Material rodante	3:350.000
Inmuebles	2:697.435
Pérdidas	198.943
	6:475.538

Pasivo —

Acreedores	687.848
Capital integrado	400.000
Capital integrado a Reg.	1:600.000
Utilidades	3:787.690
	6:475.538

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos varios	314.508

Ganancias —

Reintegro Usufructo	305.508
Pérdidas Ej. 1973|1974	9.000
	314.508

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades acumuladas	3:787.690
Pérdidas acumuladas	198.943
Saldo que pasa a cuenta nueva	3:588.747

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de mayo de 1963.

$ 32.800. — 3026. — 1 pub.

CURTIEMBRE AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 174.842)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	7:150.644
Deudores varios	130:006.614
Existencias	241:638.973
Fijo	947.951.846
Gastos constitución	222.625
	1.326:970.702

Pasivo —

Acreedores varios	381.788.646
Reservas	879:765.703
Amortizaciones	14:559.758
Capital integrado	10:000.000
Utilidad ejercicio 1974	40:856.595
	1.326:970.702

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Mercaderías	310:665.140
Sueldos	65:374.326
Gastos generales	240:540.005
Utilidad ejercicio 1974	40:856.595
	657:436.066

Ganancias —

Resultados brutos	657:436.066

Las utilidades quedan en cuenta.

No fueron aprobados por la asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 13 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, certificado el 2 de junio de 1966.

$ 32.800. — 3027. — 1 pub.

CASA TORRE S. A.

(Inscripción N.o 90.728)

Hocquart 2050

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	7:654.946
Deudores varios	56:607.624
Mercaderías	72:440.199
Muebles, instalaciones, maquinarias	1:234.122
Acciones	50.000
Gastos de constitución y llave	2
Inmuebles	4:670.625
	142:657.518

Pasivo —

Acreedores varios	25:307.560
Acreedores fiscales	7:817.148
Capital integrado	2:670.000
Reservas	51:767.671
Resultados Ej. 1973/1974	55:095.139
	142:657.518

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1974

Debe —

	$
Sueldos y leyes sociales	18:750.852
Gastos generales	5:659.036
Impuestos varios	10:374.989
Amortizaciones e intereses	2:488.345
Resultados Ej. 1973/1974	55:095.139
	92:368.361

Haber —

Mercaderías	91:179.925
Boni. S/Impuestos	1:188.436
	92:368.361

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 235 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1970 y anotado con el N.o 6.504 al Fo. 232 del libro N.o 21.

$ 40.000. — 3028. — 1 pub.

CASATROJA HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 41.856)

Marcelino Sosa 2334

Estado de situación al 31 de noviembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	10:830.982
Deudores varios	35:054.508
Mat. Primas y materiales	29:923.775
Maquinarias	1:149.066
Muebles e instalaciones	2:259.945
	79:218.276

Pasivo —

Acreedores varios	16:584.940
Ministerio de Ganadería	40:000.000
Acreedores fiscales	8:990.166
Capital integrado	500.000
Reservas varias	3:680.889
Amortizaciones	147.804
Pérdidas y ganancias	9:314.477
	79:218.276

Estado de resultado al 30 de noviembre de 1973

Debe —

	$
Sueldos y jornales	8:586.991
Leyes sociales	2:638.182
Materias primas etc.	303:382.511
Impuestos	6:694.152
Intereses	395.058
Fletes	6:899.371
Luz y agua	556.145
Gastos generales	10:711.614
Amortizaciones	45.017
Utilidad del ejercicio	9:314.477
	349:223.518

Haber —

Ventas	348:190.434
Ingresos varios	1:033.084
	349:223.518

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario del folio 165 a 170.

$ 42.400. — 3029. — 1 pub.

SOLAR S. A.

(Inscripción N.o 15.747)

25 de Mayo 467; (Esc. 9)

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	43.113.96
Cuentas corrientes	2.000.00
Propiedades	834.996.40
Acciones a emitir	372.200.00
Pérdidas Ejerc. Anter.	592.948.42
Pérdidas del Ejerc.	9.551.00
	1:854.809.78

Pasivo —

Capital autorizado	372.200.00
Capital realizado	627.800.00
Reserva por revaluación	674.552.59
Gastos a pagar	278.43
Acreedores	90.000.00
Utilidades Ejerc. anteriores	89.978.76
	1:854.809.78

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Debe —

	$
Impuestos	9.551.00

Haber —

Pérdidas	9.551.00

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 100 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1946 y anotado con el N.o a fojas del libro.

$ 81.200. — 3038. — 1 pub.

CASA DEBERNARDIS S. A.

(Inscripción N.o 26.539)

Martín Fierro 2533

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja	70.000.00
Banco Londres Cta. Cte.	333.606.02
Deudores varios	6:839.785.83
Documentos a cobrar	1:725.000.00
Materia prima	7:621.275.00
Instalaciones	2:066.?27,56
Mercaderías	5:964.360,00
Acciones y valores	?.400,00
Equipo industrial	21:?35.439,55
Depósitos en garantía	1:118.049,00
Vehículos	1:720.526,58
Fábrica de botiquines	1:616.555,00
Muebles y útiles	413.698.27
Documentos a cobrar vencidos	343.904,00
Cuentas corrientes	5:191.581,74
Inmuebles	3:200.000,00
Plataformas	68.714,00
Fábrica de azulejos	1:250.700,00
Moldes	543.064.00
	61:146.186,55

Pasivo —

Acreedores varios	9:688.158,10
Caja de Jubilaciones	4:695.093.00
Documentos a pagar	3:936.950.00
Accionistas Cta. Integración	200.000.00
Pérdidas y ganancias	15:829.228.21
Acreedores por anticipos	11:283.817,26
Capital integrado	800.000.00
Fondo Renov. Activo Fijo	154.430,41
Fondo de Amortización	422.860,33
Reserva Mant. Cap. Circulante	1:390.764.24
Banco República Cta. Cte.	1:318.711,00
Oficina Imp. a la Renta (I. V. A.)	945.591,00
Banco República Crédito Industrial	7:500.000,00
Acreedores moneda extranjera	1:375.655,00
Sueldos a pagar	1:604.928,00
	61:146.186,55

Cuadro de pérdidas y ganancias

	$
Pérdidas —	
Gastos de Adm. y ventas	6:163.013.94
Manutención material rodante	4:610.656.00
Sueldos administrativos	15:176.837.00
Alquileres	690.000.00
Colocaciones	6:248.330.00
Seguros	61.533.00
Mercaderías	83:361.350.00
Oficina Imp. a la Renta	1:672.185.00
Fondo de reserva	734.504.67
Fletes	2:290.355.00
Honorarios	995.221.00
Fábrica de azulejos	2:002.077.00
Intereses y descuentos	2:378.637.99
Rep. y Mant. Máquinas	477.636.00
Dif. de cotización	2:126.284.00
	128:988.620.60
Utilidades del ejercicio	5:150.343.40
	134:138.964.00
Ganancias —	
Ventas	133:749.543.00
Bonificación s/impuestos	389.421.00
	134:138.964.00

Las utilidades del ejercicio quedan sin distribuir en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 17 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 180 del libro Inventario N.o 1 y fojas 2 del libro Inventario N.o 2, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 23 de junio de 1972.

$ 72.000. — 3030. — 1 pub.

MEDEA S. A.

(Inscripción N.o 43.346)

Defensa 2323

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —	
Caja y Bancos	21:479.463
Ctas. y Docum. a cobrar	149:618.501
Existencias	93:410.508
Bienes Muebles e Inmbles.	52:703.776
Acciones a emitir	1:937.000
Dividendo provisorio	4:000.000
	323:149.248
Pasivo —	
Ctas. y Docum. a pagar	196:049.612
Amortizaciones	16:729.721
Reservas	32:849.019
Util. Ejerc. anteriores	19:928.164
Capital Autor. a suscribir	1:937.000
Capital integrado	13:063.000
Utilidad del ejercicio	42:592.732
	323:149.248

Resultados

Resultados brutos	131:091.979
Gastos generales y legales	88:499.247
Utilidad líquida	42:592.732

Destino de las utilidades:

A Res. Manten. Cap. Circul.	4:778.982
A dividendos	4:000.000
A Res. Art. 16 ley 14.100	8:518.546
A reserva p. reinversiones	15:872.342
A cuenta nueva	9:422.862
	42:592.732

Aprobados por asamblea del 26 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro "Copiador", rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1960.

$ 36.800. — 3040. — 1 pub.

RIGHINI Y ORAMAS S. A.

(Inscripción N.o 52.419)

Arrieta 2903

Balance al 31 de julio de 1974

Activo —	
Dividendo provisorio	4:000.000
Caja y Bancos	9:395.660
Ctas. y Docum. a cobrar	120:056.590
Existencias	156:099.232
Máq., Muebles, Útil. e Instal.	128:246.491
Acciones	2.050
Cargos diferidos	1:117.984
Acciones a emitir	2:250.000
Suscrip. de Acciones	1:750.000.00
	422:918.007
Pasivo —	
Ctas. y Docum. a pagar	123:067.240
Reservas	132:543.633
Amortizaciones	2:992.265
Capital Suscr. a integrar	1:750.000
Capital Autor. a suscribir	2:250.000
Capital integrado	1:000.000
Utilidad del Ejercicio	109:314.869
	422:918.007

Resultados

Resultados brutos	339:353.505
Gastos generales y legales	230:038.636
Utilidad líquida	109:314.869

Destino de las utilidades:

A Res. Manten. Cap. Circul.	9:883.009
A dividendos	4:000.000
A Reserva Art. 160 Ley 14.100	21:862.974
A reserva p. reinversiones	46:368.564
A cuenta nueva	27:200.322
	109:314.869

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 28 del Lo. Cop. de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de junio de 1962.

$ 40.000. — 3041. — 1 pub.

BOMONT S. A.

Caridad 1229

(Inscripción N.o 42.670)

Balance general al 31 de mayo de 1974

	$
Activo —	
Caja y Bancos	655.153
Deudores varios	8:716.065
Obligaciones a cobrar	3:367.474
Mercaderías	6:897.180
Materiales y envases	3:918.945
Maquinarias y Herramientas	16.714
Moldes	449.701
Otros activos	357.263
	24:378.495
Pasivo —	
Cuentas a pagar	1:763.719
Acreedores varios	15:478.660
Capital autorizado	754.000
Dividendos a pagar en acciones	1:298.386
Fondo de Seguro de Enfermedad	326.753
Reserva para ampliación de Equipo productivo	582.587
Reserva para revaluación de Existencias	789.667
Reserva mantenimiento de capital circulante	366.797
Utilidad de ejercicios anteriores	464.984
Utilidad del ejercicio	2:652.940
	24:378.495

Estado de resultados al 31 de mayo de 1974

	$
Debe —	
Costos de lo vendido	42:915.058
Salarios y leyes sociales de Adm. y Ventas	5:874.832
Gastos generales	3:516.436
Impuestos	423.088
Otros	527.661
Utilidad del ejercicio	2:652.940
	55:930.015
Haber —	
Ventas	55:145.478
Descuentos	784.537
	55:930.015

Proyecto de distribución de utilidades

Saldo utilidad del ejercicio anterior	464.984.60
Utilidad del ejercicio 1973/74	2:652.940.00
	3:117.924.60
Reserva para mantenimiento de Cap. Circulante	1:116.803.00
Reserva para ampliación de equipo productivo	234.043.00
Reserva para compra de Equipo	1:200.000.00
Saldo a cuenta nueva	2:550.846.00
	567.078.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 28 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a fojas 184 a 188 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de marzo de 1960.

$ 64.800. — 3044. — 1 pub.

MANUFACTURAS ALONDRA S. A.

(Inscripción N.o 88.593)

Paraguay 2462

Balance al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja y bancos	127:129.871
Cuentas y documentos a cobrar	1.043:620.359
Existencias	438.533.821
Bienes muebles e inmuebles	233.496.594
Acciones y valores	140.300
Cargos diferidos	1:453.566
Acciones a emitir	12:000.000
Dividendo provisorio	12:000.000
	1.868.374.511

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	1.509:465.261
Resultados ejercicios anteriores	31:820.493
Reservas y amortizaciones	142:547.818
Capital integrado	28.000.000
Capital autorizado a suscribir	12:000.000
Resultados del ejercicio	144:540.938
	1.868.374.511

Resultados

Resultados brutos	720:452.684
Gtos. Grls. y legales	575:911.746
Ganancia líquida	144:540.938

Destino de las utilidades

A Res. Manten. Cap. Circul.	32:137.486
A Divid. Aprob. en As. 30/8/74	12:000.000
A Reserva Art. 16 Ley 14.100	28:908.188
A Reserva P. reinversiones	847.100
A Cuenta nueva	70:648.164
	144:540.938

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 24 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de mayo de 1962.

$ 38.400. — 3042. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3723

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja y Bancos	218.542.47
Deudores varios	23:249.561.02
Mercaderías	4:893.444.66
Muebles y útiles	132.402.96
Gastos de constitución	7.690.65
	28:501.641.82

Pasivo —

Documentos a pagar	5:111.591.04
Acreedores varios	4:838.781.39
Acreedores fiscales	1:749.159.30
Utilidades diferidas	7:887.059.40
	19:586.591.13
Reserva Mant. capital circulante	723.576.00
Capital integrado	400.000.00
Reserva	344.283.87
Cuenta ampliación capital	1:100.000.00
Pérdidas y ganancias	6:347.190.82
	28:501.641.82

Balance de resultados 1.o de julio de 1967 al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	1:623.999.81
Gravámenes legales	1:586.490.76
Intereses Dtos. y Gtos bancarios	65.493.37
Sueldos	1:812.570.53
Deudores incobrables	161.444.60
	5:249.999.07
Utilidad del ejercicio 1967/968	6:021.438.29
	11:271.437.36

Ganancias —

Mercaderías	11:271.437.36

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva mantenimiento capital circulante	2:659.107.00
Cuenta nueva del próximo Ej.	3:688.083.32
	6:347.190.82

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de marzo de 1963.

$ 46.400. — 3048. — 1 pub.

PAYCUEROS

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 17.555)

Cerro Largo 777

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Edificios	797:613.258
Instalaciones	225.960.074
Maquinarias	1.165:583.635
Material rodante y aéreo	43:195.481
Muebles y útiles	108:325.419
Terrenos	39:784.330
Caja y Bancos	758:069.818
Certificados de reintegros	231.092
Deudores varios	1.790:387.433
Documentos a cobrar	697:939.333
Mercaderías	4.400:812.701
Marcas registradas y patentes	1.001
Cargos diferidos	308.388
Obras en ejecución	221.347
Cuentas varias	44:066.162
	10.072:499.472

Pasivo —

Capital integrado	100:000.000
Acreedores varios	1.557:954.324
Bancos	2.563:188.941
Documentos a pagar	934:247.137
Consolidación	1:480.459
Gastos a pagar	352:342.036
Previsiones para impuestos	103:271.127
Reserva de Previsión Social	217:723.256
Reserva por revalúo legal	642:917.946
Reserva estatutaria	24:371.392
Reserva extraordinaria facultativa	246:709.491
Reserva mantenimiento capital circulante	597:019.183
Reserva para reinversiones	359:638.216
Reserva para deudores	19:152.296
Reserva para remuneraciones extraordinarias	51:020.408
Reserva para amortizaciones	1.532:155.020
Reserva Art. 16 Ley 14.100 de 29 de diciembre de 1972	64:642.678
Resultado del ejercicio	704:665.624
	10.072:499.472

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Resultado de ventas	4.184:886.440
Descuentos y bonificaciones	56:914.871
Intereses percibidos por ventas	134:940.357
	4.376:741.669

Pérdidas —

Amortizaciones	268:180.366
Art. 16 Ley 14.100 de 29 de diciembre de 1972	64:642.678
Diferencia de cambio	104:951.630
Fletes	55:373.247
Gastos comerciales	820:468.997
Gastos de administración	371:274.902
Gastos financieros	655:471.233
Impuestos	491:523.777
Mantenimientos capital circulante	425:374.765
Mantenimiento del equipo	39:795.733
Puesta FOB	102:053.966
Remuneraciones extraordinarias	51:020.408
Seguros	33:046.022
Sueldos administrativos	188:898.324
Resultado	704:665.624
	4.376:741.669

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Honorarios Directorio	22:500.000
Honorarios Síndico	4:000.000
Premios acciones fundadoras	28:186.625
Dividendos	80:000.000
Reserva estatutaria	828.608
Reserva facultativa	97:350.391
Reserva para reinversiones	472:000.000
	704:665.624

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a Fos. 12 y 13 en el libro Balance, rubricado el 11 de junio de 1973 y anotado con el N.o 2.185 al Fo. 285 del libro N.o 22.

$ 83.200. — 3047. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3733

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	4:080.609.62
Deudores varios	36:122.362.16
Mercaderías	10:870.523.74
Muebles, útiles e instalaciones	206.274.55
Gastos de constitución	7.690.65
	51:287.460.71

Pasivo —

Documentos a pagar	8:737.859.28
Acreedores varios	1:289.994.69
Acreedores fiscales	7:029.288.28
Utilidades diferidas	21:407.506.70
	38:464.648.95
Reserva mantenimiento capital circulante	3:382.683.00
Capital integrado	400.000.00
Reserva	344.283.87
Cuenta ampliación capital	1:100.000.00
Pérdidas y ganancias	7:595.844.89
	51:287.460.71

Balance de resultados 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	2:854.763.64
Cargas sociales	731:670.91
Gravámenes legales	2:113.402.69
Intereses, Dtos. y Gtos. bancarios	2:625.079.24
Sueldos	2:407.485.96
	10:732.402.44
Utilidad ejercicio 1968|969	3:907.761.07
	14:640.163.51

Ganancias —

Mercaderías	1:752.108.98
Financiación	12:888.054.53
	14:640.163.51

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reservas	7:595.844.89

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de octubre de 1963.

$ 43.200. — 3049. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3733

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	1:056.584.99
Deudores varios	31:052.689.02
Mercaderías	25:102.234.00
Muebles, útiles e Instalaciones	346.398.55
Gastos de constitución	7.690.65
Compromiso de compra-venta	1:200.000.00
	58:765.597.21

Pasivo —

Documentos a pagar	3:775.371.70
Acreedores varios	4:420.821.95
Acreedores fiscales	8:311.302.20
Utilidades diferidas	20:961.921.88
	37:469.417.73
Capital integrado	400.000.00
Cuenta ampliación de capital	1:100.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	3:382.683.00
Reserva	344.283.87
Pérdidas y ganancias	16:069.212.61
	58:765.597.21

Balance de resultados 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	4:837.730.99
Gravámenes legales	576.756.00
Intereses, descuentos y bonificaciones	2:758.854.59
Sueldos y cargas sociales	3:744.328.87
	11:917.670.45
Utilidad del ejercicio	8:473.367.72
	20:391.038.17

Ganancias —

Mercaderías	14:124.827.82
	6:266.210.35
	20:391.038.17

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva del próximo ejercicio	16:069.212.61

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 21 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de octubre de 1933.

$ 46.400. — 3050. — 1 pub.

LOS SORCHANTES S. A.

(Inscripción N.o 274.869)

Cno. Carrasco Km. 15,500

Balance general al 31 de enero de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	965.068
Accionistas	5:000.000
Inmuebles	13:375 240
Marcas	162.420
Gastos de constitución	902.394
Pérdidas y ganancias	572.816
Acciones a emitir	14:100.000
	35:077.938

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	77.938
Capital suscripto	5:000.000
Capital integrado	16:900.000
Capital autorizado	14:100.000
	35:077.938

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1973

Debe —

	$
Patentes, impuestos y contribuciones	281.182
Gastos generales	291 634
	572.816

Haber —

Pérdidas del ejercicio	572.816
	572.816

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 5582 F.o 365 del libro N.o 21 el 18 de noviembre de 1971.

$ 26.400. — 3055. — 1 pub.

LOS SORCHANTES S. A.

(Inscripción N.o 274.869)

Cno. Carrasco Km. 15,500

Balance general al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	797.531
Accionistas	5:000.000
Inmuebles	13:375.240
Marcas	202.896
Gastos de constitución	721.915
Pérdidas y ganancias	2:965.024
Acciones a emitir	14:100.000
	37:162.606

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	162.606
Acreedores varios	2:000.000
Capital suscripto	5:000.000
Capital integrado	15:900.000
Capital autorizado	14:100.000
	37:162.606

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1974

Debe —

	$
Patentes, impuestos y contribuciones	1:875.505
Gastos generales	285.500
Amotrizaciones	231.203
	2:392.208

Haber —

Pérdidas del Cto. ejercicio ...	2:392.208
	2:392.208

Las pérdidas quedan en cuenta.

No han sido sometidos a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 5582 F.o 385 libro N.o 21 el 18 de noviembre de 1971.

$ 33.600. — 3056. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3733

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	143.385.94
Deudores varios	32:150.956.72
Mercaderías	26:838.677.00
Muebles, útiles e instalaciones	807.508.55
Gastos de constitución	7.690.65
Compromiso de compra venta	1:200.000.00
	61.148.218.86

Activo —

Documentos a pagar	4:644.209.00
Acreedores varios	2:413.069.53
Acreedores fiscales	6:491.708.37
Bancos	1:606.484.65
Utilidades diferidas	16:234.187.00
	31:389.658.55
Capital integrado	400.000.00
Cta. ampliación de capital ..	1:100.000.00
Reserva Mant. Cap. circulante	3:382.683.00
Reserva	344.283.87
Pérdidas y ganancias	24:531.593.44
	61.148.218.86

Balance de resultados 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	5:720.892.18
Gravámenes legales	3:235.641.11
Intereses Dtos, y bonificaciones	3:070.522.79
Sueldos y cargas sociales ...	3:740.745.83
	15:767.801.91
Utilidad del ejercicio	8:462.380.83
	24:230.182.74

Ganancias —

Mercaderías	24:230.182.74

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva del próximo ejercicio	24:531.593.44

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de octubre de 1963.

$ 44.800. — 3051. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3733

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	403.525.94
Deudores varios	50:168.970.00
Mercaderías	22:347.241.00
Muebles, Ut. e Instalac.	807.508.55
Gastos de constitución	7.690.65
Compromiso de compra-venta	1:200.000.00
Vehículos	1:940.000.00
	76:874.936.14

Pasivo —

Documentos a pagar	3:311.349.00
Acreedores varios	3:499.593.53
Acreedores fiscales	8:141.191.88
Bancos	4:092.938.65
Utilidades diferidas	17:148.117.00
	36:193.190.06
Capital integrado	400.000.00
Cta. ampliación de capital ..	1:100.000.00
Reserva Mant. capital circulante	3:382.683.00
Reserva	344.283.87
Pérdidas y ganancias	35:454.779.21
	76:874.936.14

Balance de resultados 1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Ganancias —

Gastos generales	5:769.003.00
Gravámenes legales	3:423.396.00
Intereses, Dtos. y bonificaciones	1:239.862.23
Sueldos y cargas sociales ...	5:771.384.00
	16:203.645.23
Utilidad del ejercicio	10:923.185.77
	27:126.831.00

Ganancias —

Mercaderías	11:660.827.00
Financiación	15:466.004.00
	27:126.831.00

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva del próximo ejercicio	35:454.779.21

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 25 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de octubre de 1963.

$ 46.400. — 3052. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3723

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	1:944.352.94
Deudores varios	81:540.606.00
Mercaderías	31:834.685.00
Muebles, útiles e Inst.	807.508.55
Gastos de constitución	7.690.65
Vehículos	2:340.000.00
Caja de Jubilaciones	426.108.49
	118:900.951.63

Pasivo —

Documentos a pagar	7:826.558.00
Acreedores varios	19:392.493.91
Acreedores fiscales	15:947.271.79
Bancos	222.328.65
Utilidades diferidas	20:657.641.00
	64:046.293.35
Capital integrado	400.000.00
Cta. ampliación de capital .	1:100.000.00
Reserva Mant. capital circulante	3:382.683.00
Reserva	344.283.87
Pérdidas y ganancias	49:627.691.41
	118:900.951.63

Balance de resultados 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	14:995.428.90
Gravámenes legales	6:312.734.00
Intereses, Dtos. y bonificaciones	2:963.832.00
Sueldos y cargas sociales ..	7:713.734.00
Deudores incobrables	4:066.057.00
	36:051.785.90
Utilidades del ejercicio	14:172.912.20
	50:224.698.10

Ganancias —

Mercaderías	40:757.222.10
Financiación	9:467.476.00
	50:224.698.10

Proyecto de distribución de utilidades —

A reserva mantenimiento capital circulante	3:183.469.00
A cuenta nueva del próximo ejercicio	46:444.222.41
	49:627.691.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 27 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de octubre de 1963.

$ 50.400. — 3053. — 1 pub.

ELECTRO CONFORT S. A.

(Inscripción N.o 50.152)

San Martín 3723

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	1:705.686.94
Deudores varios	124:792.439.00
Mercaderías	40:356.607.00
Muebles, Ut. e instalaciones	704.008.55
Gastos de constitución	7.690.65
Vehículos	17:022.454.00
Anticipo impuestos	1:320.636.00
	185:909.422.14

Pasivo —

Documentos a pagar	18:528.134.60
Acreedores varios	24:860.413.91
Acreedores fiscales	29:978.782.30
Bancos	5:863.624.65
Utilidades diferidas	30:974.546.00
	110:205.500.86
Capital integrado	400.000.00
Cuenta ampliación de capital	1:100.000.00
Reserva Mant. capital circulante	6:566.152.00
Reserva	344.283.87
Pérdidas y ganancias	67:293.485.41
	185:909.422.14

Balance de resultados 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Gastos generales	34:148.801.00
Gravámenes legales	7:908.539.00
Intereses Dtos. y bonificaciones	15:014.421.00
Sueldos y cargas sociales .	14:964.267.00
Deudores incobrables	15:895.357.00
	87:931.385.00
Utilidad del ejercicio	20:849.263.00
	108:780.648.00

Ganancias —

Mercaderías	108:546.648.00
Bonificación 10 o/o	234.000.00
	108:780.648.00

Proyecto de distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de enero de 1975.

División Sociedades Anónimas. — Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 29 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de octubre de 1963.

$ 44.800 — 3054. — 1 pub.

ALMACENEROS MINORISTAS ASOCIADOS S. A.

(Inscripción N.o 2.758)

Piedras 264

Balance general al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja	1:466.371
Banco de Londres	120:193
Banco Internacional	195.088
Banco La Caja Obrera	158.344
Mercaderías	1:732.385
Deudores	774.289
Material rodante	385
Inmuebles	146.441
Muebles y útiles	110.083
	4:703.195

Pasivo —

Oficina de Imp. a la renta ..	71.598
Caja de Asignaciones	400.470
Caja de Jubilaciones	1:552.978
Acreedores varios	1:000.000
Capital	500.000
Fondo de reservas	136.674
Pérdidas y ganancias	1:041.475
	4:703.195

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	5:737.475
Impuestos varios	1:418.608
Compras	138:789.704
Intereses y descuentos	395.413
Deudores incobrables	323.274
	146:664.474
Utilidad del Ejerc.	937.204
	147:601.676

Ganancias —

Ventas	147:378.358
Dif. Invent.	223.320
	147:601.678

Las utilidades pasan a cuenta nueva próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 651 del libro Copiador de Inventarios.

$ 41.600. — 3057. — 1 pub.

ALMACENEROS MINORISTAS ASOCIADOS S. A.

(Inscripción N.o 2.758)

Piedras 264

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	1:781.884
Banco Internacional	103.239
Mercaderías	4:385.200
Material rodante	2:207.601
Inmuebles	146.441
Muebles y útiles	110.083
	8:734.448

Pasivo —

Oficina Imp. a la Renta	359.750
Caja de Compensaciones	480.564
Caja de Jubilaciones	1:398.600
Acreedores varios	4:000.000
Capital	500.000
Fondo de reservas	136.674
Pérdidas y ganancias	1:858.860
	8:734.448

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Compras	247:362.222
Gastos generales	9:092.491
Impuestos varios	1:508.651
	257:963.364
Utilidad del Ejerc.	817.385
	258:780.749

Ganancias —

Ventas	256:127.934
Dif. Inventario	2:652.815
	258:780.749

Las utilidades pasan a cuenta nueva próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 654 del libro Copiador de Inventarios.

$ 38.400. — 3058. — 1 pub.

EURO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA

(INCRIPCION N.o 37.020)

Cerrito 635

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1971

	$	$	$
ACTIVO —			
Disponible:			
Caja			841.318
Exigible:			
O. I. R. Impuesto a las Entradas Brutas			856.424
Fijo:			
Muebles y útiles		7:102.451	
Mejoras		6:455.189	
Alhajamiento	3:106.404		
Amortizaciones	926.458	2:179.946	
Equipamiento		255.141	15.992.727
Transitorio:			
Ajuar habitaciones			4:486.530
Nominal:			
Resultados a distribuir			1:296.365
			22:973.344
PASIVO —			
Exigible:			
Cuentas corrientes varias		1:126.649	
Acs. Fisc. Caja Jubilaciones		242.954	
Acs. Fisc. Caja Asignaciones		5.289	1:374.892
No exigible:			
Capital integrado		5:000.000	
Reserva P/Capital a integrar		15:000.000	20:000.000
			21:374.892
Utilidad del ejercicio			1:598.452
			22:973.344

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1971

	$
GANANCIAS —	
Cobranzas estables	4:137.663
Cobranzas Pasajeros	2:569.995
Bonificaciones fiscales	8.087
Ingresos varios	1:620.341
Gravámenes legales	616.871
	8:952.957
PERDIDAS —	
Gastos de Bar	205.774
Gastos equipamiento	452.837
Sueldos	2:288.837
Leyes sociales	585.466
Gastos de locomoción	186.175
Intereses y descuentos	70.556
Limpieza e higiene	421.414
Alquileres	849.760
Propaganda	246.035
Gastos de mantenimiento	434.103
Gastos generales	1:613.577
	7:354.505
Utilidad del ejercicio	1:598.452
	8:952.957

Queda en cuenta, pasando al ejercicio siguiente.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 30 y 31 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el 24 de marzo de 1955 con el N.o 701 al folio 238 del libro 6.

$ 139.200. — 2433. 1 pub.

EURO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA

(INCRIPCION N.o 37.020)

Cerrito 635

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1972

	$	$	$
ACTIVO —			
Disponible:			
Caja			1:662.693
Exigible:			
Acreedores Fisc. Caja de Jubilaciones			71.491
Fijo:			
Muebles y útiles		1:102.451	
Mejoras		6:455.189	
Alhajamiento	3:106.404		
Amort. alhajamiento	926.458	2:179.946	
Equipamiento		463.878	
Mantenimiento local		347.991	16:549.455
Transitorio:			
Ajuar habitaciones			4:486.530
Nominal:			
Resultados a distribuir			1:296.365
			24:066.534
PASIVO —			
Exigible:			
Cuentas corrientes varias		1:126.649	
Acs. Fisc. Caja Jubilaciones		121.016	
Acs. Fisc. Caja Asignaciones		143.150	1:390.815
No exigible:			
Capital integrado		5:000.000	
Reserva P|Capital a integrar		15:000.000	20:000.000
			21:39.815
Utilidad ejercicios anteriores		1:598.452	
Utilidad del ejercicio		1:077.267	2:675.719
			24:066.534

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1972

	$
GANANCIAS —	
Cabranzas estables	6:996.366
Cabranzas Pasajeros	5:042.137
Bonificaciones fiscales	11.048
	12:049.551
PERDIDAS —	
Gastos generales	2:367.233
Limpieza e higiene	414.798
Locomoción	1:445.220
Sueldos	3:124.542
Gravámenes legales	1:547.690
Propaganda	142.207
Gastos de Bar	19.266
Alquileres	987.250
Seguros	34.854
Leyes sociales	889.224
	10:972.284
Utilidad del ejercicio	1:077.267
	12:049.551

Queda en cuenta, pasando al ejercicio siguiente.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 33 y 34 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el 24 de marzo de 1955 con el N.o 701 al folio 238 del libro 6.

$ 124.600. — 2434. — 1 pub.

COMPAÑIA SALUS S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1974

ACTIVO —

Circulante Disponible:				
Caja			39:112.989.85	
Bancos			21:605.799.00	60:718.788.85
Realizable:				
Valores Fiscales		2:416.826.64		
Valores en Cartera (de Capitaliz.)		8:623.501.00	11:040.327.64	
Mercaderías en Stock		1.225:772.112.92		
Amortización Envases:				
Anterior	72:161.624.23			
Del Ejercicio	38:671.177.89	110:832.802.12	1.114:939.310.80	1.126:979.638.45
Exigible:				
Deudores por Ventas		188:992.986.35		
Deudores Varios		20:192.634.00		
Deudores en Gestión		199.075.00		
		209:384.695.35		
Provisión para Desc.	785.402.92			
Fondo de Previsión para deudores	24:074.942.46	24:860.345.38	184:524.349.97	
Valores Públicos en Garantía de Gestiones Comerciales			193.838.15	
Valores Públicos Depositados en Garantía de reinversiones, Art. 28, ley 13.637			6:789.603.50	191:507.791.62
Total del Activo Circulante				1.378:206.218.91
Fijo:				
Inmuebles		89:493.636.03		
Amortización:				
Anterior	4:993.998.46			
Del Ejercicio	1:789.873.00	6:783.871.46	82:709.764.57	
Vehículos		5:432.914.14		
Amortización:				
Anterior	2:708.723.25			
Del Ejercicio	543.291.00	3:252.014.25	2:180.899.89	
Muebles y Utiles		10:358.674.70		
Amortización:				
Anterior	3:185.817.17			
Del Ejercicio	1:004.615.23	4:190.432.40	6:168.242.30	
Máquinas, Herramientas e Instalaciones		102:864.716.76		
Amortización:				
Anterior	17:231.656.94			
Del Ejercicio	5:143.236.00	22:374.892.94	80:489.823.82	
Total del Activo Fijo				171:548.730.58
				1.549:754.949.50
Cuentas de Orden:				
Acciones y Valores en Garantía				265.075.00
				1.550:020.024.50

PASIVO ...

Circulante Exigible:				
Varios Acreedores				206:416.950.31
Transitorio:				
Dividendos			514.165.29	
Acreedores por Contribuciones e Impuestos			272:970.507.34	
Cuentas a Pagar			186:941.302.01	
Provisión Sueldo Complementario			109:496.087.00	
Provisión Salario Vacacional			147:148.481.00	717:070.542.64
Total del Pasivo Circulante				923:487.492.95
Amortizable:				
Contribuciones Consolidadas			4:463.200.00	
Obligaciones 5 1/2 y 8 o/o		2:609.100.00		
Amortización		2:593.600.00	15.500.00	4:478.700.00
Total del Pasivo				927:966.192.95
Capital Contable:				
Capital Autorizado		150:000.000.00		
Acciones a Emitir		43:125.000.00		
Capital Integrado			106:875.000.00	
Reserva Estatutaria		10:278.153.30		
Reserva Especial		100.273.33		
Provisión ley 13.420:				
Anterior	173:560.105.35			
Del Ejercicio	29:380.917.70	202:941:023.05		
Reserva para Mantenimiento Capital Circulante		83:962.016.52		
Reserva para Reinversiones		151:244.926.06	449:526.392.26	556:401.392.26
Remanentes:				
Del Ejercicio Anterior		293.962.89		
Del Ejercicio		65:093:401.40		65:387.364.29
				1.549:754.949.60
Cuentas de Orden:				
Depositantes de Acciones y Valores en Garantía				265.075.00
				1.550:020.024.50

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 1974

Cargos de explotación:		
Impuestos, tasas y contribuciones, cargas sociales	467:550.480.00	
Impuestos, tasas, etc.	1.602:078.009.00	2.069:628.489.00
Provisión ley 13.420		29:380.917.70
Reserva para mantenimiento de capital circulante		82:713.830.09
Amortizaciones		47:152.193.12
Gastos de administración, de ventas y otras erogaciones de explotación		3.984:446.138.32
		6.213:321.568.23
Remanentes:		
Del ejercicio anterior	293.962.89	
Del ejercicio	65:093.401.40	65:387.364.29
Total de la explotación		6.278:708.932.52

REMANENTE A DISTRIBUIR EJERCICIO 1973/974

Remanente a distribuir		$ 65:387.364.29
Del ejercicio 1972/973	$ 293.962.89	
Del ejercicio 1973/974	65:093.401.40	
Reserva estatutaria 5 o/o s/$ 65:093.401.40	$ 3:254.670.00	
Directorio	6:000.000.00	
Para provisión de impuestos que recauda la Dirección General Impositiva	41:000.000.00	
Dividendos 14 o/o s/$ 106:875.000.00	14:962.500.00	65:217.170.00
A nuevo ejercicio		$ 170.194.29

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado en el F.o 154 al 157 del L.o Copiador de Balance, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1951.

$ 273.600 — 1666 — 1/pub.

EURO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA

(INCRIPCION N.o 37.020)

Cerrito 635

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1973

	$	$	$
ACTIVO —			
Disponible:			
Caja			5:704.0[illegible]
Fijo:			
Mantenimiento local		347.991	
Ajuar habitaciones	4:486.530		
Amort. ajuar	1:495.360	2:991.170	
Equipamiento	463.878		
Amortiz. equipo	46.388	417.490	
Muebles y útiles	7:102.451		
Amortiz. M. y Ut.	710.245	6:392.206	
Mejoras	6:455.189		
Amortiz. mejoras	645.519	5:809.670	
Alhajamiento	3:106.404		
Amortiz. Alhajam.	926.456	2:179.945	16:139.4[illegible]
Nominal:			
Resultados a distribuir			1:295.30[illegible]
Transitorio:			
Amortizaciones			2:897.5[illegible]
		TOTAL ACTIVO	28:036.425
PASIVO —			
Exigible:			
Acreed. Fiscales Caja de Jub.		160.387	
Acreed. Fiscales Caja de Asignac.		297.745	
Cuentas corrientes varias		1:449.639	
Alquileres a pagar		1:200.000	
O. I. R. Imp. Valor Agregado		744.424	3:852.195
No exigible:			
Capital integrado		5:000.000	
Reserva P|Capital a integrar		15:000.000	20:000.000
		TOTAL PASIVO	23:852.195
Utilidad ejercicios anteriores		2:675.719	
Utilidad del ejercicio		1:508.521	4:184.240
			28:036.425

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1973

	$
GANANCIAS —	
Cabranzas estables	9:616.508
Cabranzas Pasajeros	11:745.348
Bonificaciones fiscales	23.548
	21:385.404
PERDIDAS —	
Sueldos	5:256.596
Alquileres	2:263.816
Propaganda	713.836
Seguros	43.671
Leyes sociales	1:998.475
Gastos generales	4:696.232
Gravámenes legales	1:867.226
Gastos mantenimiento	2:951.872
O. I. R. Impuesto Entradas Brutas	85.170
	19:876.882
Utilidad del ejercicio	1:508.522
	21:385.404

Queda en cuenta, pasando al ejercicio siguiente.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 36 y 37 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 24 de marzo de 1955 con el nú mero 701 al folio 238 del libro N.o 6.

$ 144.000. — 2435. — 1 pub.

COMPAÑIA BAO S. A.

(Inscripción N.o 964)

Real N.o 4338

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO

Corriente:		
Caja, Bancos	$	174:744.410
Deudores varios y obligaciones	"	403:933.038
Productos terminados y en proceso, materias primas y repuestos	"	973:111.526
Gastos diferidos y pagos por adelantados	"	81:648.240
	$	1.603:437.216
Otros activos corrientes:		
Depósitos en garantía	"	3:816.662
Bonos del Tesoro (Valor nominal dólares 70.000)	"	67:807.450
Inversiones en otras sociedades	"	796.274
Inmovilizado:		
Inmuebles	"	382:782.134
Maquinarias, instalaciones, muebles y útiles y material rodante	"	372:049.917
Nominal:		
Activo nominal	"	385.746
	$	2.561:075.389

PASIVO

Corriente:		
Obligaciones a pagar	$	388:197.571
Cuentas a pagar, acreedores varios locales y en el exterior	"	826:828.612
Acreedores por impuestos y leyes sociales	"	357:767.591
Obligaciones Plan Agropecuario	"	32:785.887
	$	1.605:579.661
Previsiones:		
Previsiones por siniestros y explotación lechera	"	11:419:011
Capital y reservas:		
Capital integrado	"	48:494.600
Reserva revaluación activo fijo	"	798.268.672
Reserva capital circulante	"	13:827.718
Reserva reinversiones	"	5:454.600
Pérdidas y ganancias:		
Saldo de ejercicios anteriores	"	(27:676.800)
Utilidad del ejercicio	"	110:708.032
	$	2.561:075.389

DEMOSTRACION DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

Ventas	$	4.681:637.681
Costo de ventas	"	3.332:348.402
Utilidad bruta	$	1.349:289.279
Gastos de administración, distribución y ventas	"	1.051:719.057
Utilidad de explotación	$	297:570.222
Gastos financieros	"	278:015.762
	$	19:554.460
Otros ingresos	"	91:153.572
Utilidad del ejercicio	$	110:708.032

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Gratificaciones extraordinarias al personal	$	7:559.390
A cuenta nueva	"	75:471.842
	$	83:031.232

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 14 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 90 y 91 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 10 de mayo de 1951 y anotado con el N.o 2070 al folio 344 del libro respectivo.

$ 133.000,00 — 1|pub. — 3892.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.